

ALDABA

agosto 2015 • 36



2015



ALDABA

36

EDITORIAL

El día 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), un conjunto de 30 artículos en los que se reconocen los derechos fundamentales que corresponden a todo ser humano simplemente por el hecho de serlo, con independencia de su raza, nacionalidad, lengua, religión o cualquier otra condición. Este documento se elaboró en un contexto muy concreto, después de dos atroces guerras mundiales que pusieron de manifiesto lo más abyecto de la especie humana. Pero, aun así, no fue solo expresión de unas circunstancias determinadas, sino que fue también consecuencia de toda una tradición cuyo origen se remonta a la Ilustración, a pensadores como Locke, Voltaire, Rousseau y Montesquieu, que basaron en el reconocimiento de estos derechos todo futuro avance en el ámbito del conocimiento, de las artes, de la política y, especialmente, de las relaciones humanas. En la actualidad, si bien es cierto que la Declaración debería ser modificada y ampliada, pues habría de incluir nuevos aspectos que a mediados del siglo XX no existían o no había sensibilidad para ellos, la DUDH continúa estando vigente en sus líneas generales y sigue siendo el referente de la mayoría de los textos legales y morales.

De hecho, hoy en día, prácticamente la totalidad de las naciones ha asumido esta Declaración, al menos desde un punto de vista teórico, como marco de principios que inspiran las constituciones democráticas. Como otras muchas, así lo hace nuestra Carta Magna, que en su Título I recoge la serie de derechos y deberes fundamentales que se reconocen a los españoles y en torno a los cuales ha de girar nuestra convivencia. En la DUDH aparece expresado, en su artículo 19, el derecho a la libertad de opinión y de expresión, que incluye el poder difundirlas y el no ser molestado a causa de dichas opiniones. Igualmente queda recogido en la vigente Constitución española, que, en su artículo 20, manifiesta el derecho a expresar y difundir libremente los pensamientos y opiniones mediante la palabra, el escrito y cualquier otro medio de reproducción. Y es que, en la actualidad, no se entendería una sociedad moderna, abierta, democrática y plural en la que sus ciudadanos no pudieran expresar libremente lo que piensan, denunciar las injusticias, reclamar los cambios que consideren necesarios, alzarse contra los errores que detecten y solicitar aquellas iniciativas que estimen oportunas. La vulneración de este derecho, su limitación o simplemente su obstaculización es propio de Estados totalitarios, en los que la defensa de las libertades brilla por su ausencia, quedando anulado el ciudadano como tal. Queda claro, pues, que, en una sociedad democrática como la nuestra, el derecho a expresarse libremente es uno de los pilares fundamentales, que debe ser promovido desde todos los ámbitos y, muy especialmente, por aquellos que se ocupan de las tareas de gobierno, propiciando así una sociedad con una capacidad de análisis y crítica cada vez mayor.

No obstante, esto no significa que “todo vale”. Decía Aristóteles, allá por el siglo IV a. C., que era muestra de sabiduría no decir todo lo que se piensa, pero sí pensar todo lo que se dice. Y es que, con frecuencia, solemos confundir la libertad de expresión con un mal entendido derecho a opinar gratuitamente, sin fundamento, sin conocimiento, amparándonos en la idea de que todas las opiniones han de ser respetadas. Para empezar, todas las opiniones no son válidas: defender que cualquier opinión vale es lo mismo que defender que nada vale, esto es, la aceptación de todos los puntos de vista nos lleva a un relativismo que degenera en el escepticismo, en la conclusión de que todo tiene el mismo valor, que no hay unas perspectivas mejores que otras. Sin embargo, no todo es válido, la libertad de expresión también tiene sus límites. No es aceptable, por ejemplo, incitar al odio, a la discriminación o al delito; no es admisible la apología del terrorismo, la incentivación al asesinato o a la guerra... Los límites de la libertad de expresión quedan perfectamente definidos cuando esta entra en conflicto con otros valores o derechos fundamentales de la persona.

Por otra parte, para que sean respetables, nuestras opiniones deberían estar siempre fundamentadas. Una mala interpretación de la libertad de expresión nos lleva a pensar que podemos opinar de todo, sepamos o no, tengamos formación y conocimiento al respecto o no lo tengamos. Y esto vuelve a ser un error. Está claro que podemos expresar lo que pensamos, faltaría más, pero, siguiendo a Aristóteles, el valor de nuestra opinión no está en que lo expresemos, sino “en lo que decimos”, en que nuestras palabras sean sensatas, coherentes, que no sean meramente lo primero que se nos antoja, sino que respondan a unos criterios compartidos, intersubjetivos, desde la preparación, desde el conocimiento, desde la investigación, desde la lectura y la reflexión... Frente al dicho popular que afirma que “sobre gustos no hay nada escrito”, habríamos de considerar si no es mucho más cierto que “sí hay escrito, pero nosotros no hemos leído”. No podemos ir por el mundo haciendo alarde de una supuesta libertad de expresión en la que nos escudamos para defender cualquier cosa. Si queremos tener unas opiniones acertadas, válidas y valiosas, que merezcan la pena, habrán de ser pensadas con detenimiento, habrá que formarse, habrá que prepararse, habrá que documentarse...; si no es así, casi mejor estar callado. Y, en cualquier caso, como bien dice Fernando Savater en *El valor de educar*, estar siempre abierto a recibir las críticas que correspondan, porque, a diferencia de lo que normalmente se cree, todas las opiniones no son respetables, no hay que tratarlas como si de “vacas sagradas” se tratase; lo respetable son las personas, pero no sus ideas, que pueden y deben ser cuestionadas y puestas en tela de juicio. Solo así, como bien defendían los ilustrados, será posible el avance y el progreso.

SUMARIO

ALDABA 36 • agosto 2015

Historia

11. Las epidemias. Un caso grave de difteria en Martos a finales del siglo XIX

Antonio Teba Camacho

19. Las cuentas claras

Abundio García Caballero

25. ¿Los dueños de nuestra Peña?

Antonio Teba Camacho

29. La familia de un héroe, en Martos

José de la Rosa Caballero

33. Madrid, 14 de julio de 1735: El Rey Felipe V aprueba la celebración de la Festividad de la Virgen de la Villa en Martos

María del Carmen Hervás Malo de Molina

Patrimonio

43. El arquitecto fray Martín de Santiago en Andalucía

Pedro A. Galera Andreu

52. Del pasado efímero

Ángeles López Carrillo

55. El platero Manuel Repiso (1750-1822), artífice de la Custodia para la Octava del Corpus de la Parroquia de Santa Marta, en Martos

Miguel Ruiz Calvente

66. XIV Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos

69. Próxima estación: Martos

Ana Cabello Cantar

81. Defender nuestro Patrimonio

Rafael Rosa Pulido

85. El patrimonio de la Guerra Civil española en Martos.

Ese gran desconocido, esa gran oportunidad

Miguel Ángel Caballero Lara

Martos Cultural

99. Iluminada por la luna

Miguel López Morales

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el XXXIII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*

100. Ocaso

Antonio Expósito Martos

Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el XXXIII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*

101. Intimidad

Amador Aranda Gallardo

Trabajo galardonado con el Tercer Premio en el XXXIII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*

102. Trabajo ganador del XXXIII Concurso de Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé

Purificación Teba Camacho

103. Trabajo ganador del VII Concurso de Cartel de la Feria de San Juan

Lourdes López Morales

Trabajo galardonado con el Tercer Premio en el XXXII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*

104. La brasa del corazón

José A. Ramírez Lozano

Trabajo ganador en el XXXVIII Certamen Literario *Ciudad de Martos*

111. Cincuenta tajos

Manuel Varo Pozo

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el XXXVI Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro*

120. Maneras de llorar

Estela del Carmen Molina Donaire

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el XXVII Certamen de Poesía para Autores Infantiles

121. Anochece

Marta Lara López

Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el XXVII Certamen de Poesía para Autores Infantiles

La Feria

125. Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2014

Virgilio Domínguez García

133. Trini Pestaña Yáñez, palabras para vivir

Ángeles López Carrillo

Literatura

141. El extraño

Pedro Herrasti

148. Los sueños

Carmen Bermúdez Melero

Marteños en el mundo

153. Carlos Garrido Castellano: *dualidades y fronteras.*

Antonio Domínguez Jiménez

HISTORIA



Las epidemias. Un caso grave de difteria en Martos a finales del siglo XIX

Antonio Teba Camacho
Cronista Oficial de Martos

Antonio Teba Camacho, investigador habitual del Archivo Histórico de Martos, a raíz de unos curiosos documentos, nos habla de un tema, las vacunas y la difteria, que hoy, más de cien años después, desgraciadamente, sigue estando de actualidad.

Consideraciones generales

Las enfermedades infecciosas, en general y fundamentalmente hasta el descubrimiento de las vacunas, fueron un verdadero azote para la humanidad. La llegada de una epidemia a un lugar equivalía, prácticamente, a vestirlo de luto debido a la gran mortandad que ocasionaba. Incluso ya después de descubiertas muchas vacunas, y acaso debido a la incredulidad de las gentes que desconfiaban de sus efectos beneficiosos, por la gran incultura que había, seguían causando miles de muertes. Bástenos un dato: a principios del siglo XX, en España, los fallecimientos ocasionados por ellas representaban el 52 % del total de los que se producían, seguidos por los causados por enfermedades del corazón y problemas circulatorios (el 44 %).

Son diversas las enfermedades contagiosas que han ocasionado grandes mortandades, tal vez el cólera sea el que mayores las causó, aunque sería seguido cerca, en el triste *ranking* de la muerte, por la peste bubónica, la viruela, sarampión..., y la que nos ocupará más adelante en el presente trabajo: la difteria.

¿Y qué son las vacunas? La verdad es que en esta sociedad tan llena de medios de comunicación y de canales de información cuesta creer que haya alguien que desconozca el significado del término, pero, brevemente, vamos a citarlo. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se entiende por vacuna “cualquier preparación destinada a generar inmunidad contra una enfermedad estimulando la producción de anticuerpos”. ¿Y qué serían los anticuerpos? Pues simplemente sustancias generadas por nuestro cuerpo que lo prepararían para combatir a los virus o bacterias causantes de las enfermedades y crearían la inmunidad ante ellas. Esto es, son una de las armas defensivas del cuerpo frente a las agresiones de agentes externos. Como es lógico suponer, este gran avance abrió un nuevo e inmenso espacio a la medicina, superando la célebre sentencia de Hipócrates, esa que rezaba así: “Lo que no pueda curar la palabra, lo cura una hierba; lo que no puedan curar las hierbas, lo cura el cuchillo, y lo que no puede curar el cuchillo, lo cura la muerte” y que, visto está, quedó atrás ante los nuevos descubrimientos.

Es por ello por lo que la aparición de las vacunas (ya avanzado el siglo XIX) supuso el hallazgo de una maravillosa herramienta para combatir estas enfermedades, y no es que no hubiese habido ecos de ello desde tiempos

anteriores. Según algunas noticias, ya hacia el año 1000 a. de C., los chinos empleaban la inoculación de la viruela, según consta en textos como “El tratamiento correcto de la viruela”, atribuido a un monje budista que vivió en el reinado de Jen Trung (1022/1063). En Europa no se tuvo conocimiento de ellas hasta 1721 y, centrándonos en la difteria, no fue hasta la década de 1890 cuando Shibasaburo Kitasato, Emile Roux y Emil von Behring elaboraron la primera vacuna (concretamente hacia el año 1894).

Incluso la noción del “contagio” contaba, antes del descubrimiento de los microbios, con ciertos antecedentes históricos como el de Girolamo Fracastoro (1478/1553), que achacaba su origen a unos minúsculos seres vivientes invisibles, a los que llamó los *seminaria contagiornum* y a los que atribuía el poder de multiplicarse en el cuerpo y producir enfermedades¹. No sabía la totalidad del proceso pero, indudable es, tenía una idea bastante clara de él aunque no de sus causantes.

Volviendo a la difteria, hoy día se trata con antibióticos y, aunque en la actualidad está prácticamente controlada, si la enfermedad llegaba a afectar al corazón podía producir la muerte del que la padeciese. ¿Cuáles eran sus síntomas? Los tratados hablan de una coloración azulada de la piel, de secreción nasal acuosa y con sangre, problemas respiratorios, escalofríos, “tos perruna”, “ba-

beo” por obstrucción de las vías respiratorias, fiebre... Se propagaba a través de las gotitas respiratorias, como la que producen la tos o los estornudos de una persona infectada o de alguien que porte la bacteria pero que no presenta síntomas. Infecta principalmente la nariz y la garganta y, a veces, la piel.

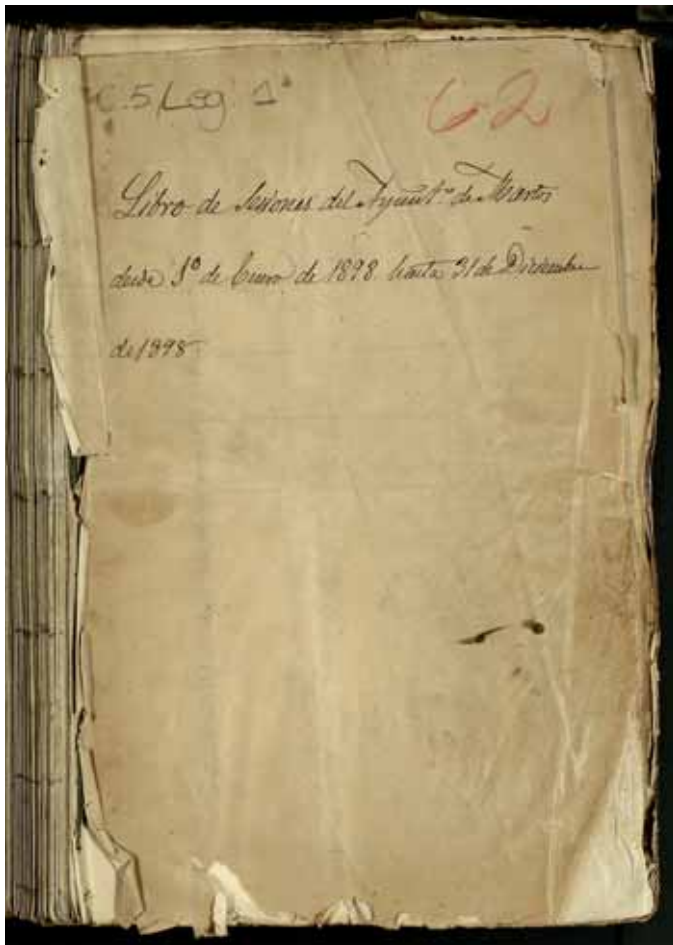
Lógicamente, a estos virus, bacterias... había circunstancias que les allanaban el camino, como eran los ambientes de hacinamiento, las condiciones higiénicas deficientes, etc., lo que hacía que en las clases populares (que tenían unas condiciones de vida muy precarias) y en los medios rurales (donde el hacinamiento en el habitáculo se agravaba con la convivencia con animales, la existencia de albercas con aguas fecales, cuadras para los animales...) se incrementase su acción y, consecuentemente, causando más muertes aún. Precisamente por esto, por la situación que vivía España en los años finales de la decimonónica centuria, abundaban en demasiados lugares estas circunstancias que favorecían la expansión de las enfermedades infecciosas.

Y es que la situación no era precisamente halagüeña en casi ningún sector, sino más bien todo lo contrario y, naturalmente, la situación sanitaria no iba a ser una excepción, sino que más bien era un reflejo del cómputo general. Así, contra las enfermedades infecciosas la solución más usada era el aislamiento de los afectados y la cuarentena como terapia y, como hemos dicho antes, la persistencia de la actitud timorata y cerril de prestar gran resistencia al uso de las novedades médicas que se iban produciendo. Todo ello daba lugar a unas elevadas tasas de mortalidad infantil (que suponía el 60 % del total), que redundaba en el estancamiento de la población.

La realidad marteña

En nuestra localidad la situación era muy parecida, prácticamente igual, que en el resto del país. Existía una especie de “medicina pública” que casi se asimilaba a la Beneficencia municipal. En ella los tres facultativos que tenía en plantilla el Ayuntamiento se repartían el grupo de población que tenía escasos medios económicos y tenía derecho a consulta médica gratuita y, si eran pobres de los llamados “de solemnidad”, medicinas gratuitas. Asimismo, el Hospital de San Juan de Dios dependía de la Beneficencia municipal y tenía las mismas reglas, es decir, era gratuito para los pobres.

Para el resto de población más pudiente, la medicina era privada y había de costearse de su bolsillo. Esto ocurría en el núcleo principal poblado de la localidad, porque en los anejos la situación era mucho peor ya que no tenían ni siquiera visitas médicas periódicas, sino que el médico acudía, cuando era requerido y podía el enfermo o su familia, pagado por el que lo necesitaba, fuese pobre



o menos pobre. Precisamente en el año 1897 el concejal y teniente de alcalde Tomás Barranco proponía a la corporación “la creación de una plaza de médico titular para la atención de los anejos... que acuda una vez por semana viendo gratuitamente nada más que a los pobres de solemnidad”. Su propuesta no tuvo mucho éxito y no fue hasta el año siguiente (1898) cuando el alcalde del momento (Fernando Morales) hizo la propuesta de “crear una plaza de facultativo para que vaya dos veces por semana a Las Casillas, La Carrasca..., y que, además, tenga distrito en Martos y turno en el Hospital”. Se aprobó su proposición y se nombró para tal cargo a José Carnero Martínez.

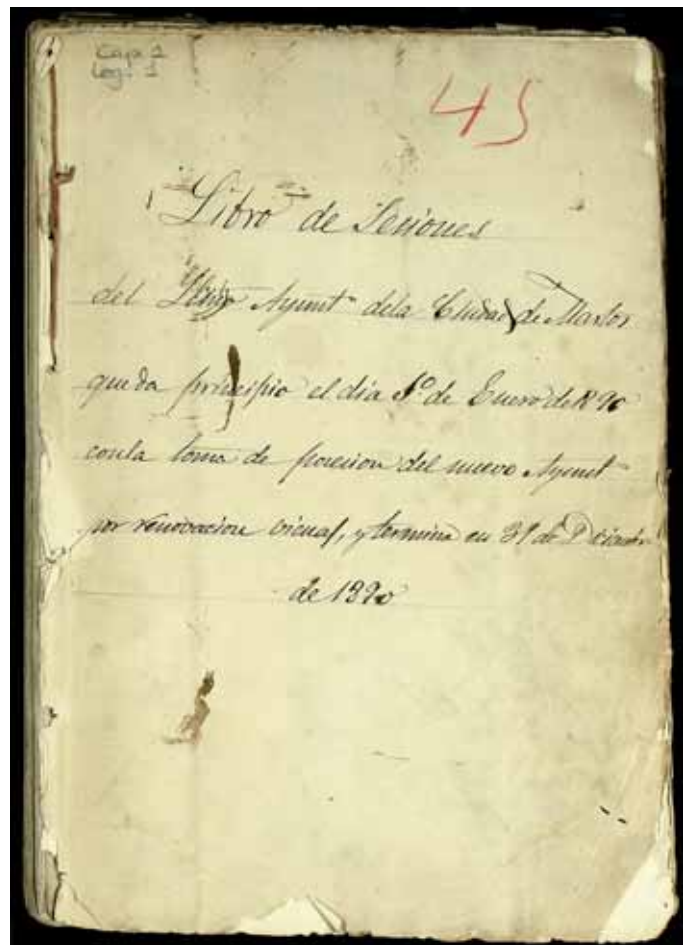
“... ‘medicina pública’ que casi se asimilaba a la Beneficencia municipal. En ella los tres facultativos que tenía en plantilla el Ayuntamiento se repartían el grupo de población que tenía escasos medios económicos y tenía derecho a consulta médica gratuita y, si eran pobres de los llamados ‘de solemnidad’, medicinas gratuitas. Asimismo, el Hospital de San Juan de Dios dependía de la Beneficencia municipal y tenía las mismas reglas, es decir, era gratuito para los pobres...”

Pero tengamos en cuenta que esto no ocurría solamente en Martos, sino que era una tónica casi general en el país aunque, lógicamente, en las zonas más atrasadas se hacía más patente. De todas formas, en nuestra ciudad el Ayuntamiento procuraba, dentro de sus escasas posibilidades económicas, mitigar y aun solucionar muchos de estos problemas. Por ejemplo, para evitar los contagios se procuraba eliminar las ropas que habían usado los infectados y así podemos ver cómo el 22 de enero de 1890 se acordaba en el Pleno del día que “teniendo en cuenta la necesidad que hay de designar un lavadero donde se laven las ropas que no se queman y hayan servido, en su enfermedad, a personas que hayan tenido enfermedad contagiosa, se acordó designar para tal fin el lavadero de Santo Nicasio, por las razones de conveniencia que tuvo presente la Junta de Sanidad al ocuparse también de este asunto”².

Asimismo, la costumbre secular de aislar a los afectados se practicaba en Martos y muchos otros lugares. No exactamente se les prohibía ir por las calles (de eso ya se encargaban ellos mismos), pero sí se tomaban medidas para evitar contactos con ellos. Por ejemplo, suspendiendo festejos, tal como se hizo en 1890 cuando se recibió una circular del gobernador civil, inserta en el Boletín Oficial de la provincia, en la que comunicaba que “de acuerdo con

la Junta Provincial de Sanidad, había acordado suspender todas las ferias de la provincia hasta que no varíen las circunstancias sanitarias actuales”. También, se cerraban las escuelas para evitar los contagios; así, ese mismo año, el Ayuntamiento acordaba que “por el estado de la salud pública (por los casos presentados de angina diftérica), si la Junta de Sanidad recomienda la no apertura de las clases, estas sigan cerradas hasta nueva orden, haciéndole saber este acuerdo a los profesores”³.

Igualmente, la corporación velaba porque se dispusiese en la población de vacunas para prevenir las enfermedades. Buena prueba de ello son las noticias que se contienen en las actas municipales sobre el particular. Valgan algunos ejemplos: el 5 de marzo de 1894 se acordó, a propuesta del alcalde (Fernando Morales) “que se traigan cristales o tubos de vacuna de Granada, pudiendo hacer este encargo el médico Luis Canis cuando vaya por allí”. Dos semanas después daba cuenta del cumplimiento del encargo y se acordaba que se entregasen a la Comisión de Beneficencia “para que ésta, en una reunión con los facultativos, y oyendo su informe, acuerde la mejor forma de que aquéllas se pongan”. Asimismo, el 11 de noviembre del mismo año, el concejal Francisco Valenzuela (alcalde provisional) informaba a la corporación “que había encargado al facultativo titular, Luis Canis, que adquiriese tres



crisales de linfa vacuna de Granada, que habían importado 15 pesetas, para destinarlas a la vacunación de personas de la localidad”⁴.

También se tomaban acuerdos para adecentar los locales donde estuviesen, o hubiesen estado, enfermos, caso del Hospital de San Juan de Dios, como se hizo en el verano de 1895, cuando se acordó que “en atención a no haberse blanqueado el presente año el Hospital, a pesar de haber alojado a enfermos diftéricos y virolentos, se proceda inmediatamente al blanqueo del mismo, para lo cual dará las oportunas órdenes el Presidente de la Comisión de Beneficencia”⁵.

Igual que se tomaban medidas de este tipo, también se hacía con los objetos que habían estado en contacto con los enfermos, fundamentalmente las ropas. Era este un problema no fácil de resolver, puesto si bien los adinerados podían resolverlo más o menos fácilmente, a los más humildes el quemarles esas ropas de los fallecidos les suponía un problema y bastante grande (recordemos que era muy usual la “heredad” de los escasos ropajes de mayores a menores); tanto lo era, y las quejas y reclamaciones que se generaron fueron tan numerosas, además de las ropas que se escondían a las autoridades sanitarias para su uso posterior, que el Ayuntamiento se vio obligado a intervenir. De esta forma podemos ver que el 3 de septiembre de 1890 se acordaba que “habiéndose quemado ropas de particulares procedentes de fallecidos de difteria o viruela, y pertenecientes éstas a personas pudientes y a pobres, se tomaba el acuerdo de que la Comisión de Beneficencia haga la propuesta al Ayuntamiento, tras tomar los correspondientes antecedentes, de cuáles son las que deban pagarse por el Ayuntamiento”⁶.

“...la costumbre secular de aislar a los afectados se practicaba en Martos y muchos otros lugares. No exactamente se les prohibía ir por las calles, pero sí se tomaban medidas para evitar contactos con ellos. Por ejemplo, suspendiendo festejos, tal como se hizo en 1890...”

Años después, concretamente en 1898, y ante la sucesión ininterrumpida de casos similares, la corporación decidió tomar cartas en el asunto para evitar los casos que citamos anteriormente. De esta forma, el 5 de enero, se acordó el pago de varias cuentas relacionadas con el tema que nos ocupa; en concreto se acordó pagar las que presentaron (todas por ropas quemadas) Andrés Quesada por el fallecimiento de Isabel Mora Gutiérrez a consecuencia de la difteria y que importaba 26 pts.; la de Miguel López por su hijo Fernando, fallecido por viruelas, y que importaba 6’5 pts. y la de Fernando Olmo por su hija Ana María (de

31 meses de edad) también fallecida por viruelas y que importaba 17 pts.

Como los casos no cesaban de presentarse, el Pleno acordó el pago de las anteriores cuentas y, para regular la cuestión, se acordó pedir un informe a las Comisiones de Hacienda y Beneficencia, con el objeto de que emitan un proyecto “que pueda equitativamente adaptarse a todos los casos que de esta clase se presenten, unificando en lo posible el criterio del Ayuntamiento en este delicado servicio”.

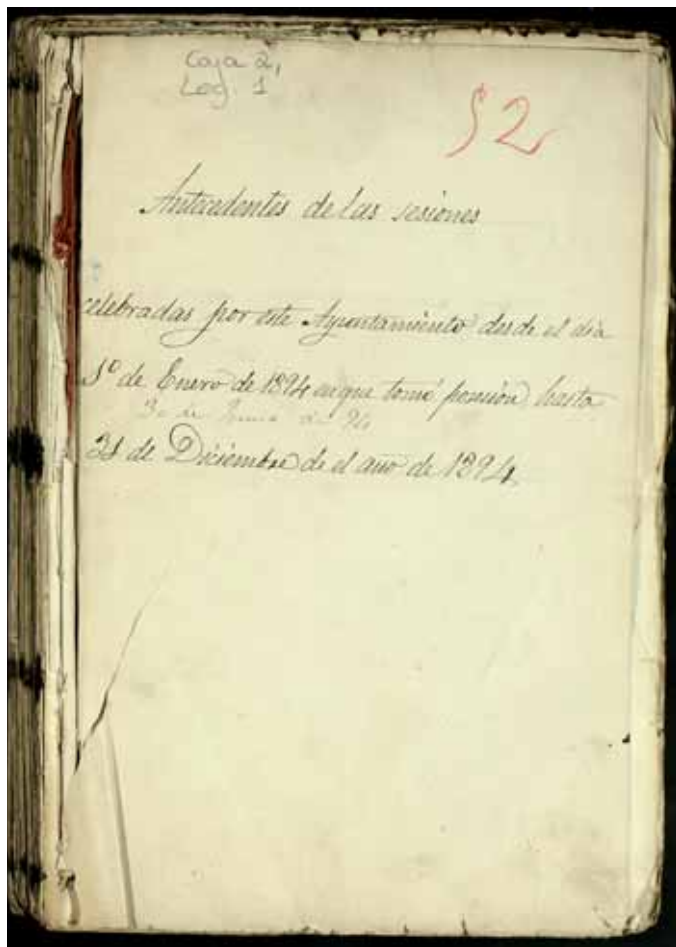
“...la corporación velaba porque se dispusiese en la población de vacunas para prevenir las enfermedades...”

En la misma sesión el alcalde presentó un estado detallado de las “invasiones que de enfermedades epidémicas se van dando”, hecho por los facultativos municipales. Tras su vista, el Ayuntamiento entendía que con las medidas ya acordadas, y además con el proyecto pedido a las Comisiones de Hacienda y Beneficencia de bases que debían tenerse presentes para acordar indemnización por quema de ropas o auxilios a los atacados que sean pobres, “y obligando siempre al pobre, lo mismo que al rico, a que,



muera o no el afectado, se queme y desinfecte cuanto el facultativo estime necesario, cree la Corporación que hace cuanto está en su mano para impedir el desarrollo de dichas enfermedades”⁷.

El día 10 del mismo mes se presentaba, y aprobaba, el informe solicitado. En él se decía, entre otras cosas, que “debe estimarse como pobre, para otorgarle los citados beneficios, a los que no paguen más de 12’5 pesetas por contribución territorial y 20 pts. por la industrial, separadamente ambas cuotas, con exclusión de lo que satisfagan por pecuaria cuando no rebase el tipo establecido en cada clase de tributación”. Para hacer más ágil la tramitación, también se acordó que “las notas que se presenten a partir de ahora traerán ya, puestas por Secretaría, nota al dorso de la cantidad que satisfagan por cada concepto”. En la misma sesión se presentaron varias cuentas referidas al tema, la primera referente a la quema de las ropas del fallecido por difteria de Diego Teba Cano (de 14 meses de edad) y que importaba 52 pts.; se acordó que el secretario consultase si estaba dentro de los límites fijados y, si así era, que se pagase. La segunda a Andrés Quesada Morales, por los mismos motivos, por el fallecimiento de su mujer y su hijo, se aprobó por estar dentro de los límites. En la siguiente sesión (19 de enero) se acordó el pago de las ropas quemadas a Rosalía



Melero Moreno y a José Teba Carrillo por sus dos hijos fallecidos, todos por difteria y que estaban dentro de las bases establecidas⁸.

La epidemia de difteria de 1897

Al hilo de lo visto anteriormente, veamos un caso que se dio en Martos en estas fechas y que se localizó en lo que se llamaba entonces “sección rural” del municipio, concretamente en los poblamientos de Fuente del Espino y Llano del Madroño (ambos en Sierra Grande).

En la sesión del 19 de julio de 1897 el alcalde (Juan López Giménez) informaba al resto de la corporación del caso. Decía que “hace tres días pusieron en su conocimiento que, en los lugares citados, había unas casas de campo, y que la mayoría de las personas que habitaban en ellas se encontraban atacadas por la enfermedad contagiosa conocida con el nombre de angina diftérica, habiendo tenido bastantes de los atacados un fin desgraciado”.

Siguió narrando su actuación ante el problema que se presentaba, en concreto afirmó que “ante la presencia de tan terrible enfermedad”, se había dirigido al Juzgado Municipal y había obtenido allí una nota de las defunciones habidas por dicha enfermedad y que había resultado que tres lo habían sido (después veremos que fueron bastantes más). Ante ello creyó necesario adquirir la debida certeza de si existía o no en tal paraje un foco infeccioso que pudiese extenderse por aquellos contornos e, incluso, llegar a los

“...habiéndose quemado ropas de particulares procedentes de fallecidos de difteria o viruela, y pertenecientes estas a personas pudientes y a pobres, se tomaba el acuerdo de que la Comisión de Beneficencia haga la propuesta al Ayuntamiento, tras tomar los correspondientes antecedentes, de cuáles son las que deban pagarse por el Ayuntamiento...”

otros núcleos del municipio. Justificaba esto último por la frecuencia que se “establecen roces entre las personas que conducen los cadáveres, estos, y personas de este pueblo”. Para conocer la real situación que había en aquel paraje, había reunido con urgencia, y en el mismo día, a todos los facultativos de la población, con el objeto de que, conociendo el asunto, propusiesen los medios que juzgaran más oportunos para frenar la epidemia.

Se congratulaba el alcalde de que todos los facultativos estaban dispuestos, a pesar de que el trabajo era relativamente extraordinario, a secundar lo propuesto por el alcalde sin intereses ni remuneración de ninguna clase. Creían todos que era de absoluta necesidad, y para

atacados igualmente de angina diftérica, el primero Carlos con 17 años y después Dolores con 16. Éstos se encuentran enfermos desde hace unos 10 ó 12 días y desde hace unos 6 se afectaron de igual enfermedad, según los síntomas que manifiesta la familia, otros tres hijos que sucumbieron, una Carmen con 15 años, otra Beatriz con 13 y Antonio con 9; en éstos la enfermedad ha recorrido sus periodos con gran velocidad. Cortijo de Gabina Pulido, de estado viuda, a la que se han muerto tres hijos: la mayor, Asunción Molina Pulido con 15 años, Julián con 13 y María Antonia con 9, los cuales, según referencias de la madre han sucumbido por la difteria. Tiene otras dos hijas, una de 18 años llamada Manuela afecta de angina diftérica benigna y la otra, con 11, no ha sido atacada. Contiguo a la casa cortijo expresada se encuentra el de Serafín Navas Molina, al cual se le ha muerto un hijo, el varón mayor llamado Miguel con 6 años de la misma enfermedad diftérica y tiene otros dos hijos atacados en la actualidad: María de la Cruz con 8 años y

“...la enfermedad que se padece en las dos zonas, Llano del Madroño y Fuente del Espino, correspondientes a Sierra Grande, es evidentemente la angina diftérica, la cual empezó desde primeros del mes actual. Segundo, que esta enfermedad, desde hace 2 ó 3 años se observa en dicha localidad de forma endémica...”

Simeón con 3. Otro cortijo de Serafín Molina, su esposa (Dolores Galán) padece de angina diftérica de forma leve; reconocidos sus hijos, Mercedes y Manuel, se encuentran en buen estado. En los demás cortijos no se observa nada digno de mención.

Investigando la forma de cómo ha podido tener lugar este brote epidémico dado el carácter contagioso que le caracteriza a la enfermedad diftérica, resulta que la esposa de Antonio González, en el mes anterior, marchó al Castillo, de donde es natural, y allí se le atacaron de la enfermedad sus dos hijas, Clara y María. Qué regresó la madre de estas niñas, cuyo nombre es Juana Olmo, a los 10 ó 12 días de su pueblo, hospedándose en casa de Cándido Anguita por unos días al cabo de los cuales empezó a padecer la enfermedad uno de los hijos del citado Cándido.

De los datos apuntados se deduce: primero, que la enfermedad que se padece en las dos zonas, Llano del Madroño y Fuente del Espino correspondientes a Sierra Grande, es evidentemente la angina diftérica, la cual empezó desde primeros del mes actual. Segundo, que esta enfermedad, desde hace 2 ó 3 años se observa en dicha localidad de forma endémica. Tercero, que se nota en las familias de estas zonas invadidas una incuria increíble, cuyo

escepticismo o abandono en el empleo de *los recursos que* aconseja la ciencia, es lo que determina que la enfermedad ocasione tantas víctimas, por lo que debiera pensarse en todo lo que conduzca a que observen los preceptos preventivos y curativos que en estos casos deben emplearse con todo el rigorismo posible.

En resumen, ha habido 20 afectados y 10 defunciones.

Martos a 18 d agosto de 1.897. Lo firma Antonio Puchol Marina”⁹.

Una vez oído este informe, la corporación acordó, en primer lugar, manifestar la satisfacción con que se había visto todo lo hecho por el alcalde y los ofrecimientos generosos y desinteresados del cuerpo facultativo, lamentando que tal celo y buenos propósitos se estrellasen contra el completo abandono e incuria invencible de aquellas gentes, a quienes había necesidad de sacar de ese estado empleando para ello cuantos medios legales tenga en su mano el Ayuntamiento, si ha de evitar al pueblo, y a aquella comarca, las tristes consecuencias del abandono de los menos con grave perjuicio y exposición de los más, para cuyo fin estimaba de necesidad y conveniencia que el alcalde se reúna con la Junta de Sanidad y Cuerpo Facultativo, enterándoles, por la memoria de Antonio Puchol, y por las explicaciones verbales que, además, dio este, con el fin de que, estudiado bien el asunto, propongan a la Corporación los medios que consideran más apropiados y prácticos para hacer desaparecer aquel peligro; teniendo seguridad la Corporación de que todo ha de tener cumplimiento con el celo que todos han demostrado ya con lo hecho y por lo que el Ayuntamiento les daba las más expresivas gracias¹⁰.

NOTAS:

¹ Rodríguez Cabezas, Ángel y Rodríguez Idígoras, María Isabel. *Historia de la Medicina*. Algazara. Málaga, 1996. Págs. 92/94.

² Archivo Histórico Municipal de Martos (A.H.M.M.). Acta de la sesión del 22 de enero de 1890. Caja 1, Legajo 1, página 21 (C.1, L.1, pág. 21).

³ A.H.M.M. Actas de las sesiones del 15 y del 29 de agosto de 1890. C.1, L.1, pág. 201 y C.1, L.1, pág. 211.

⁴ A.H.M.M. Actas de las sesiones del 5 y del 17 de marzo y del 19 de noviembre de 1894. C.1, L.9, págs. 44, 55 y 194.

⁵ A.H.M.M. Acta de la sesión del 12 de agosto de 1895. C.2, L.4, pág. 136.

⁶ A.H.M.M. Acta de la sesión del 3 de septiembre de 1890. C.1, L.1, pág. 214.

⁷ A.H.M.M. Acta de la sesión del 5 de enero de 1898. C.5, L. 1, págs. 11 y 13.

⁸ A.H.M.M. Acta de las sesiones de los días 10 y 19 de enero de 1898, págs. 25/26, 31 y 34.

⁹ Informe del facultativo Antonio Puchol en A.H.M.M. C.4, L.3, págs. 119/123.

¹⁰ A.H.M.M. Acta de la sesión del 19 de julio de 1897. C.3, L.4, págs. 565/568.



Las cuentas claras

Abundio García Caballero

Abundio García Caballero, fiel a su cita con *Aldaba*, sigue investigando la Historia de Martos. En esta ocasión aporta un interesante documento, de finales del siglo XVIII, en el que las Clarisas de Martos, congregación tristemente desaparecida actualmente en nuestra ciudad, dan cuentas al rey Carlos III.

En 1779, a poco de cumplir el segundo centenario de su fundación, “*con las precisas facultades y Cédula del Señor Felipe 2...*” -Año de 1594-, como hermanas que eran de la Orden de Nuestro Señor San Francisco, las Religiosas Clarisas de Martos acusaban una sensible deuda en sus cuentas. Y así lo hacen saber en su balance del último quinquenio, que acompañamos.

Por nuestra parte, dado el enjundioso documento en estudio¹, nos hemos limitado a hacer un resumen numérico de los gastos e ingresos que la Abadesa y cinco profesas más presentaron al Caballero Provisor General y al Señor Fiscal, como representantes que eran de Su Majestad.

Nos hemos recreado más en detalles tales como la ubicación de las fincas urbanas y rurales que las monjas tenían en esta



Portada del antiguo convento de Santa Clara, en cuyo solar se levantó el mercado de Santa Marta.

villa de Martos y pueblos aledaños: Torredonjimeno, Jamilena, La Higuera de Calatrava y Valenzuela. Y también quiénes eran los deudores en la toma de censos, su cuantía e intereses. Más aun, como en algún otro trabajo nuestro, hemos hecho una relación nominal de los pagos del dilatado término municipal del pueblo, en el que se ubicaban las fincas del Convento, y cuyos nombres aún se conserva en la memoria colectiva de los marteños a pesar de los varios siglos transcurridos.

Por último, damos cumplida cuenta de los gastos que, por cada periodo de cinco años, presenta la Comunidad.

FUENTES DE INGRESOS DEL CONVENTO DE LA ORDEN DE SANTA CLARA

Bienes urbanos: Casas

Una casa en la calle la Jamila de esta población que gana de renta anual 154 reales de vellón.

Otra casa en la calle Vahondillo de dicha población, que gana anualmente (en blanco)

Otra casa en la calle Roa, que gana anualmente (en blanco)

Otra casa en la calle del Laurel. Ignoramos cuál fue su ubicación en el callejero local.

Otra casa en la calle del Cura.

Cortijos

Hasta cuatro computamos en este apunte:

Una casa cortijo en el sitio de *La Escuchuela*, “*que éste no gana renta alguna por no ser estilo en este país*”.

Otra casa cortijo en el pago de *El Madroño*, “*quien no se le regula por la razón antedicha*”.

Una casa cortijo en el sitio de *El Romeral*, que no gana renta alguna.

Otra casa cortijo más en el sitio de *Guadarrama*. No paga renta.

Olivar

Las medidas agrarias imperantes eran, tanto para el olivar como para la “tierra de sembradura” o sementera, la fanega y el celemin. La superficie de éstas y otras medidas² variaba sensiblemente de unas regiones a otras, pero aquí cabría asignar a la fanega unos 6.000 metros cuadrados. También impreciso es hacer el cómputo en base al número de olivos por fanega³. Convirtiendo en fanegas el número de celemines de tierra que el Convento poseía plantados de olivo, a razón de 12 celemines por fanega, y sumada esta cifra a las fanegas netas registradas, el monto total sería de casi 80 fanegas de olivar.

Molino de aceite

Tenía la Comunidad un molino de aceite en la calle de *El Moral*, que producía al año 400 Rs.

Tierras de rueda

Entendemos como tales a las fincas de sembradura, en su mayoría alterna; esto es, por el sistema de “año y vez”: un año sembradas y otro en descanso.

Un total de 523 fanegas y 8 celemines de tierra de labranza tenía el Convento repartidas por el término municipal de esta villa. De ellas unas 103 en el pago de *La Escuchuela*; 163 en el de *El Romeral*; 124 en el de *El Madroño* y 118 en el de *Guadarrama*. El resto las ubicamos dispersas. Por cierto, que las parcelas individualmente más extensas estaban en *Cabeza Marina* (11 fanegas), *La Malvaca* (22 fgas.), *El Rincón* (13 fgas.), “*El Vao Santiago*” (12 fgas.) y el propio pago de *El Romeral* (102 fgas.).

Por lo demás, constatar la existencia de pequeñas parcelas inmediatas al actual casco urbano: *El Ruedo* y *La Fuente Nueva*, *La Cruz de Juan Porcuna*, *La Cruz de Lloro*, *La Canaleja*, *Las “Guertas Viejas”* y *La Cañada de Las Fuentes*.

PAGOS DEL TÉRMINO EN LOS QUE SE UBICAN LAS FINCAS

El Alamillo	El Cerro El Viento	“Niquesa”
La Arijá	El Cerro Velasco	Las Peñas de Carchena
Los Barrancos	La Cruz del Lloro	La Polla
Cabeza Marina	La Cuesta El Monte	El Pozo El Viso
El Camino del Alamillo	Las Cuevezuelas	Las Quebradas
El Camino de Comenares	La Escuchuela	El Rincón de Belda
El Camino de Granada	Fuensalobre	El “Roalejo”
La Cañada El Coro	La Fuente La Salud	El Romeral
La Cañada El Floro	La Fuente Nueva	El Ruedo
La Cañada Las Fuentes	Gastabolsas	La Torrequilla
La Cañada El Herrero	Góngora	La Torre García
La Cañada Oscura	Guadarrama	“El Vao Santiago”
La Cañaleja	Las “Guertas Viejas”	La Viña La Orden
La Casa de Pisa	Juan de Porcuna	Zamayona
El Castillejo de Belda	El Madroño	El Zenazar
El Cerrillo y Prados	La Malvaca	El “Zerro” Boticario
La Cruz de Juan Porcuna	La Muela	El “Zerro” Madroño

CENSOS A FAVOR DEL CONVENTO

El censo perpetuo o “enfiteusis” era una especie de contrato agrario que consistía en el disfrute de la tierra mediante el pago de un canon y tenía carácter hereditario.

Más concretamente, era una manera de pagar a plazos las dotes que se les hacían a las religiosas, pues los religiosos lo cobraban normalmente en memorias y obras pías.

En el caso que nos ocupa, eran deudores de la Comunidad de Monjas Clarisas en Martos:

IMPORTE PPAL.	PAGADOR	RÉDITOS
48.750 mrs.	Juan Ambrosio de Luque	43 Rs. de vellón
51.000 mrs.	Vicente López	45 Rs. de v.
15.000 mrs.	D. Juan del Moral	13 Rs. y 8 mrs.
37.400 mrs	D. José de Arillo	33 Rs.
50.000 mrs.	D. Juan Feliz Ximénez	45 Rs.
11.000 mrs.	Juan Melero	9 Rs. y 24 mrs.
34.400 mrs.	Dª Juana del Mármol	30 Rs. y 15 mrs
21.000 mrs.	Amador de Ocaña	18 Rs. y 8 mrs.
14.000 mrs.	D. Pedro José Moreno	12 Rs. y 12 mrs.
40.120 mrs.	D. Pedro José Moreno	39 Rs. y 13 mrs.
14.000 mrs.	Los herederos de Dª Candelaria Montañés	12 Rs. y 12 mrs.
7.000 mrs.	Amador Chamorro	6 Rs. y 6 mrs.
12.000 mrs.	Bartolomé de Benzalá	10 Rs. y 20 mrs.
9.000 mrs.	Diego Gil	7 Rs. y 32 mrs.
14.000 mrs	Amador Martínez	12 Rs. y 12 mrs.
112.500 mrs.	D. Plácido del Canto	99 Rs. y 9 mrs.
37.500 mrs.	D. Pedro José Moreno	33 Rs. y 3 mrs.
46.875 mrs.	D. Pedro José Moreno	42 Rs. y 12 mrs.
7.000 mrs.	D. Lorenzo Ruiz Albillos	6 Rs. y 6 mrs.
14.000 mrs	Herederos de D. Manuel Donaire	12 Rs. y 12 mrs.
77.500 mrs.	D. Diego de Fresnos	59 Rs. y 9 mrs.
45.750 mrs.	Dª. María Callejón	40 Rs. y 12 mrs.
26.834 mrs.	D. Fernando Mª. Escobedo	23 Rs. y 9 mrs.
25.000 mrs.	Cristóbal Fernández	22 Rs. y 2 mrs.
18.750 mrs.	Está redimido	0 Rs.
18.750 mrs.	D. Juan de Espejo	16 Rs. y 28 mrs.
25.000 mrs.	D. Juan de Espejo	22 Rs. y 22 mrs.
112.000 mrs	D. Juan de Espejo	99 Rs. y 9 mrs.
22.500 mrs.	José de Luque	19 Rs. y 20 mrs.
65.625 mrs.	Pedro Barranco	57 Rs. y 30 mrs.
37.500 mrs.	Pedro Gamero	33 Rs. y 3 mrs.
23.800 mrs.	Agustín Miranda	21 Rs.
37.500 mrs.	D. Francisco de la Rubia Zivanto	33 Rs. y 3 mrs.
37.500 mrs.	D. Bartolomé Rivas	33 Rs. y 3 mrs.
37.500 mrs.	Juan de Santiago	33 Rs. y 3 mrs.
22.440 mrs.	D. Bartolomé de La Rosa	19 Rs. y 27 mrs.
37.500 mrs.	D. Juan Espejo	33 Rs. y 3 mrs.
28.135 mrs.	Diego Colomera	24 Rs. y 28 mrs.
42.000 mrs.	D. Francisco Barranco	37 Rs. y 10 mrs.
31.250 mrs.	Diego Sánchez	27 Rs. y 17 mrs.
18.850 mrs.	D. Francisco vallejo	16 Rs. y 18 mrs.
18.750 mrs.	Amador Ximénez	16 Rs. y 18 mrs.
74.800 mrs.	D. Pedro Marín	66 Rs.
24.375 mrs.	Tomás Pérez	21 Rs. y 17 mrs.
58.934 mrs.	Francisco Pulido	52 Rs.
18.700 mrs.	D. Manuel Gallego	16 Rs. 17 mrs.
18.750 mrs.	D. Francisco Vasco	16 Rs. y 20 mrs.
52.570 mrs.	Francisco de Martos	46 Rs. y 12 mrs.
48.750 mrs.	Manuel Ocaña	43 Rs.
8.228 mrs.	Manuel Barranco	7 Rs. y 8 mrs.
2.200 Reales	D. Jerónimo Padilla	66 Rs.

15.000 mrs.	D. Feliz Rodríguez	13 Rs. y 8 mrs.
7.000 mrs.	Rosa Zivanto	6 Rs. y 6 mrs.
15.000 mrs.	D ^a . Estefanía Santiago	13 Rs. y 8 mrs.
7.060 mrs.	D ^a . Paula Andrea	6 Rs. y 7 mrs.
10.000 mrs.	Fernando La Chica	8 Rs. y 28 mrs.
75.750 mrs.	Francisco Vélez	58 Rs.
29.750 mrs.	Diego Manuel de Torres	26 Rs. y 8 mrs.
18.750 mrs.	Sebastián Ocaña	16 Rs. y 17 mrs.
17.000 mrs.	Amadora Ocaña	15 Rs.

Censos impuestos desde el año de 1752 has 1779

28.135 mrs.	Diego Colomera	24 Rs. y 28 mrs.
42.000 mrs.	D. Francisco Barranco	37 Rs. y 10 mrs.
31.250 mrs.	Diego Sánchez	27 Rs. y 17 mrs.

Censos en favor de este Convento en la Villa de Torredonximeno

1.382 Rs. y 12 mrs	D. Cristóbal Manuel de Ávalos	41 Rs. y 16 mrs.
1.000 Rs.	D. José Zorrilla	30 Rs. de vellón
196 Rs. y 11	D ^a . Ana Gómez	14 Rs. y 30 mrs.
670 Rs.	D. Cristóbal de Ocaña	19 Rs. y 26 mrs.
212 Rs.	D. Pedro Cristóbal Bueno	6 Rs. y 12 mrs.
424 Rs.	Juan Colomo y Juan Antonio de Ocaña	12 Rs. y 24 mrs
334 Rs.	Luisa Nieto	10 Rs.
2.310 Rs.	Andrés de Martos	69 Rs. y 10 mrs.

Censos del lugar de Valenzuela

1.382 Rs. y 12 mrs	D. Cristóbal Manuel de Ávalos	41 Rs. y 16 mrs.
--------------------	-------------------------------	------------------

Censos de la Villa de La Higuera de Calatrava

17.000 mrs.	Matías Pavos	15 Rs.
22.500 mrs.	Juan Carlos Vélez	19 Rs. 29 mrs.
17.000	Luis de Guevara	15 Rs.

Bienes y Censos del lugar de Jamilena

23.655 mrs.	D. Manuel Bueno	20 Rs. y 29 mrs
-------------	-----------------	-----------------

Y también:

- 4 fanegas y 14 celemines de tierra en el sitio de Peña Bermeja. Su renta anual es de 18 Rs.
- 8 celemines de tierra en el sitio de Mensegan. Su renta anual es de 16 Rs.

- Avena.- Idem en avena: 186 Rs.
- Yeros.- Idem en yeros: 208 Rs.
- Lentejas.- Idem. en lentejas: 90 Rs.

Otros ingresos

- Tierras de regadío. En un quinquenio: 1.045 Rs.
- Leña.- Importa la leña de los montes de la Comunidad en estos pasados 5 años: 1.159 Rs.
- Aceite.- Se considera la producción de los olivares en los expresados cinco años, con las maquilas y demás utilidades del molino: 58.931 Rs.
- Zevada.- Han producido las rentas de las tierras en especie de cebada en dichos cinco años: 6.444 Rs.
- Escalaña.- Han producido las rentas de las tierras: 960 Rs.
- “Abas”.- Idem. en habas. 559 Rs.

GASTOS PRECISOS Y ORDINARIOS DE LA COMUNIDAD

- En el momento de rendir cuentas formaban parte de la Comunidad conventual:
 - 22 religiosas profesas
 - 3 religiosas novicias
 - 4 donadas
 - 2 mandaderos
 - 1 sacerdote
 - 1 aperador
 - Y el Reverendo Padre Confesor

PARTIDAS DE GASTOS

CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
Raciones a las religiosas en dinero	45.500 Rs.	25 religiosas a 364 Rs./año cada una, por 5 años.
Raciones de pan a las religiosas	15.834 Rs. 25 m	Por cada quinquenio.
Raciones de trigo para la cena	7.812 Rs. 17 m.	Idem.
Zapatos	1.000 Rs.	25 pares a 25 Rs. por 5 años.
Bulas	325 Rs.	26 a 2 Rs. y medio, por 5 años.
Salario del aperador	5.500 Rs.	A razón de 1.100 Rs. por año.
Salario de la mandadera	1.315 Rs.	35 fgs. de tierra y más dádivas.
Vestuario del Padre Confesor	1.000 Rs.	A razón de 200 Rs. por año.
Al sacristán	275 Rs.	A razón de 55 Rs. cada año.
Al médico	800 Rs.	A razón de 160 Rs. por año.
Al "zirujano"	330 Rs.	A razón de 66 Rs. por año.
Botica para monjas y enfermos	2.418 Rs.	En los cinco años.
En tablas de rezo	40 Rs.	
En sal	300 Rs.	
En leña para la cocina	1.600 Rs.	
En cera para el Culto Divino	1.250 Rs.	
En la Fiesta de Santa Clara	1.160 Rs.	
En la Semana Santa	250 Rs.	
En Confesiones de Regla	250 Rs.	Para las monjas asistentes.
En la Fiesta de La Santa Cruz	300 Rs.	
Al Padre Provincial por su visita	500 Rs.	
Gastos en pleitos	586 Rs.	
Para los veedores	551 Rs.	
Memoria para N.P. San Francisco	77 Rs. y 17 mrs.	A razón de 15 Rs. 17 m. al año.
Memoria de N ^a . S ^a . Santa Marta	21 Rs. y 6 mrs.	
Gasto en cebada de las bestias	1.248 Rs.	104 fanegas a 12 Rs. cada una.
Más gasto de cebada para mulas	108 Rs.	9 fgas. a 12 Rs.
En aceite: 215 arrobas a 15'5 Rs.	3.332 Rs. 17 m.	Para las monjas, P. Confesor, sacristán, cocinera, etc
En trigo para hostias y almidón	1.250 Rs.	Y para la abadesa, sacristán,...
Obras y reparos	7.942 Rs.	En casas, molinos y cortijos.
En madera	1.904 Rs.	
Labores y recolección de frutos	20.929 Rs. 9m.	Para recolectores y molineros.
Trigo gastado en el molino	1.908 Rs.	Para mozos sirvientes.
Gastos extraordinarios	4.245 Rs. 15 m.	
Réditos de un censo de 9.000 Rs.	270 Rs.	A favor del Convento de Carmelitas Descalzos de Jaén.

BALANCE DE GASTOS E INGRESOS

IMPORTAN LAS RENTAS DE ESTA COMUNIDAD:

111.834 Rs. y 7 mrs.

IMPORTAN LOS GASTOS PRECISOS QUE TIENE:

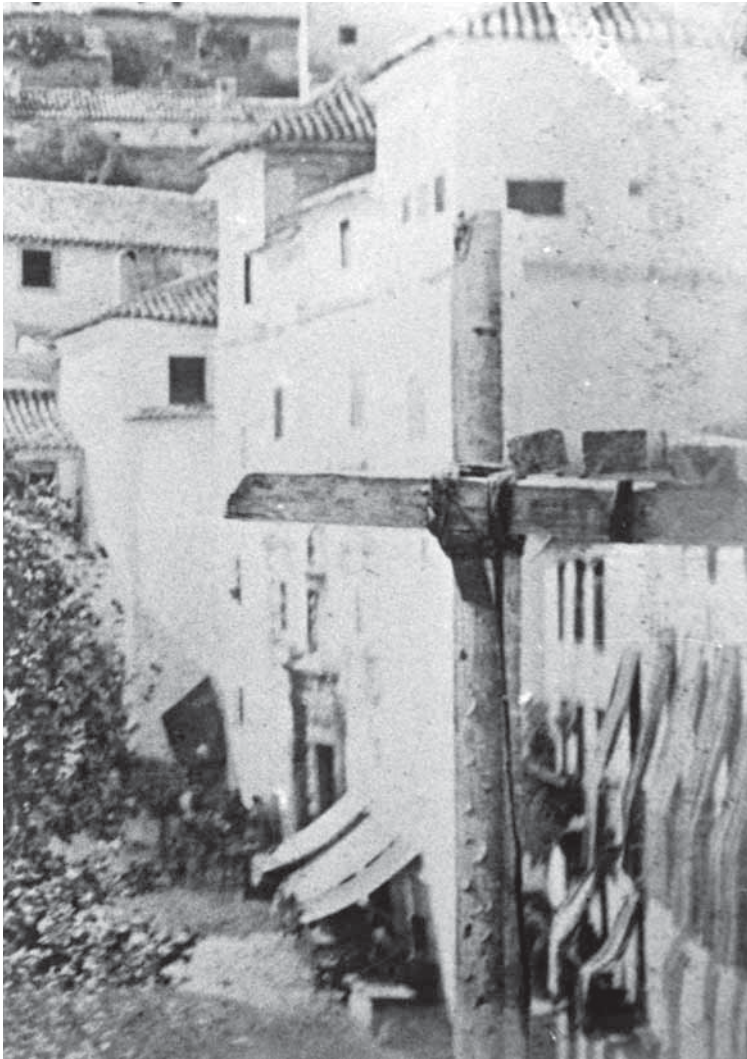
162.972 Rs. y 1 mr.

LE FALTAN:

51.036 Rs. y 28 mr.

Llegados a este punto, tenemos que decir que el objetivo de la Comunidad Religiosa al presentar las cuentas de ingresos y gastos de cada quinquenio era hacer llegar a Su Majestad el Rey -a la sazón Carlos III- su deseo de sanear el patrimonio que tenían, tal y como piden en el siguiente escrito:

M.P.S. Muy Poderoso Señor, "La Abadesa y Comunidad del Convento del Señor San Francisco de la Villa de Martos, del Ynclito Orden de Calatrava, a los pies de V.S. con la debida sumisión hace presente, que el referido Convento se fundó el año 1.594 con las precisas facultades y Cédula del Señor Felipe 2, y en la convicción de no poder comprar haciendas en el citado territorio sin obtener facultad expresa del citado Consejo de Las Órdenes de Su Majestad, y para que las religiosas pudiesen subsistir, se les asignaron varias haciendas que por entonces parecieron suficientes. El tiempo y la enorme variación de las cosas han hecho que apenas quede memoria de las haciendas que formaban el capital del Convento y, por otro lado, que basten las adquiridas para la decente sustentación de las religiosas, como todo consta por la relación que jurada



Fachada lateral del convento, desde la calle Adarves.

acompaña a esta representación, y por ella es hecho cierto que subiendo por un quinquenio las rentas existentes del citado Convento a 111.834 reales y 7 maravedís y sumando el gasto por igual quinquenio a 162.972 reales, está claro que en cada cinco años resulta alcanzada en 51.036 Reales y 28 maravedís, cuyo alcance ha motivado con dolor de los bien intencionados, que de tiempo en tiempo se hayan visto

“...el objetivo de la Comunidad Religiosa al presentar las cuentas de ingresos y gastos de cada quinquenio, era hacer llegar a Su Majestad el Rey -a la sazón Carlos III- su deseo de sanear el patrimonio que tenían...”

las religiosas en la precisión de vender y empeñar muchas haciendas para mantenerse y que, por consiguiente, en lo sucesivo sea menor el producto de sus rentas”.

Apelan a la sensibilidad de S. M. para que tenga presente que, a pesar de que: *“...han podido acopiar una cantidad moderada de dinero, producto de tres dotes y de*

un poco hacienda que han vendido por verse ninguna utilidad, están con las voluntarias limosnas que ofrecen los que miran con lástima el estado de este Convento, desean imponerlas, (antes que se consuma en la sustentación de las religiosas) en haciendas útiles que puedan subvenir los gastos precisos. Y para ello acuden a los pies de V. A..., para que sea servido de cederles facultad para comprar hacienda, sujetándose voluntariamente para pagar los derechos correspondientes como hacienda de legos y como lo hacen de la que actualmente poseen, de cuyo beneficio recibirán merced vuestra”.

Alegan también, que el Convento se hallaba en esos momentos en litigio con la Vicaria de Martos sobre ciertos pleitos de jurisdicción, por lo que, creyéndose no ser ellas mismas imparciales en su petición, tenga a bien S. M. *“...pedir informe a otro sujeto indiferente, de los muchos que hay en esta Villa”.*

Firman la petición en nombre de la Comunidad del Convento de Santa Clara:

Sor Francisca Palacios, Abadesa; Sor Thomasa Cano, Sor Ana de Valenzuela, Sor Alfonsa Zurita, Sor María de Valenzuela, Sor Francisca de Córdoba, Sor Thomasa de Ribas, Sor Micaela García y Sor Manuela del Carmen Padilla, Secretaria.

El Señor Fiscal dice que, previa aprobación del Consejo de Órdenes, se remita la petición al Caballero Provisor General y con lo que dijere se tramite. En el margen del último folio escrito leemos los apellidos: Salaverría, Rosales, Carranco, Cuellar y Velarde. Madrid y octubre, 27, de 1779.

NOTAS:

¹ A.H.N.- Archivo Histórico de Toledo. OO.MM. CALATRAVA. MARTOS Expediente: 47.908. Legajo: 304. Año 1779.

² Se citan muy de paso la aranzada y el “quartillo”.

³ Hemos leído que en Jaén, Porcuna y Baena la fanega de olivar contiene entre 48 y 54 pies. Ello supondría una planta ya desarrollada por cada 120 m², aproximadamente.

VOCABULARIO:

- Aperador.- Dícese de la persona que cuidaba de los aperos y herramientas que se usaban en el campo.
- Aranzada.- Medida agraria cuya superficie variaba en España de unas regiones a otras, pero homologable en Andalucía a unos 4000 m². Era algo menor que la fanega (v.).
- Celemin.- Medida de capacidad para áridos, y de superficie de terreno equivalente a unos 500 m²; esto es, el espacio de tierra que podía sembrarse con la misma medida de capacidad en granos.
- Cuartillo.- La cuarta parte de un celemin. Se le aplicaba la misma norma de equivalencia que al celemin (v.).
- Mandadera.- Mujer que cumplía los mandados o recados de una comunidad.
- Maravedí.- Moneda menor de curso legal en España durante varios siglos. Su referente era el real de vellón, cuyo valor fue por mucho tiempo de 34 maravedies (mrs.).
- Veedor.- Persona que a modo de inspector reconoce los trabajos, obras o servicios de una comunidad o gremio.

¿Los dueños de nuestra Peña?

Antonio Teba Camacho
Cronista Oficial de Martos

Gracias a la aportación de José Martos Armenteros, el Cronista Oficial de Martos ha podido hacer un seguimiento de los dueños *oficiales* de un símbolo de Martos: La Peña, el origen y principio de nuestra ciudad que ha conformado nuestras calles y nuestros modos de vida.

Reconocer que el gran mérito de este trabajo no es del que lo suscribe, sino de un marteño que, por diversas circunstancias, pudo acceder a las fuentes. Este marteño es José Martos Armenteros, que reunió la documentación y que, desinteresadamente, la puso a nuestra disposición. Vaya, desde aquí, expresada nuestra gratitud por ese gesto solidario hacia los demás marteños, ya que les permite acceder a unos datos, a unos conocimientos que, seguramente, de otra manera no podrían hacerlo.

Como la famosa “Puerta de Alcalá”, ahí está, siempre está presente en la vida de los marteños; es mudo testigo del diario discurrir de los tucitanos desde que se fundase aquí la primera colonia, el primer poblado, las primeras chozas de cazadores/recolectores que pasaron por estas tierras, de sus alegrías, de sus tristezas, de sus más encendidas emociones, y los marteños la tenemos considerada como nuestra “antigua madre”. Dice la canción que “si fuese de azúcar estarían los marteños chupa que chupa”. Y es verdad, lo estaríamos, en primer lugar porque sería una forma de acariciarla y, en segundo lugar, porque, como buena madre, nos estaría dando el sustento a todos sus hijos.

Bueno, hecha ya la introducción vayamos al grano. ¿Quién sería el primer dueño de “La Peña”? Eso es difícil saberlo, nosotros diríamos que casi imposible. Lógico sería creer que, en un primer momento, pertenecería a la comunidad que habitase en cada momento en el lugar, es decir, que pertenecería a todos y a ninguno, sería un lugar en el que todos sacarían lo que más le interesase, ya piedra, ya pastos para el ganado, etc.

En un segundo momento, pasaría a depender de las autoridades que dominasen las citadas comunidades, quienes le darían el uso que estimasen más conveniente y, sin lugar a dudas, pasaron a adueñarse de ella (como hicieron con las demás cosas).

Ya con los romanos pasaría a ser considerada como *ager publicus*, o sea, tierra que pertenecería al Estado y, por ello, susceptible de ser arrendada o de ser explotada por la comunidad respetando las normas que emanasen de ésta. Su función defensiva sería, en estos tiempos de luchas, claramente la que más prevaleciese, tanto en estos tiempos como en los medievales, al ser zona fronteriza entre los reinos de los musulmanes de Granada y el de los cristianos de Castilla. Épicas son las leyendas y legendarios los romances que sobre este particular existen y que no es necesario recordar a los marteños, pues son bien conocidos por todos.

Tras la conquista de Martos por el rey Fernando III “el Santo”, este, siguiendo una de las formas de repoblación de aquellos tiempos, la cedió a la Orden de Calatrava, o sea, optó por la manera conocida como de “cesión a las Órdenes Militares”, siendo esta orden la dueña del territorio y, lógicamente, de “La Peña” durante siglos.

A mediados del siglo XIX se produjeron dos desamortizaciones, una la del ministro Mendizábal en la década de los años 30 de la centuria y otra, la de Pascual Madoz, a mediados del siglo, que, con esta ley, hicieron que el Estado se adueñase de una cantidad ingente de propiedades que, hasta ese momento, pertenecía a lo que se llamaba “manos muertas”, es decir, la Iglesia Católica, los ayuntamientos, etc. ¿Y para qué lo hicieron?, podrían

preguntarse algunos? La respuesta es obvia: el Estado estaba en bancarota y esta era una magnífica manera de obtener unos abundantes recursos mediante la venta de las propiedades desamortizadas.

Y es aquí donde comienza, verdaderamente, nuestra historia: ¿quién adquirió La Peña? En la primera noticia que tenemos de ella en nuestro Registro de la Propiedad, se la describe así: “Finca rústica, o sea una pieza de tierra conocida por la Peña de Martos, término municipal de Martos, su cabida cincuenta y cinco fanegas de tierra, equivalentes a treinta y una hectárea, treinta y nueve áreas y noventa y cinco centiáreas, que constituyen la finca conocida por la Peña de Martos, y además las Pedrizas que existen dentro de la finca, la cual linda al Este con la corriente de las aguas que bajan al Portillo de dicha Peña; al Poniente, el camino que baja del Calvario; al Norte el arroyo que llaman El Sapillo, la Pontanilla y tierras de José Consuegra y Cristóbal Santiago y al Sur con propiedad de Diego Caño, Ramón Yáñez y Marcelino Latorre; su valor, según el documento presentado catorce mil pesetas y, según la capitalización practicada con arreglo al líquido imponible, vale veinte y tres mil ochocientas pesetas. Esta finca, tanto del documento presentado como del examen practicado en el Registro, no resulta gravada.

El Excelentísimo Señor Don José Teodoro Castilla y Muñoz, vecino de esta ciudad, adquirió dicha finca, con más porción, por compra a la Nación, según escritura de venta judicial otorgada en la ciudad de Jaén a diez de Agosto de mil ochocientos cuarenta y cuatro ante el Escribano Don Juan Francisco Sánchez, de la cual se tomó razón en veinte y uno del mismo mes y año, cuyo asunto de dominio ha sido trasladado al folio ciento sesenta y tres del tomo treinta y siete de este Registro, finca número tres mil novecientos noventa y seis, inscripción primera. La Excelentísima Señora Doña Josefa Muñoz y Martínez, esposa que fue del Señor José Teodoro Castilla y Muñoz, falleció testada y, practicada la división de sus bienes, que fue aprobada judicialmente por auto dictado en veinte de mayo de mil ochocientos noventa y cinco, resulta del testimonio de adjudicación librado por el Notario Don Evaristo Miguel en veinte y cinco de mayo del citado año del mil ochocientos ochenta y cinco, que al viudo, el Excelentísimo Señor Don José Teodoro Castilla y Muñoz, se le adjudica la finca de este número, en concepto de herencia de pleno dominio, según más extensamente consta de la inscripción primera de la finca número diez y seis mil seiscientos veinte y dos... El Excelentísimo Señor Don José Teodoro Castilla y Muñoz inscribe su título de heren-



cia. El documento objeto de esta inscripción comprende ochenta y tres fincas, más dos créditos hipotecarios y un capital de censo...”.

Posteriormente, a la finca se le fueron segregando trozos en distintos años, en 1890, 1901, 1903, 1906...

En 1901, se produce una nueva adjudicación; omitimos la descripción de la finca, límites, etc., para no repetir lo mismo. Al fallecimiento de José Teodoro Castilla y Muñoz y en su testamento, hecho ante el notario de Martos Evaristo Miguel, en el que dispone que de “sus bienes restantes”, después de hacer varios legados, fundó un centro benéfico con el nombre de Santísima Trinidad José y María, aun suscitados algunos litigios entre los parientes del testador, por creerse con derecho a los bienes del mismo y los patronos de la fundación, llegaron a una transmisión en sesión celebrada el doce de agosto de mil ochocientos noventa y siete, por la que estos cedieron en favor de aquellos los bienes sobrantes de dicha fundación. Practicando la partida de todos los bienes en escritura pública, resultó del testimonio de adjudicación librado por el notario de Martos don Gonzalo Moris que a don José Castilla Escobedo se le adjudiquen para el pago de deudas la finca citada (La Peña). Este la inscribió el seis de marzo de 1901.

En el mismo año, 1901, el catorce de marzo se produjo un nuevo cambio en la titularidad de La Peña, esta vez fue por compra. En la inscripción que se hace en el Registro de la Propiedad de Martos se vuelve a hacer la misma descripción de la finca, se cita su valor (22.140 pesetas) así como la ausencia de cargas que la gravasen. Cita que el dueño del momento, José Castilla Escobedo, adquirió la finca por adjudicación que se le hizo para pago de deuda en la partición de bienes hecha por muerte de Teodoro Castilla Muñoz. El citado José Castilla Escobedo, por escritura otorgada en esta ciudad ante el notario Gonzalo Moris y Fernández Villén, confirió poder a Ramón González Santiago, facultándole para que, en su nombre y representación, venda las fincas que en la partición de bienes de José Teodoro Castilla y Muñoz se le adjudiquen con tal objeto a dicho poderdante para atender a los gastos que en la misma se determinen, otorgando a los compradores las correspondientes escrituras de compraventa y dando por recibido el precio de las mismas por tenerlo ya cobrado el otorgante; en su virtud, Ramón González Santiago, en uso de la autorización que le está concedida, vende la finca a José Martínez López, de 43 años de edad, casado, abogado y propietario y vecino de Martos por el precio de 22.140 pesetas.

JOSÉ MANUEL LÓPEZ BUENO



José Martínez López inscribió el título de compraventa. Todo fue inscrito en el Registro a las diez horas y cuarenta minutos del 11 de febrero de 1901, según resulta del asiento número 317, folio 73 vuelto de tomo 58 del diario. Pagadas a la Hacienda 925'60 pesetas según la carta de pago que con el número 539 queda archivada en su legajo respectivo.

En 1931 se produjo un nuevo cambio de titularidad de la finca. Se habían vuelto a enajenar algunas partes de la finca de manera que ya su cabida era de 35 fanegas, 3 celemines, 3 cuartillos y dos tazas, equivalentes a 19 hectáreas, 99 áreas y 81 centiáreas. En esta ocasión sus límites eran: al Norte con el camino de los Charcones; Sur con propiedades de Carlos Martínez Calero y Manuel Salas Merino; Este con propiedades de Carmen García Espejo y Oeste con las de Manuel Martínez y otros. Al ser menor su extensión, también bajó su precio, que pasó a ser de 14.084 pesetas. Su dueño, José Martínez López, falleció testado, y en la partición que se hizo de sus bienes, resulta que a su nieta María Magdalena Martínez Molina, menor de edad, se le adjudicó en pleno dominio, y en concepto de herencia, la finca. Esta la inscribió a su nombre el 17 de agosto anterior ante el notario Carlos Rodríguez.

En el año 1983 se produce otro cambio de titularidad, esta vez por compra. En esta ocasión, María Magdalena Martínez Molina, casada con Fernando López-Cózar Gómez, vecina de Málaga, que adquirió la finca por herencia (como hemos visto), la vendió, en unión de otra, por el precio total de 3.900.000 pesetas a la Compañía Mercantil Olivesa Sociedad Anónima, con domicilio en Madrid, en la calle Fortuny, representada por Miguel Pérez Luque.

A continuación, el 25 de abril de 1994 la citada Compañía Olivesa S.A. la vendió a Miguel Pérez Luque, casado con Dolores Jiménez Sánchez, por 3.600.000 pesetas.

Por último, en abril de 1994, los nuevos propietarios hicieron donación de la finca al Ayuntamiento de Martos, representado por su alcalde Antonio Villargordo Hernández, quien acepta, autorizado por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento del 30 de octubre de 1992.

La donación se efectuaba para cumplir un fin social, como era el de dotar a la ciudad de Martos de un Espacio Natural, quedando obligado el Ayuntamiento a las siguientes actuaciones:

- A) Durante el resto de 1992 y todo 1993 se haría público un concurso de ideas para la realización de proyectos de Espacio Natural, si es que el Ayuntamiento no tuviese ninguno o tuviese que hacerse por la Junta de Andalucía.
- B) Al finalizar 1993 deberá haberse finalizado la confección del proyecto definitivo y la adjudicación de las obras por el sistema de concurso o contratación directa.

C) Las obras proyectadas deberían estar terminadas antes de la finalización de 1996...

Se especifica que las condiciones expuestas tenían como único objeto que el pueblo de Martos cuente con un paraje natural que sirva de realce a su histórico símbolo y, a su vez, de lugar de esparcimiento para sus ciudadanos.

Se añadía una cláusula o condición resolutoria en la que quedaba claramente señalado que “la falta de cumplimiento de las condiciones expuestas anteriormente, con un retraso superior a un año en los plazos previstos, sin motivo suficientemente justificado dará lugar a la resolución de la cesión, quedando las obras ya efectuadas para beneficio de los donantes que no deberán realizar desembolso alguno por ellas”, quienes sí quedaban obligados a no limitar el uso y disfrute de dicha finca a la sociedad, en el espacio construido y terminado, dentro del uso previsto de Espacio Natural.

En resumidas cuentas, que nuestra Peña ha tenido varios dueños en su milenaria historia; que fue espacio libre que mudaría más tarde a espacio público; posteriormente sería propiedad de distintos reinos y confesiones y, ya en el siglo XIII, de la Orden de Calatrava.

En el siglo XIX, por mor de las desamortizaciones, pasó a ser propiedad estatal, aunque duraría poco en esta situación porque, por compra en 1944, pasó a ser propiedad de José Teodoro Castilla y Muñoz, propiedad ratificada a la muerte de su esposa, Josefa Muñoz y Martínez.

A su muerte, y por herencia, pasó a poder de José Castilla Escobedo en 1901; este la tuvo poco tiempo en su poder, ya que el mismo año cedió sus poderes a Ramón González, quien, haciendo uso de ellos, la vendió a José Martínez López, quien, a su muerte y por herencia, la cedió a su nieta María Magdalena Martínez Molina en el año 1931.

Pasados bastantes años (en 1983), esta la vendió a la Compañía Olivesa S.A., que once años más tarde hizo lo propio cediéndosela a Miguel Pérez Luque y a su consorte, Dolores Jiménez Sánchez, quienes en el mismo año hicieron donación de ella al Ayuntamiento de Martos con un objetivo marcado y unas condiciones que habrían de cumplirse para que se pudiese consumir la donación.

Igualmente la propiedad sufrió bastantes mermas en su extensión, si bien una medición posterior hizo que aumentase bastante su extensión; en concreto, pasó de 18 hectáreas a sesenta, pero esto no hace que no se tengan en cuenta las distintas partes segregadas de la propiedad que aparecen anotadas en sus correspondientes folios de Registro de la Propiedad donde está inscrita.

Reiterar nuevamente nuestro agradecimiento a José Martos Armenteros por la aportación que ha hecho posible la realización del presente trabajo.

“...el 25 de abril de 1994 la citada Compañía Olivesa S.A. la vendió a Miguel Pérez Luque, por 3.600.000 pesetas...”

La familia de un héroe, en Martos

José de la Rosa Caballero

Cardiólogo. Lcdo. en Geografía e Historia
Miembro de la Soc. Española de Médicos Escritores

José de la Rosa sigue investigando los orígenes de algunas familias marteñas; en este caso nos relata la heroica biografía de un militar, Antonio González Peredo, del siglo XVII, y cómo alguno de sus descendientes acabó en Martos, emparentándose con apellidos de nuestra ciudad.

Pum, pum, pum...

De repente la torre de san Esteban salta por los aires. Las edificaciones de alrededor sufren la misma suerte. Entre los escombros más de mil quinientos otomanos yacen sin vida. Estamos en el castillo de Buda, la futura capital de Hungría, Budapest.

Corría el año 1686. Los ejércitos de la Sublime Puerta llevan más de ciento cincuenta años dueños de Hungría. En Viena reina Leopoldo I de Habsburgo, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, rey de Hungría, hijo de Fernando III de Hungría y de la española María Ana, hija del rey Felipe III. Está casado con su sobrina Margarita Teresa, hija de su tío materno Felipe IV, casado a su vez con su hermana María Ana de Austria. Un verdadero galimatías familiar.

El emperador Leopoldo es un gran amante de la música, hasta el punto de ser autor de varias oberturas e incluso de una ópera. Sus enemigos son los franceses y los turcos. Por el contrario, sus aliados son los españoles.

El monarca, una vez afianzado en el poder, decide arrebatar las tierras húngaras a los otomanos, que amenazan el corazón de Europa, Viena. Para eso, dada la delicada situación española, a punto de la parálisis política, se alía con los ducados de Italia, no obstante pide refuerzos a su aliado y familiar el rey Carlos II de España.

España está en plena decadencia económica pero sus hombres aún conservan la formación y valor que les ha caracterizado. Al mando de los expedicionarios voluntarios va el comandante de artillería Antonio González Peredo.

Antonio González Peredo había nacido en Maqueda (Toledo) y bautizado el 14 de septiembre de 1634. En esa misma villa se casa con Nicolasa Valdés el 20 de julio de 1660, ante el licenciado Bartolomé López Ramo, cura propio de Maqueda.

“...Antonio González Peredo había nacido en Maqueda (Toledo) y bautizado el 14 de septiembre de 1634. En esa misma villa se casa con Nicolasa Valdés el 20 de julio de 1660, ante el licenciado Bartolomé López Ramo, cura propio de Maqueda.

Tiene una magnífica hoja de servicios. Ha servido al rey Felipe IV y ahora al monarca actual Carlos II. Es el inventor del mecanismo para asegurar la graduación y elevación que se ha de dar a las balas para arrojarlas desde los cañones hasta un punto fijo. Así mismo, fue el primero que lanzó la llamada *bala roja encendida* para quemar almacenes y materias poco combustibles...”

Tiene una magnífica hoja de servicios. Ha servido al rey Felipe IV y ahora al monarca actual Carlos II. Es el inventor del mecanismo para asegurar la graduación y elevación que se ha de dar a las balas para arrojarlas desde los cañones hasta un punto fijo. Así mismo, fue el primero que lanzó la llamada *bala roja encendida* para quemar almacenes y materias poco combustibles.

Antes de continuar vamos a conocer su árbol genealógico, efectuado gracias a la colaboración del bibliófilo Manuel de la Rosa:

JOAQUIN GONZÁLEZ. Vecino de Avilés. Hijodalgo y escudero de Pedro González de Mendoza, conde de Almazán y Monteagudo. Gracias a su Ejecutoria litigó con éxito en la Real Chancillería de Valladolid y en la Sala de Hidalgos de Avilés.

Su hijo PEDRO GONZÁLEZ. Casado con Antonia de Arellano. Desde Avilés emigraron a Maqueda (Toledo). Testamento en Maqueda el 20 de mayo de 1610.

II

Su hijo DIEGO GONZÁLEZ Y ARELLANO, nacido en Avilés. Fue admitida su Ejecutoria de Nobleza en Maqueda como Caballero Hijodalgo en Maqueda. Llegó a ser Alcalde y Regidor en 1577, 1592 y 1594. Se casó con Isabel de Inestrosa por el licenciado Diego de Mora, cura propio de la parroquial del señor Santo Domingo el 28 de junio de 1574.

III

Su hijo FRANCISCO GONZÁLEZ DE INESTROSA. Fe de bautismo el 28 de mayo de 1575 por el licenciado Lucas López en Maqueda. Recibido como Noble el 11 de mayo de 1601, según consta en el Libro de Acuerdos. Alcalde y Regidor en 1601, 1602 y 1603. Casado con Micaela del Valle y Miranda el 8 de marzo de 1601 por el

licenciado, cura propio de la parroquial del señor Santo Domingo. Hizo testamento el 12 de mayo de 1638, ante Francisco Noguerol, en Maqueda.

Tuvo cuatro hijos:

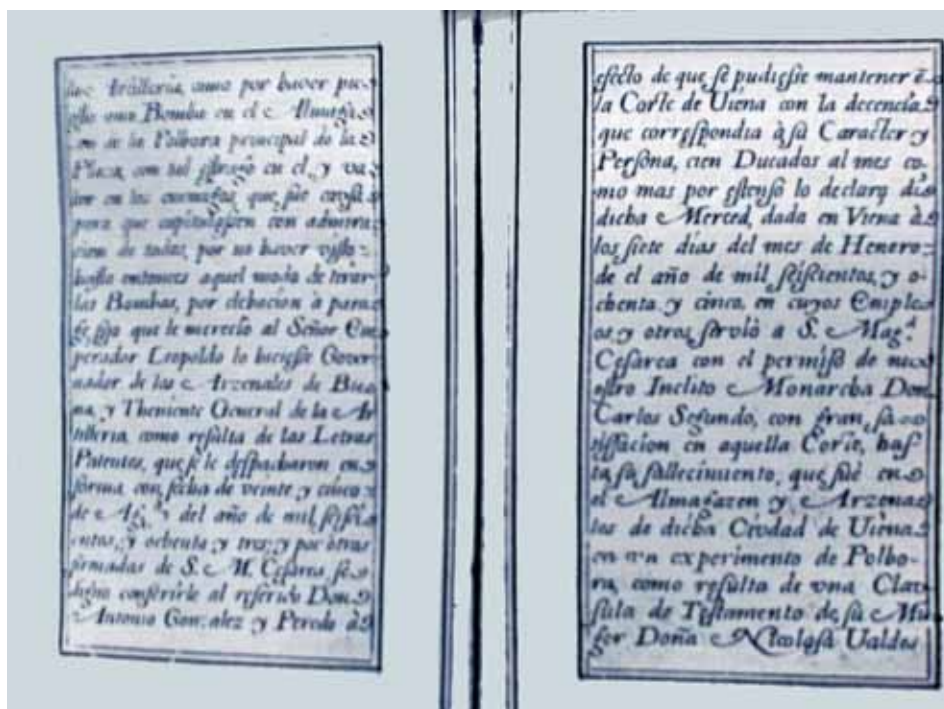
- 1) Pedro, Maestro de Campo General de Galicia, Milán y Nápoles, además de ser miembro del Consejo Supremo de Guerra. Sirvió a la patria durante cincuenta años. Está enterrado, con estatua de medio cuerpo, al lado derecho del Altar Mayor (Evangelios), en el convento de la Cruz de Palacio, de los padres Reformados de San Francisco, en Nápoles. Según consta en su lápida, participó en las guerras de Flandes, Milán, contra el francés y contra Portugal. Murió el 30 de marzo de 1653.
- 2) Josefa, casada con el marqués de Palomares.
- 3) Bernarda, casada con don Matías de Zúñiga, caballero de la Orden de Calatrava.

III

- 4) Ignacio. Alcalde y Regidor en Maqueda en 1637, 1638 y 1640. Casado con doña Manuela Peredo el 30 de diciembre de 1633 por el licenciado Diego de Mora. Testamento el 6 de febrero de 1665.

Sus hijos:

- 1) MANUEL GONZÁLEZ, Regidor y Alcalde de la villa en 1662, 1663 y 1676. Falleció el 28 de marzo de 1678. Había hecho testamento ese mismo año ante Pedro de Málaga.



- 2) ANTONIO GONZÁLEZ Y PEREDO nace el 14 de septiembre en 1634 en Maqueda. Gran admirador de su hermano Manuel y deseoso de emular las glorias de sus ascendientes, se enroló en el ejército a los quince años.

Como hemos dicho, sirvió al rey Felipe IV y a su sucesor Carlos II. Fue nombrado Comandante de Artillería. Destacó en el manejo de la artillería y composiciones de fuego, siendo quien inventó la graduación y elevación que hoy día se da a las bombas para arrojarlas a parajes fijos. Y el primero que supo lanzar la artillería con *bola de fuego encendida* para quemar almacenes y materias incombustibles. Resumiendo, fue, entre otras cosas, el inventor del mortero, que después lo copiarían los ejércitos de todo el mundo.

“...En el año 1686 el comandante de artillería Antonio González Peredo se encuentra en el asedio al castillo de la ciudad de Buda (más tarde sería Budapest), bajo las órdenes del mariscal austriaco Mauricio de Saboya...”

Como voluntario va a luchar contra el turco a las órdenes del emperador Leopoldo I. Previamente dicho emperador había sido informado por el duque de Bejar, que murió en el sitio de Buda, de los grandes méritos de don Antonio. Por esa razón fue reclamado desde la corte de Viena hasta la de Madrid.

El emperador Leopoldo, gracias a sus éxitos, le nombra Gobernador de los Arsenales de Viena y Teniente General de Artillería con fecha 25 de agosto de 1683. Más adelante, con fecha 7 de enero de 1685, se le concede un sueldo de 100 ducados al mes para que pudiera vivir con “la decencia que corresponde a su carácter y persona”.

En el año 1686 el comandante de artillería Antonio González Peredo se encuentra en el asedio al castillo de la ciudad de Buda (más tarde sería Budapest), bajo las órdenes del mariscal austriaco Mauricio de Saboya. Llevan tres meses asediándola hasta que un certero cañonazo destruye la torre de san Esteban, lugar donde estaba el polvorín del enemigo. Fue tan certera e impresionante la explosión que destruyó gran parte del castillo renacentista, conocido también como Castillo Real. Murieron más de mil quinientos otomanos. La consecuencia fue la capitulación y el principio del fin de la presencia turca en Centro-Europa.

En Viena vivió junto a su esposa y continuó con sus estudios e investigaciones. Morirá en el Almacén y

Arsenal de dicha ciudad, víctima de sus experimentos con pólvora. Allí sería enterrado con todos los honores, según consta en una cláusula del testamento de su mujer; Nicolasa Valdés, datado en Maqueda, ante Juan Álvarez de Aldana el 18 de enero de 1727. Como podemos deducir, una vez viuda decidió volver a su tierra.

Nuestro protagonista tuvo tres hijos:

- 1) Juan, capitán de Infantería del Regimiento de Milán y muerto en la batalla de Zaragoza. Se había casado con Melchora Infant.
- 2) La segunda, Ana, casada con Isidro Usel de Guimorda, coronel del Regimiento de Burgos.
- 3) La tercera, María González Valdés, nacida en Maqueda, bautizada en la iglesia de Santo Domingo el seis de enero de 1674. Se había unido en matrimonio, en la misma villa, con el alférez Luis Mayone Salazar el 22 de febrero de 1694. Por aquellas fechas ya había fallecido don Francisco González. La familia Mayone o Mayoni era oriunda de Nápoles y descendía de una distinguida familia de militares, una de cuyas ramas emigró a España, donde siguió dando lustre al apellido, al menos durante un siglo. Así, por ejemplo, don Luis llegó a General y Mariscal de Campo en Tenerife donde fallecería en 1746.

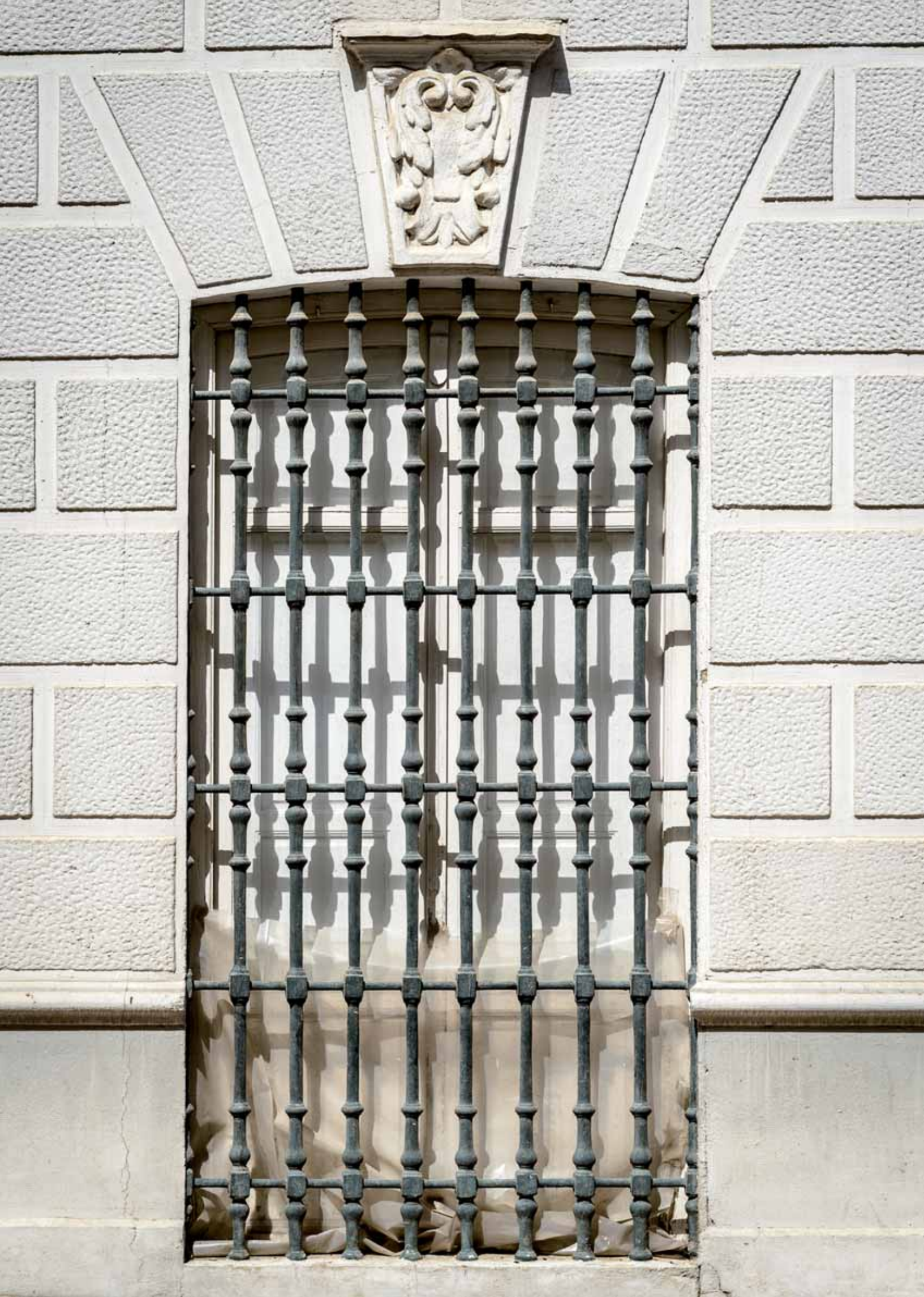
María, la tercera hija de Antonio González Peredo, tuvo tres hijos, que fueron: Pedro, capitán del Regimiento de Infantería de Marina; Ana, casada con Fermín Ortiz de Zárate, capitán de Caballería del Regimiento de Barcelona y gobernador del castillo de santa Catalina de Cádiz; por último, su hijo Juan Luis Francisco, que pide el informe genealógico, gracias al cual conocemos los detalles de esta historia.

Tras diversos enlaces matrimoniales, sus descendientes llegarían a vivir en Martos (Jaén). Hago una recopilación sucinta.

Pedro Mayone González se casa en Ceuta con Dionisia Pertusa de las Casas en 1736. Su hija Dionisia Mayone Pertusa se casa en 1760, en San Sebastián, con el que sería Maestrante de Jerez de la Frontera y Gobernador de la Orden de Calatrava en Martos José Herrera Navarro, cuya hija Gertrudis Herrera Mayone, bautizada en Martos en 1772, se casa en dicha ciudad con el Regidor perpetuo Francisco Bravo de la Rosa y Sandoval, el 14 de febrero de 1792. Muerto en 1839 y su mujer en 1850.

BIBLIOGRAFÍA:

- Ejecutorias y Certificaciones procedentes del Archivo de la Biblioteca del Palacio de Peralada (Gerona).
- Juan Moreno de Guerra. “Casas españolas de origen italiano. Los Mayone”. Revista de Historia y Genealogía Española. Año III. Tomo III (Año 1914), pp. 245-257.



Madrid, 14 de julio de 1735: El Rey Felipe V aprueba la celebración de la Festividad de la Virgen de la Villa en Martos

María del Carmen Hervás Malo de Molina
Archivo Histórico Municipal de Martos

El Patrimonio Histórico es frágil y delicado. Nuestra labor debe de ser cuidadosa y compleja en su conservación y difusión. En este aspecto, especialmente importante es el Patrimonio Documental.

M^a Carmen Hervás nos presenta una donación al Archivo Histórico Municipal que nos habla de cuando se instituye la Festividad de Santa María de la Villa. Nuestro Archivo, nuestra memoria, ha de seguir enriqueciéndose con documentos de esta envergadura o con boletines de cofradías que encontrarán en él su sitio para conocer la historia de nuestra ciudad.

Cuando oímos hablar de Patrimonio Histórico, es muy frecuente que relacionemos el concepto con arquitectura, con escultura, con restos arqueológicos, con civilizaciones antiguas y, por supuesto, con inconvenientes urbanísticos; pero en pocas ocasiones se asocia al Patrimonio Documental, siendo este un pilar fundamental para el entendimiento de nuestra historia.

Desde que empezó el trabajo de puesta en marcha del Archivo Histórico Municipal de Martos, en el año 1997, su principal tarea ha sido recopilar la documentación municipal conservada en el Ayuntamiento, con la intención de clasificarla y ponerla a disposición de cualquier persona interesada, investigador o no, abriendo así el conocimiento de la historia local a todos los ciudadanos.

Entonces nos planteamos el objetivo de divulgar su contenido y sensibilizar a la ciudadanía acerca de la importancia de la conservación de este bien patrimonial. En este momento, *Aldaba*, principal vehículo de difusión de la historia y la cultura de Martos, se convirtió en nuestra gran aliada. Esta excelente revista nos ha servido, y lo sigue haciendo, para dar a conocer nuestro pasado, acogiendo la publicación de artículos cuya base documental es la del Archivo Histórico de Martos; asimismo, la utili-

zamos como medio para despertar la sensibilidad hacia la conservación del patrimonio documental, con anuncios y llamadas de atención a particulares, cofradías, asociaciones..., para que donen al Archivo esos "papeles", fotografías, carteles, etc., que, en numerosas ocasiones, se convierten en un estorbo. Toda esta documentación debe pasar de las colecciones privadas al Archivo Histórico, como institución pública que es y que garantiza su conservación y difusión.

Por otro lado, las exposiciones organizadas para mostrar el contenido del Archivo y las conferencias impartidas en distintos puntos de la geografía andaluza también han dado sus frutos, contribuyendo a su difusión y conocimiento. Hablar del trabajo hecho, de las dificultades encontradas en el camino, de las ayudas conseguidas... ha despertado el interés de personas de diferentes localidades por nuestro Archivo, por sus fondos y sus instalaciones, e incluso ha servido de motivación para la puesta en marcha de otros archivos municipales. Y las exposiciones, en las que el aspecto físico de los legajos, su papel, la encuadernación, la letra, la tinta, las firmas, los sellos... en muchas ocasiones prima sobre su contenido, son un claro ejemplo de estímulo hacia el interés por la documentación antigua.

El Archivo Histórico de Martos se planteó como un espacio abierto a la población, de manera que todo aquel que estuviera interesado en conocer sus fondos pudiera hacerlo. Y para ello evitamos cualquier formalismo a la hora de justificar la necesidad de realizar una consulta. No es obligatorio ser un investigador que utiliza los documentos de manera profesional, ni venir acreditado por la Universidad, o cualquier otra institución pública, para acercarse a su contenido, ya que la información que almacena también puede despertar el interés del ciudadano que simplemente quiere saber más sobre la historia reciente de Martos (el documento más antiguo que se conserva en el Archivo Histórico Municipal de Martos es el Libro de Actas Capitulares del año 1890).

Han pasado casi veinte años desde la creación del Archivo Histórico Municipal de Martos y en este tiempo se ha consolidado como servicio público. El Archivo ha ido creciendo tanto en espacio como en número de consultas y, por supuesto, en cuanto a documentación, fundamentalmente municipal, algo que es obvio, ya que se nutre de los expedientes generados por la institución de la que depende, el Ayuntamiento. Pero también han aumentado las donaciones de particulares, en algunas ocasiones anónimas, que se han hecho eco de esas llamadas de atención en *Aldaba* y han ido depositando en este lugar documentación muy variada y especialmente interesante, que aporta nuevos datos para conocer el pasado de la localidad.

Si nos centramos en las donaciones, podemos destacar dos grandes fondos documentales que hace unos años ingresaron en el Archivo Histórico Municipal de Martos y que demuestran la sensibilidad de las familias que hicieron posible ambas cesiones: el Legado del músico marteño Manuel Escabias, con partituras originales, discos de vinilo, fotografías, recortes de prensa, etc; y la Biblioteca del médico forense Antonio Peña, con unos dos mil libros de materias muy diversas, entre los que destacan algunas ediciones de lujo, primeras ediciones y ejemplares con ilustraciones y grabados originales (*Aldaba*, 2001, p. 83).

Además de estas y otras aportaciones, contamos con documentos sueltos que enriquecen su contenido: carteles de toros, publicaciones locales de cofradías, hermandades y asociaciones, folletos, etc. En este sentido, estamos muy orgullosos de poder contar con un documento muy especial para la ciudad de Martos, que llegó a este Archivo de manera anónima y que refleja el momento en el que se instaura la Festividad de la Virgen de la Villa.

La novedad no es su contenido, desvelado en 2003 por nuestro admirado, y ya desaparecido, Fr. Alejandro Recio

Veganzones o.f.m., en el libro titulado *Santa María de la Villa: historia, devoción y culto*, editado por la Cofradía de María Santísima de la Villa y que puede ser consultado en nuestra Biblioteca Pública; la novedad es que sus, hasta entonces, custodios decidieran cederlo al Archivo Histórico de Martos, para su conservación y su estudio, pasando, así, de manos privadas a esta institución pública, donde puede ser consultado por todos los ciudadanos.

Estoy convencida de que el Padre Recio disfrutó tanto como yo lo he hecho, al poder comprobar que el origen de esta fiesta, muy querida en la comarca, probablemente la que más fieles congrega en torno a un hecho religioso, tiene su base histórica en un escrito, con una preciosa caligrafía, que ahora se conserva, en muy buen estado, en este Archivo Histórico.

“...Han pasado casi veinte años desde la creación del Archivo Histórico Municipal de Martos y en este tiempo se ha consolidado como servicio público... ha ido creciendo tanto en espacio como en número de consultas y documentación... también han aumentado las donaciones de particulares, en algunas ocasiones anónimas... han ido depositando en este lugar documentación muy variada y especialmente interesante, que aporta nuevos datos para conocer el pasado de la localidad...”

Este documento, de quince páginas, redactado en papel timbrado, con sello del año 1859, nos desvela el origen de la Festividad de la Virgen de la Villa. En dicho manuscrito, firmado en Martos el día 3 de abril de 1859 por Andrés de Cuesta y José Francisco de la Torre, el primero, Andrés de Cuesta, manifiesta que ha recibido dos libros, cuya lectura empieza a ser difícil. Probablemente, con la intención de que su contenido no desapareciera, este señor copia el texto de los mismos, expresando, al final del documento, lo siguiente:

“Lo relacionado más por menos aparece y lo inserto está fielmente copiado de sus respectivos originales que obran en los libros de que al principio se hizo mérito, los cuales devolví al escribiente quien firma por su recibo y en su poder me refiero.

Y para que conste a señalamiento del mismo, pongo el presente que signo y firmo en Martos a veinte y tres de abril de mil ochocientos cuarenta y nueve”.

Si al final queda justificada la copia literal del documento original, el principio nos desvela cómo el Sr. Cuesta recibe unos libros, en los que se insertan varios escritos hasta llegar a la aprobación de la fiesta, y empieza así:

“Que por D. Andrés de Cuesta, de este domicilio y bajo el concepto de Secretario de la congregación de Labradores y vecinos de esta dicha villa dedicada al culto de Nuestra Señora de la misma, se me ha recibido un Libro donde se extienden los acuerdos que por aquella se celebran, compuesto de ciento noventa y tres hojas, de ellas treinta y seis invertidas y las restantes en blanco, y al folio treinta y cuatro aparece un acta que, entre otros particulares, comprende el siguiente:

Visto el estado en que se encuentra la Cédula Real que obra por cabeza del Libro primero de esta congregación y reconociendo que su inteligencia se tiene cada día más difícil, el Sr. Presidente, de acuerdo con la Junta directiva, determinó autorizar al Secretario, D. Andrés Cuesta, para que proceda a la exhibición de los Libros en la parte necesaria a que por Escribano que es dé fe de testimonio aquel documento en toda forma legal y practicado así se conserve con los demás que obran en la Secretaría”.

A continuación, Andrés de Cuesta habla de otro libro que le fue entregado y copia, por riguroso orden cronológico, todos y cada uno de los escritos, cartas y peticiones que tiene en sus manos.

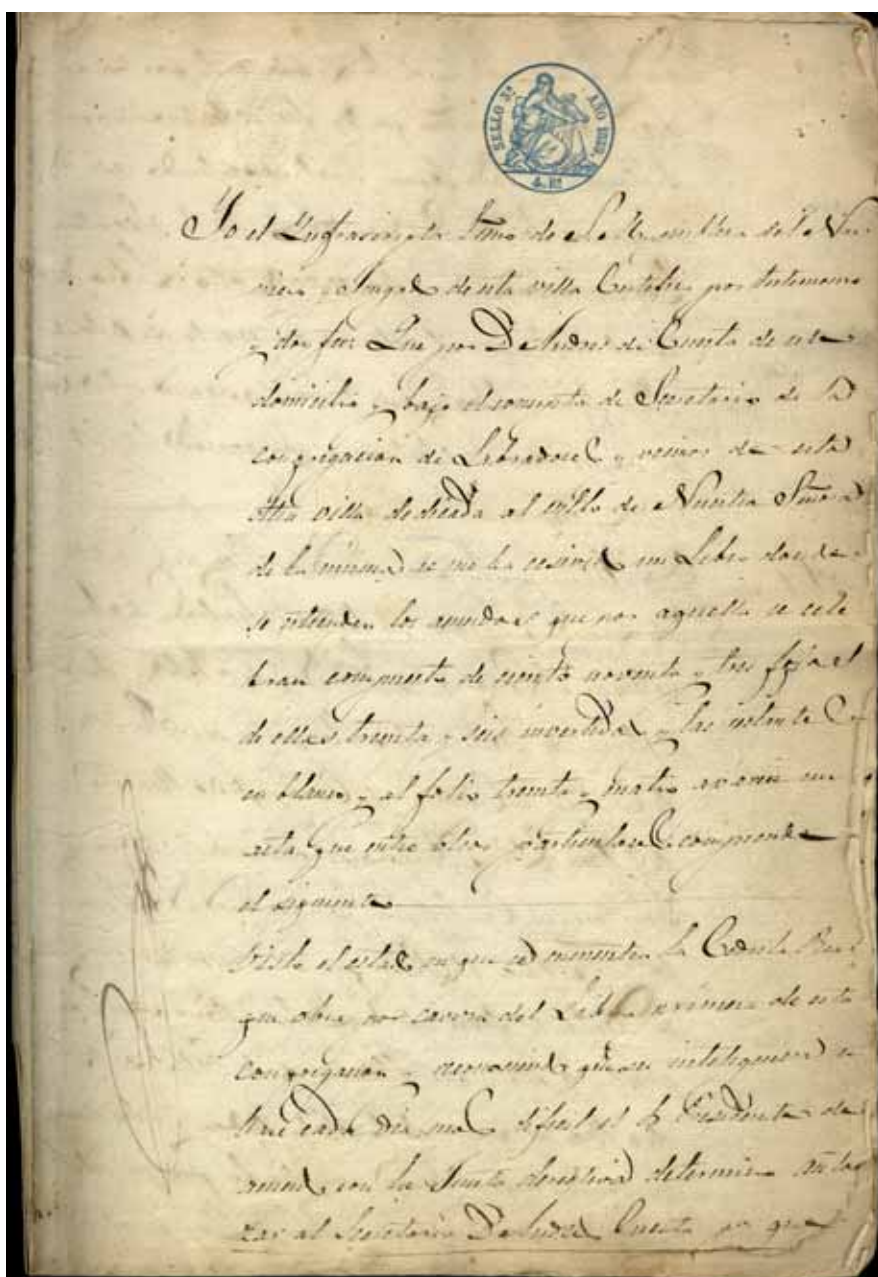
Martos, 29 de mayo de 1734

“En la Villa de Martos, en veinte y nueve de Mayo de mil setecientos treinta y cuatro, ante mí, el Notario por autoridad apostólica [com]parecieron Juan Sánchez de los hijos el Mayor, Franco. de Ortega Bohordo, Melchor Rubia, Antonio López de Ortega, digo Caballero, Luis de las Yeguas, Juan de Espejo y Juan Sánchez de los hijos el menor, vecinos y labradores de esta Villa de Martos, a quienes doy fe conozco y dijeron:

Que por la gran devoción que siempre tuvieron sus antepasados

los labradores de este pueblo a la más milagrosa imagen de nuestra Señora de la Villa y la que los susodichos han tenido y mantienen por la bondad de Dios como digna Madre suya, y por los continuados prodigios que experimenta este pueblo en las aflicciones comunes y particulares y con especialidad en las de las Aguas que a su tiempo socorren los campos luego que la imploran, les mueve a celebrarla con una fiesta anual en el día tercero de Pascua de Resurrección con toda pompa y solemnidad, como lo hace el Mayordomo de esta Iglesia el día quince de agosto, por ser en propia advocación el de la Asunción y titular de esta iglesia.

Y su fiesta ha de ser a la Encarnación del hijo de Dios en sus purísimas entrañas, pagando los dere-



chos Parroquiales del Señor Prior y demás clero, con todos los demás gastos que se ofrezcan, de sus propios caudales, sin echar demanda alguna ni molestar a otra ninguna persona; precediendo, para hacer dicha fiesta todos los años, licencia del Sr. Prior, que es ofrecida sin otra alguna circunstancia.

Y porque han de tener gallardete o pendón y doce blandones o más, quieren siempre que salga esta Señora en procesión General y en la Claustral que han de hacer en dicho día de Pascua de Resurrección acompañarla; y no se ha de entender que por esto le hayan de obligar a ello los Señores Vicario y Prior de esta Iglesia ni otro algún Juez, porque todo ha de ser voluntario en los que la otorgan, como también lo ha de ser el asistir más o menos labradores a la

dicha función, saliendo y entrando el que quisiera de dicha Junta, sin interés alguno por su entrada, aunque para admitir a alguno ha de ser del dictamen de los que están o estuviesen admitidos para la celebridad de esta fiesta.

Y todo el costo de ella se ha de repartir rata por cantidad entre los que concurriesen aquel día a primeras y segundas vísperas, Misa Mayor y Sermón, y procesión por la tarde con la música; y el que no asistiere no se le ha de pedir maravedís alguno, sino que voluntariamente se ofrezca a pagar su parte, pues aunque asista solo el que nombrasen por su Caudillo, que a ésta le ha de ser preciso luego que le acepte el costear la fiesta, haciendo este nombramiento en su casa, donde han de tener los blandones e insignias y este Libro para su gobierno, con tal que jamás pueda pedirlo ningún Señor Juez Eclesiástico ni secular, ni el Señor Prior, por no ser esta junta y devoción Cofradía ni Hermandad; y que, para la aprobación de lo referido, se haga consulta al Real Consejo de la Orden, a fin de que se libre el despacho necesario, para que por persona alguna no se impida la ejecución de la referida fiesta.

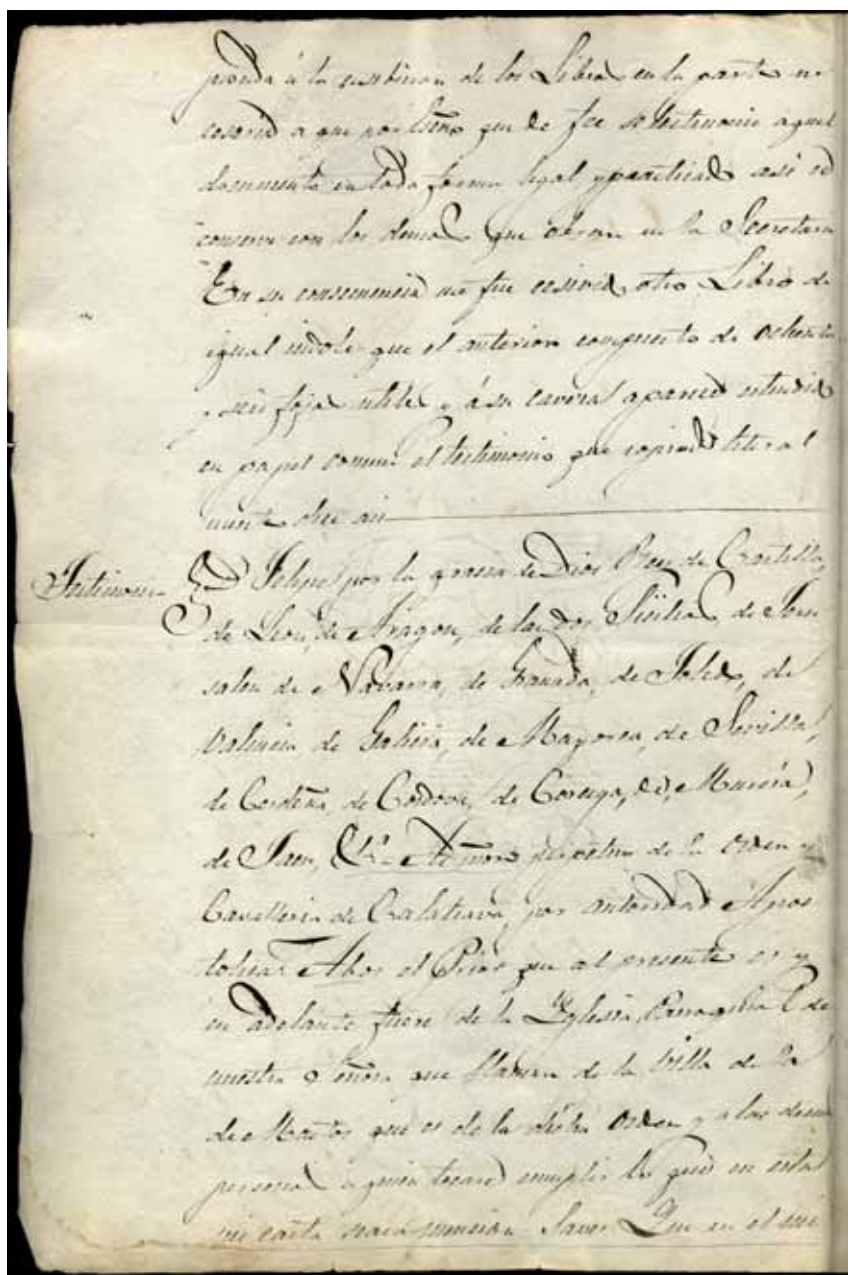
Y así lo acordaron y firmaron los que supieron de que yo, el Notario, doy fe. Antonio López Caballero. Luis de las Yeguas. Juan Sánchez de la Rubia. Ante mí, Martín José Barranco, Notario Apostólico. Como a la letra consta del presente acuerdo que queda en el citado Libro, que volví a dicho Luis de las Yeguas, quien firmará aquí su recibo y a él me remito”.

Martos, 5 de junio de 1734

Estos vecinos, a través del Notario Martín José Barranco, unos días más tarde remitieron una carta al Rey Felipe V, solicitando el visto bueno para la celebración de dicha fiesta:

“Señor:

Juan Sánchez de los hijos, Francisco de Ortega Bohordo, Melchor Pulido, Antonio López Caballero, Luis de las Yeguas, Juan de Espejo y Juan Sánchez de los hijos el menor, vecinos y labradores de esta Villa, por la suma devoción que tenemos a la más milagrosa imagen de Nuestra Señora de la



Villa, titular de la Parroquial más principal de ésta, deseamos mostrar nuestros corazones en su culto, celebrándose una fiesta todos los años a el Misterio de la Encarnación en el ulterior día de Pascua de Resurrección, a nuestras expensas, como más latamente consta del acuerdo que remitimos a vuestra Majestad, y para su ejecución y mayor permanencia hemos de tener la honra de su aprobación y su Real despacho, para que ninguna persona nos lo impida, pagando los derechos Parroquiales y obtenida la licencia del Párraco que es o fuese todos los años en que recibiremos especial merced.

Nuestro Señor guarde la Católica Real persona de V.M. los siglos que esta Monarquía necesita.

Martos y junio cinco de mil setecientos treinta y cuatro.

Antonio López Caballero. Luis de las Yeguas. Juan Sánchez de la Rubia”.

“...estamos muy orgullosos de poder contar con un documento muy especial para la ciudad de Martos, que llegó a este Archivo de manera anónima y que refleja el momento en el que se instaura la Festividad de la Virgen de la Villa... Este documento, de quince páginas, redactado en papel timbrado, con sello del año 1859, nos desvela el origen de la Festividad de la Virgen de la Villa...”

Madrid, 18 de mayo de 1735

La solicitud expuesta anteriormente se pasó al Caballero Procurador General de la Orden de Calatrava y al Fiscal del Consejo, que se manifestó a favor de aprobar la fiesta, siempre que los vecinos, cada año, pidieran la autorización correspondiente al Prior.

“El Fiscal, habiendo reconocido el acuerdo hecho por estos vecinos, cuya aprobación pretenden, dice:

Que en atención a manifestar en él, no quieren que la sesión y convenio que han acordado tenga el concepto de Hermandad o Cofradía ni por él quedar sujetos a las jurisdicción secular o eclesiástica en cuanto a su cumplimiento ni demás que contiene, y para no entibiar la devoción de estos fieles que acaso se apartaran de ella, no permitiéndoles hacer la fiesta anualmente a nuestra Señora en la forma que sin perjuicio de lo que para estos casos previenen las disposiciones canónicas, se pueda providenciar si el

Consejo fuese servido, podía mandar que pidiendo dichos vecinos licencia al Prior para celebrar dicha fiesta, y no hallando en ello embarazo, se lo permita, y teniéndola lo represente al Consejo para que en su vista resuelva lo que sea de su agrado y en el interés no se dé su permiso para que se haga dicha fiesta y porque no se embaracen el día que se acostumbrase la celebración de ella, en el caso de no ser legítimo el reparo que proponga el Prior, los referidos vecinos le pidan la expresada licencia todos los años, con anticipación de tiempo a el día de la festividad, a fin de que para él pueda tener ya el Prior aviso o resolución del Consejo sobre la duda o reparo que tuviese mandado que la que se hubiere de dar en este expediente se participe a el Prior y dichos vecinos para su puntual cumplimiento.

Madrid y mayo de mil setecientos treinta y cinco.

En cuya virtud, por el Licenciado Frey D. Álvaro José de Cabrera, del Hábito de Calatrava, Prior de la nominada Iglesia Parroquial de nuestra Señora de la Villa de la dicha de Martos, se hizo escrito informe en el que expresó que siempre que por los dichos Juan Sánchez de los hijos y consorte u otra cualquiera persona se le pidiera la expresada licencia, estaba pronto a darla por no tener inconveniente ni reparo alguno para ejecutarla, por ser como era en mayor culto y veneración de dicha Santa Imagen, y que el día que habían elegido para celebrar dicha fiesta, que era el tercero de Pascua de Resurrección, lo era muy propio por ser desocupado de otra función alguna”.

Madrid, 14 de julio de 1735

Transcurrido casi un año desde que los vecinos solicitaran la aprobación de la celebración de la Festividad de la Virgen de la Villa, el Rey Felipe V dio su visto bueno, enviando una carta a los señores que habían hecho la petición. En un auto de 13 de julio, firmado al día siguiente, se insertó el siguiente texto:

“Y doy permiso y licencia para que, pidiéndolo al Prior que es o fuere de la enunciada Iglesia Parroquial de nuestra Señora de la Villa de ella, puedan, sin impedimento alguno, celebrar a dicha Santa Imagen la fiesta que en el citado acuerdo se expresa, en el día tercero de Pascua de Resurrección de cada año, que así es mi voluntad y no se haga lo contrario bajo pena de la mí merced y de veinte mil maravedís para la mí Cámara, so la cual mando a cualquier Escribano o Notario lo notifique y dé testimonio de ello.

Dada en Madrid a catorce de Julio de mil setecientos treinta y cinco.

D. Vicente Monserrati y Crespi, D. Tomás Antonio de Guzmán y Spínola, D. Cayo Presto, Laso de la Vega, D. José de Bustamante y Loyola.

Yo, D. Juan de la Torre, escribano de Cámara del Rey nuestro Señor, la hizo escribir de su mandato con acuerdo de lo de su consejo de las órdenes.

Registrada José Sánchez Monterroso, Canciller D. Diego Sánchez Aro”.

“...Y doy permiso y licencia para que, pidiéndolo al Prior que es o fuere de la enunciada Iglesia Parroquial de nuestra Señora de la Villa de ella, puedan, sin impedimento alguno, celebrar a dicha Santa Imagen la fiesta que en el citado acuerdo se expresa, en el día tercero de Pascua de Resurrección de cada año, que así es mi voluntad y no se haga lo contrario bajo pena de la mí merced y de veinte mil maravedis para la mí Cámara...”

Martos, 2 de marzo de 1736

En el mes de julio del año 1735 la petición es aprobada por el Rey, lo que permite que casi un año después, el 2 de marzo de 1736, sea aceptada por el Prior de la Parroquia de Nuestra Señora de la Villa, dando permiso a los vecinos labradores para la ejecución de la fiesta.

“Requerimiento:

En la Villa de Martos, en dos de marzo de mil setecientos treinta y seis, yo, el Notario, requerí, con la Real y provisión que antecede de S.M. y Señor de su Real Consejo de las órdenes, al Sr. Licenciado Frey D. Álvaro José de Cabrera, del Hábito de Calatrava, Prior formado de la Parroquia de Nuestra Señora de la Villa de ésta; y por dicho señor, vista, oída y entendida la tomó vez y puso sobre su cabeza descubierta como carta de su Rey y señor natural, y en su obediencia dijo que atento del [...] fue del servicio de Nuestra Señora, de Franco. Ortega Bohordo, Antonio López Caballero y demás congregados, dijo:

Que por lo que así toca como tal Prior y por lo que se interesa en la devoción de tan soberana imagen, permite ejecuten la fiesta que se manda con los demás actos que a ella puedan ocurrir, siempre que esta congregación y demás que de ella fuesen en lo adelante quieran ejecutarla.

Y esto respondí y firmo, del que doy fe.

Licenciado Frey D. Álvaro José de Cabrera, ante mí Martín José Barraco, Notario Apostólico”.

Y hasta aquí llega este rico documento. La ciudad de Martos siempre agradecerá a las personas que lo depositaron en el Archivo su generosidad y sensibilidad hacia la conservación del Patrimonio Histórico, quedándoles la tranquilidad de haber cumplido con lo establecido por legislación española:

- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (Título VII. Del Patrimonio Documental y Bibliográfico y de los Archivos, Bibliotecas y Museos).

- Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía (Título VIII. Patrimonio Documental y Bibliográfico):

“Artículo 69. Concepto y régimen jurídico del Patrimonio Documental Andaluz

1. El Patrimonio Documental de Andalucía es el conjunto de los documentos producidos, recibidos o reunidos por las personas físicas o jurídicas, tanto públicas como privadas, ubicados en Andalucía, que poseen, por su origen, antigüedad o valor, interés para la Comunidad Autónoma en los términos establecidos en el presente capítulo.

Artículo 71. Derecho de acceso

1. Todas las personas tienen derecho a la consulta de los documentos constitutivos del Patrimonio Documental Andaluz, de acuerdo con la legislación en materia de archivos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Los órganos competentes garantizarán dicho derecho”.

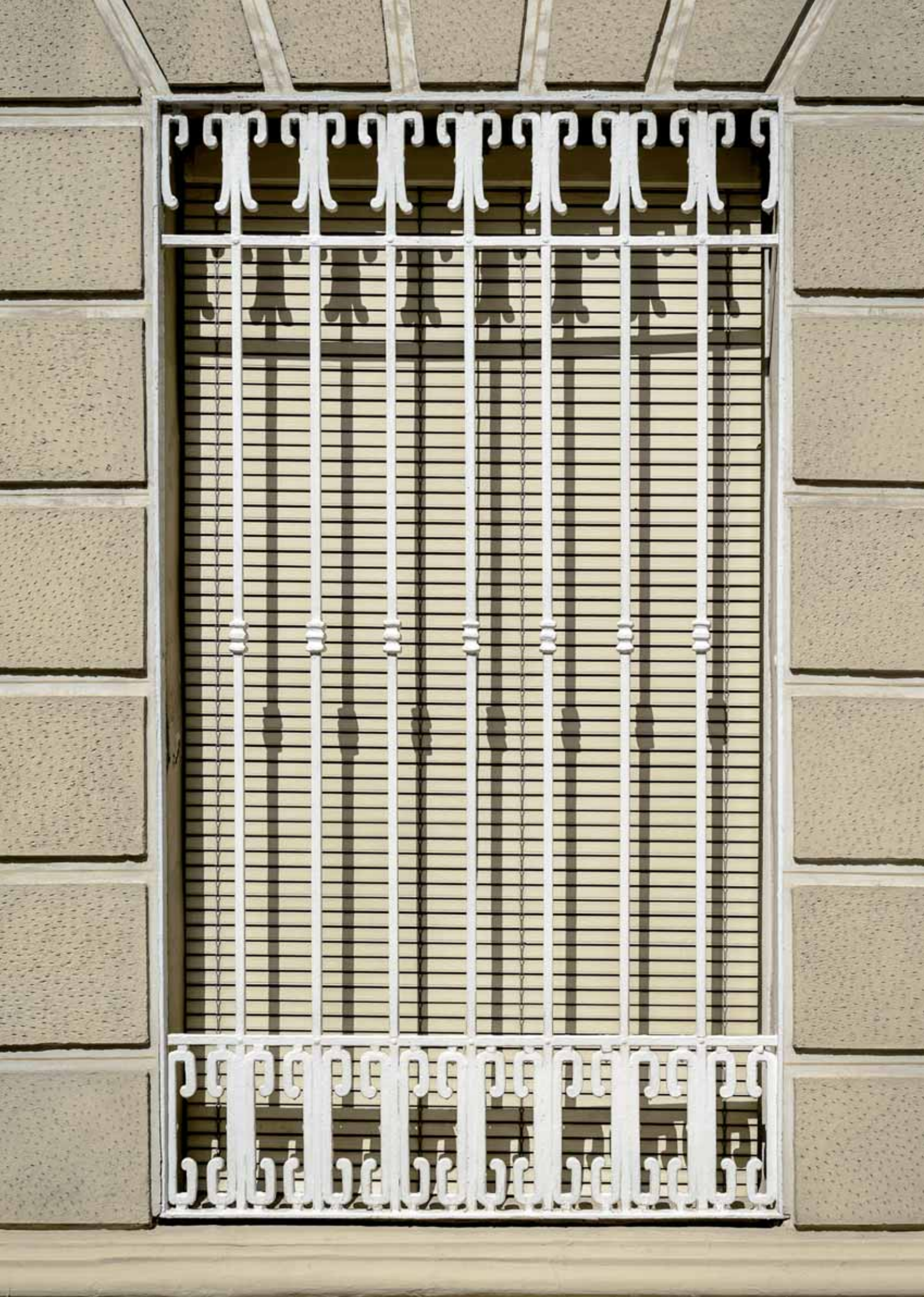
Nuestra responsabilidad, como trabajadores de esta institución pública, nos lleva a continuar con esas llamadas de atención para concienciar a los ciudadanos sobre la importancia de conservar el Patrimonio Documental y cederlo al Archivo para su conservación. De esta manera, todos cumpliremos con la propia obligación moral y con lo establecido en las leyes.

BIBLIOGRAFÍA:

- RUIZ FÚNEZ, Francisco L. *La encomienda de Martos de la Orden de Calatrava (siglos XIII-XV)*. Martos: Excmo. Ayuntamiento, Concejalía de Cultura, 2010.
- *Santa María de la Villa. Historia, devoción y culto* / Manuel Burgos Sánchez... y otros. Martos: Cofradía de María Santísima de la Villa, 2003.
- TRIGO ROMERO, Francisco. “El legado de Antonio Peña”. *Aldaba* nº 10, agosto 2001, p. 83.



PATRIMONIO



El arquitecto fray Martín de Santiago en Andalucía

Pedro A. Galera Andreu

Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Jaén.
Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.
Consejero Director del Instituto de Estudios Giennenses.

Pedro Galera Andreu es un respetado especialista en la arquitectura del siglo XVI. Excelente profesor, ha despertado el interés y el amor por la Historia, el Arte y el Patrimonio en varias promociones de alumnos. Sus vínculos con Martos son estrechos desde hace mucho tiempo y, así, esta primavera deleitó a un auditorio entregado con una conferencia sobre fray Martín de Santiago, el dominico marteño que dimos a conocer en el número 4 de *Aldaba* -¿cuándo tendrá una calle de nuestra ciudad su nombre?-. Sin embargo, el doctor Galera Andreu no nos habló de sus intervenciones más conocidas en San Esteban de Salamanca y en San Telmo de San Sebastián, sino que aportó valiosos datos sobre las obras del arquitecto marteño en Andalucía, aportaciones que ahora, feliz y generosamente, aparecen en estas páginas.



Iglesia de San Jerónimo. Granada.

El marteño fr. Martín de Santiago (ca. 1500-1547)¹, lego dominico en cuyas manos estuvo en las décadas centrales del siglo XVI la responsabilidad de las obras emprendidas por la Orden de Santo Domingo en las dos Castillas y la cornisa cantábrica, viene considerándose como un arquitecto esencialmente castellano al que, sin embargo, se le resalta siempre su origen andaluz. Su ingreso en el convento de San Esteban de Salamanca en 1524, haciéndose constar –como es usual en las actas de Profesiones– su oriundez, más parece haberse entendido como anecdótica curiosidad, dada la distancia que separa a las dos ciudades, que como dato que pueda guardar interés o clave significativa para su posterior labor profesional; de manera que, desde la perspectiva de la historiografía artística, a todos los efectos se considera un salmantino por formación y profesión. A ello ha contribuido de forma muy especial el hecho de que comenzara desde la misma fecha de su ingreso trabajando en la iglesia de San Esteban a las órdenes de Juan de Álava, un reconocido maestro gótico del que fue su aparejador en la obra y al que así reconocía Álava con indisimulado resquemor cuando fue apartado de la misma en favor del fraile, quien modificaría además la planta proyectada por aquel.



Iglesia de San Esteban. Salamanca.

Sin embargo su relación con Andalucía, aparte de su nacimiento y una hipotética iniciación en el oficio de la cantería que estaría por demostrar, no se pierde a lo largo de su vida; primero, a través de alguna visita muy puntual y de un hipotético proyecto arquitectónico, como luego veremos, y al final estableciéndose en los últimos años de



Catedral de Málaga. Puerta de las Cadenas.
Catedral de Málaga. Detalle de las capillas de la girola.

su existencia en Málaga (1542-1547) al frente de las obras de la catedral y de otras obras en la diócesis hasta su muerte en agosto de 1547, como expresamente consta en las Actas Capitulares. La primera visita aludida fue la realizada a Granada en 1526 con motivo de la escritura de la iglesia del convento dominico de San Esteban de Salamanca,



Colegiata de Santa María de Antequera. Interior.
Colegiata de Santa María de Antequera. Bóveda de la Capilla Mayor.

acompañando al fraile Diego de San Pedro, a instancias del fundador y promotor de la obra, el entonces obispo de Córdoba e igualmente de la orden de Santo Domingo, fray Juan Álvarez de Toledo². Este destacado obispo, de la familia de la Casa ducal de Alba (era hijo de D. Fadrique Álvarez de Toledo, duque de Alba), prelado que fue también de la diócesis de Burgos y arzobispo de Santiago de Compostela para acabar sus días como cardenal en Roma (1557), fue un entusiasta promotor de arte. Además del empeño que tuvo en concluir la imponente obra de San Esteban, convento en el que había profesado, sabemos de

“...El marteño fr. Martín de Santiago (ca. 1500-1547), lego dominico en cuyas manos estuvo en las décadas centrales del siglo XVI la responsabilidad de las obras emprendidas por la Orden de Santo Domingo en las dos Castillas y la cornisa cantábrica, viene considerándose como un arquitecto esencialmente castellano al que, sin embargo, se le resalta siempre su origen andaluz...”

su protección a artistas como el baezano Gaspar Becerra, al que conocería durante su estancia en Córdoba, a cuya sede llegó en 1523, un año antes de que se iniciara la obra salmantina y de la llegada e ingreso en el convento de fray Martín de Santiago, quien como hemos visto gozaba de su confianza, corroborada unos años después (1533) con la destitución de Juan de Álava al frente de las obras y su sustitución por el marteño. ¿Conocía el prelado al



Colegiata de Santa María de Antequera.
Capilla de los Piña. Detalle.

maestro con anterioridad a 1524, tal vez desde Córdoba? ¿En la elección del lego Martín de Santiago para el viaje a Granada, pudo pesar su origen y tal vez conocimiento del medio?

No podemos dar una respuesta categórica a estos interrogantes, pero la visita a Granada tiene lugar en un momento crucial y en sitio idóneo para situarnos en el rumbo que iba a tomar la arquitectura en España con la llegada de Diego de Siloe a la ciudad de los Cármenes ese mismo año para hacerse cargo de la iglesia de San Jerónimo, panteón del Gran Capitán, cuyo cimborrio debió impresionar al fraile, quien levantara el de la iglesia de San Esteban de Salamanca al sustituir en 1533 a Juan de Álava, más afecto a lo gótico, aunque con una solución de claristorio acorde a las formas del Renacimiento. Ciertamente que la obra granadina no estaba aún terminada y, que de todas formas, Martín de Santiago debía conocer ya a Siloe posiblemente, como lo demuestra la directa inspiración en la torre de la iglesia de Santa María del Campo (Burgos) para los vanos del claustro del convento de San Telmo, en San Sebastián. No habría que descartar tampoco que en este viaje hiciera una visita a Martos, si conservaba todavía lazos familiares.

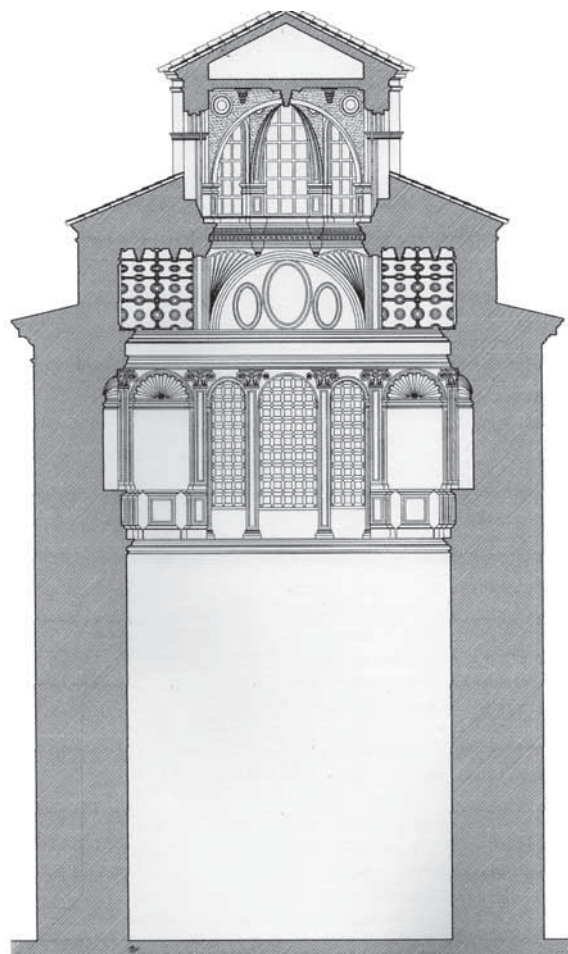
FRAY MARTÍN DE SANTIAGO EN MÁLAGA

La década de 1530 marca la culminación de su carrera como arquitecto al hacerse cargo de las obras de San Esteban, por un lado, y por otro al ser nombrado, junto a otros dos religiosos, responsable de todas las obras de la Orden dominicana en las dos Castillas, Galicia y cornisa cantábrica, en el año de 1533. Esto evidentemente lo fijó a la mitad norte peninsular y lo desvinculaba del sur, aunque tampoco de forma radical, pues en virtud de esas obligaciones contraídas la actual Castilla-La Mancha estaba incluida y así su nombre se ha vinculado con el convento de San Pablo de Cuenca y el monumental puente que une el convento con la ciudad por referencias de un cronista de la Orden del siglo XVII³. Hoy sabemos que la responsabilidad del puente fue más de Francisco de Luna, el suegro de Andrés de Vandelvira, donde este último trabajó asimismo, pero si de alguna forma como tracista y responsable de las obras dominicanas fray Martín visitó esta obra es evidente que hubo de contactar con ambos maestros tan relacionados con Jaén.

Pero será a inicios de la siguiente década cuando se produzca su presencia directa en Andalucía y con res-



Colegiata de Santa María de Antequera. Fachada.

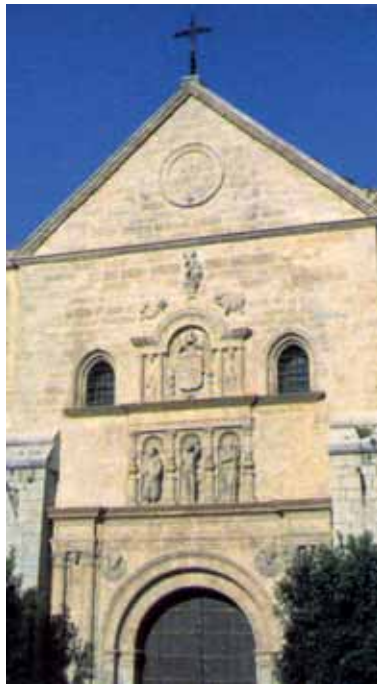


Colegiata de Santa María de Antequera. Capilla de los Piña. Corte transversal (Dibujo de Carlos Madrona Sánchez).

ponsabilidad de obra gracias de nuevo a otro obispo dominico, Bernardo Manrique (ca.1500-1564), nombrado obispo de Málaga en 1541. Fr. Bernardo, palentino de nacimiento y profesor de teología que había sido del Colegio de San Gregorio de Valladolid además de Provincial de la Orden de Santo Domingo, conocía y apreciaba a nuestro ilustre paisano al que como Provincial ya le había hecho el encargo de los Colegios de Santo Domingo en Salamanca y Oviedo, el convento de Zamora y dio permiso para que trabajara en el hospital de Santiago en Vitoria⁴; para entonces ya gozaba del reconocimiento entre los colegas de profesión, como el célebre Rodrigo Gil de Hontañón, quien le sucedió a su muerte al frente de las obras de San Esteban, y que lo calificaba de “maestro asperito e religioso de çiençia e conçiençia”⁵; es decir, un hombre virtuoso y con conocimiento de su oficio. Resulta comprensible, por tanto, que el nuevo obispo de Málaga recurriera a fray Martín de Santiago para un cargo de la envergadura de Maestro Mayor de la catedral, que por lo común llevaba aparejada también la maestría de todas las obras de la diócesis, para lo que era esencial la confianza en la persona, tanto en lo profesional como en lo moral, condiciones que de acuerdo con lo afirmado por Gil de Hontañón se cumplía en el marteño: “religioso de ciencia y conciencia”.

El principal cometido que tenía el cargo era el de continuar la obra de la catedral, mandada paralizar por el obispo nada más ser nombrado, sabedor de que en opinión del cabildo y expertos la obra “iba errada” y hemos de recordar en este punto que el deán de la catedral era, desde 1536, Fernando Ortega –el “deán Ortega” de la documentación jiennense de la época-, capellán y hombre de confianza de Francisco de los Cobos. La catedral de Málaga había tenido unos inicios similares a los de la catedral de Granada y la de Jaén, con dos maestros de formación gótica, Enrique Egas y Pedro López, quienes en 1528 formalizaban un primer proyecto al frente del cual para su ejecución estuvo López hasta su muerte (1539)⁶. Pero en un momento determinado, posiblemente

“...el tiempo que estuvo nuestro ilustre marteño al frente de la catedral malagueña fue breve, apenas cinco años y con ausencias entre medias, resulta difícil precisar lo que de su mano pueda reconocerse en la obra...”



Iglesia de San Sebastián. Portada.
Iglesia de San Sebastián de Antequera. Interior.

cercana o coincidente con el nombramiento de Ortega, debió hacer su aparición Diego de Siloe para darle un giro hacia el “romanismo” imperante en las nuevas catedrales andaluzas a partir del modelo de Granada, que la crítica viene señalando para los casos de Jaén, Guadix y este de Málaga. Fuera consecuencia de los cambios introducidos, casi lo más seguro, o de problemas técnicos constructivos el yerro detectado, lo cierto es que fue el pretexto para paralizar las obras hasta la llegada en 1542 del obispo Manrique y su arquitecto, fray Martín de Santiago, quien venía además con un aparejador de su confianza, Diego de Vergara, quien a la postre sustituiría al fraile arquitecto como Maestro Mayor (1547-1583) y a su vez fue sustituido por su hijo, Vergara el “joven”, de manera que hasta 1598, durante más de medio siglo, crucial para la construcción de la catedral, esta y toda la arquitectura diocesana estuvo en manos del equipo salmantino introducido por fr. Martín de Santiago.

Dado que el tiempo que estuvo nuestro ilustre marteño al frente de la catedral malagueña fue breve, apenas cinco años y con ausencias entre medias, resulta difícil precisar lo que de su mano pueda reconocerse en la obra. Concentrado el trabajo en la cabecera, donde se había sacado de cimientos por López la girola con sus capillas, estas iban a proseguirse en su alzado por fr. Martín hasta dejarlas solo a falta de su abovedamiento. Las portadas de dichas capillas, concebidas a modo de arco triunfal: arco de medio punto enmarcado por columnas de orden corintio, se han puesto en conexión con el diseño del primer cuerpo de la fachada torre de Santa María del Campo (Burgos), de Diego de Siloe⁷, concomitancias que se han llevado igualmente al diseño de la Puerta de las Cadenas, exterior del crucero sur, en demostración de la intervención del maestro burgalés en la catedral⁸. Sin embargo, conviene recordar que nuestro fraile conocía esta referencia siloesca, como apuntábamos a propósito del claustro de San Telmo en San Sebastián. Por otra parte, el abocinamiento de la portada de las Cadenas es cercano al empleado por

el dominico en portadas salmantinas, en Sanctis Spiritus por ejemplo, aunque de mayor sobriedad en lo ornamental. Su conocimiento y experiencia constructiva en la obra gótica y por otra su acercamiento a las formas clasicistas del “Romano”, vía Siloe, entiendo que harían de Martín de Santiago una buena elección para Málaga, aunque, como era usual, el conocimiento personal y afinidad, además de profesión religiosa, entre obispo y arquitecto serían decisivas.

El nombramiento de Maestro Mayor, decía, llevaba aparejado el de Maestro de la diócesis. En estas fechas, a la par que la catedral, otra iglesia de categoría ligeramente inferior se estaba realizando, la Colegiata de Santa María en Antequera. Hasta 1542 la documentación cita a Diego de Siloe como responsable; de hecho, la fachada de esta iglesia se ha querido ver como un cierto modelo del proyecto que Siloe tuviera para la catedral de Granada. A partir de ese año y hasta su desaparición de Málaga, será fr. Martín el Maestro director⁹. Poco o casi nada se ha podido documentar de su paso por esta obra, en parte por lo poco que le quedaba de vida y en parte porque el prelado puso mayor empeño en otra iglesia antequerana, San Sebastián (futura Colegiata a partir de 1692), también ya iniciada, y en la que ponía al frente dos años más tarde, en 1544, al marteño, encargándole en este caso nuevos planos para su continuación¹⁰. No obstante, en una y otra iglesia se pueden percibir notas de arquitectura de proce-



Iglesia del Convento de la Encarnación de Bilbao. Interior.

dencia salmantina, que inevitablemente nos conducen al tándem Martín de Santiago-Diego Vergara. Así, el gusto por el “orden colgado”, visible en la capilla mayor, donde los nervios de la bóveda parten de cortas columnas que descansan sobre una moldura de cornisa con un capitel péndola en su base; bóveda realizada por Vergara poco después de la muerte de fr. Martín, pero que por sus proporciones alargadas correspondientes a una capilla bastante profunda de planta rectangular, cuya cabecera se transforma en la parte alta en poligonal gracias al uso de trompas aveneradas, remite a la fórmula sistemáticamente empleada por el fraile en todas sus obras castellanas. O, en la capilla de los Piñas, en el mismo templo, cuyas ventanas geminadas en la parte superior con veneras de nuevo evocan un recurso frecuente en la arquitectura

“...El nombramiento de Maestro Mayor llevaba aparejado el de Maestro de la diócesis. En estas fechas, a la par que la catedral, otra iglesia de categoría ligeramente inferior se estaba realizando, la Colegiata de Santa María en Antequera. Hasta 1542 la documentación cita a Diego de Siloe como responsable; de hecho, la fachada de esta iglesia se ha querido ver como un cierto modelo del proyecto que Siloe tuviera para la catedral de Granada. A partir de ese año y hasta su desaparición de Málaga, será fr. Martín el Maestro director...”

salmantina, o en la misma capilla “los diafragmas calados por óculos”, que la profesora Camacho pone en relación con la portada de las Cadenas de la catedral malagueña¹¹. Incluso esta misma profesora ha llamado la atención sobre la solución ornamental del segundo cuerpo de las portadas de la fachada principal, muy diferente del cuerpo inferior, de indudable cuño siloesco, y afines en cambio al haber del dominico y su círculo.

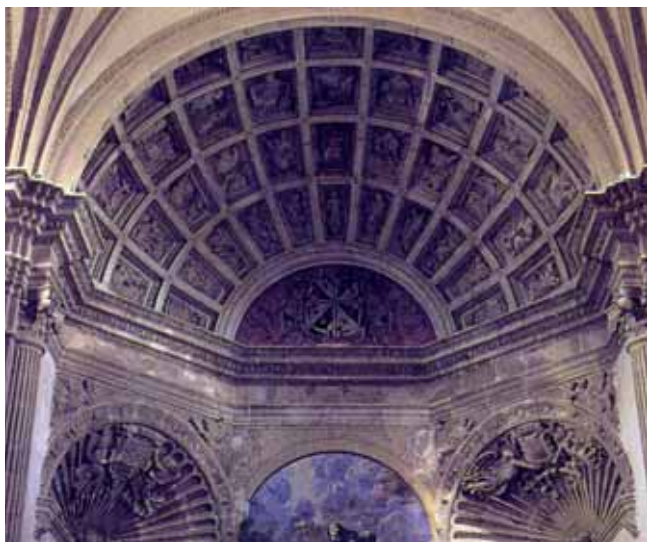
En la iglesia de San Sebastián, tan transformada atenta a los planos de nuestro arquitecto, según la documentación, la portada principal, de la que se pensaba era en su cuerpo inferior del haber de Pedro López y el segundo de Diego de Vergara, documentado en la ejecución de los escudos en 1548¹², resulta a todas luces un proyecto común, donde la portada, con los tondos efigiados en las enjutas, es de igual manera muy afín a lo que realiza fray Martín en los conventos salmantinos. Lo llamativo de su interior es el empleo de un pilar cruciforme de cuatro columnas de orden jónico sin pedestal y con dos diedros, que recuerdan vivamente al tipo que Vandelvira emplea en la catedral de Baeza y en la iglesia de Huelma ¿Formaban parte del proyecto de Martín de Santiago? No se encuentran en las

iglesias castellanas suyas, de corte más definido gótico; por el contrario, si tenemos en cuenta que aparecerá Vandelvira en Málaga dos años después de la muerte del arquitecto dominico, en 1549, para concurrir junto a Vergara en la construcción de un modelo para la catedral de Málaga, sin duda por recomendación del deán Ortega, ¿pudo ser entonces una intervención del maestro de Alcaraz, en solitario o en combinación con Vergara?

EL CONVENTO DE LA GUARDIA (JAÉN). UN HIPOTÉTICO PROYECTO DE FR. MARTÍN DE SANTIAGO Y OTRA CONCOMITANCIA JAENERA

Aun sin respuesta a estos interrogantes, sin embargo los caminos de los dos arquitectos, el manchego arraigado en Jaén, Andrés de Vandelvira, y el jiennense desarraigado de Jaén, fr. Martín de Santiago, parecen cruzarse sin llegar a coincidir; antes bien, el primero actúa *a posteriori* sobre lo andado por el segundo. Lo hemos visto en Málaga, cuando tras la muerte del marteño acude Vandelvira para elaborar el modelo o maqueta del que había de ser el modelo definitivo de la catedral, aún en competencia con el heredero –y tal vez depositario– de las ideas del fraile arquitecto, y posiblemente ocurriera lo mismo unos años antes, en 1542, en la villa de La Guardia de Jaén al encargársele a Vandelvira una reforma del proyecto original del convento dominico de santa Catalina, que bien pudo ser originario de Martín de Santiago. Repasemos los datos documentales conocidos.

En 1530 el activo y un tanto “heterodoxo” fray Domingo de Baltanás, dominico natural de Villanueva del Arzobispo, funda convento en la villa de La Guardia de la que era Señor Rodrigo Messia o Mexía Carrillo, casado con Mayor de Fonseca, de la ilustre familia salmantina de los Fonseca, que junto con los Mendoza de la Casa del



Iglesia del Convento de la Guardia (Jaén). Detalle de la cabecera.

Infantado se consideran introductoras del Renacimiento en España. Años más tarde, en 1542, se trasladaba del interior del núcleo urbano a las afueras con nuevo proyecto al parecer, que se pone en manos del maestro de cantería Domingo de Tolosa. Se trata, según el documento publicado por S. Lázaro, de un plano en pergamino firmado por el vicario provincial de la Orden, el vicario del convento y el maestro Tolosa¹³. De esta escritura deduce la investigadora que el autor del plano debía ser este cantero, que se ocupaba en ese momento de la iglesia de Huelma. Desde mi punto de vista y a tenor de la práctica arquitectónica de la época, tal firma solo implicaba el compromiso a realizar la obra conforme al diseño, por lo que podía tratarse de una planta procedente de otro maestro y de otro lugar. Dado que ya sabemos que fr. Martín era uno de los arquitectos que tenía la Orden en Castilla para todas las obras y que los comitentes, los señores de la Guardia, que decidían patrocinar la obra para enterramiento suyo, residían en Salamanca en el palacio de los Fonseca, o Casa de la Salina, hoy sede de la Diputación Provincial, obra de Rodrigo Gil de Hontañón, es muy plausible que en uno de estos dos, entonces consumados, maestros recayera el encargo de las trazas que llevaba el Vicario Provincial para su ejecución.

Hace unos años ya me planteaba esta hipotética atribución a ambos arquitectos¹⁴, si bien entonces pude inclinarme más hacia Hontañón por la estrecha relación con los comitentes civiles y porque algunas iglesias de este

“...Dado que ya sabemos que fr. Martín era uno de los arquitectos que tenía la Orden en Castilla para todas las obras y que los comitentes, los señores de la Guardia, que decidían patrocinar la obra para enterramiento suyo, residían en Salamanca en el palacio de los Fonseca, o Casa de la Salina, hoy sede de la Diputación Provincial, obra de Rodrigo Gil de Hontañón, es muy plausible que en uno de estos dos, entonces consumados, maestros recayera el encargo de las trazas que llevaba el Vicario Provincial para su ejecución...”

famoso maestro se podían relacionar con la de La Guardia, a tenor del tipo de iglesia de una nave con capilla mayor de cabecera ochavada con pechinas aveneradas y transepto de brazos cortos, que pueden verse en la iglesia de las Bernardas de Salamanca o en el monasterio de la Vid (Burgos), incluida la disposición de los contrafuertes esquinados en el testero. No obstante, el protagonismo que tienen los religiosos dominicos en este documento y sobre todo que

tal tipo y elementos arquitectónicos tampoco sean ajenos a Martín de Santiago, me obligan a considerar en favor del fraile las hipotéticas trazas originales. El concepto espacial de la actual iglesia está lejos del goticismo acusado que priva en fr. Martín, quien gusta de presbiterios profundos de planta rectangular, que dan lugar a sendas capillas laterales, tan frecuentes en el gótico último castellano, sobre todo en el ámbito de la arquitectura de los Reyes Católicos; cabeceras cuadradas en su mitad inferior que se transforman en poligonales en la mitad superior merced al uso de las trompas aveneradas (iglesias del convento de San Telmo, en San Sebastián, Santo Domingo, de Talavera de la Reina, o en Sancti Spiritus de Salamanca,” actualizadas” todas ellas por Vergara en Antequera, como hemos visto) y cerramientos de la nave con bóvedas de crucería. Solo en una ocasión, que conozca, en la iglesia del convento de la Encarnación de Bilbao, a él atribuida¹⁵, aparece una bóveda encasetonada en el testero, aunque sin trompas, próxima a la de La Guardia.

Es evidente que la intervención de Vandelvira a pocos meses de haber presentado el vicario la planta en pergamino (materia en la que solía, por cierto, presentar sus trazas fray Martín, aunque era un medio bastante habitual) obedece a un deseo, con toda probabilidad, de los comitentes, los Señores de La Guardia al decidir situar allí su panteón, quienes por emulación con otros nobles y poderosos del mismo territorio jiennense, Cobos, Benavides o Mendozas, optaban por tipos y formas del “Romano”. Desde ese punto de vista es comprensible la remodelación que hubo de sufrir el modelo que -insisto- pienso traído de Salamanca y anticuado con respecto a lo que se estaba haciendo en Jaén. La solución vandelviriana es brillante a todas luces, plena de experi-

“...es comprensible la remodelación que hubo de sufrir el modelo que -insisto- pienso traído de Salamanca y anticuado con respecto a lo que se estaba haciendo en Jaén. La solución vandelviriana es brillante a todas luces, plena de experimentalismos, como es usual en él; pero, por lo mismo, en cierto modo conciliador con lo anterior...”

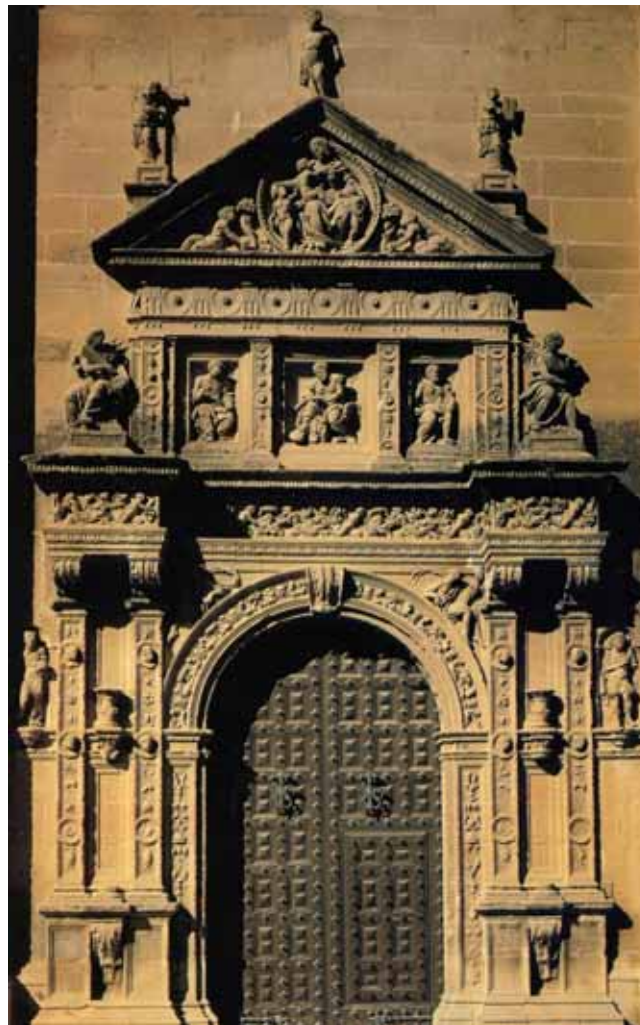
mentalismos, como es usual en él; pero, por lo mismo, en cierto modo conciliador con lo anterior, que en este caso bien puede ilustrarlo la solución de la cabecera con su célebre “ochavo” o bóveda de “La Guardia”, como la inmortalizó su hijo Alonso en su *Libro de Cortes de piedra*,

que si bien remite en cuanto a fórmula estereométrica a la célebre “bóveda de Murcia”, o sea, la de la capilla de Juntetrón en la catedral de Murcia, obra de Jerónimo Quijano, no deja de ser llamativo que juegue con dos elementos: las trompas aveneradas y el encasetonamiento de la bóveda, ambos presentes en la

arquitectura del arquitecto marteño, quizá como un testigo de aquel proyecto precedente transformado e innovado al compás de la renovación de todo el proyecto.

No acabarían aquí los hipotéticos encuentros en la distancia entre los dos arquitectos, Vandelvira y fray Martín de Santiago. En la misma década de 1540 y en la siguiente,

Andrés de Vandelvira iba a cobrar protagonismo en la construcción de la Sacra Capilla de El Salvador de Úbeda con aportaciones propias al proyecto de Siloe, entre las que cuenta la sacristía y las dos portadas laterales. Estas últimas son diferentes por completo tipológicamente: si bien la de Santiago, en el lado norte, encaja en la serie más común del maestro, la meridional se distancia de manera ostensible con un diseño que resulta “arcaico” tanto por composición como por ornamentación. Aparte de las concomitancias de diseño en su conjunto con ilustraciones de la *Hypnoteromachia Poliphili*, en concreto con la “Porta Magna”, resaltada por D. Rodríguez¹⁶, la sustitución de las columnas pareadas por pilastras bajo un potente entablamento resaltado obliga a adelantar sobre las pilastras dos ménsulas que vinieran a sustituir a los capiteles de unas lógicas y eludidas columnas,



Sacra Capilla de El Salvador de Úbeda. Portada meridional.



Iglesia de Sancti Spiritus de Salamanca. Portada.

produciendo así ese extraño efecto de “colgamiento” desafiante a toda lógica. Pues bien, la portada de la iglesia del convento de Sancti Spiritus de Salamanca, realizada sobre estas fechas¹⁷, ofrece, además de una composición similar, solo que con dos cuadros en vez de tres en el segundo cuerpo, cerrándose también con frontón triangular, esta extraña elipsis de los soportes ante las pilastras, que en este caso se tratan de capiteles del mismo orden que las pilastras, conformando el mismo tipo de entablamento resaltado lateralmente y con el que comparte asimismo, al igual que en la caja de las pilastras, una tupida decoración plateresca. Eso sí, la portada salmantina muestra el orden “colgado”, en tanto que en Úbeda, de forma más canónica las pilastras apean sobre pedestal.

La extrañeza de la portada de El Salvador ha llevado a especular con autorías distintas a Vandelvira, siendo Pedro Machuca quien desde Chueca ha gozado de mayor favor, pero estas observaciones y la efectiva presencia y contacto entre el deán Ortega y fr. Martín en Málaga nos empuja a considerar la posible influencia de este en un diseño que al final fuera puesto en manos de Vandelvira, quien una vez más lo actualizaría, pues al fin y al cabo siempre pensé que la responsabilidad en la elección de ese diseño estuvo en manos de Fernando Ortega.

NOTAS:

- ¹ Aunque sobre la muerte de fray Martín de Santiago se han barajado distintas fechas en un arco comprendido entre 1545 y 1556 (Vid. JIMÉNEZ GARCÍA, Jesús A., “Fray Martín de Santiago, un arquitecto marteño del siglo XVI afincado en Salamanca”, *Aldaba*, 4, 1998, p.67-68), las Actas Capitulares de la catedral de Málaga son categóricas: *El reverendo señor Obispo dijo que porque el padre Fray Martín, que tenía a cargo la obra de esta Iglesia, es fallecido...* (17 agosto 1547). En CAMACHO MARTÍNEZ Rosario, “La catedral de Málaga en tiempos de Felipe II. Obras del Coro (1589-1599)” en AA.VV. *Felipe II y las Artes*, Madrid, 1998, p. 270, n.18 y SAURET GUERRERO, Teresa, *La catedral de Málaga*, Málaga, 2003, p. 82.
- ² JIMÉNEZ GARCÍA, J., op.cit., p. 70.
- ³ FERNÁNDEZ ARENAS, J. “Martín de Santiago. Noticias de un arquitecto andaluz activo en Salamanca”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología (B.S.A.A.)*, 1977, p. 164.
- ⁴ PÉREZ DEL CAMPO, Lorenzo, “Versatilidad y eclecticismo. Diego de Vergara (h. 1499-1583) y la arquitectura malagueña del siglo XVI”, *Boletín de Arte*, 7, 1986, p. 83.
- ⁵ CASTRO SANTAMARÍA, Ana, “Pedro de Ybarra a la sombra de Juan de Álava”, en ALONSO RUIZ, Begoña (Coord), *Los últimos arquitectos del gótico*, Madrid, 2010, p. 419.
- ⁶ SAURET GUERRERO, Teresa, op. cit., p.78. Tb.CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario, *Málaga Barroca*, Málaga, 1981, p.137, a propósito del cese de la obra “por ir errada”.
- ⁷ SAURET GUERRERO, Teresa, op. cit., p. 81.
- ⁸ Idem, p. 86. Sobre los óculos calados de la Puerta de las Cadenas, recientemente R. Camacho ha sugerido el posible diseño de fray Martín (CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario, “Arquitectura y Colegiata. Santa María La Mayor y San Sebastián de Antequera” en ROMERO BENÍTEZ, Jesús (Coord), *La*

Real Colegiata de Antequera. Cinco siglos de Arte e Historia (1503-2003), Antequera, 2004, p. 129.

⁹ Desde 1542 ostentaba el título de “Maestro Mayor de Santa María”, año en que se abonó una cierta cantidad de aumento a su salario como Maestro Mayor de la catedral de Málaga por las visitas que hizo a Antequera. Vid. CAMACHO MARTÍNEZ, “Arquitectura y Colegiata...”, p. 125.

¹⁰ PÉREZ DEL CAMPO, Lorenzo, op. cit. p. 91.

¹¹ Vid, nota vii.

¹² PÉREZ DEL CAMPO, Lorenzo, op. Cit. p.91.

¹³ LÁZARO DAMAS, Soledad, “El convento de Santas María Magdalena de la Cruz, de La Guardia. Programa constructivo”, *Boletín del instituto de Estudios Giennenses(B.I.E.G)*, 136, 1988, pp.115-140. Sobre el convento, desde el punto de vista arquitectónico, Vid. CHUECA GOITIA, Fernando, *Andrés de Vandelvira, arquitecto*, Jaén, 1971; GALERA ANDREU, Pedro A., *Andrés de Vandelvira*, Madrid, 2000. Sobre la figura de Baltanás, HUELGA, A., “Proceso de la Inquisición de Sevilla contra el maestro Domingo de Valtanás (1561-1563)”, *B.I.E.G.* 17, 1958, pp. 93-133. Sobre la iconografía del templo: GILA, Lázaro; Ruiz Calvente, Miguel, “El programa iconográfico en la iglesia del convento de los Dominicos de La Guardia (Jaén)”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XVI, 1984, pp.183-198. Para una lectura desde la perspectiva sacralizadora, LÓPEZ CARDENETE, Jesús, *El templo del convento de La Guardia de Jaén. Introducción fenomenológica*. Jaén, 2007.

¹⁴ GALERA ANDREU, Pedro A., “La iglesia de La Guardia”, en AA. VV. *Visitas al Patrimonio Histórico Provincial de Jaén*, Jaén, 2000, p. 42.

¹⁵ FERNÁNDEZ ARENAS, José, op. cit. p. 166.

¹⁶ RODRÍGUEZ RUIZ, Delfín, “Andrés de Vandelvira y después. Modelos periféricos en Andalucía: De Francesco Colonna a Du Cerceau”, en MORENO MENDOZA, A. (Dir.), *Úbeda, siglo XVI*, Úbeda, 2002, p. 332 y ss.

¹⁷ JIMÉNEZ GARCÍA, Jesús A., op. cit. pp.74-78, fecha la construcción entre 1541 y 1545.

Del pasado efímero

Ángeles López Carrillo

Fotografías cedidas por Carmina Miranda

La textura de las fotos es la del recuerdo. Son los años pasados de la Casa de Socorro cuando estuvo en el casco antiguo.

Era una gran casa situada en la calle La Villa, actualmente esa plazoleta donde aparcamos para ir a la Virgen de la Villa. Era un hermoso edificio de paredes blancas, que producía una calle estrecha a la que daba una fachada de grandes vanos en vertical con rejas, tras las cuales se abrían vistas a la torre del Homenaje y seguro que al *techaillo* de la calle Camarín. La gente que acudía a ella recuerda que por dentro la casa era gigantesca, refulgía y sorprendía por su olor a alcohol y medicina.

Mirando las fotos en una reunión de *Aldaba*, nuestro compañero Antonio Teba, cronista oficial de Martos, nos sorprende con ese conocimiento y prodigio de memoria con el que enriquece de datos cada conversación. Según él, “era un palacete situado en la calle La Villa, y que fue la sede de la Casa de Socorro desde la década de los “60” de la pasada centuria. Perteneció a Francisco de Paula Ureña Navas, natural de Torredonjimeno pero que vivió en Martos; era un hombre adinerado ya que poseía muchas tierras, en concreto él hizo el cortijo “El Madroño” y montó otros negocios. También amante de la cultura ya que era poeta, crítico, correspondiente de la Academia y propietario del periódico de la capital *El pueblo católico*. Era muy amigo del poeta y dramaturgo Luis Carpio Moragas, que fue alcalde de Martos antes de la II República. También intervino en política, siendo concejal en varias ocasiones; la última fue al advenimiento de la II República, en la que fue elegido dentro de la lista “independiente” en la que por cierto eran todos muy de derechas y que se llamó “Solo por Martos”. Esta se encuadraba en el movimiento que hubo en aquellas fechas conocido como “partidos agrarios”.



CÁNDIDO VILLAR CASTRO

Cuando hubo una intentona golpista, en 1932, en contra de la República, se significó por su apoyo a esta, siendo muy criticado y censurado por ello tras el fracaso de la intentona, lo que hizo que dimitiese del cargo de concejal. Murió en la Guerra Civil.

Tras la Guerra, únicamente quedaron con vida, dentro de su familia, dos de sus hijas, que residieron en Archidona, bajo la tutela de la familia de su mujer, ya que eran menores de edad. En la década de los 50, el Ayuntamiento de Martos se planteó la compra del bello palacete”. Su rastreo por el Archivo Histórico Municipal ha encontrado el acta de la sesión en la que se recoge el

acuerdo de compra por el Ayuntamiento. “Se acordó la compra en la Sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 30 de octubre de 1942. En dicha compra intervino Francisco de Paula de Castro Lagarza, que luego sería alcalde de Martos y que era familiar, o muy relacionado con las hijas del dueño y con los tutores de ellas. Al principio se adquirió para sede de un nuevo servicio que se iba a instalar en Martos (el Centro de Higiene Rural) y que se perdería si no se le daba un local. De esta forma el Ayuntamiento, presidido por el alcalde del momento, Martín Carretero González, acordó la compra de citado edificio por 75.000 pesetas, precio al que se llegó tras negociar con la familia, que, al principio, pedía 100.000.

En el acta de la Sesión se habla también de instalar en ella a todos los servicios sanitarios municipales, lo que hace fácil suponer que el traslado desde la vetusta Casa de Socorro anterior, que estaba situada al comienzo de la calle Carnicería, se haría rápidamente. Estuvo allí este servicio hasta que se trasladó a la casa situada en la plazoleta de la Virgen de la Villa”.



gesto de Esperanza Revilla no era solo de ayuda, sino de acogida, lo que reconforta para la llegada al mundo.

Son las imágenes del recuerdo de Carmina Miranda, que describe como fotogramas cada estancia y funciones. Según ella, la casa era un primor. Una ancha escalera de mármol te conducía a la planta de arriba, donde estaba maternidad, donde las salas tenían suelos de cerámica hidráulica y, en el hueco de la escalera, la mesa camilla con el brasero de cisco para el celador. Al fondo la cristalera de colores que daba a la terraza, desde

de las imágenes se desprende que era una de esas casas historicistas de finales del XIX o principios del siglo XX, mimadas por yesos, maderas, cerámicas...

Una de las fotos muestra al personal sanitario sobre un fondo a modo de decorado, muy propio de la época. Pero no, no es un telón de fondo, la casa era así: pilares y pilastras rematados en capiteles de tacto historicista, suelos de mármol blanco revisten un recibidor que reparte las consultas en torno a la fuente de taza en la que Juanita Pancorbo, Carmina Miranda, Encarnita Rubia y Mincha Cortés, con el celador tras ellas, departen tras haber cumplido con su atención a los enfermos.

Nombres como D. Antonio Peña, D. Jesús Cabañero, D. Francisco López Montes, D. Manuel Sánchez, D. Antonio Zarzuelo, D. José Motilla, D. Antonio Miranda y tantos más atendieron en aquellas consultas las curas, gripes, urgencias, incluso los partos, en que comadronas como Aurora o Esperanza Revilla ayudaron a recibir a los marteños que iban naciendo. En la foto el

donde está tirada la foto de Inma Sánchez con Juanita Pancorbo y Antonio Miranda, el padre de Carmina, que ejerció allí de practicante y que formó esa familia de sanitarios que, junto con sus hijos Carmina, Carlos y Antonio, ejercieron la profesión de la salud con la eficacia que se completa con el trato humano que da confianza y te abre a la esperanza. En sus palabras, siempre el aroma del aprecio a la gente, a los amigos, a los vecinos y a su pueblo, ese Martos en torno a La Plaza, que se adivina desde la terraza de la Casa de Socorro en la foto y que ahora es el mirador de la calle La Villa, que permanece con la tuya plantada por D. Francisco López Montes y desde donde el caserío nos acontece derramándose por las faldas de La Peña, pretendiendo que la espadaña de Las Trinitarias y la torre de Santa Marta sean testigos de ese blanco deseado y de esas sencillas barandillas de hierro que dejen pasar la imagen de un casco antiguo sin adulterar, rehabilitado, saneado, habitable y respetado.





El platero Manuel Repiso (1750-1822), artífice de la Custodia para la Octava del Corpus de la Parroquia de Santa Marta, en Martos

Miguel Ruiz Calvente

Grupo de Investigación HUM. 573:
"Arquitecto Vandelvira". Universidad de Jaén

Custodia del Corpus (Siglo XVII)
en Templete Neobarroco, Martos. Procesión año 2014.



Miguel Ruiz Calvente, incansable investigador, riguroso historiador del arte y generoso colaborador con el Área de Cultura de Martos, nos habla de las importantes pérdidas que sufrió nuestro patrimonio histórico-artístico en la contienda de la Guerra Civil, centrándose en un bien mueble de relevancia: la Custodia que, para la iglesia de Santa Marta, talló el famoso platero cordobés Manuel Repiso.

I NTRODUCCIÓN

La festividad y procesión del Corpus Christi se celebraban con gran solemnidad en la villa de Martos desde la centuria del Quinientos, según se ha puesto de relieve por el historiador marteño Manuel López Molina; en opinión del citado investigador hubo una cofradía del Santísimo Sacramento en cada una de las parroquias principales. Sin embargo, la cofradía del Corpus Christi de Santa Marta era de las más antiguas de la villa, remontándose su fundación con anterioridad a 1500¹. Fueron frecuentes las disputas entre las parroquiales de Santa María y Santa Marta en relación a la organización de la procesión de la Octava del Corpus, pues -al parecer- salía por separado en este mismo día de ambas iglesias. En la visita practicada a la villa en 1565 por los Visitadores de la Orden de Calatrava, fray Francisco de Chaves y fray Diego Gallego, determinaron al respecto: “(...) que el día del Santísimo Sacramento salga la procesión de la iglesia de Santa María como es costumbre antigua que salga de ella y a la dicha procesion acompañéis vos el dicho rector de la iglesia de Santa Marta y todos los clérigos de ella para que vaya con más solemnidad y reverencia. Y la procesión que se acostumbra hacer la Octava de la fiesta del Corpus mandamos que solamente salga de la iglesia de Santa Marta para que solamente se haga una procesión aquel día a la cual mandamos a vos el dicho rector de la dicha iglesia de Santa María y clérigos de ella acompañéis, porque de esta manera se excusarán los dichos

*inconvenientes y pasiones y gastos (...)*². Precisamente la custodia encargada al platero Manuel Repiso está destinada -como veremos- a la procesión de la Octava organizada por la dicha parroquia de Santa Marta, en la que también participaba activamente el Concejo de la villa. Aquellas disputas entre ambas parroquias por alcanzar el protagonismo y solemnizar lo máximo posible la fiesta del Señor que, sin duda, se prolongaron en las centurias siguientes,

“...La festividad y procesión del Corpus Christi se celebraban con gran solemnidad en la villa de Martos desde la centuria del Quinientos, según se ha puesto de relieve por el historiador marteño Manuel López Molina; en opinión del citado investigador hubo una cofradía del Santísimo Sacramento en cada una de las parroquias principales. Sin embargo, la cofradía del Corpus Christi de Santa Marta era de las más antiguas de la villa, remontándose su fundación con anterioridad a 1500...”

debieron quedar definitivamente solventadas a mediados del siglo XX al aplicarse las normas conforme al Canon 1291 de Derecho Canónico, en las que se especifica que tan solo se celebre una procesión y que esta salga de la iglesia principal, al resto solo se les permite una procesión claustral dentro de la Octava³. En la actualidad la procesión del Corpus en Martos se sigue organizando desde el nuevo santuario de la Virgen de la Villa, erigido sobre el antiguo solar de la parroquia de Santa María, destruida en la Guerra Civil de 1936-1939.

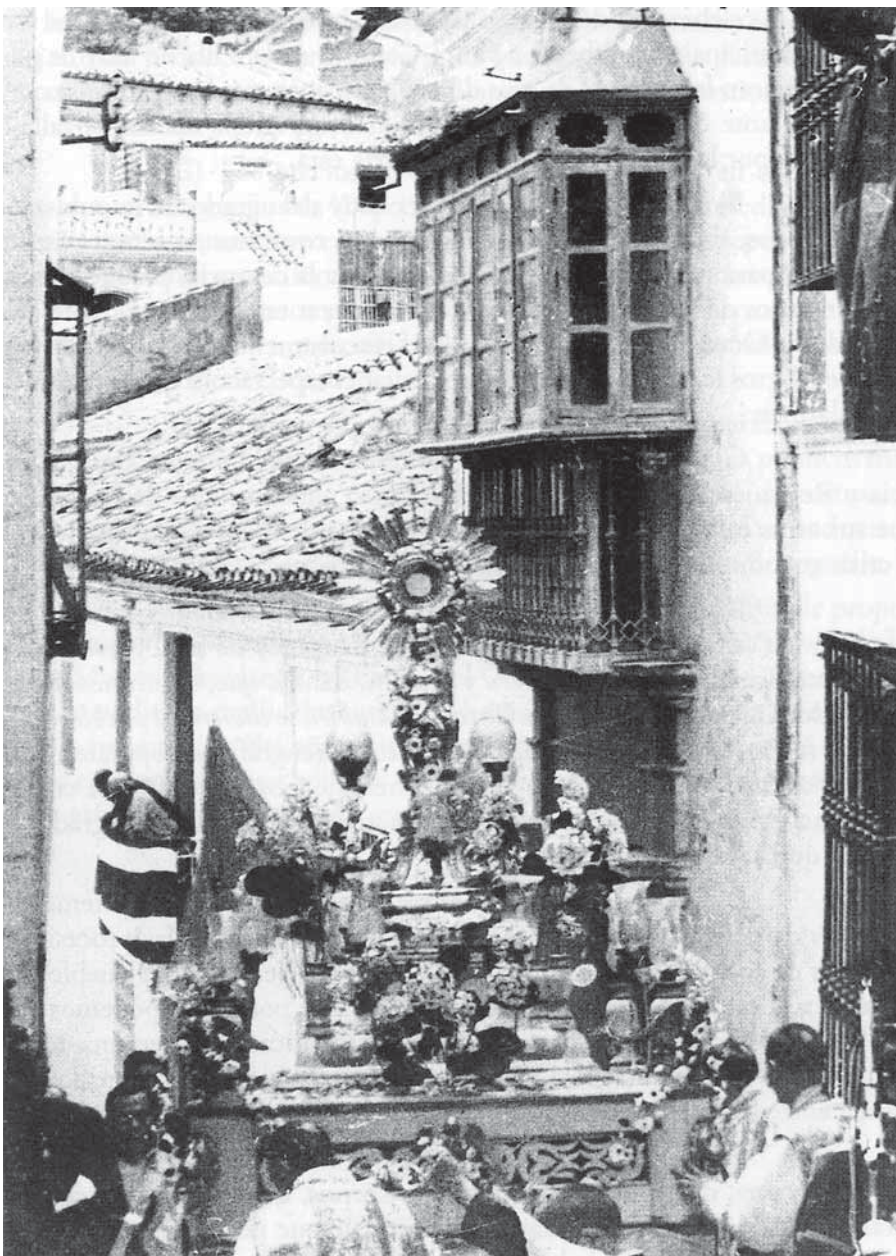
Conocemos, por otro lado, que, además de la dicha custodia de Repiso, la iglesia de Santa Marta contó con otras dos custodias. Según el inventario de bienes y ornamentos realizado en Martos el 6 de abril de 1673 por Luis Carpio Grande, sacristán de Santa Marta, en cumplimiento de lo mandado por el Rey y su real Consejo de Órdenes en una Provisión del 28 de noviembre de 1672⁴, en dicha iglesia figuraban entre otras piezas de plata “una custodia rematada por un crucifijo (...) mas hay de aumento una custodia grande de bronce dorada de muy linda hechura que costó cuatrocientos ducados, pagados con las limosnas de personas devotas (...)”. El tesoro actual de Santa Marta no guarda ni la custodia de bronce ni la ejecutada por Repiso, pudiendo corresponder la rematada por un crucifijo

al ostensorio de las campanillas (62 cm) -fechado hacia 1670 por Capel -, y conservado en dicha iglesia junto con otras piezas, entre las que destacamos el famoso Tabernáculo, obra del platero Jacinto Moreno, y una custodia de

“...además de la dicha custodia de Repiso, la iglesia de Santa Marta contó con otras dos custodias...”

sol (78 cm) de R. Morales (1790)⁵. En el inventario de la platería de Santa Marta de 1876⁶ se hace referencia a “(...) una custodia grande tallada con adornos dorados y con un peso de cincuenta seis libras, seis onzas y cuatro adarmes (...)”, que corresponde claramente a la custodia procesional labrada por Repiso, y “otra custodia pequeña de plata con campanillas de cinco libras y tres medias onzas”, que responde a la citada; no se hace alusión a la de sol del platero R. Morales ni tampoco a la de bronce dorada que figuraba en el inventario de 1672.

También contó la parroquia marteña de Santa Ana y San Amador con una gran custodia de plata para festejar el día del Señor. En el inventario de los bienes muebles de dicha iglesia del año 1876⁷ se cita con el nº 47: “(...) Una custodia grande con armadura de hierro y madera con veinte y seis libras y cuatro onzas(...)”, que debe corresponder a la concertada entre el prior don Francisco Antonio del Moral con el platero cordobés Tomás Jerónimo de Pedrajas, el 25 de enero de 1735 ante el escribano Jerónimo de Mesa; la custodia fue valorada en más de 6000 reales de vellón y su tiempo de ejecución se fijó en seis meses⁸. De Tomás Jerónimo de Pedrajas (1690-1757) conocemos otra obra en los dominios de la Orden de Calatrava; se trata de un sitial de plata para el Santísimo Sacramento de la parroquial de Lopera, que por muerte de Pedrajas quedó inconcluso. El dato ha sido extraído de la escritura de obligación del gobernador de la cofradía del Santísimo de la referida iglesia, don Andrés Muñoz de Baena, fechada en Lopera el 2 de mayo de 1759 ante el escribano Francisco Mateo Díaz Serrano⁹. La parroquial marteña de



Manuel Repiso. Custodia (1785). Parroquia de Santa Marta. Martos (Jaén).
Procesión por la calle Albollón (Fotografía anterior a 1936).

Santa María enriqueció su patrimonio mueble igualmente con una custodia procesional para el día del Corpus, que obviamente estuviera al nivel de las labradas en Santa Ana y Santa Marta; el dato se encuentra dentro de *La memoria cronologica de la fundacion y progresos del convento de nuestro padre San Francisco de la villa de Martos*, escrita por fray Alonso Antonio de Castillejo¹⁰, en la que relata que en 1789 el célebre platero giennense Antonio López labró para dicho convento una lámpara para la capilla mayor y una custodia, así como otra custodia para la parroquia de la Virgen de la Villa (Santa María).

DOCUMENTACIÓN SOBRE LA CUSTODIA PARA LA OCTAVA DE MANUEL REPISO

En el Archivo Diocesano de Jaén se conserva un conjunto de documentos insertos en un cuadernillo con el título: “*Recados del costo que han tenido la custodia y andas del Santísimo de Señora Santa Marta año de 1785*”¹¹. El motivo del acopio de tales documentos es debido a la solicitud cursada por Juan de Tojar, administrador de los bienes y frutos de la Obra Pía del Santísimo Sacramento de la parroquia de Santa Marta, ante el licenciado fray Pedro Agustín Galiano y Villanueva, del hábito de Calatrava, vicario y juez eclesiástico ordinario de la villa de Martos y de las demás de su Partido, para poder cobrar los gastos generales invertidos en la construcción de una custodia de plata sobredorada y en unas andas para la misma en la ciudad de Córdoba, por un valor total -incluido el traslado de ambas piezas- de 25731 reales y 7 maravedís. El 20 de junio de 1785, el licenciado Galiano aprobó las diligencias y gastos y dio la orden pertinente de pago a cargo de los fondos de dicha Obra Pía; por su parte, el prior de Santa Marta, fray Francisco Melgarejo, emitió un informe dos días después en estos términos:

*“En vista del auto que antecede devo decir que no tan solamente deven abonarse ante mayordomo lo que dize en su pedimiento, sino es que tambien se le deven remunerar trescientos o mas reales por el celo y vixilancia que ha tenido en la construccion de las dos halaxas (...)”*¹².

El proyecto de tal empresa hay que retrotraerlo al mes de noviembre de 1784, fecha en la que Juan de Tojar solicitó la licencia pertinente al vicario Galiano, que a su vez requirió un informe al respecto del prior Francisco Melgarejo; en dicho informe el prior se muestra favorable dado que existen fondos para ello y además carece el templo de Santa Marta de andas y la custodia es de metal; esta custodia puede corresponder a la de bronce dorada del inventario de 1672. Juan de Tojar en su solicitud se expresa de la siguiente manera:

“Juan de Tojar (...) digo que para dar maior culto a su Magestad Sacramentad se hace preciso el construir una custodia grande de plata con algunos adornos sobredorados, que sirba, no solo quando hai manifesto en las funciones classicas del año, y carnestolendas, sino

“...En el Archivo Diocesano de Jaén se conserva un conjunto de documentos insertos en un cuadernillo con el título: ‘Recados del costo que han tenido la custodia y andas del Santísimo de Señora Santa Marta año de 1785’...”

*es tambien en la procesion de la octaba del Corpus, que corresponde su celebracion al Ylustre Aiuntamiento en dicha yglesia parroquial, como tambien unas andas de madera sobredoradas correspondientes para que en ellas se coloque a su Magestad en dicha custodia(...)”*¹³.

Queda claro, pues, que la custodia ha de ser grande, de plata, con adornos sobredorados - tal y como se la cita



Custodia (Siglo XVIII). Parroquia de Santa Marta. Altar. Corpus Christi, 2014.

en el inventario de 1876-, que sirva para la exposición del Santísimo y la procesión del mismo en la Octava, cuya celebración corresponde al Ayuntamiento. Y todo ello - incluidas las andas sobredoradas- con la suprema finalidad de engrandecer el culto a Jesús Sacramentado, pero también para -en la manera de lo posible- rivalizar con la procesión y cultos del Corpus en Santa María. Para llevar a efecto el doble proyecto -andas y custodia- no se recurrió a artífices giennenses, que los había y afamados como el platero Miguel de Guzmán, sino a maestros cordobeses; para la custodia a Manuel Repiso y para las andas al tallista Francisco Enríquez. La escritura de obligación de la custodia tuvo lugar en Córdoba ante el escribano Luis de Gámiz el 29 de noviembre de 1784 entre el platero Repiso y Juan de Tojar¹⁴. Manuel Repiso se comprometió a labrar la dicha custodia en plata con un peso aproximado de 500 onzas y con una altura de seis cuartas, que daría acabada según arte y con arreglo al diseño realizado el 1 de mayo de 1785; se aluden a las ya citadas piezas sobredoradas, que junto con ciertos sobrepuestos deben ser señalados por Juan de Tojar ocho días antes del primero de mayo; recibiría Repiso, por otro lado, veinte reales de vellón por cada onza de plata más doce reales por la hechura, no entrando en este precio el dorado, la madera, cristales e hierro, que se pagarían aparte.

El 11 de mayo de dicho año, los maestros plateros cordobeses Antonio Cadenas, Francisco Moreno, Juan Vázquez y Andrés Jiménez, a petición de Juan de Tojar, declararon haber reconocido la custodia que para Santa Marta había labrado Manuel Repiso con arreglo a las condiciones, aunque la altura fue apreciada con dos dedos más y el peso con 63 onzas y 12 adarmes de plata también de más; la pieza se dice que está marcada en la ciudad de Córdoba, lleva sobredorados y está trabajada según arte y con arreglo al diseño presentado¹⁵. El 17 de mayo, Repiso certifica haber recibido de Juan de Tojar 22727 reales de vellón por la ejecución de la custodia, según la escritura de obligación y con arreglo a las partidas siguientes: 18040 reales del importe de 563 onzas y doce adarmes de plata empleados en dicha custodia, a 32 reales cada una con hechuras; 4011 reales del sobredorado; 56 reales de dos cristales para el viril; 60 reales en tres tornillos de hierro; 60 reales de la horma y cajón para trasladarla y 500 reales de gratificación¹⁶. Por lo que se refiere a las andas, no se incorpora en la documentación el contrato de obligación, pero sí la certificación del tallista, Francisco Enríquez, vecino de Córdoba, que declara haber recibido de Juan de Tojar 2331 reales y 17 maravedís de la siguiente forma: 2200 del valor de unas andas que ha hecho para la parroquial de Santa Marta y 131 reales y 17 maravedís por tres cajones para conducir dichas andas. Córdoba, 12 de mayo de 1785¹⁷.

OTROS DATOS SOBRE EL PLATERO M. REPISO

Repiso, platero cordobés activo en el último tercio del siglo XVIII, según Ortiz Juárez nació en Córdoba a finales de diciembre de 1750 y murió el 11 de octubre de 1822¹⁸. Cruz Valdovinos¹⁹ lo sitúa aprendiendo el oficio con el famoso artífice cordobés José de Góngora, en cuyo obrador estuvo desde 1762; aprobó la maestría el 3 de mayo de 1768 tras la realización de un sol de custodia. Su actividad como maestro platero no se centró exclusivamente en la capital y provincia de Córdoba, sino también en otras provincias y regiones: Sevilla, Málaga, Madrid, Badajoz, Guadalajara, Cáceres, Valencia y Jaén. Cruz Valdovinos cree que utilizó dos marcas distintas: REPIS/O, hasta 1783, y M/REPISO desde 1784, dividiendo su obra en tres periodos: piezas anteriores a 1780, piezas del período 1780-1790, y piezas del período 1790-1800²⁰. De la evolución de

“...Repiso, platero cordobés activo en el último tercio del siglo XVIII, según Ortiz Juárez nació en Córdoba a finales de diciembre de 1750 y murió el 11 de octubre de 1822. Cruz Valdovinos lo sitúa aprendiendo el oficio con el famoso artífice cordobés José de Góngora, en cuyo obrador estuvo desde 1762; aprobó la maestría el 3 de mayo de 1768 tras la realización de un sol de custodia. Su actividad como maestro platero no se centró exclusivamente en la capital y provincia de Córdoba, sino también en otras provincias y regiones: Sevilla, Málaga, Madrid, Badajoz, Guadalajara, Cáceres, Valencia y Jaén...”

su estilo, transcribimos lo estudiado por Cruz Valdovinos: “*Manuel Repiso (1750-1822) (...) comenzó su actividad con realizaciones del más puro estilo rococó como las custodias del convento de la Madre de Dios de Antequera (1774), salomónica, y Atienza (Guadalajara), de 1783, que repiten los modelos al uso; lo mismo sucede con el juego de pontifical (cruz de altar, candeleros, floreros y jarro) de Estepa (Sevilla) hacia 1775 y con el arca eucarística de la Encarnación de Córdoba (1787) en forma de sagrario con entablamento curvo y laterales ondulados, que son sus obras principales. Pero el basamento de esta última obra lleva festones de frutos a lo neoclásico y lo mismo sucede en obras posteriores como vinajeras, mientras en cálices (San Lorenzo de Córdoba, Santa María de Úbeda) o custodias (Remedios de Antequera) conservando la estructura rococó, elimina rocalla y tornapuntas que sustituye por el adorno de medallones circulares*”²¹.

Repiso, como otros plateros de la segunda mitad del siglo XVIII en Córdoba -Antonio Ruiz, Cristóbal Sánchez Soto, etc.-, se vincula directamente con la estética rococó impuesta de forma contundente por Damián de Castro, creador de un estilo, que, en palabras de Ortiz Juárez²² “(...) *siguen todos los plateros de su época (...)*”, de tal manera que cuando su estética evoluciona hacia lo neoclásico también hacia esta corriente se dirigen las producciones de los demás plateros. En la obra de Manuel Repiso se dan estas dos estéticas -la rococó y la neoclásica-, y en ambas cabe resaltar su excelente calidad y buen hacer. Dejando a un lado a Damián de Castro, Repiso, Santacruz y Sánchez Soto forman el grupo principal de artífices cordobeses, creadores en suma de un estilo peculiar en la ciudad de Córdoba. Además, en las piezas de Repiso se llega a la elaboración de tipos muy perfectos y plenamente elaborados²³.

De Manuel Repiso se conservan diversas piezas en tierras giennenses: un cáliz en Santa María, de Úbeda²⁴, en San Bartolomé de Andújar²⁵ se contabilizan un cáliz, unas sacras, un par de vinajeras con su salvilla y un magnífico atril, fechado según inscripción en 1797. Capel Margarito²⁶ ha documentado a un Francisco Repiso, platero, en un protocolo de Porcuna (14 de julio de 1778); tuvo Repiso un hijo con este mismo nombre, el otro es Manuel, ambos también plateros, como así lo fueron igualmente su tío Juan y su hermano Diego. En el siglo XIX practicaron el noble arte de la platería otros miembros de esta familia Repiso²⁷.

CONCLUSIÓN

El patrimonio histórico-artístico marteño sufrió en la contienda de 1936-39 importantísimas pérdidas, tanto en bienes inmuebles como muebles; al incendio de la iglesia de Santa María de la Villa y la destrucción del convento de Santa Clara, hay que sumarle la casi total destrucción de los retablos, imágenes, pinturas y el saqueo de los tesoros artísticos de todas las iglesias y conventos²⁸. En dicho saqueo desaparecieron -quizás para siempre- las hermosas custodias de San Amador, de Tomás Jerónimo de Pedrajas, de Santa María y convento de S. Francisco, de Antonio López²⁹, y la de Santa Marta, de Manuel Repiso. Centrándonos en esta última, con toda probabilidad corresponde a la procesionada por la calle marteña llamada del Albolón, cuya imagen conocemos gracias a una vieja fotografía (anterior a 1936) publicada por Manuel López Molina³⁰. A través de esta imagen apreciamos que se trata de una gran custodia procesional de sol de estilo rococó que responde a las medidas citadas en el contrato con Manuel Repiso, es decir, seis cuartas o lo que es lo mismo 1 metro y 25 centímetros. La custodia es procesionada en un trono con basamento central sobre el que se asienta;

la peana parece tener una traza ovalada y sobre ella se alza un imponente astil o balaustre de perfiles sinuosos y atectónicos característicos del rococó, el nudo o manzana alabeado conecta con el resplandor o sol formado por un cerco de nubes con apretadas ráfagas de rayos desiguales y cruz central con rayos. Debieron ornamentar esta custodia otros elementos propios del estilo rococó no apreciables

“...El patrimonio histórico-artístico marteño sufrió en la contienda de 1936-39 importantísimas pérdidas, tanto en bienes inmuebles como muebles; al incendio de la iglesia de Santa María de la Villa y la destrucción del convento de Santa Clara, hay que sumarle la casi total destrucción de los retablos, imágenes, pinturas y el saqueo de los tesoros artísticos de todas las iglesias y conventos²⁸. En dicho saqueo desaparecieron -quizás para siempre- las hermosas custodias de San Amador, de Tomás Jerónimo de Pedrajas, de Santa María y convento de S. Francisco, de Antonio López, y la de Santa Marta, de Manuel Repiso...”

en el documento fotográfico: cabezas de ángeles, espigas y racimos de vid en el sol y tornapuntas y rocallas en el resto. Repiso sigue en esta custodia, como en la preciosa arca eucarística del monasterio de la Encarnación de Córdoba (1787) y en la custodia del convento de Madre de Dios de Antequera (1774), las directrices marcadas por el más grande de los plateros cordobeses de la segunda mitad del siglo XVIII³¹: Damián de Castro (1716-1793)³².

APÉNDICE DOCUMENTAL

A) “Racados del costo que han tenido la custodia y andas del Santísimo de Señora Santa Marta. Año 1785”. Archivo Histórico Diocesano de Jaén. Sección Pueblos. Martos.

Doc. 1

Solicitud de Juan de Toxar, administrador de la obra pía del Santísimo Sacramento que se sirve en la parroquial de Santa Marta de Martos, ante fray Pedro Agustín Galiano y Villanueva, vicario y juez ordinario en dicha villa, para construir una custodia grande de plata y andas para el culto y procesión en la Octava del Corpus Christi. Sin Fechar.

“Juan de Toxar vecino de esta villa administrador de los bienes frutos, y efetos pertenecientes a la obra pia del Santisimo Sacramento, que se benera en la yglesia parrochial de Señor Santa Marta de ella, ante v.s. como mas aia lugar digo, que para dar maior culto a su Magestad Sacramentado se hace preciso el construir una custodia grande de plata con algunos adornos sobredorados, que sirba, no solo quando hai manifesto en las funciones classicas del año, y carnestolendas, sino es tambien en la procesion de octaba del Corpus, que corresponde su celebracion al Ylustre Aiuntamiento en dicha yglesia parrochial, como tambien unas andas de madera sobredoradas correspondientes para que en ellas se coloque a su Magestad en dicha custodia y uno, y otro sea llebado por los sacerdotes, segun costumbre, y para que todo se execute en forma. A v.s. suplico se sirva concederme la competente licencia precedido el informe, o informes, que a vien tenga, y sean de justicia que pido (...) Juan de Toxar”.

Doc. 2

Escritura de Obligación entre Manuel Repiso, platero de la ciudad de Córdoba, y Juan de Tojar, administrador de la obra pía del Santísimo Sacramento que se sirve en la parroquial de Santa Marta de Martos, para la construcción de una custodia de plata para servicio de dicha iglesia.

1784, noviembre, 29. Córdoba.

Es copia de la original conservada en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba. Fondo Protocolos Notariales. Escribano Luis Gámiz. Legajo nº 11597, fls. 320r^o-322r^o.

“En la ciudad de Cordova en veinte y nueve dias del mes de nobiembre de mil setezientos y ochenta y quatro años ante mi el escribano de su magestad y publico y del numero perpetuo de esta dicha ciudad parezieron de la una parte don Manuel Repiso de esta vezindad y artifice de platero en ella, y de la otra don Juan de Toxar vezino de la villa de Martos Partido de Calatraba y maiordomo administrador de la obra pia del Santisimo Sacramento que se sirbe y benera en la yglesia parroquial de Señora Santa Marta de la misma villa, y ambos de comun acuerdo, expreso el referido don Manuel Repiso se obligaba a hazer una custodia para la dicha yglesia parroquial su peso de quinientas onzas sobre algunas mas o menos, su altura de seis quartas, y que la daria acabada perfectamente segun arte, y con arreglo a el diseño que para su efecto se a echo y tienen firmado uno, y otro, otorgante, y aciuo cumplimiento se le a de poder apremiar como asimismo a la oserbancia de las condiciones siguientes:

1ª Primeramente es condizion que el referido don Manuel Repiso a de dar fenezida, y perfectamente acabada la dicha custodia con arreglo a el referido diseño para el dia primero de maio del año proximo benidero de mil setezientos y ochenta y zinco.

2ª Y ten es condizion y se obliga el dicho don Manuel Repiso a haver a el nominado don Juan de Tojar ocho dias antes del referido primero de maio para que benga a esta ciudad, y señale los sobrepuestos, y demas piezas que a de llevar sobredoradas la dicha custodia.

3ª Yten es condizion y se obliga el referido don Manuel Repiso, a que fenezida dicha custodia del todo, la conduzira de su quenta y riesgo, para el zitado dia primero de maio a la referida villa sin faltar a ella por ningun pretesto.

4ª Yten es condizion que siempre que siempre y quando la dicha custodia este fenezida, resultare no estar con arreglo en alguna parte con el dicho diseño, segun los yntelixentes que por una y otra parte se nombraren se obliga el dicho don Manuel Repiso a quedarse con ella, sin poder pedir a el nominado don Juan de Toxar cosa alguna por esta razon.

5ª Yten es condizion que cada onza de plata de ley marcada por el fiel constraste de esta ciudad que resultare tener la dicha custodia y compusiere las dichas quinientas onzas poco mas o menos, se le an de satisfacer por el nominado don Juan de Toxar a el expresado don Manuel Repiso al respeto de treinta y dos reales de vellon por cada onza, entendiendose veinte reales de vellon por el balor de cada una, y el resto de los doze reales a los expresados treinta y dos con respeto a su trabaxo y echura; sin yncluirse el dorado, la madera, christales, y fierro que se nezesitare por que esto se a de satisfacer separadamente.

6ª Yten es condizion que hasta que el referido don Manuel Repiso haia entregado la referida custodia en la expresada villa de Martos no a de poder pedir su ymportanzia, ni costa alguna.

7ª Yten es condizion que se obliga el mencionado don Juan de Toxar a que luego que se berifique el referido entrego de la dicha custodia en la nominada villa de Martos satisfara luego y sin demora alguna a el enunziado don Manuel Repiso todo su costo integramente con referencia a el contenido de esta escritura.

Con las quales dichas condiciones y cada una de ellas sin que se le pueda dar ni de otro sentido ni ynterpretazion

alguna mas que el que en si tienen y como literalmente suenan, los referidos don Manuel Repiso, y don Juan de Toxar espresaron hazian esta escriptura, y a su debido cumplimiento y oserbanzia cada uno por lo que le corresponde obligaron sus vienes y rentas havidos y por haver, y el expresado don Juan de Toxar asimismo los de la nominada obra pia como tal su maiordomo (...) firmaron los dichos otorgantes a quienes yo el escribano doi fe conozco siendo testigos don Luis Ramirez, don Luis Franco de Gamiz y don Joseph Portichuelo vezinos de Cordoba. Manuel Repiso, Juan de Toxar. Ante mi Luis de Gamiz, escribano. Sacose este traslado de su orixinal con quien concuerda y a que me refiero (...). En testimonio de verdad Luis de Gamiz escribano”.

Doc. 3

Reconocimiento de la custodia labrada por Manuel Repiso para la marteña parroquia de Santa Marta por los plateros cordobeses Antonio Cadenas, Francisco Moreno, Juan Vázquez y Andrés Jiménez, a requerimiento de Juan de Tojar.

1785, mayo, 11. Córdoba.

“Don Francisco de Cadenas (sic), y don Francisco Moreno, don Juan Bazquez, y don Andres Jimenez maestros de plateros de esta ciudad de Cordova, zertificamos que a pedimiento de don Juan de Toxar vezino de la villa de Martos y mayordomo administrador de la obra pia del Santisimo Sacramento que se sirve en la parroquial de Santa Marta de dicha villa, hemos reconocido una custodia que a echo don Manuel Repiso artifice de esta ciudad para la referida yglesia de Santa Marta de la referida villa de Martos, su altura seis quartas y dos dedos, su peso quinientas sesenta y tres onzas, doze adarmes de plata, de ley, y marcada en esta dicha ciudad con sovredorados, y esta travajada segun arte, y arreglada a el diseño que tubimos a la bista, y por ser verdad y conste donde convenga damos el presente que firmamos en la nominada ciudad de Cordova a onze dias de mes de maio de mil setezientos ochenta y cinco años. Andres Ximenez y Salinas. Antonio Cadenas. Juan Bazquez de la Torre. Francisco More”.

Doc. 4

Certificación de Francisco Enríquez de los gastos generales invertidos en la talla de las andas para el Santísimo de la parroquia marteña de Santa Marta, los cuales les fueron pagados por Juan de Tojar.

1785, mayo, 12. Córdoba.

“Digo yo Francisco Enriquez, becino d,esta ciudad de Cordova y profesor en el noble arte de alquitectura cibir y tallista que e recibido del señor don Juan de Tojar becino de la villa de Martos y maiordomo administrador de la obra pia del Santisimo Sacramento, que se sirve en la yglesia parroquial de Señora Santa Marta de dicha villa dos mil trecientos treynta y un reales y diez y siete marabedis (...) en esta forma dos mil y docientos balor de unas andas que le e echo para la custodia de dicha parroquial, y los ciento treinta y uno y diez y siete marabedis, ynporte de los tres cajones que le echo para la conducion de dichas andas, y para que conste doi el presente que firmo en Cordoba en doze dias del mes de mallo de mil setecientos ochenta y cinco años. Son 2331 reales y 17 maravedis. Francisco Enriquez”.

Doc.5

Certificación de Manuel Repiso de los gastos generales invertidos en la custrucción de la custodia para la marteña parroquia de Santa Marta, los cuales les fueron pagados íntegramente por Juan de Tojar.

1785 , mayo, 17. Córdoba.

“Digo yo don Manuel Repiso vecino, y maestro, artifice platero en la ciudad de Cordoba, residente en esta, que por el presente confieso haver recibido del señor don Juan de Toxar administrador de la obra pia, que se sirve con el titulo del Santisimo Sacramento en la yglesia parroquial de Señora Santa Marta, veinte y dos mil setecientos, veinte y siete reales vellon de una custodia, que segun la escriptura de obligacion, que contrage en dicha ciudad de Cordova a los veinte, y nuebe de nobiembre del año proximo pasado, ante Luis de Gamiz escribano he construido, cuia cantidad se compone de las partidas, y con la especificacion siguiente: diez, y ocho mil, y quarenta reales importe de quinientas sesenta, y tres onzas, y doze adarmes de plata, que han cavido en dicha custodia a treinta, y dos reales cada una con echuras. Quatro mil, y onze, costo del sobredorado. Cinquenta, y seis reales de dos christales para el viril. Sesenta reales en tres tornillos de yerro. Otros sesenta reales de la orma, y cajon para conducir la referida custodia, y quinientos reales que por acuerdo con el señor Vicario, de este Partido, y prior de la enunciada parroquia se me han entregado por via de gratificacion, que dichas partidas componen la espresada de veinte y dos mil setecientos, veinte, y siete reales y con ella estoi entregado a el don Juan de Toxar dicha custodia a su satisfacion, y para que conste firmo este en Martos a diez, y siete de maio de mil setezientos ochenta y cinco. Son 22727 reales vellon. Manuel Repiso”.

B) Escritura de obligación de la custodia de la parroquial de Santa Ana y San Amador, de Martos. Platero Tomás Jerónimo de Pedrajas.

Archivo Notarial de Córdoba. Oficio 33. Enero, 25, 1735. Córdoba.

“En la ciudad de Córdoba en veintinco días del mes de enero de 1735 años, ante el escribano (...) parecieron, de una parte, Don Francisco Antonio del Moral, presbítero, del Orden de Calatrava, Prior en la parroquial de S. S^a. Ana de la ciudad de Martos y residente al presente en esta ciudad, y de la otra Don Tomas Jeronimo de Pedrajas, del arte de la platería, vecino de esta ciudad en la collacion de Santo Domingo y dijeron que allándose el hermano y cofrades de la mencionada parroquia de la advocación del S^o. Sacramento de hacer una custodia de sol para mayor decencia del culto divino de la dicha Iglesia pusieron su direccion y ajusto a cargo del dicho Prior a cuyo fin ha venido a esta ciudad a donde, por el mismo don Tomas, se le ha hecho un dibujo o diseño de una con las circunstancias y adorno que se le ha pedido y la tiene ajustada con el citado don Tomas en el precio de 6315 reales de vellón con la calidad de que ha de darla fenecida y para que pueda servir en la función del Corpus que se celebra el día nueve de junio que vendrá de este presente año de la fecha (...) y la hacen bajo las condiciones siguientes:

1^a La primera que la dicha custodia ha de ser de la misma fabrica y circunstancias que manifiesta el diseño o dibujo expresado que se hizo (...) la cual ha de ser de peso de doscientas onzas de plata, diez más o menos (...) siendo por dorar el todo de la dicha custodia a excepcion de las piezas que iran declaradas y lo demás brunido a correspondencia y estilo de semejantes piezas y la plata, de calidad de once dineros, según la nueva ley pragmática establecida para el arreglo de dicho arte (...) y el pago así doscientos reales de a ocho reales de plata que ahora de pronto recibe el dicho Don Tomas en mano, segunda paga de 121 hechas la tercera parte de las piezas (...) y la tercera parte concluida de un todo (...).

2^a Que el dicho don Tomas, fenecida la tercera parte de las piezas de la dicha custodia las ha de entregar prontamente por cuenta y riesgo de dicho Prior a D. Nicolás Vazquez Venegas, vecino de esta ciudad, sacando recibo del referido (...) para cobrar la 2^a y 3^a paga (...).

3^a Que en los dichos 6315 reales del valor y hechura

de dicha custodia se incluye el dorado del primer viril, ráfagas que penden de él, el viril pequeño y hueco del viril grande, cristales que corresponden a ambos viriles y barra de la custodia como asimismo cuatro medallas en blanco de medio relieve con insignias de la pasión de N. Redentor Jesucristo que ha de llevar en el pie y la linterna principal de dicha custodia en el sitio principal, una de N.S^a. de la Concepcion, por espaldas otra de S.S. Bernardo abad, al lado derecho otra de N^a. S^a. S^a. Ana y al siniestro otra de S. Amador, mártir, con vestidura sacerdotal y en el escudo del banquillo ha de llevar, igualmente de relieve, insignias de la orden de Calatrava.

4^a Que la dicha custodia ha de ser reconocida y marcada por el contraste (...) si fenecida resultare pesar más o menos que las referidas 210 onzas, dos o cuatro (...) se pagarán a dicho Don Tomas (...).

5^a Que respecto a que dicha cofradía y por ella su hermano mayor con intervención de dicho Prior han buscado los doscientos reales que entregado a dicho Don Tomas para que los asegure y el todo de esta obligación da con toda la calidad de fianza y bajo los pactos de ella a dicho Prior para que las ponga en depósito donde estaban los doscientos reales interin el entrego de la custodia las alhajas siguientes: unas perlas que pesan una onza, once adarnes y nueve gramos (...) Unos zarcillos de once pendientes (...) cuatro cintillos, los tres de diamantes y uno de esmeraldas (...) dos cintillos viejos de a cinco (...) un aderezo de diamantes y cruz y otro aderezo de diamantes, cruz y brincos (...) cuyas alhajas declaró don Tomas pertenecerle y las entregó a dicho Prior en mi presencia y de los dichos testigos que las recibió en su poder y se obligó de tenerlas (...) cuyas condiciones (...) los otorgantes, por lo que a cada uno corresponde, se obligaban a cumplir y lo firmaron los otorgantes a quienes yo, el escribano, doy fe que conozco, siendo testigos D Jose Basilio Vazquez Venegas, Don Luis de Armenteros y Don Andres Ruiz Gallardo, vecinos de Córdoba. Fray Francisco Antonio del Moral, Tomas Geronimo de Pedrajas. Ante mi: Antonio Geronimo de Mesa”.

(Escritura publicada por: VALVERDE MUÑOZ, J., *Ensayo socio-histórico de retablistas cordobeses del siglo XVIII*. Córdoba, Publicaciones de la Caja de Ahorros de Córdoba, 1974, pp. 220-222).

NOTAS:

- ¹ LÓPEZ MOLINA, M., "El Corpus en Martos en el siglo XVI", en *Apuntes Históricos de Martos. Siglos XVI- XVII*. Jaén, Caja de Ahorros de Jaén-Ayuntamiento de Martos, 1995, pp. 67-70, e *Historia de la villa de Martos en el siglo XVI*. Jaén, Universidad de Jaén-Cajasur Publicaciones, 1996, pp. 385-392, y "Danzas en el Corpus Christi marteño del siglo XVII", en *Estudios de Historia Social y Económica de Martos: 1500-1800*. Jaén, Diputación Provincial de Jaén-Instituto de Estudios Giennenses, 1999, pp. 155-162.
- ² LÓPEZ MOLINA, M., "El Corpus en Martos...", pp. 69-70.
- ³ ANGUITA HERRADOR, R., *Arte y Culto. El tema de la Eucaristía en la Provincia de Jaén*. Jaén, Universidad de Jaén -Cajasur Publicaciones, 1996, pp. 89-90.
- ⁴ LÓPEZ MOLINA, M., "La platería de la iglesia marteña de Santa Marta en 1673", en *Apuntes Históricos...*, p. 258.
- ⁵ CAPEL MARGARITO, M., "Martos en la Historia y en las Artes", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n° 153 (1994), pp. 417-434.
- ⁶ LÓPEZ MOLINA, M., "Acerca de la parroquia marteña de Santa Marta en 1876" *Aldaba*, n° 9 (2000), pp. 83-96.
- ⁷ LÓPEZ MOLINA, M., "Acerca de la parroquia marteña de Santa Marta en 1876", en *De la vieja historia marteña*. Jaén, Diputación Provincial, 2002, pp. 177-203.
- ⁸ Vid.: Apéndice Documental, doc. B.
- ⁹ ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN (A.H.P.J.). Fondos Protocolos Notariales. Escribano Francisco Mateo Díaz Serrano. Legajo 3957, fls. 117rº-118vº. 1759, mayo, 2. Lopera.
- ¹⁰ CASTILLEJO, fray Alonso Antonio de, *La memoria cronológica de la fundación y progreso del convento de nuestro padre San Francisco de la villa de Martos*. 1789, p. 26.
- ¹¹ ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE JAÉN (A.H.D.J.), secc. Varios, cuadernillo con el título: "Recados del costo que han tenido la custodia y andas del Santísimo de señora Santa Marta año 1785".
- ¹² IBIDEM. Solicitud de Juan de Tojar ante el vicario fray Pedro Agustín Galiano y Villanueva para construir una custodia y andas para el Santísimo de la iglesia de Santa Marta, de Martos, sin fechar; permiso para tal empresa por parte del Vicario, 20 junio 1785; informe favorable del prior de Santa Marta, fray Francisco de Melgarejo, 22 de junio de 1785.
- ¹³ IBIDEM. Solicitud de Juan de Tojar ante el vicario fray Pedro Agustín Galiano y Villanueva para construir una custodia y andas para el Santísimo de la iglesia de Santa Marta, de Martos, sin fechar.
- ¹⁴ IBIDEM. Escritura de Obligación entre Manuel Repiso, platero de la ciudad de Córdoba, y Juan de Tojar, administrador de la Obra Pía del Santísimo Sacramento, que se sirve en la parroquia de Santa Marta, de Martos, para la construcción de una custodia de plata para servicio de dicha iglesia. Córdoba, 29 de noviembre de 1784, ante el escribano público Luis de Gámiz. Es traslado de la original autenticada por el mismo escribano Luis de Gámiz. La escritura original se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba, sección Protocolos Notariales, legajo n° 11597, folios 320rº-322rº, escribano Luis de Gámiz. Córdoba, 29 de noviembre de 1784. (Mi más sincero agradecimiento a Alicia Córdoba, funcionaria del citado Archivo, así como a la directora del mismo, Esperanza Miranda Crespo, por haberme remitido copia de la citada escritura de Obligación, la cual concuerda fielmente con la copia del Archivo Histórico Diocesano de Jaén.).
- ¹⁵ IBIDEM. Reconocimiento de la custodia labrada por Manuel Repiso para la marteña parroquia de Santa Marta por los plateros cordobeses Antonio Cadenas, Francisco Moreno, Juan Vázquez y Andrés Jiménez, a requerimiento de Juan de Tojar. Córdoba, 11 de mayo de 1785.
- ¹⁶ IBIDEM. Certificación de Manuel Repiso de los gastos generales invertidos en la construcción de la custodia para la marteña parroquia de Santa Marta, pagados íntegramente por Juan de Tojar. Córdoba, 17 de mayo de 1785.
- ¹⁷ IBIDEM. Certificación de Francisco Enriquez de los gastos generales invertidos en la talla de las andas para el Santísimo de la parroquia marteña de Santa Marta, pagados por Juan de Tojar. Córdoba, 12 de mayo de 1785.
- ¹⁸ ORTIZ JUÁREZ, D., *Exposición de orfebrería cordobesa*. Catálogo, Córdoba, Diputación Provincial de Córdoba, 1973, p. 117.
- ¹⁹ CRUZ VALDOVINOS, J. M. y GARCÍA Y LÓPEZ, J. Mª, *Platería religiosa en Úbeda y Baeza*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses -Diputación Provincial de Jaén, 1979, p.144.
- ²⁰ CRUZ VALDOVINOS, J. M., y GARCÍA Y LÓPEZ, J. Mª, *Platería religiosa...*, pp. 145-146. (Relación de piezas correspondientes a los tres períodos indicados). Puede completarse dicha relación en: AA.VV., *Catálogo Artístico y Monumental de la Provincia de Córdoba*, T. I, II III, Córdoba, Diputación Provincial 1981. AA.VV., *Guía Artística de la Provincia de Córdoba*, Córdoba, Universidad, 1995. PÉREZ GRANDE, Margarita, "La platería cordobesa y los corredores de comercio del último cuarto del siglo XVIII", en *Tipologías, Talleres y Punzones de la Orfebrería Española*, Actas IV Congreso Nacional de Historia del Arte, Zaragoza, 1982, pp. 273-290.
- ²¹ ORTIZ JUÁREZ, D., "La platería cordobesa en el siglo XVIII", en *El Barroco en Andalucía*, I Curso de Verano Universidad de Córdoba. Córdoba, Diputación Provincial de Córdoba, 1984, T. II, pp. 287-296.
- ²² CRUZ VALDOVINOS, J.M., "Platería", en BONET CORREA, A. (coor), *Historia de las artes aplicadas e industriales en España*, Madrid, Manuales Arte-Cátedra, 1982, p.147.
- ²³ CRUZ VALDOVINOS, J.M., GARCIA Y LÓPEZ, J. Mª, *La platería religiosa en Úbeda...*, p. 144.
- ²⁴ CRUZ VALDOVINOS, J.M., GARCIA Y LÓPEZ, J. Mª, *La platería religiosa en Úbeda...*, pp. 72-73. Del cáliz de Santa María, de Úbeda, se comenta textualmente: "Este cáliz, además de lo ya indicado, se caracteriza por una gran esbeltez que resalta por la desnudez del astil y de ciertas zonas del pie. A pesar de ello, no debe despreciarse el papel que desempeñan los medallones de la subcopa, nudo y pie y las magníficas cabezas de querubines, adornos de una pieza que en sus líneas tipológicas generales sigue los modelos rococó".
- ²⁵ RUEDA JÁNDULA, I., "La orfebrería de la Parroquia de San Bartolomé de Andújar", en *"Ecclesia de Eucharística"*. Exposición. Parroquia de San Bartolomé de Andújar. (Jaén).Jaén, 2005, pp. 70-82.
- ²⁶ CAPEL MARGARITO, M., "La platería de la catedral de Ávila", en *Libro Homenaje al profesor doctor Don Manuel Vallecillo Ávila*, Granada, Universidad de Granada, 1985, p. 382. Se trata de un documento en el que Francisco Repiso, "(...) del arte de platería vezino de Cordova, a la collacion de Santos Euloxio de la Herquia (...)", solicita la paga de 3126 reales que se le debían por parte de doña Francisca de Pedrera, vecina de Porcuna. (Archivo Histórico Provincial de Jaén, secc. Protocolos Notariales, legajo 10168. Porcuna, 14-VII-1778). En la iglesia de S. Ildefonso, de Jaén, se conservan unas vinajeras punzonadas con las marcas del fiel contraste Mateo Martínez Moreno (1782) y del platero REPISO/O, que deben corresponder a Manuel Repiso, aunque CAPEL MARGARITO, M., las considera como piezas del platero Francisco Repiso ("Platería de la iglesia de San Ildefonso de Jaén", en *Actas Primera Asamblea de Estudios Marianos*. Jaén, 1985, pp. 75,76, fotografía n° 9). Un juego de vinajeras conservadas en la iglesia parroquial de Santiago de Iznájar (Córdoba), punzonadas con las marcas del fiel contraste Mateo Martínez Moreno (1783) y del platero Manuel Repiso, guardan una estrecha relación estilística con las de San Ildefonso de Jaén. (NIETO CUMPLIDO, M. y MORENO CUADRO, F., *Eucharística Cordubensis*, Cajasur, Córdoba, 1993, p. 87, fotografía n° 92).
- ²⁷ ORTIZ JUÁREZ, D., *Exposición de Orfebrería...*, p. 117.
- ²⁸ JIMÉNEZ DELGADO, F., *Del Jaén perdido. Memoria Artístico-Religiosa de la Provincia de Jaén*. Jaén, Ediciones Blanca, 2007.
- ²⁹ CAPEL MARGARITO, M., "Martos en la Historia...", p. 432, señala como piezas de Antonio López dos relicarios conservados en la iglesia de S. Amador, punzonados con las marcas de A / LÓPEZ, el castillo de Jaén con la leyenda Jn-17-3-2 y LEÓN A. 96. Estilo Neoclásico.
- ³⁰ LÓPEZ MOLINA, M., "*Danzas en el Corpus...*", p. 159. (Fotografía de la custodia en procesión, a su paso por la calle Albolón).
- ³¹ NIETO CUMPLIDO, M. y MORENO CUADRO, F., *Eucharística...*, se insertan las siguientes piezas de Manuel Repiso en el Catálogo: Atril, parroquia del Sagrario de la Catedral de Córdoba, p.64. Juego de vinajeras J, parroquia de Santiago de Iznájar (Córdoba), p. 87. Marco de comulgatorio, monasterio de la Encarnación de Córdoba, p. 117. Arca eucarística, monasterio de la Encarnación de Córdoba, p. 129. La custodia del convento de la Madre de Dios de Antequera, y otros piezas de Manuel Repiso conservadas en esta ciudad y en Archidona han sido estudiadas por: SÁNCHEZ-LAFUENTE GÉMAR, R., *El arte de la platería en Málaga. 1500-1800*, Málaga, Universidad de Málaga, 1997, p. 377.(En nota 175, el autor cita como desaparecida la custodia labrada por Manuel Repiso en 1789 para la parroquia de los Remedios de Antequera). En Atienza (Guadalajara) se conserva una custodia de plata de Manuel Repiso marcada en 1782, al parecer vendida por Juan Carrillo en 1783 a la iglesia de San Juan del Mercado, en opinión de PÉREZ GRANDE, M., "La platería cordobesa y los corredores de comercio del último tercio del siglo XVIII", en *Tipologías, talleres y punzones de la orfebrería española*, Actas IV Congreso Nacional de Historia del Arte, Zaragoza, 1984, pp. 273-289 (cita p. 284).
- ³² CRUZ VALDOVINOS, J. M., "Damián de Castro y la platería cordobesa de la segunda mitad del siglo XVIII", en SÁNCHEZ-LAFUENTE GÉMAR (comisario), *El fulgor de la plata*. Bilbao, Junta de Andalucía, 2007, pp. 104-123.





XIV Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos

Premios:

- | | |
|--|---|
| 1 - Calle San Francisco, nº 99. | 9 - Calle Vereda Ancha, nº 62. |
| 2 - Calle Fernando Feijóo, nº 23 - 3º dcha. | 10 - Calle Cobatillas Altas, nº 13. |
| 3 - Calle Campanas, nº 2. | 11 - Calle Lepe, nº 21. |
| 4 - Calle Peñuelas, nº 3. | 12 - Calle Peñuelas, nºs 6-8-10. |
| 5 - Calle Manuel Caballero, nº 10. | 13 - Calle Cobatillas Altas, nº 58. |
| 6 - Calle Madera, nº 53. | 14 - Calle Cobatillas Altas, nºs 17-19-23-25-27 |
| 7 - Avenida Fuente de la Villa, nº 70. | |
| 8 - Calle Rodríguez de la Fuente, nº 9, 2º R-S | |









Próxima estación: Martos

Ana Cabello Cantar
Técnico de Patrimonio Histórico
Texto y fotografías

Con tristeza, los marteños hemos venido observando el declive de la Estación del Tren tras su cierre en 1985. El paso del tiempo, la desidia y los reiterados actos vandálicos la habían convertido en una ruina que nos avergonzaba.

Ese deterioro se ha frenado con una primera intervención que esperamos que continúe y la vuelva a llenar de vida, con otro uso cultural.





Con el entusiasmo y la ilusión que nos provoca la actitud responsable de intervención y recuperación del Patrimonio Histórico y Cultural, dirigimos nuestra mirada hacia un edificio entrañable para todos los martosños: la Estación del Ferrocarril.

Hablamos de uno de los elementos patrimoniales más importantes, construido en el siglo XIX, en nuestra ciudad. Un edificio que aparece catalogado en el Plan General de Ordenación Urbana de Martos, con un nivel de protección *estructural*. Y no solo está catalogada la edificación, sino también el amplio conjunto de obras civiles relacionadas con ella: viaductos, puentes de hierro, puentes de piedra... Se trata de un amplio grupo de bienes, de gran riqueza, que debemos valorar, restaurar y rehabilitar; un patrimonio valioso que nos pertenece a todos y con el que estamos comprometidos y obligados a proteger y a mejorar, el cual nos va a reportar beneficios de todo tipo: culturales, sociales, medioambientales, económicos, turísticos...

Consultando la revista *Aldaba*, la cual se ha convertido en fuente documental para el conocimiento de la Historia y la Cultura de Martos, hemos encontrado interesantes artículos sobre la llegada del ferrocarril a nuestra ciudad, sobre el proyecto de construcción de la Estación, y sobre los magníficos puentes de hierro y de piedra que se construyen para salvar las irregularidades del terreno





por el que discurren las vías del tren. A estos artículos me remito para invitar a releerlos, para reflexionar sobre su importante significado y su necesaria recuperación.

En esta ocasión vamos a hablar, concretamente, de la Estación, como un elemento de gran trascendencia que ha acusado a lo largo de varias décadas, desde que en el año 1985 se clausurara el tramo entre Jaén y Puente Genil, una triste secuencia de dejadez y abandono; habiendo sido, paradójicamente, punto de referencia en la historia industrial, económica, cultural y arquitectónica de nuestra ciudad. Un edificio que está considerado no sólo Patrimonio Material sino también Inmaterial, ya que son muchos los recuerdos, vivencias, usos y costumbres... asociados a la Estación y al ferrocarril, presentes entre los marteños. Y un aspecto muy importante a tener en cuenta: aunque en la actualidad esta línea ferroviaria no esté en funcionamiento, todos los elementos que han formado parte de ella protagonizan, en el presente, el *Programa de Vías Verdes*, una apuesta atractiva que promueve el desarrollo social, económico y cultural de todas las poblaciones por las que pasa.

La llegada del ferrocarril fue uno de los acontecimientos más trascendentes del siglo XIX, el gran referente de la revolución industrial, un reto para la ingeniería civil, que tuvo que emplear nuevas técnicas de construcción, llevar a cabo movimientos de tierras, abrir túneles, levantar extraordinarios viaductos... Constituyó uno de los fenómenos más interesantes de la historia contemporánea, decisivo en el despegue del proceso de industrialización y





en el desarrollo económico. El ferrocarril estaba asociado al progreso, a la modernidad, y las estaciones se convirtieron en lugares emblemáticos que simbolizaban las puertas de la ciudad.

Las estaciones de ferrocarril, consecuencia del desarrollo económico y urbano del siglo XIX, serán espacios arquitectónicos muy novedosos en este momento, abiertos a la experimentación, aportando nuevas soluciones constructivas e incorporando nuevos materiales, fundamentalmente el hierro, el acero y el cristal. Estas fueron adquiriendo, progresivamente, una importancia histórica, sociológica y estética que sobrepasó su función puramente técnica, convirtiéndose en un reto para la arquitectura de la época. Las estaciones adoptaron no solo los lenguajes del mundo industrial sino, también, los propios del mundo del arte y de la historia.

En el siglo XIX se hablaba de las estaciones como las nuevas catedrales del siglo de la industria; así lo expresaba el escritor francés Théophile Gautier al definir las como “palacios de la industria moderna donde se desarrolla la religión del siglo: la de los ferrocarriles. Estas catedrales de la nueva humanidad son los puntos en los que se cruzan las naciones, el centro en que todo converge, el núcleo de las gigantescas estrellas cuyos rayos de hierro se extienden hasta los confines de la tierra”.

Cada ciudad quería tener la mejor estación de ferrocarril, alcanzando estas un carácter monumental y artístico. En la actualidad estos edificios nos sorprenden y nos



emocionan, acordándonos de las palabras de Théophile Gautier. Existen numerosos y bellísimos ejemplos, muchas estaciones siguen teniendo su función originaria y otras han sido rehabilitadas con un nuevo uso. Por poner algunos ejemplos destaquemos la Estación de Orsay en París, hoy convertida en maravilloso Museo del Impresionismo; o las estaciones madrileñas de Delicias, del Norte, que alberga el Museo del Ferrocarril, y de Atocha, con su espectacular Jardín Tropical, que cuenta con más de 500 especies vegetales y animales; la de Plaza de Armas en Sevilla, convertida en centro comercial y de ocio; la Estación del Norte en Valencia... Todas ellas desarrollaron las nuevas propuestas que divulgaban las Exposiciones Universales celebradas en la segunda mitad del siglo XIX: las grandes cubiertas a dos aguas, la espectacular carena de sección curva, las marquesinas que protegen al viajero sobre el andén, los arcos bajo los que pasan las locomotoras, el cristal que guarda de las inclemencias atmosféricas y permite entrar la luz... Una arquitectura espectacular, bella y novedosa que, salvo excepciones, se ha mimado y conservado, siendo rehabilitada como hemos visto, en algunos casos, con nuevos usos que le aseguran su continuidad y que nos permiten seguir disfrutando de ella.

En España fueron muchos los estudios y ensayos que se realizaron a lo largo de la primera mitad del siglo XIX para desarrollar este nuevo medio de transporte, la mayoría de las veces con grandes dificultades por la singular topografía de nuestro país.





En 1864 el gobierno español encargó a una comisión de ingenieros la creación del *Plan General de Ferrocarriles*, que fue aprobado en 1867 para comunicar entre sí las comarcas españolas más prósperas. La línea ferroviaria Jaén-Campo Real se aprobó por ley en 1873, comenzando sus obras en 1879 por parte de la *Compañía de Ferrocarriles Andaluces*, basadas en el proyecto presentado en 1876 por Jorge Loring. En julio de 1881 se completó el tramo entre Espeluy y Jaén. En 1890 De la Pierre modificó el proyecto original de la vía, proyectando las estaciones y viaductos necesarios en el *Proyecto de Estaciones, Edificios y Casas de Guarda del Ferrocarril de Puente Genil a Linares*. La obra la dirigió el ingeniero Carlos Alexandre, encargándose al taller Dayd y Pile de Creil (Francia) la construcción de los viaductos metálicos y pontones. En 1891 se completó el tramo cordobés, comprendido entre Puente Genil y Cabra, y en 1893 se completaba hasta Jaén, concluyendo así la línea ferroviaria que partía de Linares y pasaba por Jaén, Torredelcampo, Torredonjimeno, Martos, Vado-Jaén, Alcaudete, Cabra, Lucena, y continuando hasta Campo Real. Completada esta línea se daba salida al puerto de Málaga a la metalurgia pesada de Linares y a los productos alimentarios de la provincia de Jaén.

Martos ocupó un papel muy destacado dentro de la línea Linares-Puente Genil. En nuestra ciudad, la Estación del Ferrocarril y la línea ferroviaria estuvieron íntimamente ligadas a la expansión económica que experimentó desde





finales del siglo XIX, gracias, fundamentalmente, al desarrollo del olivar y de la industria del aceite.

Esta expansión económica vino acompañada de un aumento demográfico, que potenció, a su vez, el crecimiento urbanístico y el nacimiento de una burguesía o aristocracia rural que promovió el desarrollo de una destacada tipología arquitectónica, moderna, atrevida y novedosa, la cual, gracias, en la mayoría de los casos, a su buena conservación, sigue deleitándonos con su belleza y singularidad; y que tiene mucho que ver con el carácter innovador, desenvuelto y atractivo de las estaciones que anteriormente hemos destacado.

Se trata de una arquitectura que refleja los lenguajes del *Historicismo Eclecticista*, haciendo referencia a estilos diversos, que recuerdan a diferentes periodos históricos anteriores, al tiempo que recuperan elementos exóticos de otros países. Es así como el lenguaje urbano toma facetas cada vez más decorativas, heterogéneas y llamativas, dando protagonismo a las artesanías: el trabajo del hierro, la madera, el cristal..., y a un gusto por incorporar el arte a todos los aspectos de la vida.

En este ambiente urbano y arquitectónico, de cambio y modernidad, se construye la Estación de Martos, entre 1890 y 1892, siendo inaugurada en 1893 con gran júbilo por parte de la población y con dos bandas de música, según consta en el libro de Actas del Ayuntamiento. Del proyecto se había encargado el ingeniero Carlos Alexandre.





Esta línea ferroviaria se convertirá, junto con la Carretera Nacional 321 de Úbeda a Málaga, en las dos vías más importantes de exportación del aceite. Por eso se llamará el *Tren del Aceite*.

La construcción de la Estación conlleva, así mismo, la expansión urbana de Martos hacia esta zona, creándose, desde el núcleo antiguo hasta esta, un bello paseo arbolado que, poco a poco, se irá poblando de viviendas y que se conocerá como el Paseo de la Estación.

La Estación del Ferrocarril de Martos no sigue los patrones arquitectónicos de las grandiosas estaciones a las que anteriormente nos referíamos, sino modelos comunes al grupo de estaciones andaluzas, mucho más sencillas pero bien construidas, siendo la de Martos una de las más destacadas y de mayor envergadura de la comarca. En su época era un edificio muy moderno, amplio y elegante, con los materiales representativos de los nuevos tiempos: el hierro como protagonista, siendo su elemento más destacado la bella marquesina del andén, apoyada en esbeltas columnas que se alzan sobre plinto, con fuste acanalado y capitel palmiforme, bajo la cual el viajero o el propio paseante podrían observar con admiración y curiosidad el nuevo ritmo de la ciudad; así mismo, nos llama la atención la elegante balaustrada, de delicados ritmos curvos.

La fachada principal que da a la Avda. de San Amador, antiguo Paseo de la Estación, tiene dos plantas, protegiéndose la planta baja con un porche, apoyado en delgadas





columnas de hierro, que daba acceso a las dependencias públicas: salas de espera, oficinas... Estas, a su vez, abrían al arcén y a las vías del tren, donde los viajeros se protegían del sol o de la lluvia bajo la marquesina de hierro. En la primera planta se situaba la vivienda del encargado de la estación, abriendo sobre el porche una terraza protegida por una interesante balaustrada de hierro.

Junto a este edificio principal existían otras dependencias, que hoy día todavía podemos observar, como el muelle de mercancías con el almacén y la grúa, cubierto con tejado a dos aguas, con las mismas características, lo cual le da homogeneidad a toda la edificación: el enlucido de color beis, el recercado de los vanos con molduras de piedra pintadas en blanco, la carpintería de madera de color verde y la estructura metálica. Muelles cubiertos y descubiertos, andenes, depósitos de agua, patio de viajeros y patio de mercancías, cantina, despachos, retretes... estaban perfectamente indicados con letreros cerámicos, de los que ya apenas quedan restos. Espacios diversos que componían una bella y elegante edificación.

La construcción de la Estación de Martos se completaba con la Estación de Vado-Jaén, y con el conjunto de espectaculares puentes y viaductos construidos en hierro, tales como los viaductos de Belda sobre el Arroyo Salado y el de la Sierrezuela sobre el Arroyo del Higueral, o de piedra como el puente del cruce de la antigua carretera de Alcaudete, los puentes conocidos como Superior, de la Tablaíca, de los Barreros...





Son muchos los recuerdos asociados a la Estación y a sus trenes: *el mixto, el correo, el corto, los mercancías, el automotor, la cochínica...*, pasear hasta la Estación, echar una carta, coger el tren o esperar la llegada de alguien, ver los vagones llenos de gente o cargados de mercancías, las cisternas de aceite, las salas de espera con un continuo ir y venir de viajeros, la cantina, el silbido del tren...

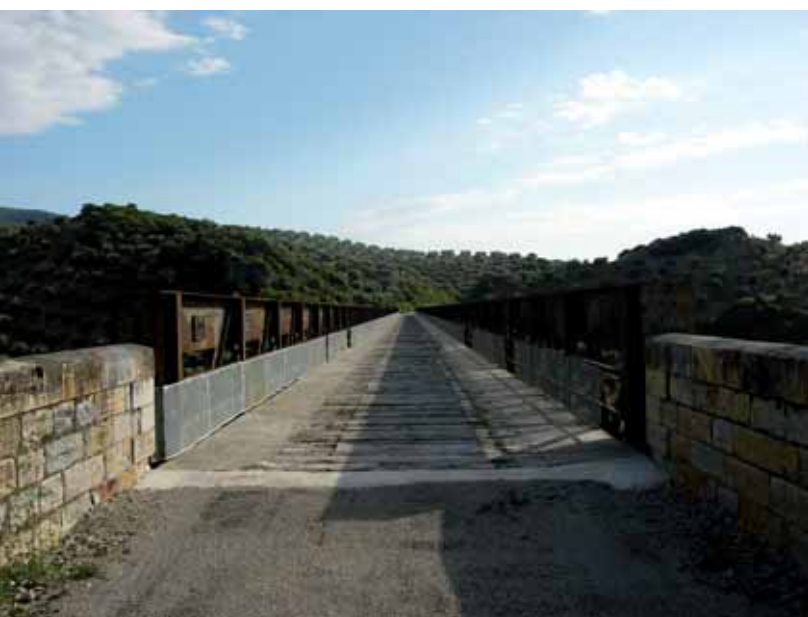
Durante muchos años la Estación del Ferrocarril ha sido centro neurálgico de nuestra ciudad, no solo como el medio principal de transporte de mercancías y pasajeros, sino también como lugar de referencia para la población, como punto obligado de reunión, lugar de paseo, de entretenimiento, llegada y despedida, entrada y salida de trenes, el correo que lleva y trae noticias, alegrías y tristezas... Elemento muy importante no solo de nuestra economía sino de nuestra cotidianidad.



“...se ha aprovechado el trazado del ferrocarril y se ha creado una de las mejores oportunidades de ocio, para practicar senderismo y cicloturismo en contacto con la naturaleza. Una compleja infraestructura turística que cuenta con áreas de descanso, miradores, centros de interpretación, restaurantes, alojamientos rurales, merenderos... Un turismo alternativo, consciente y responsable con el medio ambiente, que difunde los elementos naturales y culturales de cada lugar por donde pasa la Vía...”

La línea ferroviaria tuvo una vida próspera hasta que comenzó a decaer en importancia al fomentarse el transporte por carretera, perdiendo rentabilidad y cerrándose definitivamente en enero de 1985.

En 1993 nació el *Programa Español de Vías Verdes*, que comenzó inventariando las líneas ferroviarias que habían quedado en desuso, con sus impresionantes puentes, viaductos, estaciones, túneles..., que ya comenzaban a sufrir el deterioro de su abandono. En 1995 el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Renfe, FEVE y la FFE suscribieron un convenio de colaboración para el desarrollo de este Programa, de cuya coordinación se ocupó la FFE, y que contó con la participación de las Comunidades Autónomas, las Diputaciones y los Ayuntamientos. En Jaén la iniciativa partió del Patronato de Promoción Provincial de la Diputación, colaborando los cinco ayuntamientos por los que transcurre el trazado: Jaén, Torredelcampo, Torredonjimeno, Martos y Alcaudete. Y continuando por la provincia de Córdoba: Baena, Luque, Zuheros, Doña Mencía, Cabra y Lucena. De esta manera, la antigua línea ferroviaria Puente Genil-Linares,



el *Tren del Aceite*, une las provincias de Jaén y Córdoba, conformando una red de 129 kilómetros de Vía Verde, siendo la más larga de Andalucía y la segunda de las Vías Verdes de España.

Es así como se ha aprovechado el trazado del ferrocarril y se ha creado una de las mejores oportunidades de ocio, para practicar senderismo y cicloturismo en contacto con la naturaleza. Una compleja infraestructura turística que cuenta con áreas de descanso, miradores, centros de interpretación, restaurantes, alojamientos rurales, merenderos... Un turismo alternativo, consciente y responsable con el medio ambiente, que difunde los elementos naturales y culturales de cada lugar por donde pasa la Vía.

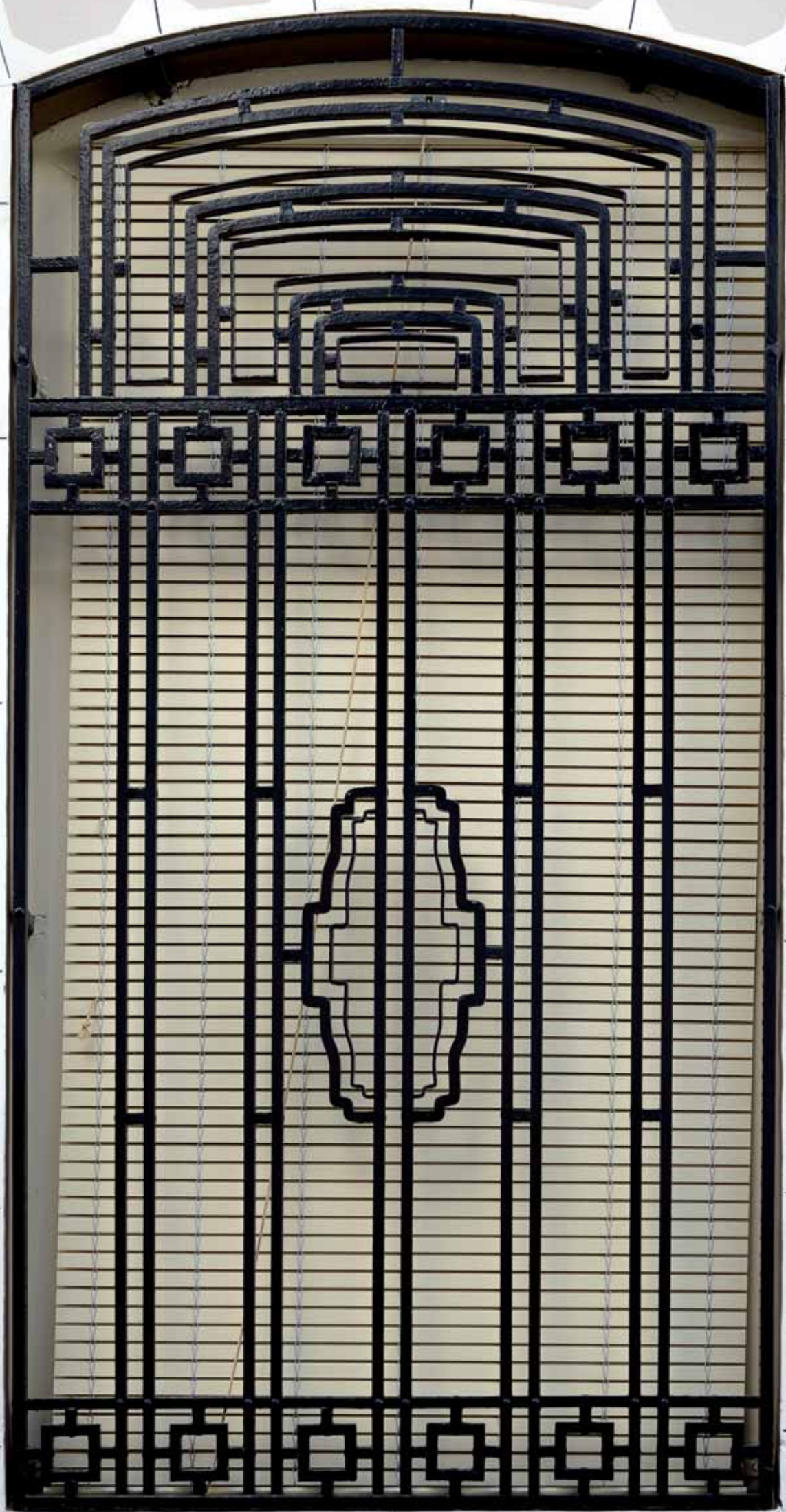
La Estación de Vado Jaén ya se encuentra en un estado avanzado de su restauración, proyectada como futura sede del Consorcio de la Vía Verde y lugar donde se ubicarán los servicios de mantenimiento, conservación y vigilancia de la Vía.

Ahora es el turno de la Estación de Martos. El Ayuntamiento ha llevado a cabo la primera fase de su recuperación y consolidación; ahora hemos de continuar con su restauración y rehabilitación. Tenemos la necesidad y el compromiso, por parte de las instituciones y de la sociedad, de proteger este importante elemento del Patrimonio Histórico de nuestra ciudad, llevando a cabo una restauración con un destino cultural y recreativo que democratice su disfrute y que asegure su continuidad y su mantenimiento. Desde el Área de Cultura trabajamos en la defensa y protección de nuestro Patrimonio, dándolo a conocer y potenciando su aprovechamiento como recurso cultural, económico y social. Si lo conseguimos podremos estar orgullosos de saber respetar y transmitir el legado cultural, convirtiéndolo en un recurso saludable para la población.

BIBLIOGRAFÍA:

- Aycart Luengo, Carmen. *El Programa español de Vías Verdes*. Fundación de los Ferrocarriles Españoles. www.viasverdes.com
- Burgos Núñez, Antonio. "El ferrocarril en Martos", en *Aldaba*, nº 4, agosto 1998. Excmo. Ayuntamiento de Martos. Concejalía de Cultura.
- Burgos Núñez, Antonio. "Así se construyó la Estación de Ferrocarril de Martos", en *Aldaba*, nº 9, diciembre 2000. Excmo. Ayuntamiento de Martos. Concejalía de Cultura.
- Calvo Morillo, Miguel. *Martos. Historia y vivencias de medio siglo*. Diputación Provincial de Jaén, 2003.
- Gutiérrez Pérez, José Carlos. "La llegada del ferrocarril y su repercusión en la industria aceitera martaña de finales del XIX", en *Aldaba*, nº 27, diciembre 2009. Excmo. Ayuntamiento de Martos. Concejalía de Cultura.
- Hervás Malo de Molina, M^a del Carmen. "1908, año de reveses económicos y políticos, que truncaron la construcción de una nueva línea de ferrocarril entre Martos y Pedro Abad", en *Aldaba*, nº 32, agosto 2012. Excmo. Ayuntamiento de Martos. Concejalía de Cultura.
- Rodríguez Cunill, Inmaculada. "El ferrocarril en la ciudad", en *Arquitectura del siglo XIX*. Liceus.
- Teba Camacho, Antonio. "Del pasado efímero", en *Aldaba*, nº 29, diciembre 2010. Excmo. Ayuntamiento de Martos. Concejalía de Cultura.
- Villar Castro, Cándido. "Salvemos los puentes del Ferrocarril", en *Aldaba*, nº 17, diciembre 2004. Excmo. Ayuntamiento de Martos. Concejalía de Cultura.





Defender nuestro Patrimonio

Rafael Rosa Pulido

En los distintos números de *Aldaba*, *Defender nuestro patrimonio* se ha convertido en un artículo clave donde reflejamos nuestra visión del Patrimonio Histórico de Martos, tan rico como maltratado.

En esta ocasión, aun sin estar de acuerdo con el siguiente escrito, ni en el fondo ni en la forma, pero fieles al derecho a la libertad de expresión que consideramos esencial, las seis personas que componen el Consejo de Redacción hemos decidido, por unanimidad y excepcionalmente, publicarlo en lugar del habitual artículo firmado por el Consejo.

Por regla general, cada colaboración que aparece en las páginas de *Aldaba* es repasada concienzudamente, con el objetivo de cuidar al máximo la edición de la revista, mimo que se extiende a las ilustraciones, la maquetación, las fotografías, etc. En este caso, el Consejo de Redacción ha decidido no tocar ni una coma del escrito recibido, con el fin de mostrar con toda exactitud el texto que el autor quiere hacer llegar a los lectores.

Pero, bajo mi modesta opinión y consideración y sobre todo, en las dos últimas entregas de “Albaba”, están brotando actitudes fundamentalistas, al menos en la “defensa de nuestro patrimonio”; que firma el consejo de redacción, pero que a mi me da, que no es el consejo de redacción, sino de alguien, que intuyo, aunque no sé a ciencia cierta, y que se ampara en el grupo que constituye el consejo de redacción, aunque creo, que este debería modularlo y modelarlo.

No se si este escrito verá la luz en “Aldaba”, pero me siento en la obligación de hacerlo, por varias razones que paso a exponer:

- Porque yo he tenido responsabilidades en ese ámbito y creo conocer el casco antiguo, el esfuerzo político, económico y social que en él se ha hecho desde la institución para tratar de mantenerlo, mejorarlo y que perdure, pero no sólo en lo físico, orografía, etc., sino en sus gentes y moradores, que de estos

Es justo reconocer, la ingente labor que desde la revista *Aldaba*, se hace en el campo de la cultura de Martos, pues nos hace saber, recordar, conocer, múltiples aspectos de la vida cultural, social, histórica, de un Martos a veces desconocido y que nos integra más a los ciudadanos de este pueblo, que por cierto (no creo que esta palabra tenga ninguna acepción peyorativa, como ustedes nos dicen en su escrito), concienciándonos cada vez más de sus muchas riquezas, en todos los ámbitos: social, laboral, cultural, etc., así como de sus déficits.

últimos, ustedes ni “mu”, en estos artículos. Y si alguien cree que sin ellos y sin las mejoras socio-económicas que los amparen y los fijen en él, está del todo equivocado y no se solucionará nada, ni pervivirá para futuras generaciones.

- Otra razón para la realización de este escrito, es que yo soy parte de ese casco antiguo. Allí nací y allí me desarrollé, crecí como persona y ciudadano. Y, en gran parte, soy como soy, en gran medida, influenciado por su entorno. Porque eso marca y fue además un acicate para progresar en lo humano y en lo social. Allí moré durante 30 años de mis 55. Por eso se sin que me lo cuenten, cómo era la vida en ese casco antiguo, lo que era, lo que es e intuyo lo que será.
- Además, hago este escrito, porque creo que hay derecho a réplica y ni no lo hay, debería. O quizá sea su única voz la que se ha de escuchar y sus postulados inamovibles.

No creo y tengo la firme convicción que las descalificaciones a técnicos municipales y a políticos, sea el camino idóneo para solventar algún problema, porque así el que se califica es usted. Y menos aún con amenazas judiciales, y aseverar que a otro día de las elecciones los políticos se olvidan de sus promesas y de los ciudadanos, es desprestigiar e insultar a personas que restan tiempo a sus familias, a su ocio y tiempo libre, a su sacrificio personal sin recibir ni esperar nada a cambio. Si crees o creéis que eso es así, sed valientes, atrévanse y cojan las riendas, estén alerta en la institución con responsabilidad de tomar decisiones. Suelten pluma y papel y pasen a la acción. Sublévense, tomen la ciudad, desde la política, en la institución y gobiénnenos. Elaboren un programa político, cultural. Comprométanse con el pueblo; hoy está a la orden del día, otras opciones sociales y asamblearias, que van a la política.

Es la recomendación que yo les hago a mentes tan hipersensibles, que, como todo, llevado a los extremos, pierden la razón, comprensión y legitimidad. Dejen y/o sustituyan a los partidos políticos. Erijanse en nuestros gobernantes. ¡¡Sean valientes!!.

Me parece acertado, cuando se dice que dan un aldabonazo, con la voluntad de proteger y defender nuestro patrimonio. Aldabonazo o llamada, que para eso son las aldabas. (Hay otra acepción). Dicen ustedes, por personas de cierta formación o sensibilidad; pues dígame cuál es el rasero de medir la sensibilidad y el gusto ¿y la formación?. Porque usted siempre las califica de dudoso. ¿Es su sensibilidad la que vale? ¿Es su gusto?. Hasta hace poco se decía que no había nada escrito, que sobre gusto, colores. ¿Y el acierto? ¿Quién lo juzga? ¿Usted?

¿O quienes disfrutaban de las mejoras?. Calles de hormigón en todo el casco; por cierto que se hicieron así porque se puso nuevo saneamiento y redes nuevas de agua, en todo el casco antiguo, y era lo que daba el presupuesto y que, por cierto, sufragaron también los vecinos, y que en la mayoría del casco no existían, y fueron realizados por equipos de gobierno pretéritos y otros, tratamos de mejorarlo con pavimentos naturales, lajas de piedra (de dudoso acierto), que permitieron hacer las calles más accesibles y con rodamientos más seguros.

¿Quién ha conocido el pilar del Portillo? El original; su ubicación llamado “Pilarejo” por los que por allí vivíamos y nos servíamos de él. Pues era un pilón de poco más de un metro de largo, cincuenta centímetros de ancho y cincuenta centímetros de profundidad, elaborado de cascajo y cemento del sapillo.

El de ahora, será de dudoso gusto (del suyo), pero los vecinos tienen su emblema, que era el pilar y su santa cruz, en un espacio más amplio, con un pilar más digno. Todavía los vecinos que allí quedan y se acuerdan del otro, donde hacían colas interminables para coger un cántaro de agua, o abrevaban sus animales, porque agua no tenían en sus casas, les preguntan ustedes qué opinan, porque yo si me acuerdo. ¿usted lo conoció?. ¿Conocía o conoce las condiciones socio-económicas y de habitabilidad que tenía el barrio? Créame, si las conociera o las hubiese conocido modularía y templaría su opinión. Por cierto, a continuación de criticar negativamente las lajas de piedra de calles y patines, ponen las fotos del concurso de fachadas donde premian mayoritariamente los patines de c/ Madera, Cobatillas y diversos rincones con el mismo tratamiento; yo me alegro... ¡¡¡pero templen!!!

Políticos y técnicos municipales se dedican a procesos más lucrativos, dicen ustedes, pero... ¿y cuando le tocó a usted negociar?... ¡¡¡temple!!!

Citan la demolición de San Francisco, la marcha de las Clarisas, ¿Y también los políticos municipales son culpables? Abunde en las causas y no meta todo en el mismo saco. ¿En esto no tiene nada que ver la Iglesia? ¿Quién fue el principal impulsor de restaurar San Miguel, la Capilla de Jesús, las cubiertas de las Trinitarias, etc...? ¿La Iglesia? O ¿El Ayuntamiento con sus políticos, ciudadanos? ¿Qué parte puso cada uno?

Los políticos pretéritos, aunque no tanto, crearon una oficina de rehabilitación del casco antiguo, con dotación presupuestaria ¿por qué ha dejado de existir?. Se realizaron hasta tres jornadas anuales sobre casco antiguo. ¿Dónde estaban? Eso sí de esa época, con la balastrada de

la calle Real “satánica”, elemento constructivo utilizado en el Renacimiento y si no me equivoco, utilizado por Miguel Ángel, pero en la calle Real: “de mal gusto”.

El edificio del Ayuntamiento, bien es cierto que sobre “el palomar”, pero ¿tiene idea, de cómo estaba el edificio, con la cimentación al borde del colapso?.

Se permeabilizó gran parte del casco antiguo. Se dotó de servicio sanitario. Se rehabilitó la casa de la calle Triana (protegida y en ruinas), el salón de la antigua Iglesia de San Juan de Dios, creando un salón cultural. Se rehabilitó y recuperó el grupo escolar de S. Amador, creando una biblioteca de barrio. Que... por cierto: ¿Cuánto tiempo cerrada? Y: ¿por quién?

Y no quiero seguir enumerando trabajos, mejoras, inversiones en ese barrio y/o casco antiguo. No quiero cansarles, ni hacer un alegato político, porque así entendimos que era justo hacerlo y se lo merece (el barrio y sus moradores, que de estos no se habla). Pero créanme hay mucho más, que espero relatar en otro momento: Mercado de Santa Marta, para dar vida a la plaza. Compra de viviendas en estado ruinoso y compra de la Torre Almedina para descubrir los paños de muralla, “esos de la cocina de azulejos”. Pero ahí están y no me cabe duda de que se actuará en ellos. Se han olvidado del decente acceso a la Torre del Homenaje. ¿Es que estaba así en el 99?

Y ya sí que lo dejo, porque sería innumerable y cansino, pero voy a dar otro dato (cultural), -el Teatro Municipal-. No tienen ni idea (quizá si), del esfuerzo en conseguirlo, con incontables trabas de políticos, (me remito a las actas de comisiones y plenos) que hoy gobiernan y los que les antecedieron, críticas de ciudadanos, unos más “sensibles”, que otros. Pero salió con el esfuerzo de un alcalde, José Saavedra; y un grupo de concejales que creíamos en el proyecto. Ahora es una joya de la corona cultural de esta ciudad. Y ¿saben quien más trabas y críticas destructivas puso?: La anterior concejal de cultura, que ahora lo eleva a los altares y ha salvado los bancos de la Avda. de San Amador “in extremis”, aún cuando conocía, el proyecto o debería conocerlo, por las partidas de obra en el presupuesto (pues también es concejal de Hacienda). Así es la vida!

Quiero despedirme de usted al modo que cierran ese apartado de este último Aldaba.

No haría nada mal el Ayuntamiento y/o sus ciudadanos de Martos, que le invitasen a vivir, a morar, a residir en el casco antiguo, con sus calles estrechas, con

sus dificultades al tránsito rodado, con sus patines de dudoso gusto. Sin sus cocheras y garajes. Sin ascensores, con sus puertas y cerramientos de ventanas de madera que se hinchan en invierno y dejan pasar el fresquito. Sin aire acondicionado ni bomba de calor, porque está feo en las ventanas, fachadas y tejados. Estos con tejas de barro, que hay que reparar y reponer todos los años. Sin televisión; porque vamos a quitar los repetidores y allí hay zona de sombra en la señal.

Irían a coger agua, guardando vez en el pilar del Portillo, que yo no añoro y he conocido, para llevar un cubo en una mano y el cántaro (de barro) en el hombro.

Cagarías (con perdón), en una lata en el corral de tu casa; casa con dos habitaciones y el burro tiene más espacio que las personas. Con un alumbrado público de bombilla de 40 w y un platillo.

Y si no te gusta todo esto, que era el casco antiguo y en parte sigue siendo, te llevarían a Baeza, Úbeda, Alcaudete, etc.

Eso que relato era y todavía es mi casco antiguo. Pero yo he trabajado para cambiarlo. No lo quiero así. Tampoco me gustan los azulejos en las fachadas. Por cierto ¿saben por qué se llama en Sevilla una torre emblemática “Torre del Oro”?.

Ese casco no lo quiero para mí. Tampoco lo quiero para nadie. Así que, por favor, por respeto a los que allí moran, moderen su hipersensibilidad, que de eso también se muere.

Por cierto, si algunos de ustedes, hubiesen vivido en Roma en tiempos de Vespasiano, quizá el Coliseo no existiría, pues está asentado en una laguna, que habría tenido que ser preservada y la desecaron con una obra ingente de ingeniería. O en su caso el acueducto de Segovia sería un Majano.

Olvidan que unas civilizaciones se han superpuesto a las que les precedieron y han usado para si los elementos constructivos de los anteriores, por cierto, sin PGOU.

No gravemos a los que menos tienen, con elementos constructivos caros, menos duraderos, con mayor mantenimiento, y que nosotros en el otro Martos no utilizamos.

!!!Templen!!! !!!Modulen!!! !!!Sensatez!!!

El casco antiguo necesita cirugía. Y usted es estetician... que antes que la estética, está la vida.



El patrimonio de la Guerra Civil española en Martos. Ese gran desconocido, esa gran oportunidad

Miguel Ángel Caballero Lara
Técnico de Turismo Activo
y Desarrollo Sostenible

*A José Caballero Ortega y descendientes,
para que la historia jamás os olvide.*

Aldaba nació con una clara y rotunda vocación: defender nuestro amplio, complejo e históricamente maltrecho patrimonio histórico y artístico. El presente artículo se centra en un patrimonio, el de los refugios antiaéreos, que podría restaurarse, creándose rutas para visitarlos y conocerlos.

Llama poderosamente la atención que la industria del turismo, que a día de hoy está alimentando en gran medida a la economía española y está tirando de ella, apenas si tenga un hueco en nuestra ciudad de La Peña.

A pesar de que ya tenemos una base para que esta poderosa industria en nuestro pueblo dé a conocer el importantísimo capital histórico-patrimonial que podemos ofrecer y este se ponga en valor, gran parte de ese patrimonio a día de hoy sigue siendo un gran desconocido para propios y extraños.

Son más de 2.500 años de historia los que atesora nuestra ciudad y poco a poco se va conociendo parte de sus periodos más gloriosos: la Tucci ibero-romana, la sede episcopal tucitana visigótica, la Martus árabe, la estratégica capital calatrava de Martos...

Entre ellos también destaca el trágico periodo que sacudió nuestra ciudad entre 1936 y 1939, pero dicha época de la Guerra Civil española es una auténtica desconocida

para la gran mayoría de la población, pese a la importancia que también tuvo nuestra ciudad en aquellos años. Quizás sea porque aún siguen los sentimientos de aquel tiempo vivos en la memoria de la población, quizás se mire con recelo este periodo por los mismos motivos... o quizás ese patrimonio se encuentre enterrado bajo varias capas de olvido, ignorando así el importante potencial que el mismo tiene.

Refugio de Jaén.



Olvidando apasionamientos, tratando a la historia como historia que es, teniendo este patrimonio como un aldabón más de nuestra historia, la de todos y todas, podremos encontrar en este patrimonio una magnífica oportunidad turística para nuestra ciudad.

El interés que genera el periodo de la Guerra Civil, tanto para las generaciones jóvenes como a las mayores, es grande y viene de lejos. Y no son pocas las regiones y también países que lo están aprovechando para atraer visitantes.

Las Trincheras de la I y II Guerra Mundial hace décadas que son un atractivo turístico y didáctico muy apreciado en toda Europa.

En España, hace apenas unos años que están comenzando a cobrar importancia los vestigios de la Guerra y recientemente se ha multiplicado el número de asociaciones, empresas turísticas, itinerarios culturales, excavaciones arqueológicas, restauraciones, museos y un sinfín de iniciativas que tienen como protagonistas los vestigios de la Guerra Civil española.

Andalucía va quizás algo más atrasada en este aspecto; aun así, tras la llegada del siglo XXI, son muchas las iniciativas turísticas que han rescatado este patrimonio de la oscuridad.

El refugio antiaéreo de Almería es un ejemplo y la lista de espera de varios días e incluso semanas para acceder al mismo demuestra también hasta dónde está llegando el interés.

Recientemente, en la provincia de Jaén, se han llevado a cabo algunas iniciativas con este mismo propósito y se han recuperado no pocos refugios antiaéreos como el refugio de Arjonilla, el de la Plaza de Santiago en Jaén o los vestigios de la Batalla de Lopera, que hace poco fueron incluidos en la Ruta de los Castillos y las Batallas.

Y, sin embargo, en nuestra ciudad ese patrimonio sigue durmiendo el sueño de los justos. Su presencia en visitas guiadas, en páginas web y en itinerarios turísticos es irrisoria, olvidando así el papel que nuestra ciudad tuvo durante la contienda civil y el abundante material que nos queda aunque ni siquiera seamos conscientes de ello.



Casamata de la Batalla de Lopera.



Refugio de Almería.



Trincheras de la Batalla de Lopera.

Martos en la Guerra Civil española

Al igual que en antiguos periodos de nuestra historia, Martos, sin quererlo, ya jugó un importante papel en el conflicto armado que tristemente enfrentó a los españoles durante 1936-1939.

Ya en los planes de uno de los ideólogos del Alzamiento Nacional, el militar Emilio Mola tenía como objetivo el desembarco de tropas africanistas provenientes del Protectorado Español de Marruecos, en algún punto entre la costa granadina o malagueña para avanzar rápidamente hacia tierras jienenses y cordobesas y, pasando por Martos, llegar a Jaén capital, prosiguiendo hacia el Paso de Despeñaperros que les llevaría a Madrid, a modo de Pronunciamiento Militar decimonónico.

La realidad fue que el Alzamiento fracasó en gran parte de España y, por ende, de Andalucía, donde solo Córdoba y Granada capital, junto a una pequeña porción de terreno entre Sevilla y Cádiz, quedaron en poder de los sublevados.

La provincia de Jaén, con una fuerte implantación obrera y una escasa presencia militar basada en el Cuerpo de la Guardia Civil (que mantuvo una actitud dubitativa ante la situación de los días 17 a 19 de julio de 1936), se convirtió en la primera provincia en declararse

afín al gobierno legítimo de la II República Española, al ser el gobernador de Jaén el primero en ponerse al servicio del gobierno central.

La ciudad de Martos era en aquellos días una importante población agrícola y ganadera, oleícola y también vinícola, con una pequeña industria cerámica y del hierro. Sufría, por otro lado, una alta tasa de analfabetismo y pobreza y contaba con importante movimiento obrero, donde la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra-UGT tenía gran presencia e influencia, así como la Casa



España a 20 de julio de 1936.



Interior de refugio del Cerro de la Tiza.



Calle Cura. Sede de Vicomar.



Mapa de campaña del frente de Jaén. Se aprecia una pequeña línea gris que marca el frente tras la "Campaña de la aceituna".

del Pueblo Socialista y el Casino Republicano eran lugares muy populares para los obreros de la época.

La sociedad marteña, como todo el país, fue sacudida por las noticias de la Sublevación Militar y los marteños y marteñas recibieron en las calles de la ciudad (tras declaración previa de Huelga General) el avance de cómo se iban sucediendo los acontecimientos. Los odios y recelos larvados durante siglos dieron paso a una revolución que trajo el asalto e incendio a iglesias, como la de la Virgen de la Villa o San Amador, la detención y asesinato de varias personalidades de nuestra ciudad y, posteriormente, la incautación de varias propiedades, como la del Convento de las Claras en la Plaza de la Constitución.

Pasados ya los primeros y tumultuosos meses, cuando el poder estatal que había saltado por los aires tras el golpe de estado del 18 de julio comenzó a restablecerse,



Periódico del 21 de julio de 1936.

al tiempo que se apagaba la llama de la revolución y comenzaba a organizarse el territorio para una guerra que se vislumbraba larga, la importancia estratégica de la ciudad de Martos comenzó a vislumbrarse.

Ya en los primeros días del conflicto, centenares de marteños se enrolaron en la que fue llamada Columna Jaén o Columna Peris (llamada así por ser capitaneada por el diputado socialista Alejandro Peris Caurana) y fueron lanzados hacia la ofensiva de Córdoba, que trató de reconquistar la capital cordobesa. Agrupados inicialmente en los Regimientos de Milicias de Voluntarios fueron integrándose en el naciente Ejército Popular de la República, que se creó a finales de 1936 y principios de 1937.

Inicialmente, la llegada a nuestra ciudad del llamado Batallón Español Antifascista y del Cuerpo de Carabineros llegados desde Murcia ayudó a la defensa del territorio.

Aunque al principio de la contienda todo Jaén quedó en zona leal, a finales de septiembre de 1936 caía Alcalá la Real en manos del ejército sublevado. En ese momento, Martos comienza a recibir y a cobijar refugiados que huían tanto de Granada como de Córdoba, las cuales iban siendo conquistadas por los sublevados e iban empeorando la situación en nuestro pueblo, al dificultar el abastecimiento de una población creciente y al traer estos refugiados historias de la guerra que fomentaban el terror y el pánico de la población local.

Conforme los frentes se fueron estableciendo con la conquista de los nacionales de gran parte de la Subbética cordobesa, y, entre ellas, la vecina Baena, nuestra ciudad se convirtió en uno de los puestos principales de la retaguardia republicana, donde se iban creando cuarteles del ejército.

Una situación que creció exponencialmente en las Navidades de 1936, cuando el ejército franquista en Andalucía, a las órdenes del general Gonzalo Queipo de Llano, se lanzó a la conquista de Jaén con el objetivo de hacerse con la importante cosecha de aceituna de aquel año y poder abastecer con ella a la España Nacional.

En la Nochebuena de 1936, se inició la toma de Lopera, que siguió a una posterior batalla y que continuó con la toma de Porcuna, donde las tropas franquistas, que estimaron inicialmente un fácil asalto a la provincia, decidieron dar por terminada la llamada Campaña de la Aceituna, al encontrar por sorpresa gran oposición republicana.

Tras la toma de estos territorios y al quedar el frente extremadamente cerca de Higuera de Calatrava y Santiago de Calatrava, Martos fue la principal ciudad de retaguardia en el sur del frente de Jaén, que acogió a la mayoría de los habitantes que huían

de las poblaciones ocupadas (Santiago e Higuera de Calatrava, Baena, Albendín, Porcuna, Lopera, Villa del Río, Cañete de las Torres, Bujalance, etc.) y se convirtió en la principal defensa republicana en esta zona.

El creciente reclutamiento de hombres para el Ejército Popular de la República trajo la formación de las Brigadas Mixtas, compuestas por militares y civiles milicianos. Los marteños se enrolaron en el “Ejército de Jaén” o XXIV Brigada Mixta dividida en 4 Batallones:

El Batallón Málaga 10

El Batallón Almería

El Batallón URSS, formado mayormente por sirios

Y el Batallón Martos, formado en su mayoría por habitantes de nuestra ciudad o de refugiados reubicados en ella.

Pero, además, en nuestra ciudad estaban presentes tropas de la XXI Brigada Mixta dispuesta en el sector Monte Lope Álvarez-Albendín-Río Yeguas y también tropas de la XX B.M. dispuestas en el frente de Martos-Torredonjimeno, que defendía la zona de los posibles ataques provenientes de Porcuna en poder de los nacionales.

Martos fue protagonista en los contraataques republicanos en el frente de Porcuna, que intentaron recuperar dicha población y que se produjeron entre el 8 de enero y el 2 de febrero de 1937. Intentos vanos que en su mayoría partieron desde Martos. Ejemplo de ellos fue la columna de soldados republicanos que partió de nuestra ciudad el 8 de enero de 1937 con 2 blindados y 10 camiones y atacó Porcuna y su sector del frente.

“...Martos fue protagonista en los contraataques republicanos en el frente de Porcuna, que intentaron recuperar dicha población y que se produjeron entre el 8 de enero y el 2 de febrero de 1937...”

Fundamental fue también la tropa marteña ante el ataque franquista que se produjo de manos de la XXXI División Franquista en enero de 1938 para conquistar Higuera de Calatrava. Pese a que la importancia estratégica de esta pequeña población era mínima, las tropas republicanas no podían permitir que continuase el avance hacia Martos; por ello soportaron numerosos choques (14 de febrero, 2 y 6 de marzo de 1938) hasta que, tras dos meses de enfrentamientos, los nacionales lograron tomar este pueblo deshabitado y evacuado en aquellos días el 29 de marzo de 1938.

Conquistada finalmente, prosiguieron los enfrentamientos en ese frente hasta que Higuera de Calatrava volvió a cambiar de manos el 4 de abril ante el avance de



Refugio del Cerro de la Tiza.



Refugio de Santa María de la Villa. Foto: Jose Antonio Castro Moreno.



Nido de ametralladora en Porcuna dirigido hacia el frente de Martos.



Refugio de la iglesia de las RRMM Trinitarias.

la XX Brigada Mixta Republicana con el 139 Batallón, que volvieron a entrar en Higuera de Calatrava para replegarse al día siguiente de forma definitiva.

Igualmente ocurrió en la cercana población de Castillo de Locubín, donde, por orden de Queipo de Llano, el 12 de marzo de 1938 se inició un ataque de rectificación del frente que iba entre Fuente Tójar (Córdoba) y Alcalá la Real. Ataque que tuvo que posponerse por parte de los nacionales gracias a los refuerzos enviados desde Martos hasta el 28 de marzo.

Pero, además, nuestra ciudad fue fundamental en la instrucción de las primeras fuerzas especiales que existieron en la historia de los ejércitos contemporáneos.

Aquí se reclutó y formó a la que fue constituida como VII Brigada de los niños de la noche, que posteriormente formó parte de la XIV Brigada Mixta.

Se trataba de un cuerpo de voluntarios con una preparación física y mental superior al resto de los soldados



Trincheras Piedras de Cuca, en la actualidad en serio riesgo de desaparición.

del ejército que estaban mucho mejor pertrechados y tenía un objetivo firme:

1. Recopilar información
2. Infiltración
3. Sabotaje

Los miembros de la VII Brigada de niños de la noche marteña se infiltraron en no pocas ocasiones en territorio sublevado por la zona de Alcaudete y realizaron varias acciones entre Luque y Lucena.

También en Martos se formó un Batallón de Ingenieros Zapadores.

Por último, nuestra ciudad fue dotada con un Hospital Militar, que se situó en los edificios del Balneario de los Baños de Agua Hedionda.

Martos bajo las bombas

Sabida ya la importancia de nuestra localidad en la Guerra, no es de extrañar que fuera un objetivo perseguido por las tropas franquistas.

La ciudad de Martos se mantuvo en zona republicana hasta el 29 de marzo de 1939, dos días antes de finalizar el conflicto.

Esto produjo que fuera un objetivo señalado y codiciado, además de un pueblo clave para la conquista de Jaén capital.

“...La ciudad de Martos se mantuvo en zona republicana hasta el 29 de marzo de 1939, dos días antes de finalizar el conflicto...”

La resistencia y la cercanía al frente de la misma población favorecieron la acción de la aviación nacional en los cielos marteños, que apenas si pudieron ser protegidos desde la lejanía de los aeródromos republicanos de Andújar.

Aunque se desconoce el número exacto de bombardeos que sacudieron nuestra ciudad, se estima que fueron un mínimo de 15 bombardeos “reales” y aclaro esto último:

La aviación nacional sobrevolaba casi diariamente nuestra localidad. Lo hacían sabedores del caos que generaban dichos vuelos, pero fueron contadas las ocasiones en las que realmente lanzaban bombas.

En ocasiones lanzaban octavillas para intentar derribar la moral de la población, en alguna ocasión lanzaron pequeños paquetes con pan y la mayoría sobrevolaban mientras se dirigían a otros objetivos para activar las alarmas e interrumpir la vida cotidiana de las gentes del pueblo.

De ahí la dificultad para identificar con exactitud la totalidad de bombardeos realizados sobre Martos,

unida también a la escasa información existente al respecto en la actualidad.

Se sabe con certeza de los bombardeos:

- 11 de enero 1937 23 de diciembre 1938
- 26-27-28 de marzo 1939 3 de diciembre 1938
- 25 de julio 1937
- 27-28-29 de noviembre 1938

Calles que resultaron afectadas por los bombardeos aéreos:

La Teja, San Bartolomé, Fuente de la Villa, Triana, Coloradas, Estación FFCC, Plaza de la Constitución, Córdoba, Juan Ramón Jiménez, Carrera, Los Cojos, Real, Cobatillas Bajas, El Horno, Agua, Adarves, Puerta Jaén, Alta Felipe, Puerta del Sol, Llanete, Apero, Clarín, Molino Medel, Cura y Porcuna.

En la mayoría de las ocasiones, los encargados de bombardear la ciudad eran aviones Fiat C.R.32 enviados a España por la Italia de Mussolini y, en al menos una ocasión, también participaron los aviones experimentales Junkers Ju 87 enviados por la Alemania de Hitler.

La capacidad de destrucción de tales aparatos fue muy grande; muestra de ello fue el bombardeo del 23 de diciembre de 1938, donde se lanzaron 7 bombas de 80 kilogramos y 6 de 100 kilogramos, un total de más de 1000 kilogramos de trilita.

Ante esta situación de bombardeo, las autoridades marteñas comenzaron la construcción de refugios antiaéreos mientras se conseguía material antiaéreo.

La red de refugios antiaéreos de Martos y el trabajo de la DECA.

La construcción de refugios pasó por tres momentos:

- El periodo que transcurre desde el 11 de enero de 1937 hasta junio de 1937.

El 11 de enero de 1937 se produce el primer bombardeo que conciencia a las autoridades de la situación de desamparo en la que se encuentra la localidad frente a la violencia de los bombardeos.

La gente apenas si podía cobijarse de los ataques en sótanos y plantas bajas o al amparo de los edificios que consideraran más sólidos.

En esas fechas se llevan a cabo 5 grandes refugios antiaéreos en la localidad, son los refugios integrados en iglesias. Una auténtica particularidad que se puede encontrar en muy pocos lugares de nuestra provincia e incluso en Andalucía.

Fueron los refugios de la Real Parroquia de Santa Marta, del Convento de las Trinitarias, Parroquia de San



Imagen: Refugio Antiaéreo Jaén.



Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional republicano del 3 de marzo de 1938, donde se aprueba una aportación económica para la compra de material antiaéreo en Jaén.

Amador y Santa Ana, Santuario de la Virgen de la Villa y Ermita de Santa Lucía.

Se construyen integrados en los templos por estrategia, debido a la creencia de que la aviación nacional no bombardearía los templos al alzarse el bando nacional como adalid y defensor de la fe cristiana.

La realidad mostró que era una estrategia un tanto errada, puesto que entre los bombardeos de la aviación también acabaron afectados edificios religiosos de la localidad, como el Convento de las Claras (en el solar del actual Mercado de Abastos), que terminó prácticamente derruido por las bombas.

Una práctica, la de integrar los refugios dentro de los templos, muy singular, ya que en otras poblaciones los refugios se solían construir debajo o cerca de las iglesias o templos, casi nunca dentro de los mismos.

- Segundo periodo, tras el Decreto de Creación del Comité de Defensa Especial Contra Aeronaves (DECA) en junio de 1937 hasta el final de la Guerra: se inicia un nuevo periodo en el que se organiza la construcción de más refugios, ya que los existentes en las iglesias no tenían la suficiente capacidad para la población de Martos.

Tras la constitución de la DECA, se modifica la estrategia para la construcción de los mismos. Dejarían de ser refugios de gran capacidad y comenzarían a construirse multitud de ellos de menor tamaño y mucho más dispersos intentando alcanzar todos los barrios de la localidad.

Los refugios de Martos podrían calificarse como:

- Militares:

Los militares estaban destinados mayormente a la defensa de la tropa destinada a la localidad; aún quedan ejemplos de ellos, en el Cerro de la Tiza, cercano al trazado de la Vía Verde del Aceite y a unos 3 kilómetros de Martos.

Estos refugios fueron excavados en este lugar aprovechando que la roca en dicho cerro era muy fácil de trabajar. Fueron construidos varios re-

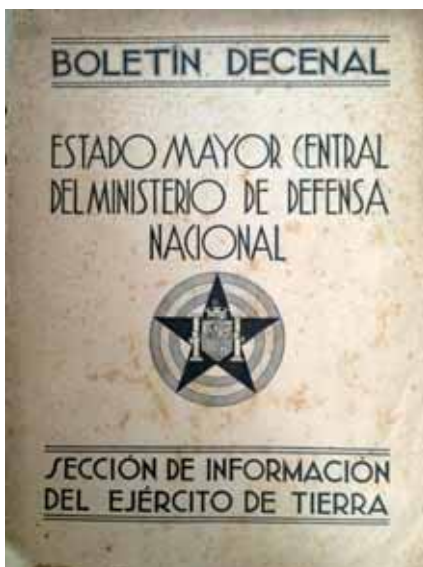


Periódicos de la España Nacional, 1937.



Máscara checa Fatra.

Muy abundante en la retaguardia republicana.



Boletín del Ejército Popular, 1937.

fugios interconectados entre ellos y con diferentes fines, entre los que estaba el almacenamiento de armas y el refugio de la tropa que estaba allí destinada con un nido de ametralladoras antiaéreo dispuesto para la defensa antiaérea de la localidad. En la actualidad, subsisten estos refugios parcialmente derruidos.

- Civiles: De ellos se podrían diferenciar entre públicos o privados.

- Privados: construidos en viviendas privadas y costeados por las propias familias, estaban destinados al refugio de los propietarios y quizás de casas adyacentes.

- Públicos o colectivos: estos, en cambio, eran financiados en parte por la Administración y en parte por los vecinos con suscripciones voluntarias, aportaciones de los sindicatos y también de dinero proveniente de incautaciones de personas pudientes. Son la mayoría de los refugios que se encuentran dispersos por la localidad.

Se pueden describir como refugios de galería realizados a modo de mina en la roca madre de Martos. La durabilidad de la misma fue otro de los motivos que propiciaron la profusión de refugios dispersados por todo el casco histórico, puesto que resultó una empresa sumamente complicada poder seguir construyendo grandes refugios enfrentándose a una roca muy difícil de trabajar, de ahí que se construyeran en abundancia y de pequeño tamaño.

La urgente construcción de estos, dada la necesidad de conseguir cobertura antiaérea para la población, provocó que la imagen de nuestra ciudad en aquellos años, azotada por la guerra y los bombardeos, empeorara, ya que, dada la gran cantidad de refugios que se construyeron en un pequeño espacio de tiempo y distribuidos por toda la ciudad, generaba una situación de imposibilidad de poder retirar la ingente cantidad de rocas y escombros que surgían de la excavación de refugios. Esto suponía que la mayoría de estos materiales quedasen acumulados a las entradas de dichos espacios, dando a la ciudad una imagen de suciedad y destrucción aún mayor.



Fuente Nueva, enero 1939. *Martos al día.*



Quirófano en el refugio de Almería.

Estos espacios eran pequeñas galerías con dos aperturas que impedían, en caso de impacto directo en alguna de ellas, que el refugio quedase obstruido con personas en su interior. Pese a que esta situación era sabida y el peligro evidente, también existen refugios con una sola entrada-salida en nuestra localidad.

La constitución de la DECA supuso la educación a la ciudadanía de cómo hacer frente a las situaciones de bombardeo, junto a la creación de numerosas medidas para la protección aérea de la ciudad.

Crearon un sistema de vigilancia, observación y alarma: los castillos de la Peña y de la Villa en la Guerra Civil volvieron a convertirse en atalayas de vigilancia (como habían sido durante la Edad Media), donde había apostados soldados con ametralladoras antiaéreas que constantemente vigilaban el horizonte con la atención puesta, ante todo, en el frente de Porcuna, visible desde nuestra localidad.

“...Se pueden describir como refugios de galería realizados a modo de mina en la roca madre de Martos... eran pequeñas galerías con dos aperturas que impedían, en caso de impacto directo en alguna de ellas, que el refugio quedase obstruido con personas en su interior...”

Dichas atalayas estaban conectadas vía telefónica con varias alarmas antiaéreas.

En caso de aviso de bombardeo, se ponían en contacto con los soldados apostados en el campanario de la iglesia de Santa Marta, que accionaban la alarma antiaérea y ponían en preaviso a la población.

Se llevaban a cabo labores de señalización e iluminación de los refugios, al tiempo que se realizaban instrucciones a la población. Dicha instrucción normalmente se hacía repartiendo octavillas por las casas y centros de reunión, pero en no pocas ocasiones se organizaban pequeñas instrucciones también en el interior de los refugios aprovechando las alarmas de bombardeo.

Refugiados los vecinos en el interior de los mismos, aprovechaban las prácticas para hacer frente a posibles ataques con gases tóxicos, al tiempo que se intentaba entretener en los terroríficos momentos de bombardeo.



Billete de Zona Nacional.



Billete de la República Española.



Billete local.



Refugio de Santa Lucía.



Refugio de la calle Fuente del Baño.

Se tomaron medidas para el oscurecimiento nocturno de la ciudad, que impidiese la identificación aérea por la aviación enemiga; no obstante, la mayoría de estas obligaciones fueron desoidas por la ciudadanía, ya que suponían en la práctica sumir a la ciudad en la oscuridad por las noches.

Refugios Antiaéreos en Martos

Militares:

Carretera de Santiago de Calatrava-Paraje de Motril-

Militar: Desaparecido

Carretera de Monte Lope Álvarez-Militar: Desaparecido

Cerro de la Tiza-Militar: Semiderruido

Antiguo Trazado de la Carretera de Alcaudete-Militar: Semidestruido

Civiles Públicos o Colectivos:

Santuario de la Virgen de la Villa, Civil-Militar Público: En buen estado

Ermita de Santa Lucía: Convertido en fosa común. En la actualidad, cerrado.

Iglesia de San Amador: Tapiado

Iglesia de Santa Marta: Convertido en almacén.

Convento de las RRMM Trinitarias: Tapiado

Calle Peñuelas: Tapiado

Rincón calle Lepe: Convertido en trastero

Estación de FFCC: Parcialmente derruido

Calle Albollón: En la actualidad cerrado por propietario

Calle Fuente del Baño: Cerrado por propietario, convertido en trastero

Vereda Ancha: Tapiado

Travesía de los Cojos: Tapiado

Calle Las Huertas: Tapiado

Refugios Civiles Privados:

Calle Real: Al menos cuatro refugios privados. Uno destruido y uno tapiado

Calle San Pedro: Refugio de grandes proporciones que alcanza varias viviendas. Parcialmente tapiado

Calle Albollón: En la actualidad tapiado

Calle Torredonjimeno: Privado

Calle Triana: Cerrado

Plaza de la Fuente Nueva: Al menos 5 refugios, 3 destruidos. El resto, integrados en viviendas.

Calle Cura: En buen estado.

- Tercer periodo: Desde finales de la guerra civil hasta la década de los 50: Los refugios antiaéreos de Martos fueron espacios que sobrevivieron a la Guerra y continuaron siendo adecuados tras el inicio de la Dictadura Franquista.



Refugio en calle Albolón.



Refugio en calle Albolón.



Refugio en calle Las Huertas.



Refugio en calle Vereda Ancha.



Refugio de Santa Marta.



Refugio de San Amador.

El inicio de la II Guerra Mundial, cinco meses después de finalizar el conflicto español, y la actitud expectante del gobierno franquista que barajó inicialmente entrar en el conflicto del lado de las Fuerzas del Eje y después conforme estas fuerzas germano-italianas comenzaron a perder terreno en el campo de batalla europeo, temió una posible invasión aliada en España. Esta situación provocó que los refugios se mantuvieran operativos mínimo hasta el año 1945. Algunos incluso llegaron a ser ampliados en dicha época.

Tras la finalización de la Guerra Mundial y el afianzamiento del Régimen, los refugios de Martos comenzaron a perder su razón de ser. Poco a poco, fueron tapiados la mayoría y olvidados. En contadas ocasiones fueron reutilizados como criadero de champiñones, como fosa común o como basurero.

Los refugios privados tuvieron mejor suerte, ya que muchos de ellos fueron reutilizados como bodegas o trasteros.

El patrimonio olvidado

En la actualidad, este ingente patrimonio es un gran desconocido para gran parte de la población, obviando así la gran oportunidad para rescatar esta parte de nuestra historia.

Un patrimonio que, además, podría ser fácil y barato de poner en valor, puesto que, dada la construcción de los refugios en la roca y los materiales utilizados, expresamente pensados para perdurar, se tratan de espacios que a día de hoy, con unas escasas obras de adecuación, podrían ser expuestos para conocimiento y disfrute de los ciudadanos.

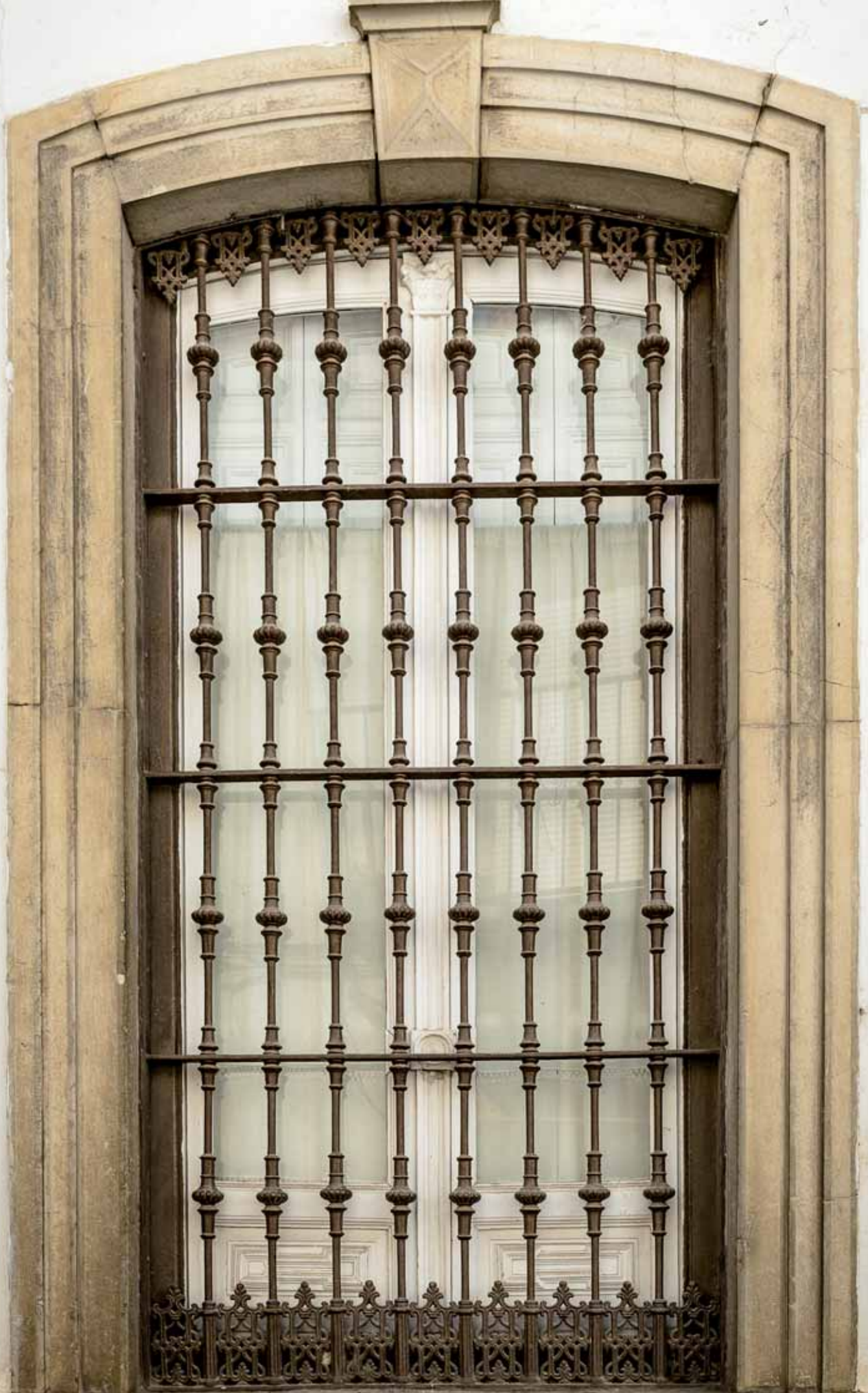
La importancia de recuperar estos espacios es enorme por su valor educativo en la cultura de la paz, en la defensa de los principios democráticos, del conocimiento de nuestra historia y de la resolución pacífica de los conflictos.

Pero, además, con la irrupción del “turismo bélico” tan famoso en Europa, podría suponer la apuesta por diversificar nuestra oferta turística, en un tipo de turismo que en nuestra provincia tendría un grandísimo potencial y que, por el momento, aún no ha sido explotado.

NOTAS:

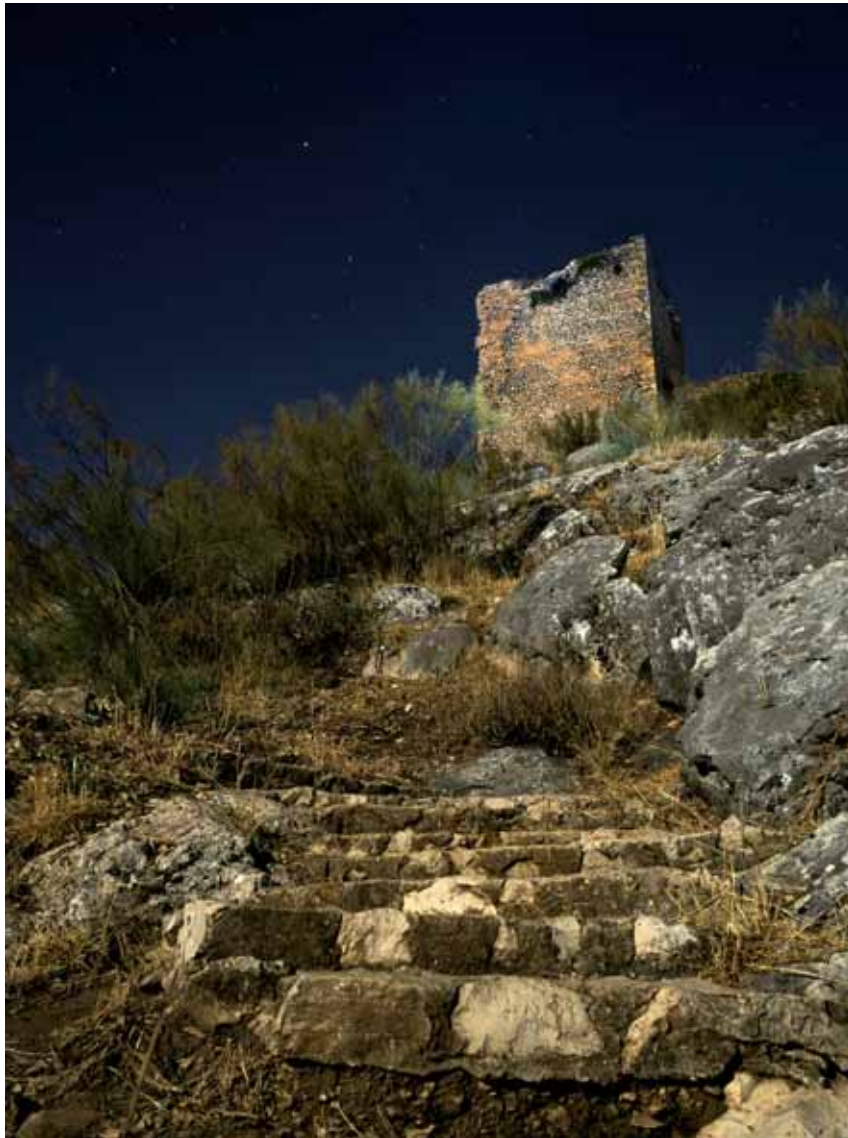
- Salas Larrazabal, Ramón: *Historia del Ejército Popular de la República*. La Esfera de los libros, 2006.
- Moreno Gómez, Francisco: *Trincheras de la República 1937-1939 desde Córdoba al Bajo Aragón*. El Páramo, 2013.
- Sanchez Tostado, Luis Miguel: *La guerra civil en Jaén, historia de un horror inolvidable*. Colección Memoria Histórica, 2006.
- Marín Muñoz, Antonio: *La guerra civil en Lopera y Porcuna 1936-1939, Vestigios de la Contienda*. Marzo de 2001.
- Jaén Milla, Santiago: *Un Patrimonio por Descubrir, vestigios arquitectónicos de la Guerra Civil en Jaén*. Universidad de Jaén, 2012.
- Cabrera, Francisco. Blasco, Domingo. *El Frente Invisible: Guerrilleros Republicanos 1936-1939, de los “niños de la noche” al XIV cuerpo silente* Ediciones. 2014.

MARTOS
CULTURAL



Iluminada por la luna

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el
XXXIII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*



Autor

Miguel López Morales

Ocaso

Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el
XXXIII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*



Autor

Antonio Expósito Martos

Intimidad

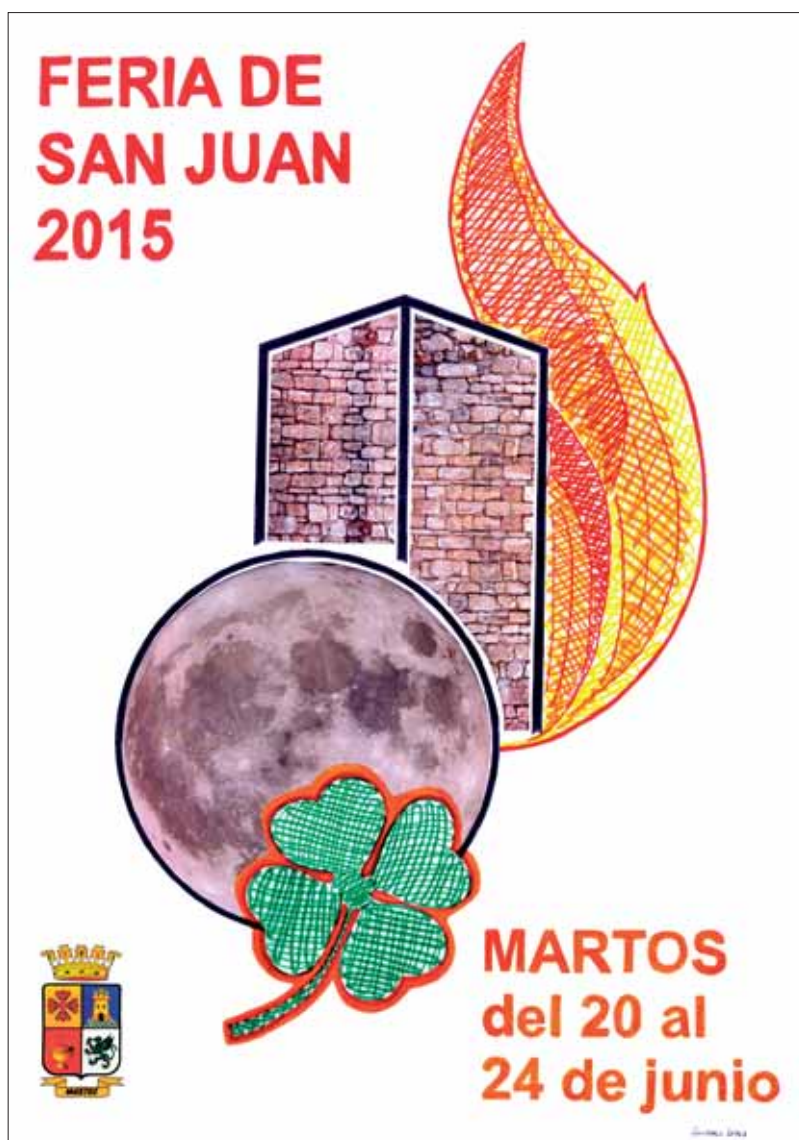
Trabajo galardonado con el Tercer Premio en el
XXXIII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*



Autor

Amador Aranda Gallardo

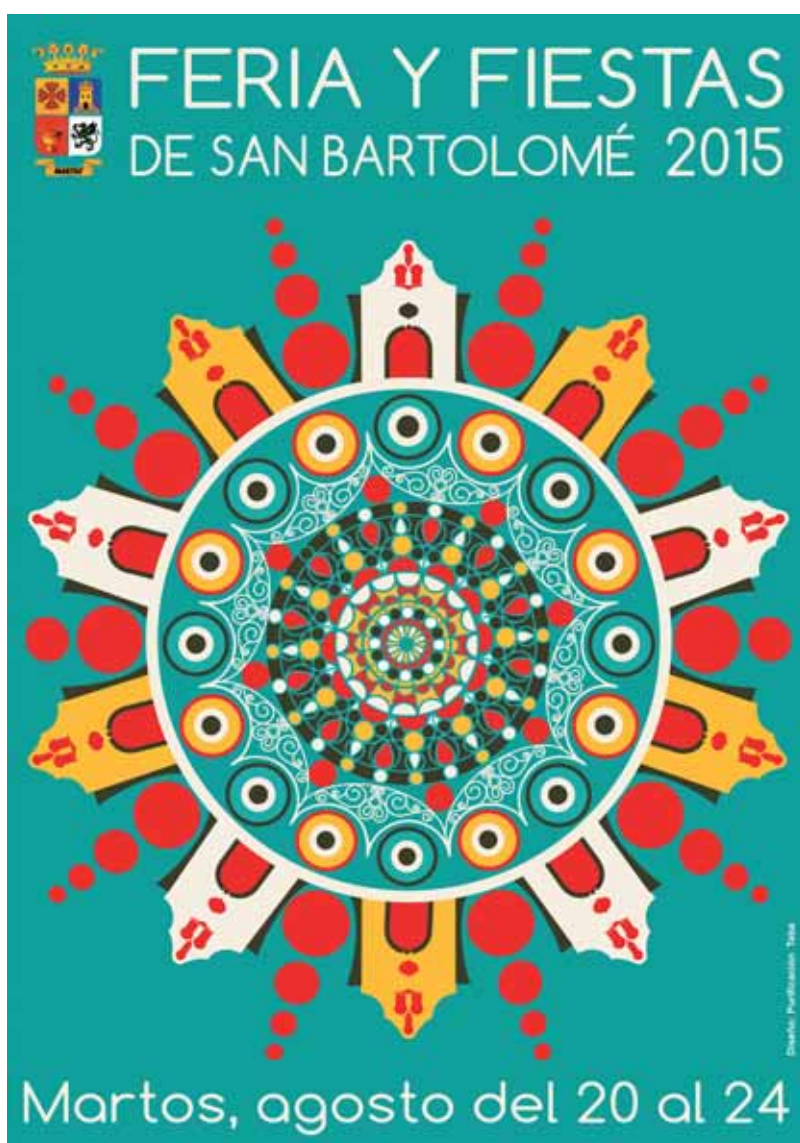
Trabajo ganador del VII Concurso de
Cartel de la Feria de San Juan
Edición 2015



Autora

Lourdes López Morales

Trabajo ganador del XXXIII Concurso de
Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé
Edición 2015



Autora

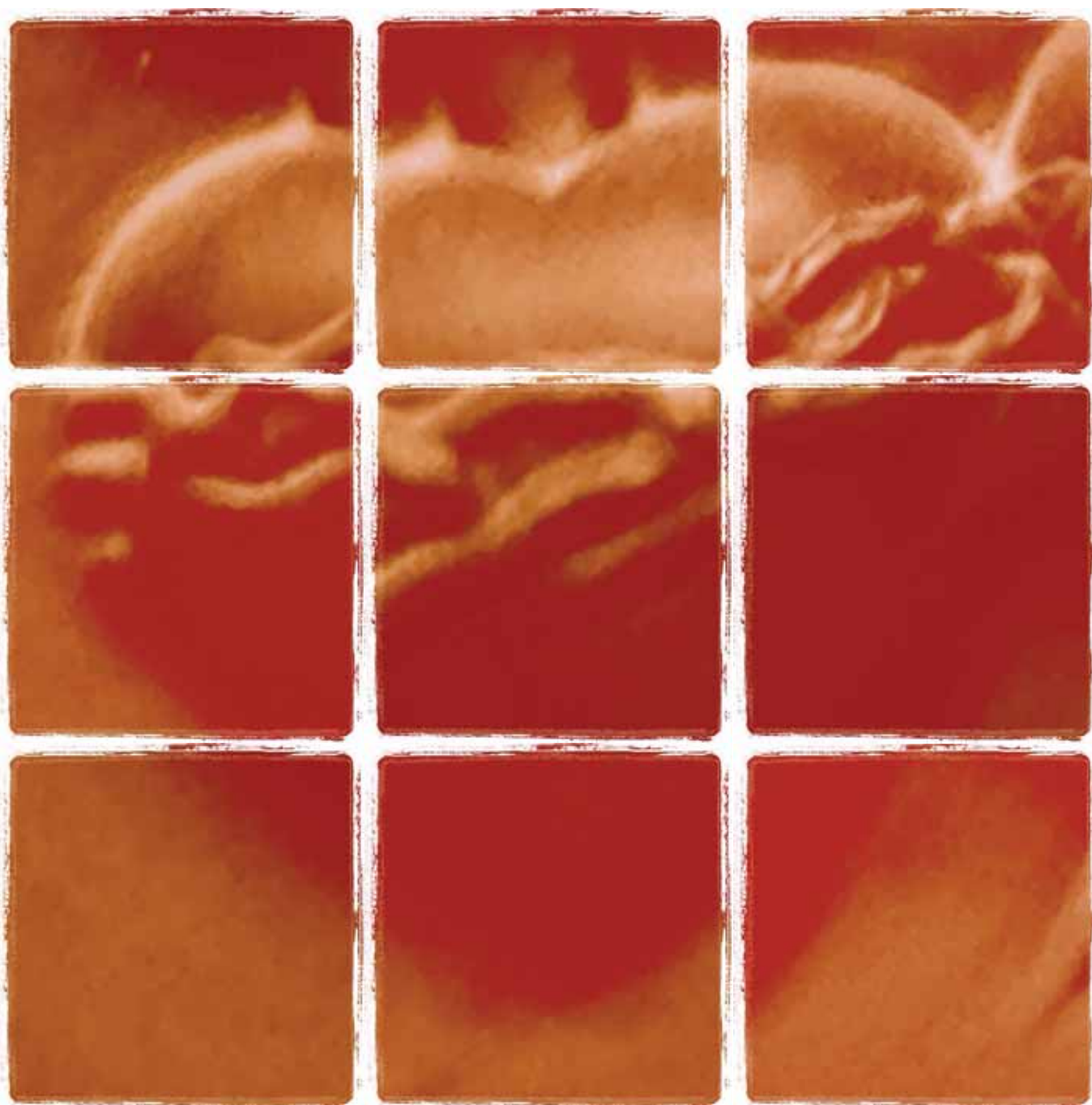
Purificación Teba Camacho

La brasa del corazón

Trabajo ganador en el XXXVIII Certamen Literario
Ciudad de Martos

José A. Ramírez Lozano

Ilustraciones: Francisco Caballero Cano



Mis difuntos son muertos dejados de la vida a los que la Muerte apenas si hace caso. Ellos hubieran dado el hilo de su sangre, las escamas todas de su luz por solo diez palmos de tierra bendecida. Pero, no más llegando al cementerio, los ahuyenta la Muerte y no les queda otra que arrimarse a la vida, que seguir malmuriendo de sus días mejores, de su orfandad, del luto de su pana. A tío Amancio, que trajo con él una navaja, de nada le valió. La suya era una faca con hoja de Albacete y cachas de marfil. Acá le hubieran dado por ella un buen caballo, o un higueral, quién sabe. Pero se ve que no. La Muerte no codicia otra cosa que el tiempo. Por eso prefiere el cuerpo de los mártires, la tierna segazón de las muchachas. Los de mi casa no. Los de mi casa siempre han sido difuntos que agotaron su edad y ahora ya, de muertos, no tienen otra cosa que ofrecerle que el remedo del siglo, la danza de una edad fingida que ella impone a los viejos. Por eso mi abuela acude a rezar con las hormigas o hace buñuelos de viento con las migajitas que ellas mismas le acarrearán. Por eso Melisa, mi tía, borda corazoncitos en los embozos del sudario o aprende a tejer con las arañas. Por eso tío Amancio corta ramos de ortigas por los cortinales o afila la navaja en el mármol tan frío de su lápida. Una lápida blanca con su propio retrato que coloca de noche sobre su cabecero para irse acostumbrando al acomodo tibio de la eternidad. Mis difuntos aguardan la lumbre de los justos, la tierra prometida. Y van y vienen de día al cementerio con ese corazón de vidrio en el que guardan la pavesa pequeña de la carne.

La casa de mi abuelo está llena de retratos que arañan las paredes. Retratos como saurios, lagartos de retratos que de noche regresan a la vida por las grietas y tornan al alba gris de los difuntos con una gota pura de rocío en sus ojos. Una gota terrible que gotea hasta el marco y que embeben las losas de barro cocido de la sala. Mi abuela por noviembre pone un lacrimatorio bajo cada retrato y recoge el rocío tan salobre del mundo, el llanto eterno de sus generaciones.

Mis difuntos no duermen. Aquí nunca anochece ni amanece. Solo una tenue luz, un rosicler enfermo perfila la mañana en las cañadas y apenas si logra el lubricán de por la tarde. Solo una luna turbia, como un astro de cal, gira en la noche boreal de mi sueño.

- Échate tú -me señaló la alcoba el abuelo-. Anduviste mucho.

- ¿Y vosotros?

- Nosotros debemos guardar vigilia -aclaró él-. No sabemos ni el día ni la hora.



Mi abuelo hizo café. Esa noche, mi abuelo hizo café portugués, de contrabando, en una cafetera de zinc y fue llenando las tacitas una por una.

- Todo es noche acá, muchacho –insistió el tío Amancio-. Anda y vete a dormir.

- Y acuérdate de rezar por nosotros –escuché decir a Melisa, mi tía, ya desde la alcoba.

Yo comencé a rezar convencido de que la suerte de mis difuntos dependía de mis jaculatorias. Y sumaba rezando, tratando de lograr el precio de su salvación antes de que fuera tarde, antes de que no les quedara en el mundo un solo deudo que rezase por sus almas.

Cuando mi abuelo me despertó, sentí la desazón del que no acierta con la vida y despierta a un sueño equivocado. Lo miré con la extrañeza de los aparecidos y traté de cobijarme de nuevo con la manta.

- Ahí tienes a Toñita –me dijo-. Ha venido a buscarte.

El nombre de Toñita prendió en mi memoria la lumbre de la infancia y me levanté deseando verla, seguro de que en ella podía confiar más que en ninguno. Tan íntima su voz, tan limpia su palabra que parecían dichas por vez primera en el mundo.

Toñita traía su corazón en la mano hecho una brasa. Igual que cuando niños, Toñita me aguardaba en el zaguán entretenida con las cochinillas de las macetas.

- No me toques –reparó nada más verme-. Te abrasarás si me besas.

A diferencia de los otros difuntos, Toñita gozaba de una carnalidad envidiable. Velaba su desnudez con un capote peregrino que dejaba entrever el rescoldo rojo de sus muslos, la turgencia de sus pechos.

- Estás hecha una mujer –le dije.

- Crecí con el pecado y Dios Nuestro Señor me condenó al infierno de mi propio cuerpo.

Su visión me confundió los sentidos. No acertaba a comprender la conjunción saludable de su carne con el castigo terrible que la abrasaba por dentro. Y entonces, con esa venganza con que acecha el tiempo, se me vino a la memoria aquel niño de la catequesis, aquel niño del que nos contaban que murió en pecado y que de noche se les aparecía a sus padres hecho una pura brasa, condenado en el infierno.

- ¿Y tu corazón?



- Mi corazón es lo único que puedo salvar del fuego. Por eso lo llevo siempre en la mano, fuera del horno de mi pecho. El agua bendita me lo alivia.
- Pero arde también –reparé con un gesto de dolor.
- Arde porque no puedo apartarlo de mi abrasamiento. No hay sitio en que pueda tenerlo seguro. A nadie podría confiarlo. ¿Tú me lo tendrías? –me propuso de pronto.
- Me abrasaré –dije.
- No te abrasarás. Su fuego cesará en cuanto deje de tocarlo.

Y acepté.

Su corazón se apagó nada más entregármelo. En mis manos, su brasa se trocó en carbón, un corazón pequeño que apenas si pesaba como el cisco.

- Tengo que confesarme –echó a andar delante de mí.
- ¿De qué te vale? –dije- ¿No estás en el Infierno?
- El arrepentimiento no es más que una manera de nostalgia. Hacer recuento de mis pecados es el único bien que me queda. No hay como la memoria del pecado para vengar la ausencia de la vida. Dios Todopoderoso no podrá darme más fuego del que ya me da.
- Trae acá –me lo pidió.

Y subió las gradas del atrio con su corazón en la mano. Parecía una mártir sacrílega que se encaminara al martirio con el ansia tan solo de gozar el trance, la sangre y su delirio.

- ¿Está don Avelino?
- Esperándote que está –contestó Fanio, el sacristán, sin parar de barrer aquella nieve de ceniza, aquella llovizna parda de cenizas que cubría las losas de la entrada.

Apenas recordaba su interior. Allí la penumbra no era más que avaricia de la luz. El destello de los cálices o el relumbro dorado de las policromías fulgía agazapado en las sombras. Unas sombras tamizadas por enormes telarañas que ocupaban los rosetones o paramentaban las paredes del ábside. Arriba, sobre el presbiterio, se abría una lucerna por la que entraba un rayo tenue de luz que no era precisamente de esa luz boreal y exangüe que alboreaba al pueblo.

- ¿Y esa luz? ¿Hay sol aquí?
- Aquí no hay más luz que la del fuego y esa otra fosforescencia triste del desamparo. La de esa lucerna la produce un enjambre de luciérnagas.



Don Avelino, el arcipreste, estaba justo bajo aquella lucerna con unos quevedos negros. Una luz de quirófano que le sacaba relumbros a su calavera y lo envolvía en un palor abisal en el que naufragaban mariposas enormes con alitas de ceniza.

- ¿Eres tú, Toñita? –preguntó.

- Toñita soy, don Avelino, y vengo a confesarme.

El arcipreste echó a caminar a tientas hacia el confesionario. La pasión de la lujuria le hacía tropezar en su avidez, ansioso por que Toñita le contase. Abrió la portezuela de caoba y se sentó en su almohadón morado.

- Ven –amansó su voz hasta el aliento-. Cuéntame, Toñita.

Yo acechaba en las sombras, cómplice de Toñita, atento al relato de su culpa.

- Fue con Franco Mera en el moral del molino. Yo tenía veintiuno cumplidos y él no había catado mujer. Si quieres que te coja las más dulces y negras tengo que desnudarme, me dijo; están arriba. Y se subió a la copa como un dios de las frondas, confundido cada vez más su fruto con las moras, negro también, cada vez más, su cuerpo. Toñita, pruébalas; me arrojaba las más maduras. Y yo me las llevaba a la boca, mire usted, y el zumo, de tanto, se me chorreaba por las comisuras hasta darme en los pechos. Así que fui desnudándome hasta teñirme de aquel jugo dulce las nalgas y los muslos. Cuando Frasco bajó y me vio desnuda y negra, como una virgen pagana, no supo poner recato a sus ojos. Fue torpe con sus manos. Sus dedos me resbalaban por la carne arañándose con esos granulitos de las moras hasta hacerme sangre, hasta mordirme los pezones, lo mismo que si los confundiera con el fruto negro, tan dulce y agrio a la vez de aquellas moras. La sangre, cuando se endulza, sabe a leche mineral, a savia de macho. ¿Sabe usted, don Avelino?

- Sí, hija, sí –le tiritaba la quijada al arcipreste.

- Luego me borró aquella negritud con un puñado de verdes. Era como si me quitase el pecado, limpio mi cuerpo todo por su mano. Fue hermoso.

- Hermoso el mundo, Toñita –asiente cegato y babón don Avelino-. Pero tendrás que cumplir alguna penitencia si no quieres ver aumentada tu pena. ¿La cumplirás?

- Sí que la cumpliré. Sabe usted que siempre la cumplo.

Entonces el arcipreste arrugó aún más su voz, como con la fruición de una lujuria huérfana, y le dijo:

- Esta vez tendrás que subir a ofrendar a don Lulio.



Don Lulio de Malvís vino a enterrarse a Monsalud porque tenía una sobrina monja que le bordaba iniciales. El obispo don Lulio de Malvís dejó dicho que lo trajeran al convento y que un maestro taxidermista le vaciara su piel lo mismo que una calabaza. Ahora, las monjitas lo tienen en una peana con ruedas y lo traen y lo llevan a la iglesia, haciendo que presida los oficios y novenarios. Don Lulio colecciona escamas de pescados y esquelas nobiliarias, grandes esquelas de príncipes difuntos que va guardando en sus álbumes de celofán, lo mismo que libélulas. Cada otoño, las hospicianas muertas acuden al obispo con su ofrenda de albérchigas. Don Lulio las bendice y ellas tiritan púdicas, recatándose su monda humanidad con el manojito de ortigas de sus ingles. Luego, don Lulio toma la fruta con su mano, como si rescatase su corazón, su pulpa oscura, de manos de la Muerte; y se acerca hasta ellas con su carretón para besarles sus tiernas calaveras.

Toñita andaba descalza sobre las losas del atrio. Su frescor aliviaba la brasa de sus pies menudos, hijos de la fragua de su condenación. Ella hubiera preferido purgar su pena con los ahogados, los ahogados suicidas que habitan en los pozos y recorren la veta de las fuentes con la flor del culantro entre sus labios. Pero el de la desesperanza no fue su pecado y Dios a la lujuria siempre la castiga con el fuego.

- No es tiempo de albérchigas. A don Lulio solo le gustan las albérchigas –se plantó de repente.

Entonces se volvió hacia mí y me dijo con su boca de fuego.

- Marino ¿quieres hacer por mí una cosa? Solo puedo confiar en ti.

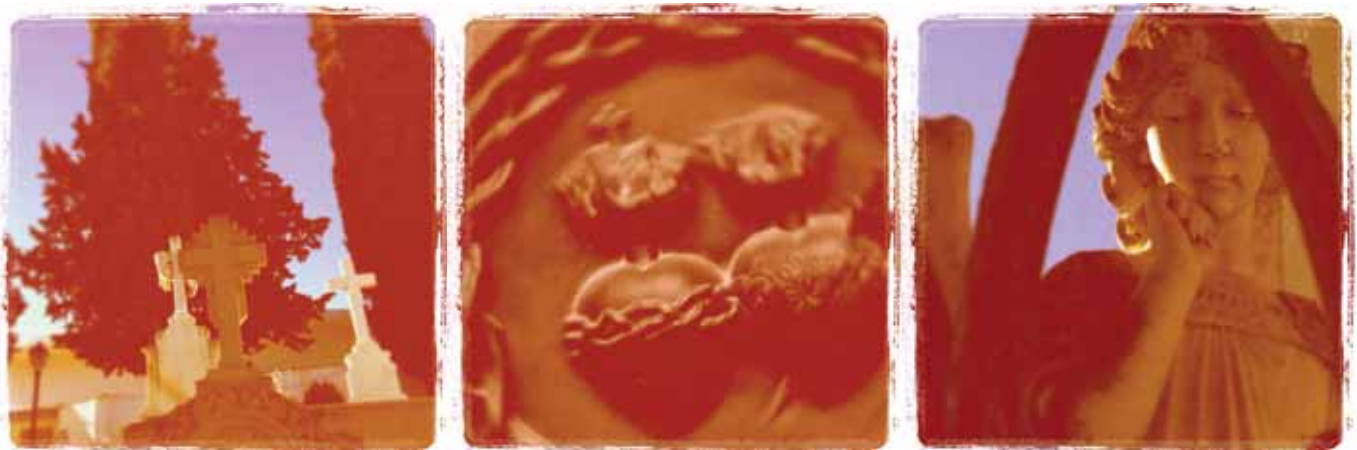
- ¿Qué es lo que quieres de mí? –le adiviné- ¿Que te tenga el corazón?

- Eso, sí. ¿Me lo tendrías? Te lo pondría en un pequeño incensario para que te lo llevaras al mundo de los vivos cuando vuelvas. Solo así se purgará.

- No podré, Toñita. Me lo requisará la Muerte.

- Si aceptas llevártelo contigo, bajaré cada noche a tu alcoba y me apareceré desnuda solo para ti. ¡Sálvame! ¡Sálvame de este fuego, amigo Marino!

No hay vigilia más horrible que la del deseo. Cada noche, Toñita baja aún a mi sueño con su corazón en la mano. ¡Ah! si tú me lo tuvieras, lamenta. Si tú me lo tuvieras, Marino, yo sería toda tuya. Y yo que no, Toñita, que no me tientes con esa boca tuya, con esos muslos tuyos, con esos pechos tuyos, porque me abrasarás. Y luego ella, anda, desnúdate tú entonces para mí, Marino. Y me desnudo ¡Oh, sí! Me desnudo solo para ella esta carne mía en la que bulle aún la sangre como el acantilado virgen de mis días. Y ella, al cabo, se vuelve con la aurora lo mismo que una amante furtiva.





Cincuenta tajos

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el
XXXVI Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro*

Manuel Varo Pozo

Ilustraciones: Purificación Teba Camacho



1. Cuentan por ahí
que la tristeza está cotilleando sobre mí.
Nada alegre, dicen.

2. El saltamontes sigue ahí,
dijiste, mientras te desperezabas.
Un microrrelato digno de éxito.

3. Sinónimo de mujeres:
Problemas.
Palabra de Bukowski.

4. Como un fantasma
que huye entre los olivos,
entre la bruma del olvido.

5. Un tractor sulfatando los alineados olivos.
Las perdices huyen de la muerte
entre un nube de ruido y desolación.

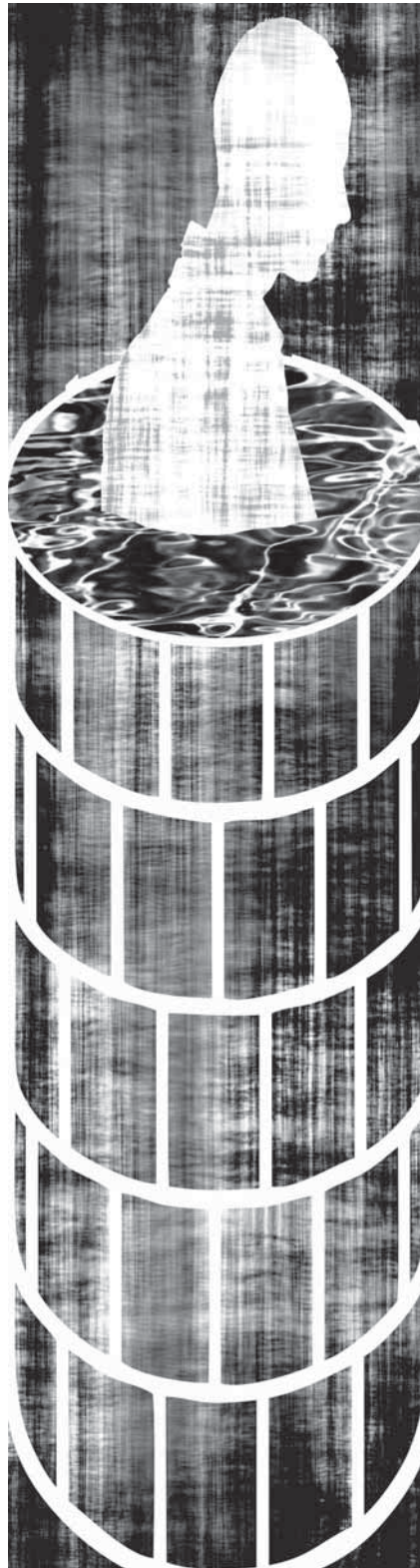
6. Nieblas blancas y azuladas
destacan sobre los plateados olivos.
Es tiempo de sulfatar.

7. Datos y gatos,
no conviene confundirlos.

8. Gatos que se alzan,
manteniendo el equilibrio a dos patas.
Surigatos los llamas.

9. A enemigo que huye
puente de cobre de 18 mm.

10. Nos diferencia de los civilizados animales:
la capacidad de lamentarnos, sin descanso,
una y otra vez.
11. Paseando dijiste:
A nivel del mal.
12. Solamente se escuchaba la niebla,
por el silencio tan tremendo
que nos rodeaba por todas partes.
13. Cuando uno saca punta a sus lápices sobre la chimenea,
no huele a madera quemada,
ni siquiera a literatura.
Tal vez a poesía.
14. El sonido de una cisterna
quiebra la escena de plácido silencio.
Hay situaciones más románticas, comentas.
15. Un gato blanco escalando el olivo,
como un alpinista que persigue su infancia.
Con su mirada el prosaico gato me reprocha mi ruido,
su presa ha escapado.
16. Removiendo las aceitunas con las manos,
preparando con cuidado los aliños en los que descansarán
hasta que les alcance su último momento:
la hora del aperitivo.
17. Coreografías de muerte sobre el cemento.
Pareces una demente,
pero estás pisoteando orugas y más orugas.



18. Un caracol en el azulejo de la ventana,
presto para aprovechar cualquier despiste de un servidor y
lanzarse sobre el diccionario de la RAE.
19. Sin agua para el largo y todavía lejano verano.
Apenas ha empezado la primavera
y el sol castiga ya sin piedad, sin plazos
para la progresiva adaptación, no hay treguas que valgan.
20. Una avispa que choca
contra un brillante cubo blanco.
Metáfora del mundo.
21. Dos gorros de lana tendidos al sol,
símbolos de un invierno caído,
calentados por un sol primaveral.
22. Comidas de pobres para una silenciosa existencia.
Casi al margen de todo y todos.
A solo un paso del paraíso.
23. Insectos zumbando entre las flores.
Hormigas, orugas, escarabajos, mosquitos,
un legión de caracoles...
La primavera ha llegado.
24. Nada más arribar
me relatas con detalle, efímero presente,
el acontecimiento de la tarde: una encarnizada pelea de gatos.
25. Derroche de primavera por cada esquina.
Flores e insectos pululan sin descanso.
Es cierto, ya ha llegado la alegría de los días eternos.

26. Mi día a día.
Comerme mi sosa tristeza
sin salsa ni patatas fritas.
27. Mi primer premio literario.
Sin margen para la alegría en el huerto familiar.
No cabe júbilo sin posterior decepción.
28. Jugando con las palabras,
pomada para las heridas invisibles,
las peores, las que más escuecen.
Como todas, solución transitoria.
29. Cervezas, tapas, alegrías, encuentros inesperados...
rememoro los ajetreados y sociales
Viernes Santos de mi adolescencia.
Cuando todavía había un resquicio para la esperanza.
30. Más delgado y con una descuidada barba que me envejece,
con ojeras que no ocultan la tristeza que late en mis ojos,
verdaderos pozos sin maternal agua.
Autorretrato a mis casi cuarenta y dos otoños.
31. ¿Qué extraño mecanismo nos permite sobrevivir,
no pensar en la muerte y su extraña cercanía,
alejara de nuestra efímera consciencia?
32. Una anciana que solamente piensa
en los churros que saborea en el bar de la esquina,
dos veces por semana.
Los imperfectos asideros que nos ayudan a sobrevivir,
que nos alejan del macabro naufragio.
33. Y todo se reduce a un ajetreado paseo hacia la tierra de la verdad,
esa comarca que otros prefieren llamar cementerio.
Y la muerte, perpetuo fundido en negro.

34. Cuando el espacio es reducido,
elogio de la verticalidad.
35. Dicen que el tiempo es el mejor doctor.
Que cura todas las cicatrices.
Las mías no las encuentra.
36. Nubes deshilachadas por el viento,
como si hubieran brotado
de la mano de un pintor epiléptico.
37. No hay mejor percha
que la madera rugosa, artrítica y áspera
de la primaveral higuera.
38. La pasada noche
el travieso viento ha usado mis zapatillas
y, después, las ha abandonado de cualquier manera.
39. Para mí una espina del limonero.
Para el gorrión, punto de apoyo o descanso,
escenario privilegiado desde donde
otear el azulado horizonte.
40. Al agitar las alargadas habas,
lluvia de caracoles.
41. Alguien ha dejado un plato sobre la mesa,
su particular sonido te ha llevado de vuelta
a tu infancia.
42. Nunca huele igual que recién abierto:
el café.



43. Parece que el invierno acechaba,
esperando a que guardara mi último
abrigo en una caja de cartón.
44. Pegada a la pared,
parece que la alfombra del baño
intentara escapar, como una oruga de plástico azul.
45. El amargo sabor de las mariquitas,
dijiste tras tragarte una.
Un buen título, contesté.
46. Torrijas recién fritas.
Sobre la inmaculada servilleta
parecen un cuadro de Rothko.
47. Remolinos de azúcar y canela
provocan tus mínimos dedos.
Instantes de plenitud.
48. Fregando con agua y jabón la persiana.
Mientras tanto el inquieto viento, niño sin prejuicios,
se ha puesto a hacer colosales pompas de jabón.
49. Anteojos.
Ante los ojos.
Pocas palabras más gráficas.
50. En mis agitados sueños soy nómada,
sin descanso, siempre huyendo.

Maneras de llorar

Estela del Carmen Molina Donaire

Hay muchas maneras de llorar
buenas o muy malas pueden ser
si quieres te las voy a explicar
ojalá las puedas entender.

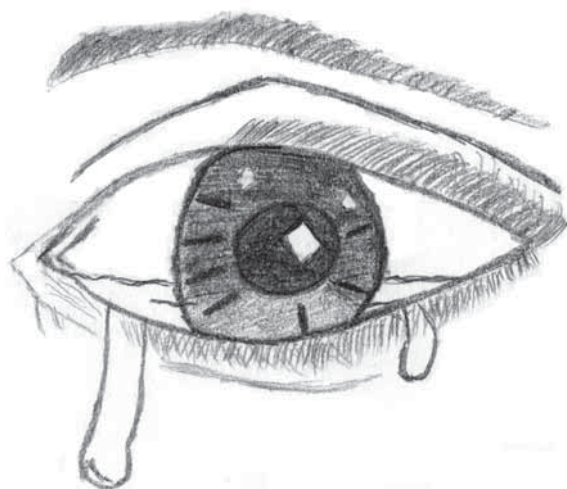
Cuando el llanto es justificado
descargas llena de coraje
mejor llorar muy controlado
como cualquier aprendizaje.

Cuando lloras sin un motivo
es realizar algo incompleto
el problema sigue escondido
tu corazón no está repleto.

Pero cuando lloras por amor
lloras por una parte de ti
tu corazón no guarda rencor
pero crees que no podrás vivir.

Y el llanto más incontrolado
lo haces por ti, crees que ha pasado
si estás triste, estaré a tu lado
¡llora! No creas que has fracasado.

Porque tú y yo somos amigos
cómplices buscando la ilusión
reímos mucho, soñamos juntos
y nos queremos sin condición.



Trabajo galardonado con el Primer Premio en el XXVII Certamen de Poesía para Autores Infantiles

Anochece

Marta Lara López

Anochece...

Un día de mayo

Suspende pronto los recuerdos de la vida

Las lágrimas anulan alegrías

Borran relieves y paisajes.

El pájaro se mete en su sombra,

Se oye sigilo el ruido del silencio

Y un golpe de luz

Rellena las calles del mundo

Es la brisa solemne

Donde los sentimientos flotan

En mundos irreales

Ahora vendrá su turno

Con su sonrisa infinita

Y volverá el amor

Volverá el grito de los Dioses

La sonrisa de los niños

Y la canción detenida

Recobrará su melodía



Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el XXVII Certamen de Poesía para Autores Infantiles



LA FERIA

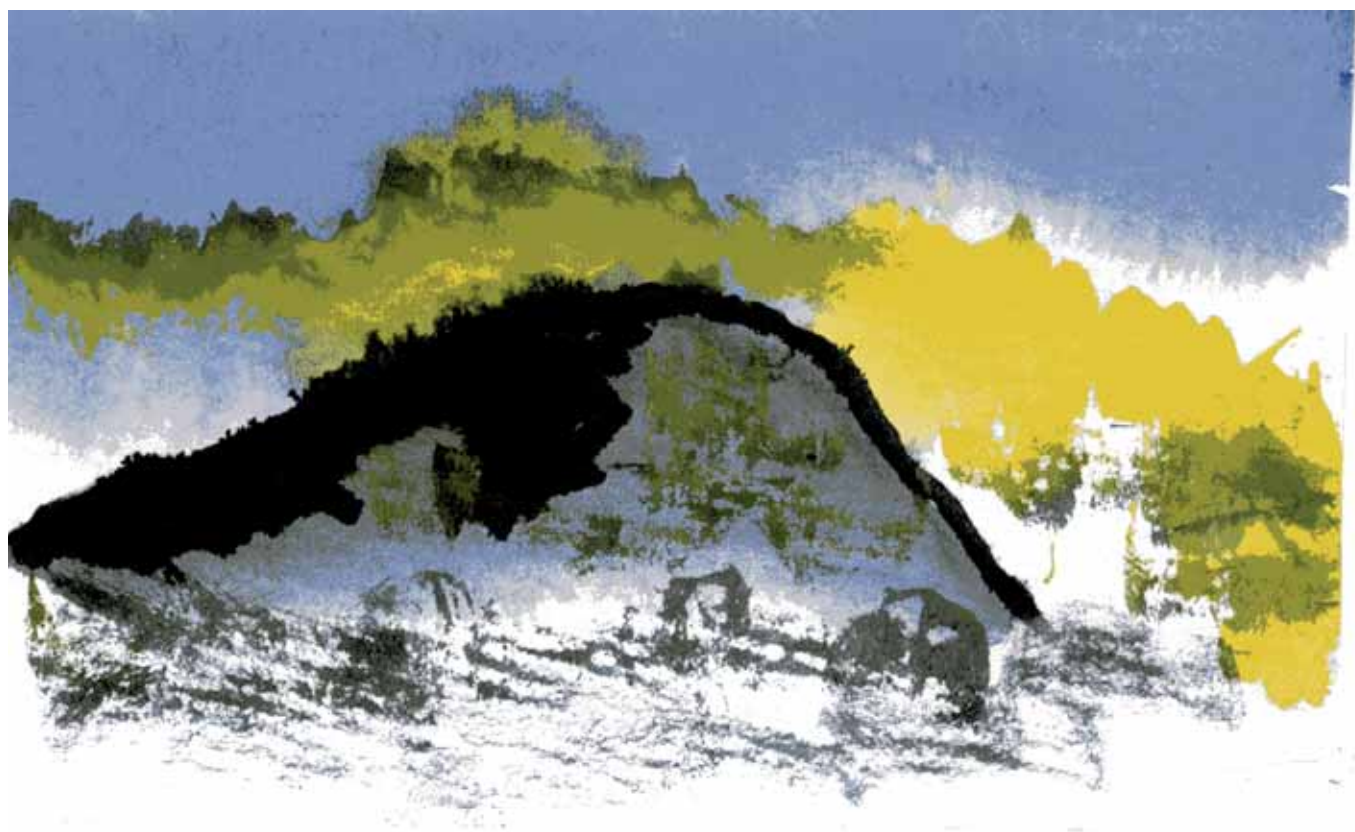


Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2014

Virgilio Domínguez García

Ilustraciones: Belén Domínguez García

El pregón de la Feria de San Bartolomé 2014 fue un discurso emotivo y cargado de anécdotas. En él, su autor nos contó experiencias personales que trascienden la intimidad para reflejar las variadas inquietudes de una persona que, ante todo, ama a Martos.



A las autoridades, a mi mujer y a mis hijas, a mi padre, a mi familia, a mis amigos. A los pregoneros anteriores aquí presentes. A todos los que me acompañáis hoy en este día tan especial para mí. A todos aquellos que me han demostrado lo orgullosos que se sienten de que hoy me dirija a todos ustedes. A los que han confiado en mí para ser el pregonero de este año. A todos los que me han dicho que si no los nombro se me enfadan. A las guapas oficiales y a todas ustedes guapas sin banda. A todos, buenas noches.

Quiero dedicar estas palabras a todos los marteños y a todos los que nos visitáis estos días, pero de forma muy especial a todos aquellos que lo están pasando mal por culpa de esta maldita crisis. Son tiempos que cuesta digerir y en los que se hace complicado entender algunas situaciones que están pasando. Y se lo quiero dedicar también, y con mucho cariño, a todos los que la viven desde la enfermedad; a veces es necesario pasar por un trago amargo para que te des cuenta de lo fuerte que eres y de cuánto te queremos. Un beso muy grande para ti.

Me produce un inmenso orgullo ser pregonero de las fiestas de nuestro pueblo. Un pueblo que nace de la receta mágica y única que surge al mezclar un poquito de romanos, un chorreón de Islam, una pizquita de cristianos y que da como resultado esta ciudad tan especial y con tanta historia que es Martos.

Se la quiere a pesar del frío que se nos mete en el cuerpo en enero y del calor asfixiante de este mes de agosto, pero es la ciudad que llevo en mi corazón. Desde que tengo uso de razón jamás he faltado de Martos en una feria, en una romería, en Navidad ni en Semana Santa. Para ser pregonero ayuda sentirse del lugar que pregonas, y yo me siento muy marteño.

Cuando desde el Ayuntamiento contactaron conmigo, me dijeron que fuese natural, que plasmase mis vivencias de la feria. Y 46 años dan mucho para eso, para muchas situaciones divertidas. Pero claro..., eso no es tan fácil estando sentado mi padre en primera fila, y mis hijas, y mi suegra.

Creo que los motivos que me han traído hoy hasta aquí están relacionados con mi faceta deportiva y con la participación ciudadana desarrollada desde la Asociación de Vecinos y ambas son muy importantes en mi día a día.

Al atletismo llegué casi por casualidad y me permitió formarme completamente como persona y aprender que hay una serie de valores que todos deberíamos imponer en nuestra vida. Es muy socorrido mencionar el respeto, la disciplina, el sacrificio, la constancia..., pero qué difícil es convivir con aquellos que no respetan, que no son disciplinados, que son incapaces de sacrificarse ni por ellos ni por los demás y que no saben ser constantes.

El competir me enseñó que hay una gran diferencia entre perder y ser un perdedor. Aprendí que el trabajo acumulado da seguridad en lo que haces, sabes que el esfuerzo no se negocia y eso te da tranquilidad cuando las cosas no salen como esperabas. El perdedor es el que no lo intenta, el que se llena de excusas, el que se conforma. En esos años apareció en mi vida Manolo Chamorro. Él fue quien me llevó de la mano por este mundo del atletismo, apostó por mí, fue mi entrenador y mi hermano mayor y siempre sabía bajar la euforia y subir las ganas de entrenar. Él me convirtió en un luchador, me contaba historias de gente que consiguió correr muy rápido porque nadie le puso los límites de lo imposible y quiso que creyese firmemente que siempre hay una oportunidad, aunque estés en Martos y entrenes por el campo. Gracias, Manolo.

Cuando las cosas iban bien, siempre había que hacer algo más para que continuasen así y, cuando no iban tan bien, había que ponerle remedio, pelear y entrenar más y mejor. Ganar tenía un efecto motivador: si los resultados eran buenos, entrenabas mucho más motivado y con ganas de mejorar. Estabas más activo, más intenso en los entrenos y con ganas de repetir esa sensación. Es otra parcela del deporte, que, desde el respeto a los demás, consigue que te guste sentirte fuerte y confiado. El deporte enseña, prepara y curte. Si quieren castigar a sus hijos cuando se lo merecen, nunca lo hagan quitándoles el deporte; empiecen por los móviles y las maquinitas y dejen que continúen practicando cualquier actividad física.

Entrenar era una obsesión: si estaba lloviendo, esperaba el momento en que escampase para salir, ya que solo podía pensar en que mis rivales de Madrid, Barcelona o Valencia no perdían días por disponer de pistas cubiertas. La mentalidad te hace fuerte y la cabeza es algo que también hay que entrenar para seguir superándose. Y sin darte cuenta la ambición y la fuerza de voluntad aparecen en tu vida.

Y llegaron los días importantes de ponerse en los tacos de salida, disparo y a correr. El trabajo físico y técnico sabes que está hecho y llega el momento en que la cabeza también juega un papel importante. Me gustaría ser capaz de transmitirles la rutina y las sensaciones por las que pasaba antes de cada carrera de las de verdad.

Necesitabas sentir seguridad, confianza, motivación y la concentración necesaria para que en la cabeza no apareciera el miedo ni la presión. Si eres capaz de visualizar el abrazo que te van a dar tus padres, hermanos y amigos; si eres capaz de tener calma, todo irá mejor... Si no, si te bloqueas, de nada servirá estar fuerte. Visualizas la carrera y buscas tu momento, tu silencio, preparas tu mente para el esfuerzo que quieres hacer, para mejorar, para superarte, para buscarle un sentido a tanto trabajo. Empiezas a disfrutar al pensar en la ilusión de ganar. El calentamiento dura casi una hora y el siguiente paso es tener seguridad,

no has llegado por un sorteo ni por casualidad. Estas allí porque te lo has ganado y eso da confianza. Quieres hacer algo de lo que sentirte orgulloso. No es ansiedad, son ganas de salir a reventar y a dar más de lo que nunca has dado. Hay que ser valiente. Muchos son los que querían estar en ese momento que es tuyo y otros siete los que te lo quieren quitar. Disparo, apretar dientes, a disfrutar y a correr. Nunca se vuelve la cabeza, los demás no importan, no oyes nada más que el sonido de los clavos de las zapatillas en la pista y tu respiración. Y cuando acaba la última curva lo único que quieres es pisar la meta, cierras los ojos, exprimes las últimas fuerzas que te quedan, y cuando entras... sientes una gran liberación.

En el deporte todo se compensa, en la vida no lo sé (creo que no). La vuelta tiene las cuestas que eran bajadas en la ida y se compensan con las bajadas que antes fueron subidas. ¿Lo importante? Tener claro que hay fuerza y que no hay miedo para subir, ni tampoco relajación para bajar.

tranquiliza, relaja y fortalece. Comprobar cómo niños y mayores se van superando y van entendiendo que hay un reto en el ser capaz, en el terminar, en el sentirte bien... hace que me sienta completamente feliz. Sobre todo por el grupo de mujeres jóvenes y madres que entrenan conmigo. Se les propuso un reto y lo aceptaron. Se les sugirió que no se fueran cuando dejaban a sus hijos en el entrenamiento y que probaran unas semanas. Empezaron con series muy cortitas, aprendieron a controlar su esfuerzo, a tener una rutina y con tres meses de entrenamiento ya estaban corriendo los 11 km de la San Antón de Jaén. El buen ambiente y los resultados ayudaron a que el grupo creciese hasta las casi 50 personas que salimos los sábados a entrenar. Me siento muy orgulloso de todas y todos y de lo que están consiguiendo.

Creo mucho en la fuerza de la mujer. Es más solidaria, más participativa, más constante, más paciente y mucho, mucho más agradecida que nosotros. Recibo de



Visitar otras ciudades me permitió conocer otras formas de entender la vida y abrió mi mente ante los prejuicios que tenía sobre otros pueblos. Recorrí prácticamente toda España, casi siempre solo, y ciudades como San Sebastián, Vigo o Barcelona me encandilaron. Pero descubrir que no siempre es acertada la idea que tienen de los andaluces fue molesto y doloroso. Parecía que el trabajo, la responsabilidad, la disciplina, la preparación... no abundaran entre nuestra gente. Me desespera que en todas las series de televisión españolas la chacha que sirve a los señores, el borracho que mete la pata, el gracioso de turno, el falto de moral... tengan siempre acento andaluz. Es como si tuviésemos que pasar un examen que demuestre nuestras capacidades más allá de la simpatía y la alegría de vivir ¡que también la tenemos! Un poquito de respeto para este pueblo no vendría mal.

Ahora vivo el atletismo desde la enseñanza y es todavía más gratificante. Hacer las cosas que nos gustan

todas muchísimo más de lo que doy. Para lo bueno y para lo malo, todos nos delatamos por pequeños detalles y, en su caso, todos esos detalles hacen más fácil mi vida.

En cuanto a la Asociación de Vecinos, es una relación bien avenida. Nuestra idea inicial fue constituirnos para poder tener algún control sobre el desarrollo que el barrio iba a tener. Recuerden que el ferial se trasladaría, el campo de fútbol se convertiría en urbanizable, la Estación de Autobuses sería reubicada... Como gracias a Dios todo esto se paró con la llegada de la crisis, nos vimos obligados a organizar actividades que le dieran sentido y así nació la Asociación de Vecinos San José de la Montaña, ubicada en lo que antes era conocido como Viña de la Orden.

Entramos entonces en contacto con muchísima gente del resto de Asociaciones de Martos, Las Casillas y el Monte. Creo que pocos pueblos pueden presumir de tener un tejido asociativo como el nuestro. Entre asociaciones culturales, deportivas, juveniles, empresariales, de mujeres,

de vecinos, de padres y madres son 92 las inscritas en el registro municipal. Somos una marea de gente dispuesta a regalar su tiempo en beneficio de construir un Martos mejor.

Pero me van a permitir un pequeño reproche. Somos un pueblo apático en la colaboración y participamos poco de la importante programación cultural, deportiva y social que preparan el Ayuntamiento y las Asociaciones. Esa lucha por llenar de vida la parte más bonita y antigua de Martos. Por organizar actos que enriquezcan y refuercen la vida de barrio. Ese trabajo de catalogación del Museo Arqueológico del Colegio San Antonio, que recoge la riqueza de todas las civilizaciones que han pasado por nuestro pueblo. Esa programación de la Casa de la Cultura que defiende y promueve la riqueza patrimonial y cultural de Martos... no siempre ve recompensado el esfuerzo y el trabajo que se realiza. Y los perjudicados somos todos. Nadie puede decir que conoce Martos si no ha participado del encanto de una visita guiada por Ana Cabello o si no ha visitado la rehabilitación de la antigua Escuela de Artes y Oficios o el Hotelito. Verán que no distingo la labor de las Asociaciones y la del Ayuntamiento porque realmente creo que van de la mano y que ambos buscamos lo mismo y de forma conjunta y complementaria. Desde aquí un pequeño reto: Participen, no se arrepentirán.

Pero no me gustaría dejar este apartado dedicado al deporte y a la Asociación sin dejar claro que el único motivo por el que funcionan es por la cantidad de gente que trabaja en igualdad para que las cosas salgan dignamente. Necesito creer que las personas son buenas, y todas las que conozco y que tanto esfuerzo y trabajo dedican me lo demuestran a cada instante. Pepe, Manolo, M^a Carmen, Pichi, Encarni, Jesús, Andrés y todos los que no nombro porque si les aburro por algo...prefiero que no sea por pasar lista..., aunque sea una buena forma de rellenar minutos de pregón.

Pero vamos a lo que interesa, vamos a vender las excelencias de nuestra feria, vamos a convencer al visitante de que será atendido y recibirá la hospitalidad y el buen ambiente que merece. Pienso que para hablar de la feria no tengo más remedio que diferenciar entre cómo era la feria de niño, de joven y de adulto, ya que la feria ofrecía y ofrece sensaciones distintas según la edad. En lo primero que caigo es en las personas que han estado en las tres etapas de mi feria y también en todas aquellas que ya no están. Lo peor que tiene crecer es la cantidad de gente a la que quieres y que te va dejando y lo doloroso que es para los que tanto los queríamos. Pienso en muchas personas que sé que están ahora en vuestro corazón y que merecen ese recuerdo y me van a permitir un recuerdo especial y cariñoso para mi madre, para Luis, para mis tíos y para M^a del Mar.

¿Mi feria de niño? Me la pasé vestido de sheriff, con botas camperas en el mes de agosto y cantando una canción que todavía no se me ha olvidado. Recuerdo el estribillo que repetía una y otra vez y que me hizo ganar un concurso subido a los muelles de la harinera, que estaba donde ahora están los Arrayanes. Hablaba de que "los que se van y no volverán, cuando se fueron no querían marchar", aunque la verdad es que no sé ni quién la cantaba, ni dónde iban ni por qué no querían volver.

Los días previos a la feria eran intensos y había muchos recados que hacer. Los comercios cerraban y había que ir a muchos sitios. Es curioso cómo recordamos el olor de algunos de ellos. Me encantaba que me mandaran a la tienda de Santa Matilde y a la alhóndiga de Cuesta, porque al entrar te encontrabas con una mezcla de especias y café molido que te dejaba hipnotizado. O ir al horno a por el pan o la merienda, sobre todo si ibas por las tardes, cuando las vecinas asaban los pimientos, la carne o hacían sus propias magdalenas. Otra visita mágica era a la droguería, cruzabas la puerta de madera y la mezcla de la colonia a granel con los productos de limpieza era especial, había que comprar unas piedras azules que parecían diamantes



y que se colocaban en bolsitas para que las piscinas fuesen azules, porque, sin depuradoras, transparentes no eran más que cuando se llenaban.

En casa había que ayudar. Parece que hay un menú que ha pasado de generación en generación y nadie sabe cómo ha sido, compuesto de flamenquines, croquetas, albóndigas, empanadillas y consomé. Mucho consomé, con su huevo y sin su huevo (como diría mi Miguel). Esa mesa llena de harina y en la que mi madre extendía la masa para que los hijos con el vaso boca abajo fuésemos cortando círculos, rellenando de carne picada y cerrando luego con el tenedor las empanadillas, dejando que las manchas y las ganas de ayudar empatasen mientras se hacía la comida y la cena de toda la feria para siete de familia.

Una madre es lo más grande del mundo y también lo más grande que puedes perder. Son especialistas en sacar tiempo de donde no hay y en hacernos sentir especiales. La lástima es que te das cuenta tarde, no cuando eres niño, sino CASI cuando tu mujer se convierte en madre. Somos para los demás lo que nos demuestran y se merecen que les demos durante toda nuestra vida ese amor que nos regalan tan desinteresadamente. No olviden que es lo primero que nos enseñan en el colegio... "Mi mamá me ama. Mi mamá me mimas".

Los padres tenían entonces otras obligaciones. Ahora son una generación que disfruta mucho de sus nietos porque los días que les tocó vivir no les permitieron disfrutar de sus hijos. Se trabajaba también los sábados, entendían la vida desde la responsabilidad y la formalidad. No se compraba nada que no se podía pagar y los domingos no eran de restaurantes ni de bares, se pasaban en el río Víboras con los amigos y la sandía puesta al fresquito del agua. Solo han cometido un pequeño error y fue cuando pensaron... "que mis hijos tengan una vida más fácil que la mía y no tengan que pasar por lo que yo he pasado", dando demasiadas facilidades y sin valorar que lo que los hizo grandes era su esfuerzo y su sacrificio.

La feria de niño se vive de la mano de los padres; llegar a la feria era encontrarse con la emoción, la diversión, las luces, el ruido, el olor a pollo asado y a churros. La negociación sobre las veces que te ibas a poder montar en los caballitos no siempre tenía un final feliz. Las primeras vueltas que pasabas delante de tus padres estaban llenas de la risa que les producía ver al niño tan feliz, pero a la de 50 ya no saludaban con las mismas ganas. Yo me imagino ahora... a tres euros y medio el viaje... montando a cinco hermanos varias veces durante cuatro días... y la verdad es que ¡se me quitan las ganas de hablar de la feria!

Nosotros no nos aburríamos, tanta tecnología y tanta maquinilla parece que atonta a nuestros hijos. Queda poco para ver a alguno montado en los cacharros haciendo un "selfy" o jugando a la Nintendo en la noria ¡Se podía vivir sin móvil! Y para quedar solo había que tocar un timbre y decir: "¿te sales?".

Recuerdo que la feria empezaba el día que salían los Gigantes y Cabezudos con la bruja a la cabeza persiguiendo niños. Ibas creciendo y normalmente era en feria cuando nos dejaban salir solos por primera vez. Eso agrandaba tu territorio y también tus emociones; había que aprender a repartir y administrar un dinero para los cinco días de feria... Menos mal que para los descuadres contables siempre se podía acudir a mis tíos. Ahora que lo pienso... mis sobrinos, gracias a Dios, no han acudido nunca a mí.

Y ya cuando te daban un abono para los Festivales eras la persona más feliz del mundo. Cuando los carteles empezaban a pegarse en las paredes de los solares es que la feria se estaba acercando. Esperabas con ilusión para descubrir las actuaciones que nos visitarían ese año y, si querías coger un buen sitio, había que irse muy temprano para hacer cola y poder ver de cerca a Sabina, Serrat, Martes y trece (cuando todavía eran tres) y muchísimos más espectáculos que nos visitaron. Algunos con polémica, porque a Rafaella Carrá se le ocurrió cantar en "play back" o la espantá del gran Antonio el Bailarín.



Esta la recuerdo especialmente. Mi padre era concejal de la primera corporación municipal y estaba en la comisión de festejos (también fue uno de los promotores de la Cabalgata de Reyes, presidente de Cáritas y presidente de la Ampa del Colegio San Antonio... , algo habré heredado ¿no?) El artista llegó a su camerino y con un lápiz de labios pintó en la puerta "ANTONIO", pero... algo hubo que no le gustó y decidió que no actuaba. Se hospedaba en el parador de Santa Catalina y para allá que tiraron en un coche Antonio Villargordo, Miguel Pérez Luque, Paco Barranco y mi padre para intentar convencerle. Pero cuando llegaron ya se había ido. Creo que la vuelta a Martos fue complicada, decidiendo cómo actuar teniendo en cuenta que estaba colgado el "no hay billetes". Cuentan las malas lenguas que colocaron entre el público, supongo que de forma desinteresada, a varias personas que, una vez dada la pertinente explicación, empezaron a chillar que no pasaba nada, que por supuesto no se suspendía "La Noche Flamenca" y que había cartel de sobra... y les dio resultado. Pero la cara de angustia no se les quitó a ninguno de los cuatro en un par de ferias.

Y llega el periodo en el que más y mejor se disfruta la feria: la juventud. Mi amigo Francis, que tiene un hijo que ojalá fuese mío, dice que los amigos son la familia que uno elige. Y creo que es verdad. De joven se crean unos vínculos muy especiales que suelen resistir las separaciones obligadas por estudios, trabajo o amor... , porque esa es otra: he leído varios pregones y ninguno menciona el amor, y bien presente que está el amor en la feria ¿Cuántas veces fue en feria donde conseguimos coger esa mano que tanto buscábamos para pasear por el ferial? Seguro que todos ustedes tienen recuerdos románticos de acontecimientos ocurridos en sus vidas durante la feria. Acompañabas de madrugada a tu chica y como solía refrescar, y si no daba igual, le cedías tu chaqueta como si fueses un *gentleman*. Tengo amigos que han tenido más novias que chaquetas y también al revés. Yo soy de los segundos, varias chaquetas pero solo una mujer que se la pusiese y que se la sigue poniendo.

Y es que la atracción es instantánea, o se da o no se da. Y conforme vas creciendo, aprendes a interpretar algunas señales... Si te presentan a alguien y lo que hace justo antes de que te la presenten es meterse los labios para dentro, hacerse un repaso y colocarse el pelo y la ropa... es que le has gustado. ¡Y Marisa se recompuso... Y yo me di cuenta y de repente todo pareció más fácil! Que te importe alguien al poco tiempo de conocerla ahorra mucho tiempo. Hay mujeres que, si se ríen, te cambian la vida y te hacen comprender que el amor es una necesidad o no es nada y que pocas cosas son más importantes... y vas por la feria de su mano deseando que todos vean que vamos juntos. Y hablo en presente porque ese es el sentimiento que sigo teniendo cuando subo la cuesta del teatro cogido de la suya. Cuando alguien te hace mejor persona sabes

que esa persona tiene que estar a tu lado. Siempre. ¡Ya no te me escapabas rubia!

Pero, claro, todo en esos años no se llenaba con las flechas de Cupido y esa necesidad juvenil de vivir la feria como si fuese la última de tu vida te llevaba a una intensidad que hoy sería impensable. Más de un día llegabas a casa diciéndote a ti mismo: "ahora, cuando llegues, escribe 100 veces en qué narices estabas pensando", aunque creo que, si lo pienso, el año pasado llegué diciendo lo mismo.



La feria siempre se define por los sitios que eliges para pasarla y la gente con la que compartes ese espacio y creo que esos fueron los mejores años en la vida de la Feria de San Bartolomé. Desde luego los de mayor esplendor y participación. La Caseta Municipal, el Círculo de Artesanos y el Casino Primitivo competían entre ellos para ver quién traía el mejor programa de actuaciones, eran días de mucho bullicio y alegría. Cuando pasabas delante del puesto de policía, ya empezaban las paradas... Primero las casetas de tiro. Luego el vino ese con barquillo que tiene un circuito cerrado y que no desperdicia una gota, ni siquiera la de aquellos que lo prueban y no les gusta. Los pobres patos a los que había que meter una anilla por la cabeza. La máquina de puñetazos, que llevabas años esperando a crecer para llegar y el día que por fin llegas todos se ríen de ti porque no pasas de la figura del flacucho sin fuerza... ¡Todavía cuando paso delante me dan ganas de pararme y echarle un euro!

Nosotros hemos sido muy del Casino y allí hemos pasado momentos irrepetibles; ahora da pena ver que la caseta del Círculo ha cerrado y a lo que ha quedado reducido el Casino Primitivo, sobre todo cuando recuerdas que no hace tanto eran más de mil personas las que bailaban y reían en las dos sociedades.

Creo sinceramente que la feria era más completa, en cierto modo es normal, al haber mucha más gente había que programar actos y atracciones para todos los gustos. La feria del ganado era algo realmente especial, la programación de la Plaza de Toros era muy amplia, los torneos deportivos eran muchos y con mucha más participación que en la actualidad... y de la mezcla de deporte y el torillo del aguardiente salió la única anécdota que les voy a contar esta noche.

En el torneo de baloncesto me hice un esguince de tobillo y como no había fisios, hoy día están muy preparados y algunas son hasta bonicas, todos los esguinces se escayolaban. La escayola condiciona y limita mucho en la feria y la solidaridad de quedarse con el "herido" no daba para todas las horas ni para toda la feria, así que para no quedarse atrás había que aligerar y la escayola empezaba a resentirse. La noche no acabó cuando salió el sol y decidimos ir al "Torillo del Aguardiente". Para hacer tiempo fuimos primero a comer churros y de allí a lo de Ramoncillo Venzalá (un recuerdo cariñoso para él que nos ha dejado este año), allí era donde los toreros teníamos nuestra liturgia antes de saltar a la arena. Las rondas de anís del Cuco se jugaban a los chinos (aquí también se aprende rápido, si después de varias manos no sabes quién es el pichón... es que el pichón eres tú) y de allí cargados del valor que daba el anís nos fuimos a la plaza. Yo, como estaba con la escayola, me adelanté en mi Derby del Mundial 82 (las daban por algo relacionado con un banco y había muchas en Martos... ¡motos van a dar los bancos hoy en día!). Una vez

en la plaza me pudieron las ganas. Yo era de los habituales en los recortes a la vaquilla, aunque el mejor era sin duda Araque. Lo mío solo era correr muy rápido y saltar, pero no me arrimaba tanto. Bueno, y allí que coincidimos vaca y muchacho, muchacho que no calculó bien la distancia a la que estaba la vaca hasta que vio que se acercaba, la carrera y el salto con la escayola por encima de la barrera fueron demasiado para el tacón de apoyo y el pobre decidió abandonarme. Otra cosa era la que me podía abandonar a mí si yo llegaba a mi casa con la escayola partida y sin tacón, y aquí sí apareció la solidaridad de mi amigo Augusto, que consiguió localizar la pieza de plástico. (Esto es otra cosa. Una noche nos juntamos, creo que en Granada, y salimos a dar una vuelta por la noche Augusto, César y Virgilio, y las pocas chicas que se nos acercaron pensaban que estábamos quedándonos con ellas. Una incluso nos dijo que se llamaba Cleopatra... pero esas historias las dejaremos para otro pregón). Total... que me fui a la farmacia del parque, que era la que estaba de guardia. El pobre farmacéutico puso una cara rara cuando le pedí "gasa de esa de la que utilizan para escayolar", pero gracias a Dios me la vendió. Y allí estaba yo, en la fuente del parque mojando las tiras cortadas y recolocando todo tal y como estaba. Menos mal que me fijo un fenómeno y me acordaba de cómo me la había puesto el trauma. Una vez terminado el meticuloso trabajo de reconstrucción había que secarlo y para eso el tubo de escape de la Derby de Naranjito vino de perlas. Como había quedado muy blanquita ya solo quedaba ensuciarla un poco con la tierra de los arriates, lavarse las manos y para casa. Muy mal no tuvo que quedarme, ya que mi padre se está enterando esta noche y el médico que me la retiró me felicitó por el buen estado en que había llegado después de 4 semanas.

Y entre feria y feria vas viviendo, creciendo, madurando, equivocándote, rectificando, escuchando, comprendiendo y cambiando la perspectiva de las cosas. "Nosotros, los de entonces, ya no somos los mismos", que decía el poeta Neruda. ¡Ahora somos adultos! Es cierto que la mayoría seguimos juntos y, cuando nos vemos en estos días, cogemos fuerzas para continuar en esta vida que se ha puesto tan complicada. Es gente a la que quiero, amigos de verdad, personas que no tienen atrofiados los sentimientos, que pueden tocarte la fibra sensible y hacerte ver que estás vivo. Son una buena compañía para pasar la feria y, sobre todo, para pasar una vida. En feria suelen acudir también mis hermanas. Belén con su gente desde El Puerto de Santa María. Inma con mis sobrinitos de dos metros desde Elche. Jesús ahora se suele ir, y eso que conoció a la que es su mujer en una feria, y Sonia se ha casado con un reputado feriante.

Ahora la feria es más pausada pero acudimos todos; creo que el secreto es que, cuando nos juntamos, nos seguimos riendo. Pero, claro, los papeles han cambiado y

somos nosotros los que saludamos a nuestros hijos cada vez que pasan por nuestro lado en la atracción y los que nos preocupamos por saber dónde están y qué hacen. Me van a permitir que ejerza de orgulloso padre y nombre a mis niñas, Claudia y Marisa. No soy yo de esos padres pesados que dicen que sus niñas son las más bonitas del mundo. Cuando yo vea alguna más guapa que ellas no tendré reparo en reconocerlo... ¡pero cuando la vea!

Vienes a la feria, pero a veces llevas en la mochila preocupaciones que necesitan un ratito de terapia junto a la barra para desconectar. Ojalá fuese cierta esa sensación de que las cosas tienen que acabar saliendo bien porque lo mereces, lo estás peleando y es lo justo..., aunque las experiencias que otros han pasado van minando la moral. Y aquí me va a salir la vena reivindicativa del autónomo. Miren por nosotros, cuidennos, velen por los intereses de los empresarios marteños. He analizado los anunciantes de la revista *Aldaba* del año 1999, en total 57, de los cuales no continúan en la actualidad 32 (y varios de los que quedan son o están relacionados con la Administración); yo no sé a ustedes, pero a mí me parece una barbaridad y me da mucha pena. Pero hay que seguir, nunca me he retirado en una carrera, he entrado cojeando, llorando y último..., pero siempre he puesto el pie en la meta. ¿Ven? Para estos tiempos también sirve el deporte.

Las tres etapas, niño, joven y adulto tienen en común la sensación que te invade cuando pasa la feria. Es como si acabase el verano. El Parque se queda vacío, los bares cierran unos días, no hay actividades programadas y vas viendo a la vuelta de la esquina la vuelta al cole o al trabajo. Hasta el tiempo parece que cambia de forma brusca. Pero creo que se escucha mejor en silencio y hay que afrontar los bajones postfestivos. Son días de despe-

didias y de recordar anécdotas vividas, en los que hay que tener cuidado con las depresiones. Dicen que cuando nos deprimimos nos da por comer, y que cuando nos enamoramus adelgazamos: mi mujer y yo llevamos ya años con el agujero del cinturón en el mismo sitio. Da gusto crecer con alguien como ella.

Quiero compartir con ustedes algo que leí hace tiempo y que me gustó mucho, tanto que lo intento utilizar todos los días, los buenos y los malos:

“He aprendido que no puedo hacer que alguien me ame, solo puedo convertirme en alguien a quien se pueda amar, el resto no depende de mí. He aprendido que no puedo compararme con lo mejor que hacen los demás, sino con lo mejor que pueda hacer yo. He aprendido que lo mejor no es lo que me sucede sino lo que hago al respecto. He aprendido que en muchos momentos tengo el derecho a estar enojado, pero no el derecho a ser cruel. He aprendido que dos personas pueden mirar la misma cosa y ver algo totalmente diferente. He aprendido que sin duda alguna... seguiré aprendiendo”.

Intenten dejar a un lado las preocupaciones y los problemas que la vida nos trae a diario.

El que se aburre tiene lo que se merece. Ya está aquí la feria que nos invita a regalarle al cuerpo toda la diversión que aguante. No perdamos el tiempo, vamos en busca de los amigos y de las situaciones de las que poder acordarnos todo el año. Sean felices, comprensivos y tolerantes. La esencia de la vida es la felicidad. Hay que estar contentos porque la gente feliz vive más y mejor. Buenas noches y muchísimas gracias, espero no haberles aburrido demasiado.

¡Qué a gusto me he quedado!



Trini Pestaña Yáñez, palabras para vivir

Lee para nutrirse de palabras que luego sustentan sus relatos, más que hablar observa gestos y posturas que después modelan sus personajes. Escribir es para ella una necesidad. Dice que es una persona normal y corriente a la que le gusta leer y escribir. Sus más de 800 microrrelatos frecuentemente premiados, sus numerosas publicaciones, sus cartas de amor, sus particulares *Triniterías*, nos auguran un Pregón de Feria 2015 original, emocionado y serio, aunque con la sorpresa de la ironía reflexiva que matiza su visión de la vida a través de las palabras.

Ángeles López Carrillo

Vuelvo a leer algunas de sus cartas de amor, ese libro del mismo título dedicado a sus cuatro hermanas. Cartas que comienzan y salpican el proceso de posicionamientos serios y porqués de la experiencia cotidiana, pero que te van relajando el rictus crispado, por la carga del tedio de los días insulsos, hasta canjearlo por sonrisa, motivada por el final que acecha con la genialidad aguda de la ironía de lo vivido y ahora escrito esperpénticamente, a veces en forma de manifiesto, otras como desmitificación de amores y tristezas sublimadas.

En ellas se ve la evolución de su narrativa, desde la que recibió el segundo premio del certamen Relatos de Mujer del Ayuntamiento de Bailén en 2006, hasta las últimas escritas en 2013, fecha en que se publicó el libro. El tiempo consigue que su relato se torne ágil y natural, algo tan difícil en el lenguaje escrito.

Sigo buceando en los entresijos de mi personaje de hoy y continúo leyendo sus textos, porque tal vez me descubra más sobre ella su palabra escrita que la conversación que podamos mantener sobre su vida.



LUIS TEBE PEINADO

Trini Pestaña Yáñez.

Releo *Triniterías*, otra de sus publicaciones, que como la anterior está editada por La Diputación Provincial de Jaén, esta en el 2010. Está dedicado a sus padres “que me hicieron ser” y a su familia.

Su pasión por las greguerías de Ramón Gómez de la Serna, ese autor del que Jorge Luis Borges dijo que “había inventariado el mundo”, su arrebató por esas composiciones en las que el literato habla del amor, del arte y la literatura, del fatalismo, de la filosofía, de la muerte, del lenguaje... , llevó a Trini a pensar que escribir textos breves, de una sola frase, que expresasen pensamientos filosóficos, humorísticos o pragmáticos, podía ser estimulante. Claro que para eso había que poseer esa clave de síntesis y humor con la que ella ve el mundo y además practicar la asociación libre de conceptos contrapuestos. Así que escribió sus propias greguerías, sus triniterías. En ellas los temas van desde los más sutiles, actualizados y sociales a los más cotidianos, cercanos, incluso prosaicos. Así redefine el tinte, la lista Forbes, el norte, la filosofía, la escritura, el teléfono móvil, las palabras, el narrador, sus principios progresistas... “El pasaporte y una mente abierta son un arma de derribar fronteras”.

Ella va y no ve, observa. Al pasar por El Albollón vio una cancela con unos visillos preciosos, será la de Teresa, a su lado un balcón y redefine “La cancela es la novia del balcón”. “Cuando estoy escribiendo algo, voy con los ojos como rastros”, apunta.

El pensamiento que recoge en las páginas que inician su libro *Triniterías*, “A las palabras hay que quitarles la razón y el embalaje de la rutina para que no se acostumbren a ser lo que son”, y los temas tan diversos que toca en esta publicación, me llevan a titular con sus propias triniterías los apartados de esta entrevista que pretende descubrirla.

“Los juegos de mi niñez están fuera de juego”

Me pregunto que ella, que es una chica lista, por qué no ha estudiado. “Hice hasta segundo de bachillerato en La Divina Pastora y con trece años me quité yo sola. Yo veía que mi hermana mayor ya estaba trabajando y la responsabilidad de las chiquillas de entonces era ayudar en la familia. Me quedo estupefacta de pensar que con doce o trece años ya nos considerábamos mayores”. “Me coloqué en la droguería de Paco Miranda, cuando estaba en La Plaza, él es primo de mi madre; luego me fui a trabajar a la Confección de Virgilio Domínguez, como mi hermana”. Aunque el bachillerato lo inicia en el Colegio Divina Pastora, fue a parvulitos al Colegio de San José de la Montaña, cuando estaba en la calle Triana y después a

la escuela de D^a. Manuela Corrales, en la Franquera. “Si hubiera estudiado, habría hecho periodismo, lo tenía claro desde que era chiquitina”. “En el colegio con D^a. Manuela Corrales hacía unas redacciones... Me salían muy limpias y redondas. Era la campeona, las tenía que leer en voz alta. Sobre la nieve, un día en el campo, un día de lluvia... Y me salían preciosas, yo creo que mi maestra alentó en mí esa afición a escribir”, recuerda como si fuera ayer.

Son las nueve de la mañana y las dos, grabadora en ristre, nos disponemos a hablar de ella, antes de que la temperatura de los cuarenta grados, que le ha dado por visitar nuestro verano, nos haga volver al refugio del aire acondicionado. “Ya he escrito la primera parte del pregón. Pienso estructurarlo en tres partes: Alta Santa Lucía, Plaza Maestro Álvarez y Calle Colón, que son los tres sitios donde he vivido y que además coinciden con mi niñez, mi juventud y mi madurez, y de paso contaré mi feria”. Tiene facilidad para escribir, cree que lo terminará en una semana. “Aunque... no me gusta mirar para atrás,

“...Aunque... no me gusta mirar para atrás, soy de mirar para adelante, no me gusta meter mano en los recuerdos, creo que hay que dejarlos como están. El pregón me está obligando a recordar aquello que casi había olvidado y eso está produciendo en mí una reflexión que me plantea cómo viví aquellas cosas; total, que me estoy interpretando a mí misma...”

soy de mirar para adelante, no me gusta meter mano en los recuerdos, creo que hay que dejarlos como están. El pregón me está obligando a recordar aquello que casi había olvidado y eso está produciendo en mí una reflexión que me plantea cómo viví aquellas cosas; total, que me estoy interpretando a mí misma y, la verdad, creo que los seres humanos no cambiamos tanto”. Piensa que ella, que era una chiquilla introspectiva, ahora a los 60 lo sigue siendo. “Aunque soy tímida, creo que me crezco en las situaciones complicadas”.

La culpa de salir a la calle a pasear un dieciséis de julio como este fue mía. El día anterior me dijo cuáles serían las tres partes del pregón y no me pude resistir a visitar esos sitios con ella, para percibir y escribir sus emociones de cerca.

“En la calle Colón tengo más comodidad, lo tengo todo a mano, se vive muy bien, la calle es muy bonita porque si miro para la izquierda veo La Peña y hacia la derecha el parque. Tengo comodidad y querencia, son casi

cuarenta años”. “Echo en falta la comunicación que tenía con los vecinos de mi niñez, echo de menos a mi padre, a mi madre...”. Destaca la unión y la generosidad que había entre los vecinos de la calle Alta Santa Lucía. “Era una relación más que de amistad, la superaba, diría que era una relación que llegaba a lo familiar. Era una estrechez que todavía conservo”, cuenta mientras subimos jadeantes por La Fuente Nueva, calle San Francisco, calle Fuente del Baño, calle Las Huertas. Su recorrido de pequeña era por El Camino Ancho. A ella le encanta esa calle, tal vez porque La Senda te acompaña mientras bajas a la Vega. Camina y evoca. “Mi padre era del campo pero se iba temporadas a trabajar a las fábricas, unas veces a Francia, otras a Alemania”, recuerda cómo les trajo desde allí una bicicleta de chica, para las cinco hermanas. “También trajo un minicar para mi hermana la pequeña, y eso que hacía el viaje en autobús. Traía paraguas, camisones, telas con las que mi madre, con la ayuda de una de esas modistas itinerantes que se contrataban por días, nos hacía vestidos”, le fluyen las palabras, aunque me advirtió que ella habla poco. Enfilamos la calle Triana, en la que accedemos a la casa de portada barroca rescatada por el Ayuntamiento y convertida en Oficina de Recaudación, nos lamentamos de la portada camuflada de la casa donde estuvo el asilo. Nos alegramos de las casas todavía conservadas de blanco con su zócalo de chinorro gris. También echamos de menos árboles de sombra en esa calle esplendida. Las plantas sufren en los macetones el estío, mientras los árboles, generosos, buscarían con sus raíces profundas ese agua escondida para convertirla en sombra, en vida de verano en las calles de Martos. Llegamos hasta Santa Lucía, la sombra de su espadaña nos recuperó bajo las bignonia y Trini vivió la emoción de enseñarme la casa en la que nació, en la que vivió con sus padres y su abuela hasta los catorce años. “Yo soy una mezcla de mi padre, de mi madre. Sobre todo me ha marcado mi abuela, ella era una mujer muy valiente. Se quedó viuda con dos mellizas a los trece o catorce meses de haberse casado y las sacó adelante con mil trabajos. Iba a planchar a las casas, luego se colocó de limpiadora en el banco para que no nos faltara de nada”. Se emociona cuando habla de ella, reconoce que de ella le ha marcado el poder y la sapiencia que tenía. De sus padres el espíritu de sacrificio. De sus cuatro hermanas ha aprendido el tesón por conseguir lo que se proponen. Su familia, sus hijos, ocupan el papel principal en su vida.

“Si miraba desde mi casa, veía hacia la derecha la Sierra de la Grana, hacia la izquierda, San Amador”. Enfrente una calle preciosa. “Es la callejuela Pescador”. Pasé por esa calle en uno de los últimos recorridos con Ana Cabello en el Curso de Patrimonio, sé que se llama así porque en ella vivió un letrado famoso por los litigios

que ganaba y que se llamaba Pescador de apellido. “Jugábamos en los huertos de las casas de enfrente, ellas tenían los corrales altos, eran patios escalonados hasta llegar a la tapia de El Cerro, las madres estaban tranquilas, pasábamos horas y horas, jugábamos a las cocinicas, a las casicas. En la plazoleta de Santa Lucía a la tångana, a la goma. Mis amigas, que todavía lo son, Ani Nieto, Adelita López, Mercedes López..., nos reuníamos en torno al pilar”. Allí tocamos su agua fresca mientras, con las cubiertas de San Amador al fondo y la transparencia del vano de su torre barroca, testigo de un barrio, charlamos con los vecinos que todavía viven allí, los saluda y hablan en presente de su vida, de sus muertes y de sus encuentros actualizados, porque la amistad sigue.

“Los días límpidos amanecen para los escritores cursis”

“No me gusta leer cosas que he escrito hace mucho tiempo, porque considero que es malísimo. Escribía de todo por practicar, ripios por todas partes y una sarta de tonterías que ahora no las escribiría”. “Yo he leído siempre mucho, pero antes leía de una forma distinta”. “Mi padre nos traía cuentos, tebeos, libros... Creo que leí *Sinuhé, el egipcio* con siete u ocho años, leía tan rápido como si el tiempo se me fuera a acabar... Luego las novelas de Corin Tellado, las fotonovelas que cambiábamos con las amigas o en el quiosco de La Plaza por poco dinero. Leía novelas de la Biblioteca... hasta

“...Leía novelas de la Biblioteca... hasta que un día pensé que, para intentar escribir, tenía que leer comprendiendo cómo lo hacían los grandes, así que destripo los libros, ahora sobre todo las novelas de Almudena Grandes... Me gustaría escribir una novela...”

que un día pensé que, para intentar escribir, tenía que leer comprendiendo cómo lo hacían los grandes, así que destripo los libros, ahora sobre todo las novelas de Almudena Grandes, que me encantan, las releo, copio párrafos, intento descubrir sus estructuras... Me gustaría escribir una novela”. Cuando leyó *El Guardián entre el centeno* de J.D. Salinger pensó: “Qué poderío, qué naturalidad, me encantaría haberlo escrito yo”.

“Aparte de las redacciones del colegio, lo primero que escribí fue en el año 2000. El Ayuntamiento programó un taller de escritura en la Casa de Cultura”. En él aprendí la técnica del cuento. “Aprendí qué era un personaje, cómo caracterizarlo, que a un cuento hay que crearle un conflicto...”. Entonces escribió un relato de dos páginas.

Continuó su formación en la Universidad Popular. “Allí se me abrió un mundo. Aprendí a escribir relatos, aquello fue extraordinario, hasta que se dejaron de hacer esos cursos, así que los que estábamos allí formamos la asociación literaria ‘Lapislázuli’, nuestro objetivo era seguir escribiendo. Cada semana nos reuníamos, leíamos lo que habíamos escrito y nos corregíamos unos a otros”. Así participó en la publicación de un volumen de cuentos, *Vengo a quedarme contigo, Cuentos para una tarde*.

“De lo más satisfecha que estoy es del último relato, es un cuento de diez páginas que tengo rodando por esos concursos de España; si no gano en uno, lo mando a otro”. “Es de un hombre que descubre su personalidad cuando se casa y su mujer le propicia ese hallazgo”. Le encantan los microrrelatos y haberse clasificado cuatro veces, en los tres últimos años, en el concurso de la Cadena Ser “Relatos en cadena”. “Se accede a la Web de la emisora para ver cuál es la frase de comienzo, se escribe un relato de cien palabras y se manda. Si el tuyo es seleccionado, la última frase de éste es la de comienzo de la siguiente semana”, comenta animada.

Y continúa escribiendo y leyendo, bebiendo de sus fuentes. “Me encanta Saramago, Muñoz Molina, Rosa Montero, Almudena Grandes...”, seguro que buscando cómo ellos captan la realidad fugitiva, la memoria de los afanes pasados, la ironía de la vida cotidiana y todo esto porque ella necesita descubrir la estructura novelesca de los escritores que admira.

“Mi marido y mis hijos me alientan, leen mis textos y me animan a seguir. En la dedicatoria de *Triniterías*, “Y para mi familia, a los que implico y complico en mis cosas, y especialmente a mi sobrino Juan Vicente, por su ayuda inestimable”. “Escribo y lo guardo, lo dejo reposar en un cajón, luego lo releo y lo rectifico”.

“Cuando mi nieta tenía cuatro años, le escribí un artículo sobre el amor de abuela”. Ella le hace brotar la ternura. “Es altísima, guapa, cariñosa, buena estudiante... El sentimiento de abuela es un amor tan distinto y a la vez tan complementario al de madre, es tan de dentro... Reconozco en mi nieta los gestos de mi hijo”. “Cuando era pequeña, se quedaba conmigo cuando sus padres se iban a trabajar. Yo la llevaba a la Biblioteca para ver si se aficionaba a leer, pero ahora las tecnologías van en nuestra contra”.

“Conservo una caja de cerillas que mi abuelo, el Yáñez afilador, hizo en la mili. Mis antepasados, los Yáñez, vinieron de Galicia y se asentaron aquí. Mi abuela lo conoció un día de San Amador. Es una caja que él hizo con estaño y que mi madre me dio cuando empezó con su enfermedad”, se emociona, las palabras se le acaban en la estrechez de la garganta. Esa capacidad de emocionarse demuestra que para escribir hay que estar viva, viva de sentimientos y querer. “La mayor, Puri, vive en Alcalá de Henares, después voy yo, luego Loles y Mari Villi que viven aquí y la pequeña, Conchi, que vive en Lanzarote. Esa estudió periodismo aunque trabaja en puestos de administración, en el Cabildo, en el Instituto Cartográfico... Dice que la verdadera periodista soy yo. “Tengo una relación estrechísima con mis hermanas, ese sentimiento familiar que mi madre nos supo transmitir...”. “Dentro de sus personalidades diferentes, tenemos en común el cariño por los mayores”. “Mi madre tiene una hermana que vive en Asturias que siempre venía para la Feria...”.

La Feria, ese tema que le hace tener aborta su cabeza en este tiempo y que la dirige a esos agostos vividos... ¿Cómo los sonreirá? ¿Revivirá aquellos bailes? Como aquel en que José Luis la sacó a bailar en La Estrella. Tenía quince años y así empezó a salir con él. Ella ya se había mudado a la Plaza Maestro Álvarez; allí, mientras vivía la juventud con sus hermanas y bordaban el

ajuar por las tardes, veía a José Luis pasar a trabajar en Santana. “Luego se fue a trabajar a Valeo”. “Nos encantaban los bailes del Salón España, los de la Estación de Autobuses...”.

Escribe por la mañana, es alondra de relatos, de seis a nueve, horas en que la acompaña el silencio, la mente descansada y la energía para mirarse y mirar. “Ya desde chica me levantaba muy temprano con mi abuela a barrer la puerta”. “Siempre me han gustado los amaneceres”. No son palabras límpidas sino claras.

“El buen narrador hace hablar a las piedras”

Además de *Triniterías* y *Variaciones sobre el tema eterno. Cartas de Amor*, esta mariteña apegada a la escritura ha publicado un cómic explicativo sobre el aceite de oliva con dibujos de Puri Teba, que editó el Ayuntamiento de Martos. Sus publicaciones se iniciaron en el año 2000 en la revista semanal *Día a día*, entre otras, con la sección “Diario de una maruja”, que todas leíamos para reírnos de nosotras mismas. Ellos también. Tras esto escribe artículos

de opinión en el Diario *Jaén*, creaciones literarias en la revista cultural *Aldaba*, en *Faro*...

En 2010 escribe *Terapia de Grupo*, composición teatralizada de monólogos que representó la Asociación de Mujeres "Mencia de Haro" en el Teatro Municipal de Martos. Para esta misma asociación compone los cuadros de humor *Instantáneas*. En su discurso, provoca espectáculo con situaciones que plantean temas de candente actualidad, con visión de mujer y personajes anónimos pero reconocibles, por vivos y frecuentes.

"La primera vez que me premiaron fue la que más me emocionó. Fui segundo premio del III Concurso de Relatos de Mujer del Ayuntamiento de Bailén". Así comenzó un largo etcétera de reconocimientos. En 2008 fue primer premio de Cartas de Amor en Aller (Asturias). En 2009,

"...La primera vez que me premiaron fue la que más me emocionó. Fui segundo premio del III Concurso de Relatos de Mujer del Ayuntamiento de Bailén..."

primer premio de Narrativa en Femenino de Chinchilla y tercer premio de Cartas de Amor en Rivas (Madrid). Sus escritos siguen acudiendo a distintos certámenes, llegando hasta Tegui (Lanzarote), donde consigue el segundo premio en 2011. El año siguiente será el más premiado, obtiene dos primeros premios en Mairena del Alcor y en Villajoyosa, un segundo en el Certamen de Relatos Cortos Hospital Costa del Sol y ser finalista en la revista On-line de El Cultural. 2013 le ha traído ser finalista en concursos de microrrelatos como el de Godella y el Concurso literario de Baños de la Encina, para acabar en 2015 siendo la ganadora de relatos de la Asociación Algarabía.

En nuestro paseo por La Fuente de la Villa nos encontramos con Chari Castillo, es una de las componentes de "Silla de anea". Me dice que han hecho encuentro de monólogos compuestos por ellas, lectura de relatos que han seleccionado. "Me llama la atención la implicación de esta chica en todo lo del barrio, en San Amador, en Santa Lucía, en la velada de Santa Ana... Nos hemos sentado a leer en el Hotel Hidalgo, en la Torre del Homenaje, en Santa Lucía, en el parque... es juntarnos por el placer de leer". "Hemos leído el libro de Brigida Gallego-Coin, les gustó mucho porque sale Martos. Luis Miguel Sánchez Tostado vino una tarde a leer con nosotros".

"Silla de anea" es un taller literario que funciona en torno a Trini. Son veinticinco mujeres que se juntan para leer el último libro recomendado o el último texto

que han tenido que escribir con el título propuesto por alguna de ellas. "Nos conocimos a través de Facebook". "Partimos de una frase que les propongo en Internet, les doy unas breves pautas y les sugiero temas provocadores y luego vamos con nuestra silla de anea y a leer los viernes por la tarde".

Salir en las noches de verano es agradable; sentarte a cenar con los amigos reconforta; leer un texto en el mantelillo individual de papel que te ponen bajo el plato, es sorprendente. Terminar y ver que es un pequeño relato escrito por Trini o por algunas de las componentes de "Silla de anea" es grato.

"La idea de los mantelillos se me ocurrió en un viaje a Canarias; comí en un sitio en que el mantelillo era un mapa turístico de Las Islas, así que pensé en hacerlo con pequeños relatos. Es una forma de publicar". Es recurrente la idea y puede servir para suscitar la conversación. Referir, contar, relatar, practicar esos hábitos suplantados por la televisión para hacer la secuencia de nuestra historia, la definición de nuestro contexto, buscar el disfraz de nuestro personaje y, en definitiva, inventar la verosimilitud.

"En el punto de reflexión está la génesis de la escritura"

"Estoy haciendo una escritura muy cercana porque la gente me para por la calle y me dice que le gustan mis relatos, porque escribo igual que hablo y entonces creo que lo entienden todo". "Será como un relato corto porque no quiero cansar". "Me gustan los microrrelatos por su concisión, porque hay que depurar las palabras del texto. Podo mucho cuando escribo, todo lo que sea superfluo va a la calle".

"...Estoy haciendo una escritura muy cercana porque la gente me para por la calle y me dice que le gustan mis relatos, porque escribo igual que hablo y entonces creo que lo entienden todo". "Será como un relato corto porque no quiero cansar". "Me gustan los microrrelatos por su concisión, porque hay que depurar las palabras del texto. Podo mucho cuando escribo, todo lo que sea superfluo va a la calle..."

"Víctor me llamó y me dijo que habían pensado que fuera yo quien pregonara la feria de este año, este que es el primero de su legislatura". "Al principio me quedé que no sabía qué decir, porque no me lo esperaba. Me sorprendí

y pensé que con el mucho tiempo que yo necesito para hacer mis escritos... Porque cuanto más vas aprendiendo te vuelves más autocrítica y pensaba que necesitaría más tiempo... De todas formas accedí”.

Cree que cualquiera que tenga una mínima expresividad en el lenguaje escrito puede hacer un pregón. “El grado de cultura facilita las cosas y hay que tener cierta soltura para escribir”, apunta con una sencillez que pretende quitar importancia a lo que hace.

Bajamos desde Santa Lucía con nuestra entrevista casi hecha. “Tenemos un casco antiguo donde también se vive bien. Son casas espaciosas, con muros anchos, con sus patios, íntimas, con pocos ruidos... Esta zona necesita impulso, necesita servicios y ganas, ganas de los marteños de vivir aquí”. En sus comentarios se percibe ese trasfondo de preocupación por ese barrio de su niñez, pero no solo por haber vivido allí, sino por haber tenido

“...Víctor me llamó y me dijo que habían pensado que fuera yo quienregonara la feria de este año, este que es el primero de su legislatura”. “Al principio me quedé que no sabía qué decir, porque no me lo esperaba. Me sorprendí y pensé que con el mucho tiempo que yo necesito para hacer mis escritos... Porque cuanto más vas aprendiendo te vuelves más autocrítica...”

la experiencia de gobierno desde una concejalía. “Llevaba educación, sanidad y consumo. Fue en la legislatura de 2007 a 2011 con el PSOE”. “Entré sin saber nada, solo que mi padre era de izquierdas y en mi casa se hablaba de política de puertas para adentro”. Le gustó la experiencia porque comprendió cómo funcionaba un ayuntamiento pero, sobre todo, porque vivió cuatro años de servicio a los ciudadanos. “Pude ver desde dentro cómo un alcalde quiere lo mejor para su pueblo, dentro de sus ideales”.

Me dice que no le he preguntado algo importante, qué es Martos para ella, sigue con su compromiso. “Para mí es el mundo entero, mi familia, mis amigos, mi afición. Para mí es el saludo, ir a la Casa de Cultura y que me llamen por mi nombre, me gusta saludar por el nombre, mirar a la gente a los ojos y reconocerme en mi pueblo”.

Para ella la felicidad está en las pequeñas cosas. “Es entender que mi mundo está bien cada mañana. Que mis tres hijos son medianamente felices y que la enfermedad no acecha”.

“El pregón va a tener como trasfondo la mujer. Aunque hablo también de los hombres del campo. De los años 60 a los 70 creo que la mujer ha perdido subordinación, esa sumisión que percibía en mi niñez. Ese poner siempre al marido en primer lugar, acatar su palabra”. Piensa citar algo de Clara Campoamor, por ser feminista y precursora de los derechos de la mujer. “La diferencia que hay de mi generación a la de mi hija es la libertad que tiene ahora la mujer y sobre todo la libertad de pensamiento. Mis hijos cuestionan los valores que yo tengo. Así que siempre existirá la diferencia generacional”. A ella le gusta esa libertad para decidir cómo vivir, cómo querer.

Está en ese punto que propicia la escritura de esa feria vivida con su familia, con sus amigos de antes, con los que ha ido haciendo con los años. “Mis amigas de ahora son Mari Loli Martínez, Mercedes Galán, Emi Chamorro, Ana Mari Milla y Paqui Luque”. “Desde hace cuarenta años salimos juntas sábados, domingos y fiestas de guardar, pasamos las ferias juntas, hemos criado a los hijos juntas, dado lo cual entre ellos son amigos también, en fin, amistad duradera”.

Ahora, como libro de cabecera *Retratos de Mujer* de Almudena Grandes y sobre el escritorio la última página en blanco de su pregón. Sé que ha tardado poco en escribirlo. Ahora los amaneceres acechan con nuevos puntos de reflexión que perfilan detalles, que depuran ese oficio de escribir que es aprender, borrar, tachar y no decaer.

Y mientras está en esa génesis de escritura, escribe porque pretende representar, por contar, porque es su letra, para dejar constancia, por el empeño de conocerse, porque se comunica mejor con sus manos. Escribe porque quiere parecerse a Almudena Grandes y porque, como ella, lo necesita y porque puede elegir las palabras, para contarse el mundo, para conocer lo que no conoce, para tener algo solo suyo, para sacar los pies del plato, para vivir otras vidas, para revivir la propia. Escribe para vivir y para sonreír.

LITERATURA



El extraño

Pedro Herrasti

Ilustraciones: Luis Teba Peinado



Como las alegrías y las desdichas, aquello apareció de improviso. No sé cuánto tiempo permanecerían ocultas en aquel cajón, pero el polvo que cubría el viejo aparador desvelaba que ninguna mano había abierto la vieja artesa en mucho tiempo. Era una gruesa capa de polvo que hacía que el mueble se hubiera convertido en un artefacto gris, casi fantasmal. Incluso si se limpiaba la gruesa capa de polvo lo que aparecía era una madera de un marrón desvaído, muy diferente del color oscuro e intenso que recordaba de mi infancia.

Si digo la verdad, la aparición de aquel enorme conjunto de fotografías me sorprendió, pero también es cierto que empecé a ojearlas con cierta desgana, suponiendo que aquella colección sería una de las tantas cosas inútiles, viejas y descacharradas que el abuelo había tenido a bien dejarnos a mi hermano y a mí en aquel caserón.

Sin embargo, aquellas estampas caóticas contaban una historia o, mejor dicho, muchas historias. Esas imágenes en blanco y negro reseñaban lo que había sido aquel pueblo que había abandonado hacía mucho tiempo. Allí se reflejaba un conjunto de vidas, avatares, momentos, que una vez habían sido los míos y que cada día se habían ido haciendo más remotos. Sin duda, las que más cercanas me resultaban eran las que reflejaban la vida de mi abuelo, un hombre al que ya había conocido muy mayor, amable y cariñoso como poca gente de su época. Los niños creen que los ancianos siempre han sido así, que nunca han sido jóvenes; por eso cuando la historia de su vida se desvela nos parece la historia de un extraño y no la de ese hombre mayor que un día conocimos.

Mi abuelo Juan debió tener muy clara la intención de recopilar todas aquellas fotografías y de la enorme dimensión de su esfuerzo daban fe su cuantía, así como el enorme periodo de tiempo que abarcaba, desde principio del siglo XX hasta pocos años antes de su muerte en 1977. ¿Cuántas fotos había en aquel enorme cajón? Nunca las conté pero con toda seguridad superaban el medio millar.

Algunas estaban muy amarillentas, pero las más tenían un leve color mate que resaltaba el margen irregular que tenían las viejas fotografías. Las primeras eran inconexos fragmentos de realidad, breves momentos atrapados para siempre en esa superficie de papel. Allí se reflejaba un caos de hechos diversos: una calle sin asfaltar en la que aparecen un par de niños con aspecto serio, un hombre ufano sobre un tractor de aspecto arcaico, un conjunto musical cantando en una boda, unas chicas de aspecto serio que lucen una banda de reina de las fiestas. Casi ninguna de las personas allí reflejadas me eran conocidas, salvo alguna excepción, como aquella en la que mostraba un grupo de hombres jóvenes, entre los que distingo a un juvenil tío Ricardo, en la que hay escrita con letra menuda una frase: pruebas de carné de tractorista 1966.

Desde luego, no faltaban fotos del pueblo, callejas, lugares e incluso alguna gran foto que mostraba desde la lejanía la localidad. Allí se veía la peña rocosa bajo la que se cobijaba el pueblo, mostrando un cúmulo de casas bajas, humildes y blancas entre las que sobresalían dos grandes edificios: la torre del castillo y la enorme estructura de la iglesia. También estaban presentes las nuevas calles y edificios que habían bajado poco a poco hacia la llanura.

Sin embargo, la inmensa mayoría reflejaba momentos importantes de los habitantes del pueblo en un tiempo en que hacer una foto era todavía un hecho poco común, muy lejano de ese apego a obtener fotografías intrascendentes que nos inunda hoy.

Entre aquella multitud caótica de imágenes destacaba un paquete atado por una cinta roja y un tanto ajado por el paso del tiempo. Esas eran mucho más que un surtido deslavazado de imágenes, aunque también era un caos de momentos, personas y lugares, era un conjunto más elaborado que parecía estar ordenado de una manera cronológica. Aquella era la historia de mi abuelo y supongo que también la de buena parte de cualquier español de aquella época.

No me costó reconstruir aquella historia personal, algunas de esas fotografías ilustraban las historias que había escuchado durante mi infancia, narraciones que surgían de manera cíclica una y otra vez,

relatos que de una manera fragmentaria e inconexa recibía sin prestar demasiada atención. Sin embargo, el relato mudo de aquellas imágenes sí me cautivo al instante. Tal vez porque ya no había nadie que me pudiese contar esas historias, tal vez por la añoranza de aquellos días de infancia que pasaba junto a mi abuelo, o puede que por sentir un ramalazo de melancolía al saber que nunca más podría volver a escuchar esa voz ronca y cansada que me acompañó en mi infancia.

La primera foto era la más antigua. En ella se veían a dos jóvenes, mis bisabuelos, vistiendo atavíos decimonónicos. Se les veía con rostro tenso de campesinos humildes y temerosos ante aquel artefacto extraño que les iba a inmortalizar. Ignoro cómo unas personas humildes como ellos tuvieron la idea de hacerse la foto, cómo de alguna manera reunieron el dinero en aquel gasto superfluo para la época, pero el caso es que allí están: rígidos, ataviados con unos ropajes que debían ser lo mejor de su haber, y que a pesar de ello dejaban traslucir su modestia.

En el cajón había otras fotos similares, pero todas ellas eran de personas más acomodadas: un secretario del ayuntamiento, el administrador de un marqués, un comerciante...; ellos eran la única figura discordante entre aquellas figuras atildadas y, sin duda, de mayor fortuna. Sin embargo, allí estaban mostrando al futuro su rostro curtido por el sol y su dignidad de campesinos pobres.



La siguiente foto viene a resaltar lo insólito de la fotografía de aquel tiempo, puesto que se pasa de un momento en que mi abuelo ni siquiera existía a la de un joven con uniforme militar. Debe ser de los primeros años veinte; a pesar de su juventud reconozco su rostro, delgado y sin arrugas, libre de todas las taras que la edad carga sobre los cuerpos. Mira hacia la izquierda mientras apoya su codo en un taburete alto que sostiene un florero. Su aspecto es poco militar, en la casaca cerrada por unos enormes botones se ven arrugas reñidas con la rigidez del cuartel. No hay medallas ni distintivos de mando, solo se ven las insignias de artillería: una bomba de artillería en la doblez del cuello de aspecto tan antiguo como el Ros, un gorro sin visera usado en los años veinte, o las polainas que cubren sus piernas. El uniforme no es capaz de enmascarar a un campesino poco dado a los eventos bélicos, en los que a pesar de su voluntad se vio envuelto.

Sé por sus relatos que mi abuelo combatió en Marruecos, pero de esa guerra lo ignoro casi todo. Sé que le horrorizaban los marroquíes, a los que consideraba la encarnación del mal y la barbarie. La guerra que narraba no era un relato bélico al uso, lineal y claro de operaciones militares y batallas, todo lo contrario, su descripción era la de algo cercano a una pesadilla. Allí sobre un terreno áspero y baldío estaba siempre al acecho un enemigo invisible dispuesto a matar, morir o, peor aun, a inflingir torturas y mutilaciones terribles. En sus historias no había gloria, pero sí piojos, calor, sed, heridas atroces, penuria... en definitiva, había realidad.

Sin embargo, la única otra foto con uniforme militar no refleja nada de esto. Allí aparecen cuatro hombres sentados en la mesa de una taberna donde hay platos y vasos desordenados, pero en sus rostros hay una expresión seria que contradice la alegría que debe presidir una celebración. Tal vez sea la comilona de despedida de algún compañero a la península o puede que solo sea un refrigerio como tantos otros; el caso es que mi abuelo está a la izquierda fumando un gran puro mientras sonrío levemente con un deje de amargura.

Puede que ya entonces fuera chofer del coronel que le había sacado de primera línea cuando supo que aquel campesino canijo sabía conducir. Aquella habilidad, que tal vez le salvo la vida, se la debía a don Manuel, el terrateniente, que le había instruido en cómo manejar su coche, un enorme Ford A, tan lujoso como fuera de lugar en aquel pueblo perdido. El caso es que aquel raro oficio le permitió evadirse de la guerra igual que antes le había librado de las duras tareas del campo. Así se convirtió en “chauffeur”, como decía él, pronunciando todas las letras.

En la siguiente foto mi abuelo aparece tal y como se ataviaba un chofer a mediados de los años veinte, ya una vez acabada su guerra africana y readmitido en su puesto de trabajo por don Manuel. En la imagen aparecían dos figuras: en primer plano el patrón, un hombre elegante y sentado cómodamente en una silla con las piernas cruzadas; detrás está mi abuelo, un joven que permanece de pie con gorra de visera, abrigo vistoso y botas altas. Esa es una de las pocas imágenes que había visto antes de reencontrarla en el cajón, lo recuerdo porque decía que en esa foto parecía un galán de cine. Nunca le dije que lo que parecía era otra cosa: un lacayo, un sirviente elegante que no avergonzaba a su patrón.

Se le nota satisfecho, aquel trabajo fuera de lo común le libraba del sol ardiente, de la mula y el arado, de varear los olivos, en definitiva, del duro trabajo del campo al que los habitantes del pueblo se habían dedicado durante siglos.

A continuación venía una imagen que es de las pocas a las que puedo poner fecha, es la foto de su boda, que tuvo lugar en 1924. Allí aparece mirando al frente con determinación, como si supiera que aquel era un momento decisivo en su vida, que se abría un nuevo horizonte junto a mi abuela, una mujer ya entrada en carnes a pesar de su juventud que luce el pelo corto y rizado a la moda mientras sostiene un ramo de flores pegado a su regazo. ¿Cómo surgió la historia de amor entre aquel par de jóvenes? ¿Fue una difícil conquista o por el contrario se trató de un flechazo? ¿Qué vio en aquella mujer que no vio en otras? Nunca lo sabré, ese secreto pertenece para siempre a aquel joven que desapareció hace mucho tiempo o al anciano que yo conocí y que cada vez se sumerge más en el túnel del olvido.



El salto en el tiempo es evidente en la imagen que muestra ya a dos niñas y un niño (mi padre) de mirada asustada. Es difícil calcular, pero la niña mayor, mi tía Elvira, debe tener unos cinco o seis años, tal vez alguno más. El menor es mi padre, que aparece con un vestido de marinero un tanto extraño y de aspecto gastado, tal vez un regalo de los señores a los que servían mis abuelos como chofer y ama de llaves. Intuyo que su matrimonio marchaba bien y que su vida modesta era compensada por la ausencia de grandes ambiciones. Pero todo eso es más una suposición mía que un conocimiento real, puesto que mi abuelo, como tantos otros hombres de su época, no exteriorizaba sus sentimientos, dudas o penas.

Supongamos, pues, que su vida matrimonial era como tantas otras, una rutina de hechos diarios acompañada de una intimidad cómoda. En cualquier caso la familia queda en un segundo plano en la siguiente foto en la que mi abuelo, ya no tan joven, aparece conduciendo un camión con rostro serio, mientras a su alrededor jóvenes armados con fusiles Mauser sonríen deseosos de enfrentarse a un enemigo que les acabará venciendo. Él, con su experiencia de balas y muertos en Marruecos, mira al fotógrafo con rostro serio, sin participar de ese entusiasmo juvenil e inconsciente de los futuros derrotados.

Podría decir que las fuertes convicciones políticas le llevaron a alistarse en las milicias, que combatió valerosamente por la causa de la República, pero todo eso son fantasías, por otra parte, muy comunes en esta época de fabulación y mentira. Como tantos otros, la razón que decidió su bando fue la baladía geografía. Es posible que en el momento en que se sacó la foto, puede que a comienzos de la Guerra Civil, tuviera algunas ideas políticas, o puede que no, que pensase que aquella guerra le trastocaba la vida y le quitaba el sustento. Nunca lo supe, pero no cabe duda de que después de la Guerra Civil y la posguerra, con su diluvio de muertes, atrocidades, asesinatos, venganzas, abusos y todo tipo de crueldades, lo único que le quedó fue una profunda animadversión hacia la política y, si se me apura, una aun más fuerte desconfianza hacia el ser humano.

Tal vez fue en esa época donde se forjaron las dos muletillas que no paraba de repetir: “Nada sale como has pensado”, decía cabizbajo con su voz ronca mientras daba una calada al sempiterno cigarro en sus labios, al que acompañaba casi siempre su otra retahíla: “Siempre la gente te decepcionará”. Esas frases un tanto fatídicas las atribuyo a la experiencia de la guerra, aunque es posible que no fueran producto de la guerra sino solo fuera la expresión del pesimismo tradicional de los campesinos.

A la imagen de la guerra, los fusiles y el entusiasmo sigue una de paz, pero de una paz peculiar, puede decirse que una paz armada. Así que la siguiente imagen muestra una multitud frente a la cruz donde están inscritos los nombres de los caídos en la Cruzada. Aparecen uniformes militares, camisas oscuras que supongo azules, gafas de sol, bigotes finos, pistolas, correaes. Allí tiene lugar un homenaje a los caídos, que no son otros que las pobres víctimas de la represión republicana, fantasmas de una historia atroz que hoy nadie quiere recordar. En segundo plano aparece mi abuelo, tal vez tratando de hacerse perdonar su pasado, o puede que homenajearlo a algún amigo, víctima inocente, como tantos otros, de ese drama sangriento.

La siguiente imagen es todo lo contrario al envaramiento y la uniformidad de la anterior. Creo que debe estar tomada a finales de los años cuarenta. La rigidez paramilitar deja paso a un relajado grupo de amigos que muestran unos rostros sonrientes, satisfechos, felices tal vez de haber sobrevivido a la guerra, al hambre, a las crueldades de ambos bandos. Es la primera en la que se nota que mi abuelo ya es un hombre maduro, cercano a los cincuenta años. Por fin le veo sonreír, rodeado de amigos y levantando con alegría vasos de vino al aire. Es la última foto antes de que su vida dé un giro que la cambie para siempre.

Digo esto porque en la siguiente foto aparece sonriente bajo un rótulo blanco con letras negras en que se lee “Taller mecánico Juan”, el negocio que estableció al morir don Manuel cuando los herederos se deshicieron de aquel matrimonio de avanzada edad que ya les valía de poco. A su lado, igual de sonriente, un joven delgado y de grandes orejas, Miguel “el bicicleto”, un muchacho tan hábil en

reparar bicis que se quedaría con ese nombre. En aquel taller se reparaba de todo: bicicletas, coches, motocarros, furgonetas, tractores, e incluso años después también repararía aparatos electrónicos cuando contrató al “Niño H”, un mañoso adolescente deslumbrado por la tecnología (y la bomba H, máximo exponente de ella). Mi abuelo y su par de ayudantes desarrollaron una increíble habilidad para hacer chapuzas inverosímiles que les ganaría una clientela numerosa. El negocio le fue bien, o todo lo bien que puede funcionar un negocio de este tipo en un pueblo mediano. Con el paso del tiempo y los años cada vez fue delegando más en sus empleados y se dedicó a otra actividad: la fotografía.

Se compró una Werlisa Star con la que se dedicó a sacar las fotos que constituían el grueso de aquel hatillo de imágenes. No eran fotos pretenciosamente artísticas, como las de otros muchos aficionados a la fotografía. Él sacaba fotos sin pretensiones, anodinas y previsibles: en una se veía a su familia disfrutando de un día de verano en el río, en otra a sus amigos jugando una partida en la taberna, casi todas son imágenes rutinarias y costumbristas: procesiones, festejos varios, elección de reina de las fiestas; en definitiva, un reflejo de su vida y de la del pueblo. No faltan las novedades que inundan el lugar: un seiscientos, un tractor, una familia cargada de maletas emigrando a buscar una vida nueva en otra parte, un grupo ye-ye de nombre inverosímil (“Los Nublos”) subido en un viejo carro; pero junto a estos cambios hay otro abismal que también reflejó.

Sin lugar a dudas, mi abuelo supo que el viejo mundo rural, ese mundo que había permanecido inmutable durante siglos, estaba desapareciendo para siempre. Así que un gran número de fotos está dedicado a retratar ese universo al borde de la extinción: un campesino con su burro, un lavadero repleto de mujeres, un hombre arando con una mula, unas cuadrillas de aceituneros de ropajes que hoy parecen increíblemente antiguos. Ese mundo en el que él se había desenvuelto y que, al igual que a él mismo, le quedaba poco.

Mi trato con él tuvo lugar en ese momento de ocaso, cuando ya era un hombre cercano a los setenta años. Recuerdo sus facciones duras y ajadas, ese rostro que no aparece en ninguna de sus imágenes, consciente tal vez de su decadencia y de cómo el tiempo le había convertido en una caricatura marchita del joven que fue.

Él hacía comentarios despectivos de un mundo que ya no comprendía o no quería comprender, de esos jóvenes con pelos largos y pantalones de campana de los años 70. Recuerdo su disgusto cuando en la feria del pueblo apareció un grupo ye-ye que despreciaba los pasodobles para dar paso a éxitos internacionales con un inglés inventado y macarrónico (vamos-por-uvas-balambambú).

No sabía, todos sus años no le habían servido para darse cuenta de ello, que aquella transformación era sólo una de tantas, que cuando uno muere el mundo se acaba y que la auténtica transformación era la que se sufre cuando los túneles del olvido nos van tragando poco a poco. De ese pozo negro, quiso salir mi abuelo y lo había conseguido con ese paquete de imágenes remotas y olvidadas atadas con una cinta roja.

Los sueños

Carmen Bermúdez Melero

Ilustración: Tusti de Toro Morón

Ese hombre está incompleto y horadado
por las palabras queridas y no dichas,
las montañas, los bosques y los mares
que no llegaron a contemplarse;
por las personas que no se conocieron
y todos los sentimientos
que no fueron expresados;
por las sendas que no se anduvieron
o las preguntas que quedaron sin respuestas;
porque no hubo tiempo de ver los almendros florecidos,
las huellas perdidas de tantos hombres;
por lo intuido sin poder ser comprobado,
tantas aspiraciones que no se realizaron,
lo que jamás se supo y quedó oculto;
por los ideales que fueron sofocados
o los deseos enterrados por la impotencia.

Solo su imaginación completó al hombre
impotente, encadenado, limitado;
solo el aroma de la fantasía
cicatrizó las heridas y liberó la presión;
solo su mente creadora rompió las ataduras;
solo los sueños colmaron su copa de la vida.





MARTEÑOS
EN EL MUNDO



Carlos Garrido Castellano: *dualidades y fronteras.*

Antonio Domínguez Jiménez

Desde sus inicios, uno de los objetivos de *Aldaba* ha sido defender nuestro patrimonio, como reza el título de una de sus secciones. Normalmente, al hablar de patrimonio, la mente se nos va a esos edificios de arquitectura civil que firmaron míticos maestros como Francisco del Castillo, o a valiosos restos arqueológicos, o a esos templos y ermitas que son producto de la fe y el trabajo de una masa de marteños anónimos. Pero hay otro patrimonio que nos parece más etéreo, que a veces no tenemos en cuenta y que lo forma un grupo reducido de personas que están haciendo cosas importantes fuera de nuestro pueblo, que están luciendo el nombre de Martos por el mundo y provocando la admiración y el respeto de cuantos ven sus obras y los conocen. Algunos de estos marteños son más conocidos aquí en nuestra tierra porque el medio en que se desenvuelven tiene más audiencia, caso de los que salen por televisión, pero hay otros que son unos desconocidos. Entendemos que la mejor manera de defender este patrimonio es darlo a conocer, que todos sepamos de sus éxitos y nos sintamos orgullosos de ellos, que cuando vengan a su pueblo sientan la admiración y el merecido apoyo de su gente.

CARLOS

Antes de empezar a escribir sobre él, te diré, amable lector, que en esta ocasión no puedes pedirme que sea ecuánime ni objetivo. Tengo con el entorno familiar más cercano a Carlos una más que larga trayectoria de amistad y afecto, y el propio Carlos ha correteado por mi casa de pequeño y lo he visto crecer. Recuerdo que con no más de 9 años era capaz de identificar las banderas de todos los países del mundo, incluidos los nuevos que acababan de surgir de las secesiones de la Unión Soviética y Yugoslavia, y que yo disfrutaba debatiendo con él sobre música clásica: con una seriedad de adulto, impropia de la edad que tenía entonces,



aquel renacuajo era capaz de argumentar sus preferencias sobre los grandes compositores e incluso llegaba a desmarcarse de algunas composiciones de Albinoni o Haydn porque estaban demasiado popularizadas y “servían para anuncios de detergentes o frutos secos”.

El título que le hemos puesto, “*dualidades y fronteras*”, tiene su origen en la entrevista que mantuvimos con Carlos: el concepto que con más frecuencia aparece es este, dualidad. Las dualidades le atraen, le intrigan. No tiene nada de raro, porque esta circunstancia viene impresa en el código genético de los marteños. Martos, nuestro Martos, históricamente ha sido un pueblo de dualidades. Existió un Martos religioso, de misa y procesión, pero también un Martos que incluso llegó a quemar iglesias. Un Martos de indolentes señoritos en la terraza del casino y otro de jornaleros revolucionarios y explotados. Un barrio de cornacheros y otro de la Plaza, siempre enfrentados por disputas baladíes que resolvían a pedradas o a puñetazos. Pero entre un Martos y otro, por muy rivales que fueran,

las fronteras son difusas. Las cosas no son blancas o negras, hay una kilométrica escala de grises. Entre esos Martos extremos, uno de comunión diaria y aquel otro incendiario e iconoclasta de los que hablábamos antes, había en medio una amplia casuística con miles de matices. La realidad no es nunca unívoca, tiene muchas caras. A Carlos le interesan todas, analizarlas y comprenderlas. La realidad, para Carlos, es como un prisma. Tú tienes delante de ti una cara de Martos, pero detrás de cada arista aparece una nueva cara, puede gustarte más o menos, estar muy de acuerdo o poco. Pero existe, está ahí. Su trabajo consiste en eso, en descubrir cada una de las caras de la realidad, diseccionarlas y analizarlas. En ese mundo apasionante se desenvuelve.

Los estudios de Primaria y Secundaria los hizo en el Colegio San Antonio, *los Frailes*, como lo conocemos aquí en Martos, ni que decir tiene que con inmejorables calificaciones. El punto de fricción llegó al final de los mismos, cuando había que elegir los estudios universitarios que seguiría. Padres y profesores coincidían en que un chico con excelentes calificaciones en asignaturas de Ciencias (Matemáticas, Física, Química...) tendría muchas más salidas en una carrera de las llamadas “técnicas”. Él eligió Historia del Arte.

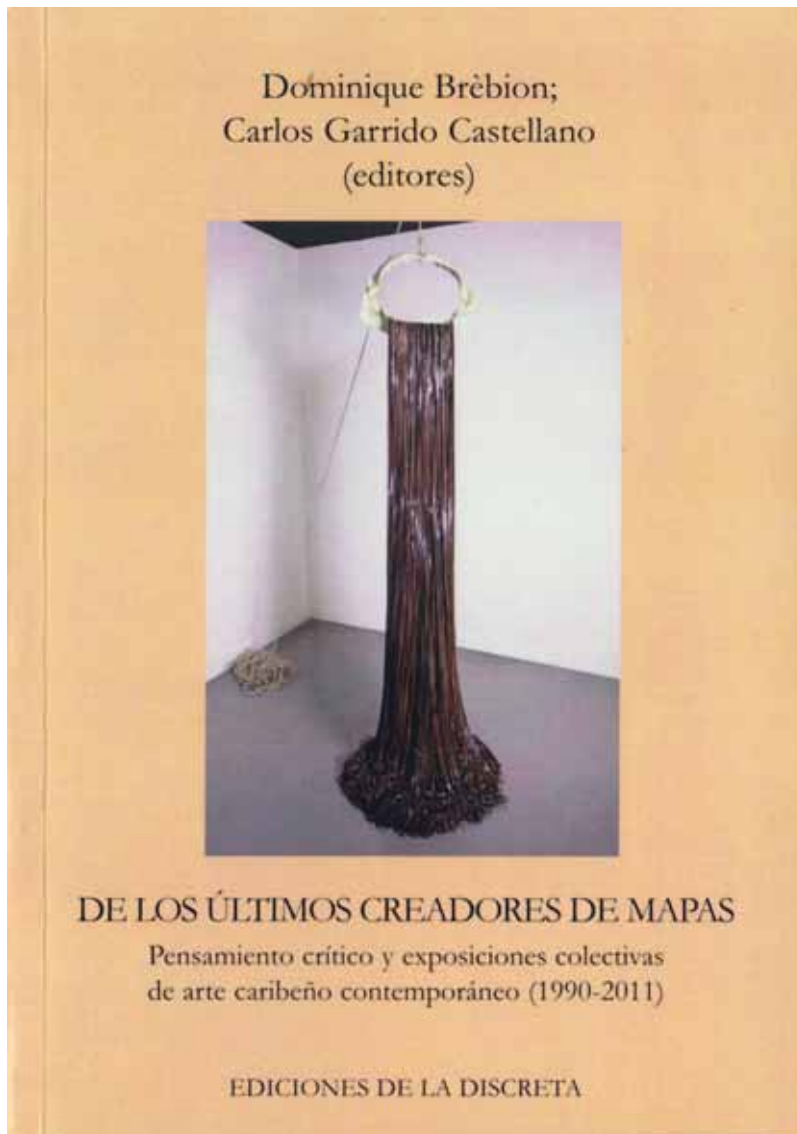
- “De esa carrera, hoy en día, no vive nadie. Este chico probablemente sí” – fue el comentario que hice entonces.

Y así empezó su andanza en la Universidad de Granada. Lo cuenta con una visión crítica y un sentido del humor ante el que uno no puede menos que sonreír:

- “El primer año de universidad fue un atracón. Algo así como el que va por primera vez a un buffet libre”.

Lo explico. Por las notas del Bachiller y Selectividad había sacado matrícula de honor. Eso quería decir que en primero de carrera tenía gratis la matrícula de todas las asignaturas que pudiera aprobar, con lo que eso suponía de descarga para la economía familiar. Lo normal en un primero de carrera viene a ser unos 60 créditos. Para que le saliera más barato a la familia sacó 115.

Más tarde descubre que cada matrícula de honor que obtienes supone una gratuidad en el curso siguiente y, por el mismo motivo, se dedica a coleccionarlas. El resultado fue un expediente extraordinario.



Aun así, el primer año vio que le sobraba tiempo y se aburría, por eso empezó una carrera más: Historia. Así fue llevando las dos carreras en paralelo y en 6 años obtuvo las dos licenciaturas, la primera de ellas con Doctorado.

A día de hoy, cuando Carlos es un chico que aún no llega a los 30 años, presenta un currículum apabullante, donde puedes leer el listado de publicaciones indistintamente en inglés, francés o español, de conferencias pronunciadas y congresos en los lugares más remotos, de artículos para revistas especializadas en casi cualquier país del mundo. Un currículum que de extenso os resultaría incluso aburrido. El inicio de ese currículum tiene su punto de partida en el final de la carrera. Durante la misma ha tenido experiencias, aunque limitadas, en el campo de la investigación y ha vislumbrado un futuro que le atrae. Otra posibilidad que baraja es la continuidad en la Universidad como parte del profesorado pero, en aquel momento, le ve dificultades:

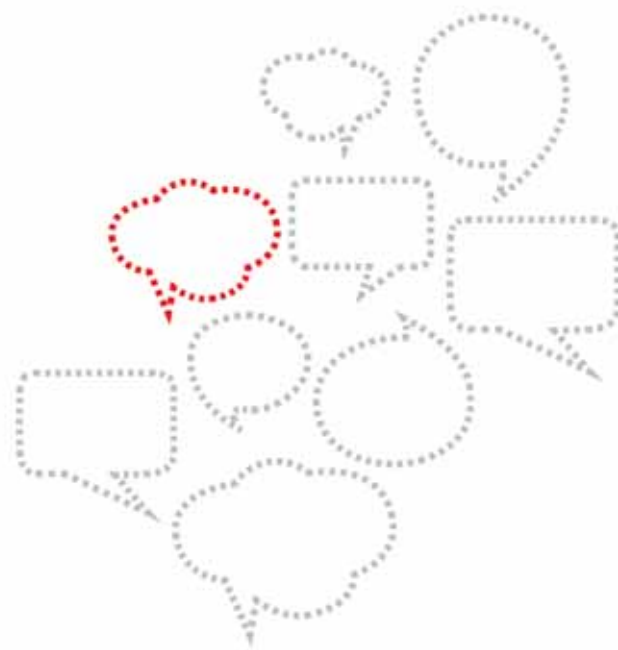
- “La Universidad en España tiene con las nuevas generaciones una política parecida a las del Barça y el Madrid. Entrás en las categorías inferiores y te forman, pero luego te mandan fuera o al extranjero y si en cinco o seis años has conseguido seguir adelante, casos de Carvajal o Piqué, pues entonces te recuperan”.

MARTOS

Su primera experiencia en el campo de la investigación fue aquí, en Martos, en el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio. Ahí se topó con la figura ingente de Alejandro Recio, un historiador de sólido prestigio en todo el territorio nacional e incluso en el extranjero por sus muchos años de trabajo en Roma, de donde había regresado no hacía mucho. El ilustre franciscano, según Carlos, es un personaje excepcional, porque vivió en el momento crucial de la eclosión de las nuevas tendencias de la Arqueología, lo que se ha denominado *Arqueología científica*. Recio fue una personalidad adelantada, supo ser el eslabón que unía una tendencia con la otra; su papel fue fundamental porque supo adaptar los conocimientos adquiridos en Roma a las nuevas tendencias y a Martos. La colaboración de Carlos, en opinión propia, no fue excesivamente meritoria, porque su trabajo consistió casi exclusivamente en la catalogación de piezas, pero de ahí salió un libro editado por la Universidad de Jaén: *Museos locales y didáctica*

de la arqueología. Una reflexión en torno a la Colección arqueológica de Alejandro Recio (Martos, Jaén). Fue tal la influencia que recibió del padre Recio, que por aquella época Carlos participó en varias excavaciones en Portezuelo (Cáceres), en la Zona de Marroquies Bajos en Jaén y en Higuera de Arjona, y por un momento creyó que en la Arqueología estaba su futuro, que sería el centro de su actividad. Sin embargo, con el tiempo encontró otros campos que le atrajeron más y hoy su dedicación a la Arqueología la considera un paréntesis, una etapa consumida y más que quemada.

De su trabajo en el Museo Arqueológico Franciscano quedó, como de toda experiencia vivida, un poso de aprendizajes. Ahí observó una dualidad interesante: un museo pequeño con la dedicación oportuna puede llegar a funcionar y tener el mismo interés que uno mayor que disponga de ventajas y subvenciones. Y otra dualidad asimismo interesante: un museo ubicado en un centro educativo puede aunar dos facetas importantes y com-



ARTE EN DIÁLOGO
CONVERSACIONES SOBRE PRÁCTICA
ARTÍSTICA CONTEMPORÁNEA, IDENTIDAD
E INTEGRACIÓN CULTURAL EN
REPÚBLICA DOMINICANA

plementarias, por un lado, la función de exposición y catalogación de objetos y, por otro, admite la posibilidad de servir de proyección sobre el alumnado, de ejercer una interesante labor pedagógica.

LA INDIA

Para prolongar la actividad de investigación, el camino que ve más viable es conseguir ayuda oficial en forma de becas o subvenciones para pagar la estancia y tener algo parecido a un pequeño sueldo. A través de todos los cauces que tiene a su alcance consigue información de las ayudas que ofrece cualquier organismo oficial y, con la experiencia que da el haber hecho multitud de solicitudes, llega a manejar con soltura las claves y protocolos que hay que seguir para que un proyecto resulte atractivo al tribunal que debe juzgarlo y te lo apruebe. Así, el primero que le conceden es una beca del Ministerio de Asuntos Exteriores para llevar a cabo una labor de investigación en la India. De la India le atrae el momento histórico en que se encuentra. Un momento en el que coinciden una variedad amplia de circunstancias muy distantes entre sí: por un lado, el país vive una corriente de globalización y hay un resurgir económico acercándose a las potencias económicas de la zona, los famosos *tigres asiáticos*. Pero, al mismo tiempo, hay una regresión a los conflictos raciales y religiosos y una corriente pujante de fundamentalismo. La India le ofrece una multitud de caras diferentes que le interesa conocer y estudiar, ver de qué manera se reflejan visual y conceptualmente. El primer contacto con India supone un tremendo choque de culturas. Ahí encuentra la figura de *Bharat Mata*, la Madre India, que es algo así como una deidad que representa al subcontinente indio. Se la suele representar casi siempre portando la bandera de la India y es, por decirlo de una manera simple, la representación del país, la personificación de esa nación. Pero la imagen que a Carlos le llama la atención es una imagen en la que representan a la diosa superpuesta sobre un mapa de la India. Hay que aclarar que las fronteras de algunas zonas del país se representan con líneas punteadas porque son tan conflictivas que nadie llega a tener claro por dónde quedan. Pues con esta imagen es con la que se sienten identificados millones de ciudadanos, es la que aglutina al grueso de la población y en esta simple representación está contenida toda la complejidad de este país, todos los conflictos de los que hablábamos antes, toda la tensión que vive la India y que afecta a tres niveles: el individuo, la nación y el territorio global y que ese cuadro resume. La imagen, el arte, capta la realidad y la proyecta, a veces incluso la modifica. De alguna manera el arte es capaz de resumir y explicar toda esa compleja amalgama de circunstancias que se dan en la India y que exponíamos

antes. Es como si ese prisma de caras diferentes del que hablábamos, pudiéramos abrirlo por la arista en la que le poníamos el pegamento en los trabajos manuales y verlo en un solo plano, de un vistazo.

Cuando al común de los ciudadanos nos hablan de alguien que ha conseguido un trabajo de investigación, en seguida nos imaginamos un trabajo sedentario, bien considerado y como mínimo dignamente remunerado. La realidad, sin embargo, es otra. En general, este tipo de proyectos y trabajos funciona a base de becas. Estas becas consisten en una cantidad fija, casi siempre escasa, que se da para todo el proyecto. El receptor debe administrarla para que le alcance a sufragar los gastos hasta el final de la estancia. Ello supone que el investigador va a ir a restaurantes baratos, a hoteles más bien cutres y a desplazarse en medios de transporte público, si los encuentra a mano. En ocasiones la labor del investigador no es ese trabajo cómodo de biblioteca o laboratorio que imaginamos, sino que puede dar lugar a situaciones de angustia. A cualquiera de nosotros nos mencionan la expresión “países del Caribe” y tu mente vuela y evoca playas paradisíacas, de arena fina, con palmeras y frutos tropicales. Es cierto que en esos países existe ese cliché, pero también hay unas tasas de delincuencia que dan escalofríos y una inseguridad ciudadana que asusta. Durante una estancia de Carlos en países del Caribe reciben en casa una llamada a los dos y media de la madrugada, en la que Carlos les cuenta que está en una autovía haciendo autostop y que un tipo de mala catadura lo viene siguiendo. Acto seguido suena un golpe y la comunicación se corta. Durante unas 3 o 4 interminables horas intentan por todos los medios humanamente a su alcance contactar con él. No hay manera. Supongo que no hace falta echarle demasiada imaginación a la situación para hacerse una idea de la angustia que se sufre en un caso así. La historia tiene un final feliz. Según les cuenta, lo han traído al hotel y ha llegado a un sitio donde por fin tiene cobertura. No ha pasado nada. Yo creo que si la Historia la escribieran las madres de los héroes, sus hazañas se contarían de una manera muy diferente a como las conocemos en los libros.

SERBIA

Quienes lo conocen me han ido contando desde hace tiempo que Carlos tiene un talento especial para los idiomas y, mirando su currículum, a uno le parece normal que se exprese con perfección y que incluso tenga libros, artículos o colaboraciones publicados en inglés y francés o que se maneje en italiano y alemán. Pero cuando la curiosidad se te dispara es cuando ves que habla un poco de serbocroata.

- “¿Cómo fue eso, Carlos?” – se ríe.
- “Bueno, tiene su explicación. Es un poco como casi todas las cosas mías. Se había acabado el proyecto de India y me atraía seguir por ese camino de la investigación. En esas, averiguamos por los cauces que suelo consultar que han salido unas ayudas para intercambios con países europeos, algo así como un Erasmus para Europa del Este. Puestos a sopesar posibilidades estaba claro que iban a ser muy demandados los países con los idiomas más utilizados (francés, inglés, alemán, italiano...); por tanto, si pedías uno raro, era más fácil que te lo diesen. Ese el motivo por el que lo elegí y el de mi estancia allí”.

Por unos motivos u otros, Carlos ha viajado por toda Europa y otras muchas partes de este mundo, que para él sí es un pañuelo, y te habla de ellas. Lo fascinante de su discurso es que te lo cuenta a base de flashes precisos y contundentes, y sobre todo desde esa perspectiva de experto en arte.

Cuenta que en Belgrado hay dos enclaves que llaman especialmente la atención al turismo y son los más visitados. Por un lado, el palacio de Tito, el lugar en el que residía y desde el que gobernaba con mano de hierro este líder comunista. Impresionante. Pero es que de la reciente guerra de los Balcanes han quedado restos de edificios semiderruidos por los bombardeos de la aviación enemiga. Como tenían una construcción robusta a base de acero y hormigón, queda en pie parte de la estructura metálica, pilares descarnados y trozos de hierro sueltos. Pues bien, eso llama la atención del turista que visita la ciudad. Es increíble que esa foto pueda convertirse en emblema, en reclamo y símbolo de una ciudad. Es interesante estudiar el proceso por el que esto ha llegado a suceder. Aquí los dos reclamos son dos puntos muy distantes entre sí: el lujo y la destrucción. Nueva dualidad, nueva paradoja.

EL CARIBE

Sin miedo a que me tachen de exagerado, puedo afirmar, en virtud de los datos que he manejado, que Carlos es uno de los más destacados especialistas mundiales en arte caribeño contemporáneo.

Aunque de una manera indirecta, el origen de lo que con el tiempo se ha convertido en un amplio estudio sobre la zona caribeña está en Granada: al volver allí después de las etapas

que hemos relatado, retoma un trabajo que tenía iniciado anteriormente. Granada es esa ciudad idealizada por los románticos del siglo XIX, un lugar paradisíaco con aguas que fluyen y palacios con todas las connotaciones de las leyendas de *Las mil y una noches*. Era algo así como los países árabes de leyenda, pero en un entorno más cercano.

Algo semejante representaba el Caribe para los aventureros de finales del XX y principios del XXI. Vista esta similitud, se da cuenta de que para emprender el estudio de la región es necesario prescindir de todos esos tópicos que pesan sobre ella. Reúne, además, el Caribe unas condiciones semejantes a las que lo inclinaron a viajar a la India: multitud de lenguas, consumismo feroz, intercambio racial y racismo conviviendo en espacio y tiempo, dictaduras y revolución. Hay países en América Latina con una fuerte identidad nacional, casos de México, Argentina o Brasil. A él le interesan países más vírgenes en este sentido, países que reciben influencias de diferentes lugares de África, América en general y Asia, tengamos en cuenta que en los barcos negreros viajaron esclavos de países muy diferentes, de culturas muy dispares. En el Caribe hay comunidades nacionales que tienen que encajar ese puzzle de influencias y partir de cero, hacer un sistema y una sociedad nuevos. Esos son los conflictos que le interesa estudiar. En cierta manera hay unas similitudes con los motivos que le llevan a investigar en la India, eso y la idea de alejarse de esa corriente de hispanismo paternalista que aún persiste y que le chirría profundamente.

LISBOA

A la estancia americana le sigue un contrato temporal con la Universidad de Granada. Al acabarlo no hay más remedio que buscar nuevas vías, así que presenta proyectos de



trabajo en cuatro Universidades de lugares tan distantes como Nueva York, Alemania, Brasil o Lisboa.

La tasa de éxito de estos proyectos está en una proporción de 90 a uno, es decir, que de cada 90 que se presentan, de media solo aprueban uno. Téngase en cuenta, además, que estos trabajos los presentan aspirantes con una formación extensa y currículos espectaculares. Uno se queda de una pieza cuando se entera de que se lo aprobaron ¡en las cuatro universidades!

A este indudable éxito le sigue un bendito problema: ¿cuál de ellos elegir? Sopesa las distintas opciones y finalmente se decanta por Lisboa. En su decisión final pesan sobre todo razones como la duración del proyecto (6 años), el hecho de trabajar con gente que ya conoce de otras experiencias y que sabe que comparten sus puntos de vista. Tienen, por otra parte, proyectos de intercambio con países de África como Angola, Mozambique o Cabo Verde que le interesan mucho y, sobre todo, le dejan plena libertad para enfocar el trabajo que ellos tienen iniciado y le dejan la opción de poner en marcha las ideas que él considere oportunas.

SU MUNDO

La charla con Carlos no sigue una planificación prevista, no hay una brújula que marque un norte, un punto al que dirigirse, sino que se ramifica por vericuetos imprevistos donde se mezclan sin orden aparente Historia, Arte, Literatura, Política..., desembocando en los temas más imprevisibles. Pero este recorrido es de lo más gratificante, porque a través de él va mostrando sus inquietudes, su forma de pensar y enfocar la vida, sus intereses. En definitiva, su hoja de ruta, tan distinta a la de la mayoría de los chicos de su edad.

En primer lugar destaca su metodología de trabajo, su concepto personal de lo que debe ser la tarea de investigación.

- “Tengo una compañera que fue a realizar un trabajo a Cuba” – relata el protagonista. “Estaba en un lujoso hotel del centro. Cada día un especialista en cultura la recogía y la llevaba en taxi al museo o la biblioteca donde pasaba un montón de horas trabajando. Nada que objetar a esa forma de trabajar. Sale un trabajo excelente, pero que no es objetivo, porque es parcial. Está dirigiendo el foco en una única dirección y está negando toda esa otra realidad que hay en Cuba”.

Indudablemente él prefiere un conocimiento más global, un estudio más exhaustivo. Para conocer la realidad de un país, de un lugar y sus modos de expresión artística, él plantea como método de trabajo una inmersión total dentro del mismo.

Tema central y recurrente en Carlos es la imagen.

- “Consumimos imágenes de todo tipo: fotográficas, visuales, mentales, verbales. Pero a la vez todos creamos imágenes. Hay que estudiar las imágenes, pero no solo las de los cuadros que hay colgados en las galerías y los museos. TODAS las imágenes”.

Se diría que siente fascinación por la imagen.

- “Viajar fuera de España es muy enriquecedor porque puedes percibir la imagen que tienen de nosotros en el exterior. Si viajas por el Caribe, pueden verte como un benefactor o un prepotente, o un ser que viaja desde la opulencia de un país desarrollado. En USA eres un latino, con todas las connotaciones que ese concepto conlleva. En Cuba puedes ser un imperialista o un ‘europeo’, según los casos. Tú eres la misma persona, pero tu imagen no se percibe igual. Lo visual, la imagen influye mucho en la creación y la expresión del arte, lo refleja y lo explica. Pero, además, la imagen que tienen de nosotros está en constante evolución, varía según los acontecimientos que ocurren en nuestro país, te pueden ver como un triunfador si acabas de ganar un mundial y, muy poco después, adjudicarte la etiqueta de ciudadano de un país golpeado por la crisis y zarandeado por la corrupción galopante que ven a diario en los informativos”.

Le interesan todas las imágenes para comprenderlas y analizarlas y a ese estudio minucioso no escapa una imagen especial, la suya propia.

- “Imagínanos en un congreso. Somos un grupo de gente en una carrera alocada por demostrar quién es más auténtico, quién es más comprometido. Todos, y en todos los ámbitos, tendemos a definirnos como queremos que nos vean. Y el resultado es que eso termina por ser un disfraz. La única postura más o menos válida es pelearse contigo mismo, entender dónde están tus límites, tener conciencia de que con lo que digamos allí no va a cambiar sustancialmente el mundo y asumir cuál es tu verdadero papel en todo este circo. Esa



Exposición individual de Belkis Ramírez. Santo Domingo, República Dominicana, 2014.

imagen Benetton, que desprende la academia, me chirría, la veo muy artificial” – concluye.

Da la impresión, cuando habla de sí mismo, de que ve muchas versiones de su personalidad, como si encerrados en él hubiera muchos Carlos (el viajero, el profesor, el ensayista, el crítico de arte...). No con todos los trajes se siente igual de cómodo, pero todos tienen un denominador común, y es que ofrecen perspectivas y aspectos complementarios de su personalidad.

Saltan al tapete, cómo no, todos los temas de la actualidad, de los que está puntualmente informado a pesar de pasar poco tiempo en España y de los que tiene una opinión formada y divergente en muchos casos. Del fulgurante ascenso de Podemos como una alternativa, por ejemplo. O de la situación de la gente joven que se ve obligada a emigrar para poder ejercer la profesión para la que se ha formado.

- “Se puso muy de moda aquello de *Españoles por el mundo*. Ahora, si sales, puede ser que veas más *Callejeros*, porque hay muchas historias que no quedarían muy bien para la visión edulcorada que le gusta dar a la tele”.

También tocamos el tema de sus proyectos, medio en serio medio en broma, cuenta que piensa escribir una novela.

- “No será una novela para pasar a la Historia de la Literatura ni mucho menos. Cuando la escriba,

será con la única y sana intención de ganar dinero, que no sea muy buena pero que se venda como rosquillas. Incluso tengo la idea”.

Y, cómo no, de los temas que tiene entre manos. Me muestra una catarata de libros con portadas llamativas y lujosa presentación. En ellas aparecen sus colaboraciones junto a firmas de prestigio internacional. Habla de un congreso que está organizando en Lisboa sobre participación ciudadana y procesos de emancipación, que tratará sobre los procesos que han llevado a una multitud a formar movimientos como las primaveras árabes o el 15M. De otro en Barranquilla (Colombia) sobre la emancipación del futuro, en el que se debatirá sobre la visión negativa que se está imponiendo sobre el futuro más próximo. También organiza un seminario en la Fundação “José Saramago” junto con un colega vasco, Santiago Pérez Isasi, sobre la censura. Este tema que parece superado en el contexto de sociedades con una democracia asentada, en realidad no lo está tanto. La censura maneja mecanismos más sutiles, pero sigue existiendo. La función de artistas y escritores en lugares como Argentina o la península Ibérica da para un debate más que interesante.

Con lo que habéis leído hasta aquí espero haberos dado una idea cuando menos aproximada de la personalidad de Carlos Garrido, aunque, vista la profundidad del personaje, estoy seguro de que en un futuro no muy lejano, seguiréis oyendo hablar de él en este medio y en otros muchos.

número 36 - año XX - agosto 2015

Edita

Excmo. Ayuntamiento de Martos
Concejalía de Cultura

Distribución

Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*
Avda. Europa, 31
23600 Martos (Jaén)
Tel 953700139 - Fax 953700336
e-mail: martosultural@martos.es
web: www.martos.es

Consejo de Redacción

Consuelo Barranco Torres, José Cuesta Revilla, Antonio Domínguez Jiménez,
Ángeles López Carrillo, Antonio Teba Camacho y Diego Villar Castro

Diseño y coordinación

Antonio Caño Dorte

Portada y diseño

Luis Teba Peinado

Colaboradores

Estefanía López Caño, Elena Molina Conde, Antonio Ocaña Serrano y Josefa
Rosa Pulido

Colaboradores literarios

Carmen Bermúdez Melero, Miguel Ángel Caballero Lara, Ana Cabello Cantar,
Virgilio Domínguez García, Pedro A. Galera Andreu, Abundio García Caballero,
Pedro Herrasti, M^{ra} Carmen Hervás Malo de Molina, Marta Lara López, Estela
del Carmen Molina Donaire, José A. Ramírez Lozano, José de la Rosa
Caballero, Rafael Rosa Pulido, Miguel Ruiz Calvente y Manuel Varo Pozo

Colaboradores gráficos

Francisco Caballero Cano, Belén Domínguez García, Lourdes López Morales,
Purificación Teba Camacho y Tusti de Toro Morón

Colaboradores fotográficos

Amador Aranda Gallardo, Archivo Histórico Municipal de Martos, Antonio Expósito
Martos, Miguel López Morales, Carmina Miranda y Cándido Villar Castro

Fotografía de portada

Detalle de una reja de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

José Manuel López Bueno es el autor de las fotografías de la portada y de las
ventanas de las páginas interiores

Impresión

Imprenta Micar
C/ Carrera, 79
23600 Martos (Jaén)
Tel y fax 953551515
e-mail: imprentamicar@telefonica.net

Depósito legal J.467-1996

I.S.S.N. 1137-9173

Aldaba no se responsabiliza ni se identifica, necesariamente, con las opiniones
que sus colaboradores expresen a través de los trabajos y artículos publicados

36
ALDABA



Jaén, paraíso interior

¡DISFRÚTALO!

ALDABA

agosto 2015 • 36



2015



ALDABA

36